allaron Sobrevivientes del "Santa Fé"

PUNTA ARENAS (Urgente).– Informaciones …adas esta noche a este puerto hacen presumir que …sobrevivientes del metalero "Santa Fé". Estas in…maciones señalaron que pescadores advirtieron la …ncia de un grupo de personas en un islote las que …an encendido grandes fogatas y que al comprobar …resencia les hicieron todo tipo de señales. Debido … fuertes marejadas les fue imposible acercarse.

El islote fue identificado como la Isla Manuel, … Canal de Moraleda, cerca de la desembocadura del … Llacaf y a regular distancia de Puerto Cisnes.

Los pescadores informaron de inmediato a las …ridades de Puerto Cisnes y un radioaficionado dio …ticia que fue captada aquí. La superioridad naval …so esta misma noche que una patrulla especiali… … partiera de inmediato hacia el lugar señalado co… … sitio donde se encuentran los posibles náufragos … mercante perdido el 13 del presente.

ARMADA ENVIO ANOCHE PATRULLAS A ISLOTE DEL CANAL MORALEDA

Los llamados del radioaficionado de Puerto Cisnes incluso fueron captados por emisoras argentinas, las que de inmediato se pusieron en su sintonía.

En Santiago la Dirección General de Carabineros, poco después de las 23 horas, informó a LA NACION de un radiograma expedido por la Prefectura de Valdivia.

Su comunicado expresa que el Capitán Vives, de profesión veterinario, y radioaficionado –C. E. 6 E. K.– captó esta noche a las 21.05, a la Estación C. E. 8 C. H. de Punta Arenas, la que a su vez había captado un mensaje radial de Puerto Cisnes, dando a conocer que estos pescadores habían avistado a un grupo, posiblemente formado por náufragos del metalero "Santa Fe" que había encendido fogatas y que les hacía todo tipo de señales.

Agrega que debido a las condiciones del tiempo fue imposible captar mayores detalles.

Radio "Polar" de Punta Arenas confirmó a medianoche la noticia a LA NACION.

PATRULLERO EN LA ZONA

En la Comandancia en Jefe de la Armada, en un comunicado oficial expedido en las últimas horas de la tarde, se informó que el patrullero "Cabo Otger" había recibido instrucciones para dirigirse cerca de las Islas Manuel, y Blanca, en la desembocadura del Canal Llacaf para confirmar las versiones de pescadores de Puerto Cisnes, que aseguraban haber visto manchas de aceite sobre el mar en esos alrededores.

Por su parte la Radio de la Armada informó a las 23 horas que no había recibido ninguna comunicación confirmando el hallazgo de posibles náufragos del "Santa Fé".

EL PUEBLO DECIDE DESTINO DE CHILE

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Martes 29 de Agosto de 1967 — Precio: E° 0,40 — Edic. Aérea: E° 0,45 — N° 18 164

EDICION DE 26 PAGINAS



Largas colas se formaron durante el día frente a los terminales y paraderos de los vehículos de la locomoción colectiva. Las máquinas de la ETCE debieron realizar una dura tarea para transportar a los pasajeros, en servicios que se mantuvieron hasta avanzadas horas de la noche.

Gobierno Asegurará Locomoción

Para los efectos de analizar y superar la situación producida por la huelga ilegal de los choferes de la locomoción colectiva particular, se efectuó, al mediodía de ayer, en la Intendencia de la provincia, una reunión, con asistencia de los Subsecretarios del Interior y Transportes, señores Enrique Krauss y Sergio Saldivia; Comandante de la Guarnición, general Juan Bancalari; Prefecto Jefe de Carabineros, general Humberto Araya, y el Director de Transporte y Tránsito Público, señor Guillermo Andrade; en esta oportunidad se acordaron las siguientes medidas:

1.— Designar Interventor al coronel de Ejército Raúl Valenzuela Ramos, quien tendrá como misión normalizar los servicios de locomoción colectiva particular, requisando los vehículos que sea necesario y que no estén en circulación.

2.— Personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros garantizará la libertad de trabajo, como también la circulación de los vehículos de locomoción colectiva.

3.— El señor Interventor estudiará la conveniencia o necesidad de caducar los contratos de los conductores que no se reintegren a su trabajo y procederá a la contratación de nuevo personal.

4.— Mientras el señor Interventor se hace cargo de su puesto, quedan autorizados los automóviles de alquiler para hacer servicio de taxis colectivos, con la tarifa ordinaria vigente.

5.— Vehículos de las Fuerzas Armadas, Carabinero y Obras Públicas, realizarán recorridos especiales a diferentes sectores de la ciudad.

6.— Se solicita también la colaboración de los vehículos particulares, para que, cumpliendo una misión de solidaridad, ayuden a paliar los efectos de esta huelga.

7.— La Dirección de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado (ETCE) tiene reforzados diversos recorridos.

8.— Los Ferrocarriles del Estado han aumentado también la frecuencia y dotación de los trenes populares.

9.— Quedan autorizados los camiones que reúnan los requisitos necesarios de seguridad y estén premunidos de barandas altas para transportar pasajeros. Carabineros fiscalizará las medidas de seguridad.

10.— La Comandancia de la Guarnición del Ejército ha dispuesto que los Regimientos que se indican, efectúen movilización colectiva en los recorridos que se mencionan:

Regimiento Buin: Población Valdivieso, El Salto, Recoleta, Mapocho.

Regimiento Tacna: Blanco Encalada, Viel, Matta, Grecia, Macul, Irarrázaval, Diez de Julio, Castro, Blanco.

Fuerza Aérea: Alameda, Arturo Prat, Gran Avenida.

Estos servicios se efectuarán desde las 7 a 10 y de 16.30 a 21 horas.

PLAN DE EMERGENCIA

En las primeras horas de ayer, la Subsecretaría de Transportes elaboró un Plan de Emergencia que se puso en práctica inmediatamente, y que consultaba la distribución de un número determinado de máquinas a diversos sectores de la capital. Igual cosa ocurrió con la racionalización en la frecuencia de trenes populares y con una importante dotación de camiones.

En el conocimiento de este Plan de Emergencia, concurrieron espontáneamente a la Subsecretaría de Transporte los dirigentes de la Federación de Dueños de Camiones, la Asociación de Dueños de Camiones, Asociación de Dueños de Transporte Escolar, Asociación de Dueños de Taxis y de la Asociación de Dueños de Buses Rurales, quienes ofrecieron la cooperación de sus respectivas entidades para aminorar los molestos resultados de esta huelga ilegal e injustificada.

Nacional y Racing por la Final de la Copa Libertadores

…tarde, a las 19 horas, …Estadio Nacional se …n los equipos de Na… …de Uruguay y Racing …ntina, en el match …ne al vencedor de la …bertadores de Amé…

…os cuadros llegaron …debida anticipación a … y ambos entrena… …r tarde, manifestan… …spectivos entrenado… …nfianza que les asis… …onseguir la victoria. …ra casualidad, esta …rcera vez que la fi… …a Copa Libertadores …rica, tiene por esce… …l Estadio Nacional. …ueron Independiente …ñarol y Peñarol con …ate los actores de la

…partido, como es ló… …sólo ha logrado in… …en Chile, Argentina y …, sino que en todo el … ya que el vencedor …enfrentar al Celtic, … de Europa. Hasta … capital han llegado … de fanáticos de Ra… …Nacional, lo que an… …na lucha aparte en …cias, fuera de la que … el césped del Esta…nal.

…adores de Nacional y …realizaron ayer suaves … más bien para esti… …músculos. …entinos entrenaron …tadio Nacional, en la mañana y los uruguayos lo hicieron en la tarde, en el Estadio de la Universidad Católica.

Las prácticas revelaron que los protagonistas del duelo de mañana se encuentran en buenas condiciones físicas, a pesar del "demoledor" partido que sostuvieron la semana pasada.

Los entrenadores, José Pizzutti, de Racing, y Roberto Scarone, de Nacional, se han mostrado gentiles con la prensa en sus declaraciones, pero han guardado cautela en cuanto a vaticinar un posible ganador.

Las alineaciones de los dos conjuntos se decidirán mañana, pero al parecer los hombres serán los mismos que protagonizaron la "guerra" de Montevideo el viernes último.

Scarone, por lo menos, dijo que su equipo será el mismo que actuó en el Centenario.

El tiempo se ha mantenido nuboso en los últimos días, pero sin lluvia y con temperaturas de 10 a 12 grados al atardecer.

El aficionado local se apresta para gozar de un partido realmente de fútbol, en que los dos equipos deberán darlo todo por el triunfo.

En este sentido el público chileno quizás tendrá más suerte que los aficionados argentinos y uruguayos que, según los comentarios, vieron partidos totalmente carentes de interés con dos cuadros jugando sólo a no perder.

Un periodista chileno que presenció los dos encuentros anteriores sintetizó la pobreza de esos espectáculos diciendo: "Podrían haber jugado dos días seguidos y no se habrían hecho un gol".

Además, el segundo encuentro, en Montevideo, fue una batalla campal luego de las denuncias de supuesto soborno a jueces peruanos.

En Santiago, para evitar suspicacias no dirigirán el encuentro jueces peruanos. Los encargados del match serán paraguayos y si éstos no pueden viajar los árbitros serán chilenos.

Si el partido de mañana termina en empate en el tiempo reglamentario, se jugarán 30 minutos adicionales y si se mantiene la igualdad, la suerte decidirá al ganador de la Copa América y rival del Celtic, de Escocia, por la corona del fútbol mundial de clubes.

Resultado de la Polla del Fútbol

La enorme cantidad de cupones recibidos en el concurso La Polla del Fútbol, más de 54 mil, nos impidió dar a conocer en nuestra edición de hoy el nombre del feliz ganador. Este resultado será publicado impostergablemente mañana.



CINCUNEGUI, MANICERA Y CELIO, tres figuras importantes del equipo Nacional, de Montevideo, que esta tarde en el Estadio Nacional enfrenta a Racing, de Buenos Aires, por la final de la Copa Libertadores de América.

PIDEN REINCORPORACION DE MAURAS:

RADICALES NORTINOS ANUNCIAN FORMACION DE UN MOVIMIENTO DE RECUPERACION DOCTRINARIA


JUAN LUIS MAURAS

Dirigentes radicales de las provincias de Tarapacá y Antofagasta denunciaron ayer que han sido tramitados en sus peticiones regionales por el presidente del partido, senador Hugo Miranda, y anunciaron para mediados de septiembre una Reunión Interprovincial, en la ciudad de Antofagasta, donde se echarán las bases de una nueva colectividad política: el Partido Radical Doctrinario.

Dijeron que dos son los objetivos de las bases radicales del Norte Grande: 1º La recuperación doctrinaria del Partido Radical, pues no están e acuerdo con la línea pro FRAP del CEN, y 2º La reincorporación al PR del senador Juan Luis Maurás, dado que la marginación de éste, acordada por el anterior Tribunal Supremo, "conspira contra los intereses electorales del radicalismo, en la elección general parlamentaria de 1969, como ya quedó de manifiesto en las provincias de Tarapacá y Antofagasta durante la elección municipal de abril".

Los dirigentes radicales del norte que formularon estas declaraciones, son los señores Juan Rubén Castro, secretario regional de Iquique y Pisagua; Víctor Herrera, regidor por Antofagasta; Gustavo Moya, de Arica; José Rivera, de la ORFERA, y Arnaldo Pizarro, del Grupo Universitario Radical de Arica. Hablaron durante una conferencia de prensa, en el tercer piso de la Cámara Alta, en la que estuvo presente el senador Maurás, y aseguraron que su delegación también estuvo integrada por los dirigentes Arnaldo Carvajal, gremialista, y Oscar Plaza, secretario regional de Calama, que debieron adelantar su regreso al norte.

DECLARACION

Al finalizar la entrevista de prensa, los radicales nortinos entregaron una Declaración escrita, que sintetiza sus planteamientos. Ella es del siguiente tenor:

"Dos acuerdos fueron tomados por la Convención Nacional del radicalismo, realizada en el mes de junio, sumamente lesivos para el Partido. En contra de estos dos acuerdos adoptados al amparo de mayorías logradas en la Secretaría de la Convención por el deleznable expediente de desautorizar poderes legítimos y extender poderes a quienes carecían de toda representación, se han levantado los dirigentes radicales de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Uno de estos acuerdos llevado adelante en forma ciega y bajo la inspiración del espíritu divisionista y de las ambiciones desmedidas del senador Jonás Gómez, rechazó la reincorporación al Partido del senador don Juan Luis Maurás, solicitada por las Asambleas radicales de ambas provincias. Los radicales de Tarapacá y Antofagasta, no fueron oídos por la Convención ni sus dirigentes en un problema que les afectaba vitalmente y que eran los únicos en conocer en toda su dimensión y características, con la trágica consecuencia de crear dentro del Partido una formal división de hecho que hacía nulas todas las expectativas de nuestras Asambleas, no sólo de recuperar las posiciones perdidas en la elección de 1965, sino que de mantener nuestra actual precaria representación.

Por el otro, el Partido comprometió gravemente su independencia política y su característica de fuerza laica y de avanzada, que camina por las sendas de la evolución dentro de los nobles marcos de la democracia, de la libertad y de la dignidad del hombre.

Como gente del norte y auténticos y esforzados trabajadores de la zona, los dirigentes radicales manifestaron su oposición a tan absurdo voto, completamente incomprensible para quienes conocen de los procedimientos del comunismo local y del marxismo mundial y para quienes han sufrido la persecución y combate permanentes del comunismo y socialismo criollo, pilares fundamentales del FRAP.

Desde la Convención, en consecuencia, hemos venido reclamando estas dos indispensables rectificaciones: reincorporación al Partido del senador don Juan Luis Maurás, para optar a una representación condigna en los comicios de 1969 y para hacer justicia a quien, en verdad, es el verdadero representante nuestro ante esa alta Corporación; y recuperación de la línea de absoluta independencia del Partido, que permita al país el mantenimiento de una solución laica, evolutiva, democrática y de avanzada para el problema en el que lo estrechan las fuerzas dictatoriales del comunismo y del socialismo marxista, y las retardatarias y fascistizantes de la Democracia Cristiana.

Nada se ha logrado, en cambio, hasta la fecha. Fueron inútiles nuestras representaciones personales reiteradas antes, durante y después de la Convención Nacional; han sido estériles los esfuerzos de los dirigentes que se reunieron en Iquique, durante los días 12 y 13 de agosto, para solicitar estas rectificaciones; y, más que inútiles, han sido vejatoriamente postergadas en Santiago las oportunidades que hemos pedido, como representantes de Arica, Iquique, Calama, Chuquicamata, Taltal, Tocopilla y Antofagasta, para expresar ante la Directiva máxima estas inquietudes y solicitar su enmienda, como lo pidió la concentración reciente de Iquique.

En consecuencia, y con el ánimo de demostrar al país que existe aún la posibilidad de recuperación doctrinaria del Partido, el desahucio de toda política personalista, el repudio del centralismo vesánico y la sumisión a ambiciones personales inconfesables e inaceptables, los delegados radicales mencionados más arriba, luego de serias y numerosas consultas con infinidad de miembros del Partido que buscan salida para sus ideales democráticos brutalmente amenazados por una directiva despótica y descortés, han acordado dar por terminadas sus gestiones ante la directiva que preside el senador Hugo Miranda, y regresar de inmediato a sus bases para preparar una reunión interprovincial ampliada de dirigentes, que se verificará en Antofagasta, los días 9 y 10 de septiembre próximo.

El radicalismo del norte recupera, pues, su auténtica y fuerte voz de siempre, que se quiso acallar por algunos desafortunados. Mida cada uno el peso de sus responsabilidades y duélanse de sus actos quienes, por ambición y ceguera, quebrantan las posibilidades de un movimiento hecho por los hombres libres para los hombres libres".

Pensión Perseguidora a Personal del Congreso Tratará el Senado

Está contenida en el proyecto que modifica la estructura de la Dirección de Aeronáutica.

En el primer lugar del Orden del Día de su sesión de esta tarde, el Senado considera el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica.

Este proyecto consta de 36 artículos permanentes y 7 transitorios, pero uno de aquéllos —el N.o 34— se refiere a una materia extraña a la idea central, por cuyo motivo se abstuvo de votarlo, en la Comisión de Hacienda, el senador democratacristiano Tomás Pablo.

PENSION PERSEGUIDORA

El art. 34 del proyecto —originado en la Cámara de Diputados— da derecho a los empleados del Congreso Nacional que tengan una remuneración imponible igual o superior al sueldo asignado a la 5a. Categoría, a gozar de pensión perseguidora, en conformidad al Estatuto Administrativo.

Al analizar este artículo, la Comisión de Hacienda del Senado —dice su informe— "creyó conveniente restringir su redacción en orden a otorgarle el tratamiento del Estatuto Administrativo sólo a los Secretarios de Comisiones y a aquellos funcionarios que gocen de sueldos equivalentes o superiores. Además se otorga a estos mismos funcionarios el derecho a que su renuncia sea considerada como no voluntaria para todos los efectos legales, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.o de la Ley N.o 13.609 y en el artículo 74 de la Ley N.o 16.464. Actualmente tienen este régimen en virtud de las disposiciones recién citadas los funcionarios designados por la Sala, el Jefe de la Redacción, el Jefe de la Oficina de Informaciones y los Secretarios de Comisiones. Con el agregado aprobado en esta oportunidad se extiende este beneficio principalmente al Sub Jefe de la Oficina de Informaciones y a los Redactores del Escalafón de Redacción del Senado, que son considerados, en sus respectivos escalafones, como similares a los Secretarios de Comisiones".

Luego de un debate, en que el senador Pablo fundamentó su abstención, diciendo que el artículo 34 constituía una "materia extraña a la idea central del proyecto", este fue aprobado con los votos de los senadores Aniceto Rodríguez, socialista Presidente de la Comisión de Hacienda; Luis Bossay, radical; Víctor Contreras, comunista, y Julio Von Muhlenbrock, independiente.

RELACIONES CON CUBA

En el segundo lugar del Orden del Día de la sesión de hoy del Senado figura la moción de los senadores Ampuero y Chadwick que pretende, mediante la dictación de una ley restablecer las relaciones diplomáticas, culturales y comerciales con Cuba.

La discusión de este asunto quedó pendiente en la sesión especial del Senado efectuada el jueves último.

Entonces se pronunciaron en contra de esta iniciativa los senadores Armando Jaramillo, nacional; Raúl Juliet, radical; Renán Fuentealba, demócratacristiano, y Sergio Sepúlveda, independiente; quienes sostuvieron que un proyecto de esta naturaleza vulnera las facultades especiales que la Constitución acuerda al Presidente de la República, en el manejo de las relaciones exteriores del país.

A favor hablaron los senadores Ampuero y Chadwick, socialistas, y Baltazar Castro, vanguardista.

Para el debate de hoy han anunciado intervenciones los senadores Volodia Teitelboim, comunista, y Carlos Altamirano, socialista, que vienen de concurrir a la reunión constitución de la OLAS, recién celebrada en La Habana.

OTROS ASUNTOS

La tabla de hoy del Senado también consulta 29 asuntos de Fácil Despacho y otros 18 asuntos ubicados en el Orden del Día.

Indignación en círculos políticos:

INSOLENTES ATAQUES CONTRA FREI EN DIARIO BRASILEÑO

Diputado Irureta defiende dignidad nacional.— Senador Armando Jaramillo hace ecos de las injurias.

Indignación en los círculos políticos chilenos ha causado un editorial publicado por el diario "Jornal do Brasil" en que se lanzan violentos ataques contra el Presidente Frei y su Gobierno.

El periódico brasileño perteneciente a una poderosa cadena de prensa reaccionaria del continente, en su nota central titulada "Chile" señala que la Democracia Cristiana liberal de nuestro país "se está aproximando a fin melancólico".

Luego haciendo un parangón entre Chile y Brasil dice que existe similitud entre las condiciones que prevalecieron en Brasil los últimos dos años de Joao Goulart y anticipa que el Presidente de Chile terminará como el Mandatario brasileño si no cambia su política.

Luego especula sobre lo que estima como una rivalidad entre la Democracia Cristiana y el comunismo y afirma "que cierto demócrata cristiano se convierte en víctima de su complacencia con el comunismo".

Termina señalando el editorialista del periódico derechista brasileño que "la situación económica está a punto del derrumbe".

REACCIONES

En los círculos parlamentarios afirmaciones editorializadas de "Jornal do Brasil" han provocado indignación y se han calificado como una maniobra más de los sectores ultra derechistas para propiciar la desconfianza y con ello sacar a flote a los alicaídos partidos reaccionarios de nuestro país.

El diputado démócratacristiano Narciso Irureta rechazó en los siguientes términos su impresión sobre los ataques contra nuestro país:

"El diario "Jornal do Brasil" que acaba de formar con "El Mercurio", de Santiago, una Sociedad Mixta, "para el intercambio de noticias", se estrena en esta Sociedad, dedicando a nuestro país un editorial titulado "CHILE", que es abiertamente injurioso para el pueblo de Chile, para nuestras Fuerzas Armadas, para el Presidente Frei y el Partido Demócrata Cristiano.

"Haciendo coro a la campaña de prensa, nacional e internacional, fomentada por algunos sectores de extrema derecha, "Jornal do Brasil" pretende que en Chile reinaría el caos, que el PDC estaría dividido y que el Gobierno de Frei estaría a las puertas del fracaso.... a menos que recurra al apoyo de las Fuerzas Armadas.

"Los que, como el diario brasileño, sirven la política de extrema derecha, basada en la dictadura, no comprenden a un país democrático como Chile. Tampoco comprenden el orden democrático, basado en la libertad y en la protección que la Constitución y las leyes otorgan a todos los ciudadanos.

"Creemos que nuestra mejor respuesta es enviar a "Jornal do Brasil" —el socio brasileño de "El Mercurio"— el siguiente recado:

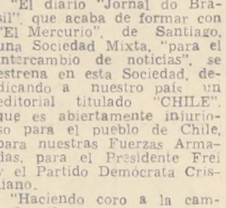
"1.— Su editorial habría caído en Chile bajo las sanciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, porque así defiende su democracia un país libre como el nuestro.

"2.— Nuestro orden democrático ha hecho posible que, junto con impulsar grandes cambios, el Gobierno de Frei no haya sufrido siquiera un paro general de trabajadores, como ocurrió en gobiernos pasados, sin que nadie se alarmara por ello. No hay presos ni exiliados políticos, ni a nadie se le ha privado de sus derechos fundamentales. Las Fuerzas Armadas, obedientes al mandato de la ley, se mantienen al margen de la política. Ninguna alta autoridad del Estado, como ocurrió anteriormente en Brasil, se ha disparado un balazo en la cabeza, ni ha renunciado, ni ha sido derrocada.

"3.— La autoridad es tan legítima y sólida, que mantiene el orden usando las leyes que Chile se ha dado democráticamente.

"4.— El Partido Demócrata Cristiano discute democráticamente los problemas nacionales, guardando fidelidad a los principios que le dieron vida, y apoya disciplinada y lealmente al Presidente Frei.

"5.— Ningún extremismo de derecha ni de izquierda, encontrará eco en el pueblo.


NARCISO IRURETA

"6.— Esperamos confiadamente en que su "Sociedad Mixta" con "El Mercurio", de Santiago, permita a "Jornal do Brasil" llegar a comprender la vida democrática y libre de un país como Chile".

El presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Rafael Agustín Gumucio, luego de conocer el editorial del diario "Journal do Brasil", declaró:

"En este momento leo el editorial del Journal do Brasil en que se hace referencia en el mismo día a un convenio con el diario "El Mercurio" de Chile, para transcribir editoriales muy continuados sobre la situación de Chile. La verdad es que el editorial viene a responder en forma exacta a una campaña coordinada y organizada que desde fuera de Chile, tal vez con alguna influencia de dentro de Chile, para demostrar que la situación actual de nuestro país no permite otra solución que la de un Gobierno de fuerza. Naturalmente, que como en Brasil no hay democracia y hay dictadura, ellos creen que la buena receta para toda América Latina es su dictadura. Eso, nosotros los chilenos, lo sabemos, porque conocemos el sentimiento del pueblo, como es de repudiable en nuestro país toda lcase de tiranía y dictadura. Por lo tanto, esta clase de artículos que quieren demostrar que la situación de Chile es una situación caótica que no tiene más salida que la de Joao Goulart, es naturalmente un ataque intencionado para justificar que en Chile pueda darse una situación parecida a la que hay en Brasil y en Argentina. Nosotros estamos alertas frente a esta campaña y diremos que hay que hacerle frente en forma enérgica, porque corresponde a algo coordinado, que, no puedo asegurar, sea también instalado desde dentro de Chile. Pero, por lo menos ha habido alguna influencia de elementos que quieren en Chile el golpe y que están dando hacia afuera estas noticias alarmantes de la situación del país".

Por su parte el senador Luis Corvalán, Secretario General del PC, en declaraciones a nuestro diario, expresó su condena al artículo del Jornal de Brasil.

Dijo: "No necesito decir que no tengo buena impresión del Gobierno del Presidente Frei, pero para mí es claro que esta publicación del diario "Jornal do Brasil", forma parte de una campaña de intimidación y de una presión que las fuerzas reaccionarias del exterior, están realizando sobre Chile para llevar al Gobierno demócratacristiano a su lado y a estimular a las fuerzas reaccionarias de nuestro país. Des de este punto de vista condeno, ciertamente, dicha publicación".

ARMANDO JARAMILLO

Por rara coincidencia, en el único sector donde tuvieron eco los ataques contra nuestro país y el Presidente Frei, fue en el Partido Nacional.

El senador Armando Jaramillo consultado sobre la publicación brasileña señaló que "las afirmaciones de dicho diario eran perfectamente razonables".

Agregó que desde hace tiempo sostenía "que mientras más crecía la Sala de Diputados del PDC, menos autoridad tenía el Presidente de la República".

Indicó que a su juicio "la Democracia Cristiana se caracteriza por su indefinición y por un complejo de izquierdismo que la ha llevado a perder su papel rector como colectividad de Gobierno, actuando por competencia electoral con el FRAP que no tiene ninguna responsabilidad como partido de Gobierno".

El senador Jaramillo señaló por último que estimaba que el Presidente Frei, "se encontraba en un callejón sin salida, ya que no controla su Partido y no tiene posibilidad de una combinación más moderada que gobierne".

CONSEJO EPISCOPAL RESPALDA AL CARDENAL

Ante los recientes acontecimientos que han conmovido a la opinión pública, en torno a la Universidad Católica de Chile, los Obispos chilenos, reunidos en su Asamblea Plenaria Ordinaria, declaran lo siguiente:

1º.— En conformidad a los deseos del Concilio Vaticano II, y de la Santa Sede, a los acuerdos universitarios de Buga (Colombia), propiciados por el Celam y aprobados por la Santa Sede, y a su propio pensamiento, el Episcopado anhela la renovación de las Universidades Católicas, a fin de que se adapten mejor a las necesidades de nuestro tiempo.

2º.— El Episcopado apoya al señor Cardenal en cuanto, por mandato de la Santa Sede, puso término legítimamente a un conflicto que, de no haberse solucionado prontamente, pudo haber tenido graves consecuencias.

3º.— El Episcopado reconoce y alaba en Monseñor Alfredo Silva Santiago la labor que ha desarrollado a través de una vida, consagrada, en gran parte, al desarrollo y superación de la Universidad Católica de Chile, y desea al Prorrector, nombrado por él, un feliz éxito en su misión.

4º.— El Episcopado hace un llamado a todos y, particularmente, a profesores y alumnos, a que aunen sus esfuerzos para realizar la voluntad de la Iglesia en la renovación de las Universidades Católicas, superando las diversidades de criterio que se hayan producido frente a algunas de las medidas tomadas.

(Fdo.) B. Piñera C., Vicepresidente de la Conferencia Episcopal de Chile; Enrique Alvear U., Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile.

Punta de Talca, domingo 27 de agosto de 1967.

Falleció Don Héctor Rodríguez de la Sotta

En la mañana de hoy serán sepultados en el Cementerio Católico los restos de don Héctor Rodríguez de la Sotta, ex senador hasta 1953 y dirigente del Partido Conservador, hoy Partido Nacional.

El señor Rodríguez de la Sotta, que tuvo una destacada actuación política y que incluso fue candidato presidencial de su partido, falleció en la tarde del domingo. Fue Ministro de Estado y presidente de su colectividad.

En la mañana de hoy será oficiada una misa a su memoria a las 11 horas, en la Capilla del Cementerio Católico y luego se procederá a la sepultación de sus restos mortales.


Como culminación de las festividades de su 19.o aniversario, la Confederación de Empleados de Industria y Comercio inauguró su nueva sede social, ubicada en Catedral 1778. Al acto en referencia asistieron altas personalidades de Gobierno y representantes de gremios. EN EL GRABADO, mientras hace uso de la palabra el Presidente de CEIC, Héctor Castillo López, observan el Subsecretario del Trabajo, Ernesto Yávar; el Ministro de la misma Cartera, William Thayer; Julio Auger, abogado de la entidad gremial, y Raúl Droguetti, tesorero de CEIC.

Empleados de Industria y Comercio Inauguraron Nueva Sede Social

Con la asistencia del Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer A.; del Subsecretario de esa Cartera, Ernesto Yávar, y representantes de los empleados se realizó la ceremonia de inauguración de la nueva sede social de la Confederación de Empleados de Industria y Comercio (CEIC), acto con el que culminaron las festividades programadas en celebración del 19.o aniversario de la entidad gremial.

En esta oportunidad hizo uso de la palabra el Ministro del Trabajo, quien dio una síntesis de la política laboral que viene desarrollando el Gobierno del Presidente Frei, analizando las contundentes reformas en materia de trabajo y previsión social, las que se han hecho realidad dentro de los últimos tres años, y que han sido de fructuoso resultado para los trabajadores del país.

Posteriormente el presidente de CEIC, Héctor Castillo López, recordó la labor y esfuerzo de los empleados de la Industria y el Comercio en bien de su agrupación y la lucha continua por el perfeccionamiento de sus derechos sociales. Finalmente agradeció la concurrencia del señor Thayer a este acto, que sirvió para inaugurar su nueva sede social, destacando que era un honor para sus asociados su presencia, por su esmero y constancia en la promoción de la Justicia Social para todos los trabajadores del país.

POLITICA DE REMUNERACIONE[S] ANALIZARA MINISTRO MOLIN[A] EN CONSEJO DE HOY DEL P[DC]

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, concurrirá hoy a la sesión ordinaria del Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano, con el objeto de dar a conocer la política de remuneraciones que el Gobierno proyecta aplicar en 1968, en los sectores público y privado. Asimismo, Ministro Molina analizaría incidencia que en esa ... lítica tendrían los pla... mientos de la Comisión ... tico-Técnica.

La sesión de hoy del Co... sejo del PDC se inicia a ... 19 horas.

ADHESION DE COQU[IMBO]

La Secretaría del PDC ... mó que la Junta Provincial ... Coquimbo acaba de aprobar ... voto de apoyo a la nueva ... rectiva Nacional y a la ... que ésta ha realizado ha... ahora.

A la reunión de esta J... concurrieron los vicepresi... tes del partido, diputados ... co Parra y Alberto Jere... en ella participaron 12... gentes de la zona. Tam... estuvieron presentes los ... dores Alejandro Noemi e ... nacio Palma y los dipu... Marino Penna, Mario Tor... Arturo Valdés.

UFUCH ANUNCIA PARO NACIONAL

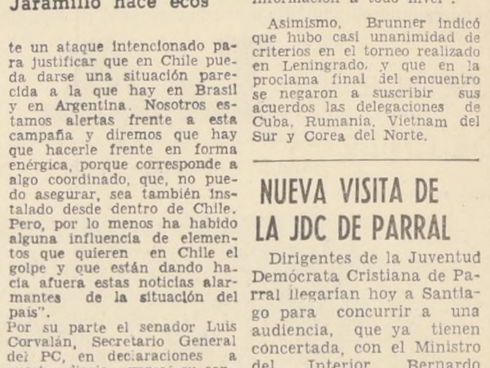
Jorge Inzunza, vocal de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile (UFUCH), declaró ayer en conferencia de prensa que el Consejo de delegados universitarios acordó realizar un paro nacional en fecha próxima de todo el estudiantado. Agregó que este movimiento se realizaría "si el Gobierno chileno no otorga las visas para que ingrese al país una delegación vietnamita".

Inzunza asistió a la conferencia de prensa dada por el Comité Chileno de Solidaridad con Vietnam, y a la cual concurrieron además los miembros de la delegación juvenil que asistió a su asamblea con motivo del 50.o aniversario de la Revolución de Octubre en Leningrado. Se encontraban presentes la diputado comunista Gladys Marín, Carlos Alberto Martínez, vicepresidente de la JDC; Arturo Venegas, presidente de la Juventud Radical, y José Joaquín Brunner, democratacristiano.

Los dirigentes juveniles, tanto democratacristianos como comunistas, dieron gratas impresiones sobre su visita a la URSS, destacando el nivel de la juventud soviética, especialmente en lo cultural.

Brunner señaló, sin embargo, y a su juicio, y por lo que pudo apreciar en conversaciones con jóvenes rusos, éstos carecen de un espíritu crítico aguzado, "quizás porque todos reciben la misma información a todo nivel".

Asimismo, Brunner indicó que hubo casi unanimidad de criterios en el torneo realizado en Leningrado, y que en la proclama final del encuentro se negaron a suscribir sus acuerdos las delegaciones de Cuba, Rumania, Vietnam del Sur y Corea del Norte.



NUEVA VISITA DE LA JDC DE PARRAL

Dirigentes de la Juventud Demócrata Cristiana de Parral llegarían hoy a Santiago para concurrir a una audiencia, que ya tienen concertada, con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton

En esta oportunidad, dichos dirigentes proporcionarán nuevos antecedentes, en relación con sus denuncias acerca de la colonia "Dignidad", existente en los alrededores de Parral.



MOCION Y VETO EN LA TABLA DE LA CAMARA

Una moción y un veto ... tará hoy de preferencia ... Cámara de Diputados, en ... sesión ordinaria de las 16 ... ras.

Aquélla establece ta... eléctricas especiales para el ... gadío Agrícola mecánico ... veto ha sido formulado ... Presidente de la Repúbli... proyecto de ley que esta... beneficios para los emp... y obreros que ocupen las ... presas que ejecutan tra... de producción, manten... reparación.

En el Orden del Día de ... ta misma sesión, también ... ran el Mensaje que mo... la Ley Orgánica de Presu... tos y el Mensaje que c... Colegio de Capitanes y P... de la Marina Mercante ... cional.

HOMENAJE

Al iniciarse la sesión de ... tarde de la Cámara, inm... tamente después de la C... ta, se rendirá homenaje ... República Oriental del ... guay con motivo de la ... bración de su Día Nacio...

SESION ESPECIAL

Entre las 15 y 16 hor... Cámara celebrará una ... especial para considera... observaciones del Ejecu... proyectos de leyes de ... particular, aprobados por ... Congreso Nacional.

POSITIVA VISITA D[E] TRIVELLI A VALDIVI[A]

Como "muy positiva" calificó el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, la visita que efectuó recientemente ... la provincia de Valdivia.

En declaraciones que formuló a la prensa, infor... que en su viaje a la lejana Valdivia sostuvo reunio... con los agricultores de la región, para intercambiar o... niones sobre los programas de desarrollo agrícola que ... Gobierno está impulsando, y en especial sobre los que ... llevan a cabo en la zona.

El Ministro Trivelli viajó a Valdivia el viernes ... sado, en compañía del Subsecretario de Agricultura, C... los Figueroa Serrano; el Gerente Agrícola de CORFO, R... lando Chateauneuff; el jefe de la División de Asisten... Técnica del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDA... Francisco González y el Gerente Agrícola del Banco ... Estado, Alvaro Beckdorf.

Primeramente sostuvo una amplia reunión con ... agricultores de la región en la Intendencia, reunión ... duró siete horas, tomando parte en ella los directivos ... la Sociedad Agrícola y Ganadera de Valdivia. En e... oportunidad, el representante de la citada Sociedad, C... milo Henríquez, señaló que los agricultores habían re... perado la confianza, y que este tipo de diálogo debía s... guir en el futuro.

Luego el Secretario de Estado se reunió con los je... de los organismos del sector público agrícola, toman... parte el Coordinador Zonal, Augusto León. Allí se in... cambiaron ideas sobre el mejor cumplimiento de los p... nes agrícolas que impulsa el Gobierno en la región, y ... nueva estructura del Servicio Agrícola y Ganadero y ... la coordinación de los diferentes organismos.

El sábado, la comitiva viajó al fundo Catrilla, don... se lleva a efecto un interesante plan experimental so... mantención de praderas y ganadero, el cual hasta el m... mento ha dado excelentes resultados.

Entre las otras actividades que cumplió el Minis... se encuentra la reunión con más de cincuenta presid... y representantes de Comités de Pequeños Ganaderos ... sindicatos campesinos de la provincia: una visita a ... Universidad Austral, donde recorrieron las dependenc... de las facultades de Ciencias Agrarias, Medicina Vete... naria, Forestal y los Institutos dependientes que la c... poración mantiene en ese recinto.

"Una de las cosas que me extrañó —dijo el Minis... fue escuchar tan pocas quejas, sólo dos, contra los d... ños de fundos. Eso se debe a que los patrones y trab... jadores de ese sector mantienen excelentes relaciones ... los mencionados patrones son muy diferentes a los de ... Zona Central. Aún más, las quejas provinieron contra p... trones que no eran de Valdivia.

SABADO EN SANTA LAURA:

MAGALLANES CON CALER[A] EN PROGRAMA SIMP[LE] INICIAN LA 19ª FECH[A]

El directorio de la Asociación Central de Fútbol procedió en su reunión de anoche a programar la próxima fecha del Torneo Profesional de Fútbol (Segunda de la Segunda Rueda), de la siguiente manera:

El sábado 2 de septiembre, a las 15.30 horas, se enfrentan en el Estadio Santa Laura, Magallanes con Unión Calera.

El domingo 3 de septiembre, en el Estadio Nacional, a las 14 horas, juegan Unión Española y Serena, y a las 16, Audax se enfrenta a Pal... no. En Independencia a ... 15.30, U. Católica se mide ... Santiago Morning.

En provincias, a las ... horas, los siguientes enc... tros: Estadio Sausalito de ... ña del Mar: Everton y ... gers; Estadio Municipal ... Quillota, San Luis y Co... lo; Estadio Municipal de ... Felipe, Unión San Felipe ... Huachipato; Estadio Br... de Rancagua, O'Higgins ... Wanderers, y en Te... Green Cross recibe a U... sidad de Chile.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 · Cas. 81-D
...sidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
...RESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Violencia y Esfuerzo Nacional

...todo proceso de reformas ...das en el ordenamiento vigen- ...una sociedad, surgen grupos ...tarios que tienden a entorpe- ...cambios en un mezquino ...por defender sus privilegios y ...ación. Son grupos que, inca- ...de vislumbrar un futuro don- ...pueblo entero —la comunidad ...al— se constituya en rector ...propio destino, se aferran al ...y luchan por mantenerlo y ...ario más allá de lo necesario ...niente. Son grupos que, de ...s a la historia, se convierten ...lastre y un freno para cual- ...intento de transformación de ...ructuras establecidas.

...nuestro país, el pueblo —ma- ...amente— ha decidido impul- ...programa de cambios y la ...cción de una sociedad mo- ...democrática, independiente ...de generar, sin conflictos ...s, un estado permanente de ...y de paz social. Más aún, ha ...por realizar este proceso re- ...ario dentro de un estricto ...por los derechos fundamen- ...del hombre y sin apelar a la ...sistemática o a los golpes ...de autoridad. Esto no signi- ...mo algunos parecieran supo- ...bilidad o falta de decisión ...var a cabo los cambios que ...exige. Significa, sí, confian- ...mitada en las posibilidades ...as del pueblo, respeto por to- ...opiniones y todos los crite- ...me voluntad por acatar la ...las mayorías democrática- ...expresadas y repudio por to- ...formas de dirección y acción ...que violenten a las perso- ...las conviertan en instrumen- ...una instancia superior, omni- ...y omnipresente.

...ahí que aparezcan como ab- ...mente inaceptables algunas ...opiniones vertidas durante la ...final de la reunión de agri- ...s realizada recientemente en ...Estas opiniones constituyen, ...r a dudas, el reflejo fiel de ...ción de aquellos grupos que ...ien entorpecer —en defensa ...privilegios— los cambios que ...n operando en el agro chile- ...no lo que es realmente alar- ...es el hecho de que estos gru- ...inoritarios entre los agriculto- ...país, inciten —con una irres- ...ilidad culpable— al uso de la ...ia como fórmula para solu- ...sus problemas. Indudable-mente no es este el camino a seguir.

El país está consciente de que su agricultura necesita de profundas reformas para elevar su productividad, promover al campesinado como grupo social hacia su incorporación efectiva en la vida moderna y lograr, de esta forma, el establecimiento de una sociedad rural más justa y humana. La reforma agraria se ha propuesto, precisamente, estos objetivos. En su aplicación no existe sino el deseo de acelerar el desarrollo económico y social, respetando para ello la eficiencia y la equidad en el trato de sus trabajadores que han demostrado muchos empresarios modernos y progresistas. Como lo ha dicho repetidamente el Presidente de la República, estos empresarios sólo pueden esperar del Gobierno apoyo, garantías para su labor y la seguridad de un trato justo y comprensivo.

Por eso, la actitud de aquellos que siembran la desconfianza y el temor entre los agricultores, o —más grave aún— que proponen repeler por la violencia toda iniciativa de cambio y progreso, merece el más enérgico repudio del país entero. Se trata aquí, simplemente, de elementos sediciosos que, apoyados por cierta prensa odiosa y mezquina, están tratando de entorpecer el proceso de transformaciones en marcha, sin considerar que las grandes mayorías nacionales las exigen y apoyan.

El Gobierno no puede aceptar que ningún sector reclame para sí la posibilidad de emplear la fuerza como instrumento de combate en el libre enfrentamiento de las fuerzas vivas de la nación. Debe responder, con igual energía, a los intentos de los grupos pseudo-revolucionarios que llaman a la violencia para derrocar a gobiernos legítimamente constituidos, como a los desmanes de las minorías retrógradas que pretenden perpetuarse en sus posiciones de privilegio y se oponen a todo cambio, aun amenazando recurrir a la fuerza.

En esta hora se hace necesario, una vez más, apelar a la serenidad y terminar definitivamente con las manifestaciones de odio y egoísmo que a nada conducen. La tarea de construir una nueva sociedad exige la acción concertada y los esfuerzos de todos. Sólo así se estará sirviendo al país y su futuro.

El Instituto Geográfico - Militar

...e recuerda la fir- ...Decreto Supremo ...l, del 29 de agos- ...22, con que se ins- ...lizara, y se regla- ...n el Instituto Geo- ...Militar, en sus ...es específicas. Los ...de fecunda e in- ...mpida labor de la ...ón, son motivo de ...orgullo para los ...en especial para ...rafos y estudiosos ...plinas afines.

...ida que una de las ...ás importantes de ...rafía es la Carto- ...disciplina que exi- ...minio de técnicas ...un gran conoci- ...matemático y, ...de un gran sen- ...ístico en la mate- ...ón de su obra. Sus ...remontan al pa- ...moto y su desarro- ...unido a ilustres ...de la ciencia. Los ...rueda, la topogra- ...ense de los discí- ...de Estrabón, los ...ómicos de los ...árabes, las cartas ...as; cada paso del ...sobre el planeta ...ejado con un ex- ...en cartografía. ...si no, en Colón, ...do las costas de las ...Occidentales, o el ...r de Américo Ves- ...desentrañando mi- ...los exploradores ...cos; recordemos, ...nte, a un tranqui- ...ógrafo alsaciano: ...müler, bautizando ...continente como ...de Américo, o a un ...nándose la vida ...a su habilidad ...fica, en los duros ...antes de su par- ...Palos de Moguer. ...ria de la cartogra- ...scinante y volup-

...Chile, ella posee ...un augusto pasa- ...al. Pero el grado ...cción logrado en ...ia y la difusión ...de nuestra reali- ...ráfica, se deben, ...medida, a la uni- ...permanencia y racionalización de tal disciplina en manos del Instituto Geográfico Militar.

Los trabajos de situación, fijación de hitos, geodesia y triangulación, levantamiento topográfico, codificación, reducción a escalas, y proyección e impresión han alcanzado tal nivel de perfección científico-técnica, que se iguala al trabajo de centros cartográficos de naciones mucho más desarrolladas. Gracias a esta labor, la geografía y, en especial, el conocimiento de nuestro país como realidad geográfica, han tenido un notable progreso, con el consecuente beneficio para nuestro nivel educacional. Es justo destacar que su influencia y ayuda se extienden a otros terrenos, como es el campo de los catastros y de los proyectos aerofotogramétricos, de ayuda inapreciable para conocer la distribución de los diferentes tipos de recursos del país, y su grado de utilización. Al mismo tiempo, el Instituto colabora con la expansión de las empresas estatales, como ENAP, y su colaboración ha sido indispensable y decisiva en el manejo de nuestras relaciones exteriores, en lo tocante a asuntos limítrofes.

EL ATLAS DE CHILE. OBRA MAESTRA

El Instituto ha coronado sus 45 años de labor con la publicación de un Atlas de Chile, que es una verdadera joya en la materia. A nivel de las mejores obras al respecto, producidas en el mundo este último tiempo, el Atlas reúne, en una elegante y perfecta edición, una síntesis sinóptica de la geografía de Chile. Fuera de los mapas físicos, cuya perfección todos apreciamos, la obra cuenta con un numeroso caudal de material gráfico, hermosamente impreso y diagramado y con explicaciones breves y concisas, en tres idiomas.

Unese a todo esto, impresionantes fotos panorámicas a dos colores y fotografías de gran tamaño a todo color. A su vista nos recordamos de cuan hermoso es nuestro país, imagen que la rutina vuelve indiferente, o lo sumerge en la ausencia; las imágenes del Atlas son un reencuentro límpido con esa belleza, que a veces ignoramos. Finalmente, la obra va acompañada de numerosos mapas temáticos, en los que se revelan los aspectos más importantes de la geografía física y humana de nuestro país, tales como distribución de la población, de determinados recursos, de las especies, de las razas primitivas, etc.

Al celebrarse los 45 años de la firma del decreto que puso en marcha oficialmente al Instituto Geográfico Militar, el país rinde un homenaje a sus hombres que, en el silencio y, muchas veces, en el anonimato, entregan un inapreciable aporte a la comunidad. El orgullo que nos produce el contar con tal organismo, debe dirigirse, sobre todo, a los hombres de nuestro Ejército de Chile, en manos de quienes está el Instituto. Ellos demuestran así, una vez más, la gran calidad humana que poseen, su excelente nivel científico-profesional, y la gran tarea que son capaces de realizar en tiempos de paz. Ellos son la mejor prueba de lo que puede lograr una nación, aún careciendo de grandes y costosísimas instalaciones; son prueba de superación humana y de progreso intelectual por sobre las barreras de un nivel económico, y son prueba, además, de la presencia siempre viva y creadora de quienes militan en nuestras Fuerzas Armadas.

G. A. B.

Porvenir de la Producción Maderera

En el mes próximo se efectuará en nuestra capital la reunión de la Asociación Latinoamericana de Industriales y Productores de Madera, entidad que integran, como su denominación lo señala, todos los elementos que se relacionan con el abastecimiento de maderas, tanto para las necesidades del mercado continental como para los mercados del mundo ajenos a la región.

Nuestros países son, en general, productores de maderas; desde las preciosas que se obtienen en los trópicos hasta las de menor densidad —pero no por ello menos útiles y necesarias— de las zonas templadas y, aun, frías. Por lo tanto, este rubro de la producción regional debe preocupar a los integrantes de la ALALC.

Se relaciona, lógicamente, el volumen de producción maderera, de modo muy estrecho, con la edificación de viviendas de tipo barato; de escuelas, de cierto tipo de establecimientos hospitalarios y algunas otras construcciones similares. Como en nuestras repúblicas, sin excepción alguna, existe un problema de carencia de habitaciones suficientes y adecuadas para el pueblo; todo estudio que se realice para mejorar la producción, facilitar la comercialización de este material y señalar las formas más convenientes para emplearlo, significará aproximarse a la solución de este problema fundamental latinoamericano.

Debemos tomar en cuenta que al unirnos en un Mercado Común ya no vamos a ser sólo productores para nuestro perímetro, eventualmente protegido por barreras aduaneras. Las nuevas empresas tendrán que crearse con una magnitud mundial, es decir, capaces de enfrentarse sin desmedro con las mejores de las grandes naciones industrializadas, como que tendrán que competir en todas partes para colocar excedentes. Por mucho que nuestro Mercado Común Latinoamericano nos agrande, si queremos instalar industrias realmente económicas, no podemos empezar a limitarnos en los tamaños de ellas.

Esto es lo que se hará, por ejemplo, en la industria petroquímica, que instalará usinas tan grandes como las mayores de EE. UU. o Alemania. Las maderas son también una materia prima para la gran industria petroquímica y, por lo tanto, sus problemas deben tratarse dejando de lado, asimismo, las inhibiciones que a algunos planificadores carentes de cierta dosis de audacia, les impone el monto de las inversiones necesarias.

Nuestros empresarios del ramo maderero han vivido sometidos a los más cambiantes avatares; períodos de cierta bonanza se alternan, para ellos, con lapsos de crisis profundas; todo ello porque ha faltado una política definida para estas materias, y nunca hubo, en realidad, decisión gubernativa para prestarles apoyo: El Gobierno actual, consciente de que esta riqueza con que la naturaleza nos dotó debe aprovecharse como corresponde, está dispuesto a prestar la asistencia técnica y financiera que corresponda, por lo que el porvenir de esta rama productiva debe mirarse con optimismo.

Los trabajos de la reunión de la Asociación contribuirán a delinear esta política de apoyo a la producción maderera, que deberemos adoptar tanto en cada país como en el conjunto de las naciones del continente que formarán el futuro y pujante Mercado Común Latinoamericano.

Un Decano Incomprensivo

N. de la R.— A pesar de haber transcurrido una semana desde que se resolviera el conflicto de la Universidad Católica, de acuerdo a las instrucciones de la Santa Sede, los ánimos no se han tranquilizado como hubiera sido de esperar. Publicamos esta colaboración como muestra.

Con el conflicto de la Universidad Católica se me han creado los peores problemas. Mi Decano ha decidido tomar el toro por las astas y nos ha aplicado la mano dura, para que se produzca el escarmiento necesario a esta juventud revolucionaria. De nada valió que le informáramos que en esto no teníamos ninguna participación, ya que sólo habíamos recibido instrucciones de nuestras autoridades gremiales. En forma sistemática se negó a aceptar cualquier tipo de razones sobre la materia, aduciendo una serie de principios campestres, tras los cuales, según él, muchos pretenden escabullir sus responsabilidades. Ni siquiera quiso aceptar que él mismo muchas veces actuaba por instrucciones precisas del Rector, en orden a salvaguardar los superiores intereses de su Universidad.

Todo esto está bien, si es que no se cometen injusticias. Cada cual tiene derecho a tener sus principios, y en eso los estudiantes somos respetuosos. Lo que ya no se puede tolerar es que se llegue a la venganza en contra de nosotros, que nada tenemos que ver en este asunto. Hace pocos días tuvimos una prueba de química, y yo fui "rajado". Pura mala voluntad e intención de perjudicarme, ya que sólo me limité a copiar de la Enciclopedia Espasa Calpe el párrafo pertinente a la materia en estudio. No agregué ni quité una coma, y como prueba para todo el mundo lo reproduzco:

El mercurio es un metal bivalente. Su símbolo químico es Hg, y se le conoce también como azogue. Teofrasto (321 A.C.) en su Tratado de las Piedras, menciona su obtención a partir del cinabrio natural, amasado con vinagre. De este modo se obtiene mercurio nativo.

Isidoro de Sevilla, ya en el siglo VII, anotó sus efectos perjudiciales para el hombre y los animales. Los alquimistas de ese entonces designaban como mercurio a todo lo volátil, y luego de los estudios de Lavoisier, se le considera como cuerpo simple.

A pesar de su elevado punto de ebullición, el mercurio se volatiliza ya a temperaturas ordina-



rias, produciendo emanaciones tóxicas. Calentado a temperaturas próximas a su punto de ebullición, forma óxido de mercurio, el que agitado con diversos líquidos se transforma en un mero polvo gris.

El mercurio forma dos series de combinaciones: mercúricas y mercuriosas. Libre, forma gotitas de gran movilidad y que no dejan huellas. Fuera de dilatarse y contraerse según la temperatura y las presiones, se usa también en la fabricación de espejos y termómetros.

No hay derecho que los Decanos quieran vengarse así de uno que no tiene la culpa de nada. Si quieren pelear, que se den el gusto con los dirigentes del gremio, pero no con nosotros.

¿Han visto algo más injusto que lo que me han hecho?

Arquímides Astudillo
Estudiante de Química

Cómo Va la Forestación

Sabemos que nuestro territorio tiene cinco millones de hectáreas sin forestación, en terrenos aptos para ello; sabemos también que esa enorme cantidad de hectáreas irá lenta, pero seguramente hacia la erosión, el cáncer de la tierra, si la forestación no viene en un plazo conveniente. Se ha pensado que si se toma un ritmo acelerado y sin descanso en este sentido, en un plazo de 35 años podría cubrirse esa inmensa extensión perdida.

Si, por el contrario, se sigue la lenta tasa anterior de 5 mil hectáreas por año, como término medio, nos demoraríamos mil años para los cinco millones de hectáreas, si mi aritmética no anda mal.

Viendo la indiscutida importancia que esta obra tiene para la conservación de nuestros recursos naturales renovables y para el progreso en general del país, este Gobierno se fijó un plan ambicioso para remediar lo más rápido posible este mal, y así fue como el año 1966 se plantaron 42 mil hectáreas, en circunstancias que en todo el quinquenio 1960-1964 sólo se logró un promedio anual de 4.392 hectáreas, es decir, esa cifra anual se multiplicó casi por diez.

En el año que va corriendo, la cifra va a rebajarse a 30 mil hectáreas, aproximadamente. La causa principal de esta disminución ha sido el aspecto climático, sin lugar a dudas. El terreno debe estar húmedo para recibir las plántulas que vienen de los viveros, especialmente esas con raíz desnuda, como los pinos; sabemos que este invierno casi no ha habido lluvias en la zona central.

Fuera de la sequía, las heladas insistentes han matado alrededor de veinte millones de plántulas de los viveros y por primera vez de que se tiene recuerdo se han helado los pinos insigne. También se helaron los eucaliptus en los viveros, incluyendo los que estaban en la región costera, al lado del mar. Referente a los efectos de las heladas es interesante consignar que a todos los que plantaron en mayo, helándose sus plantas en el mes de junio, obtuvieron de parte del Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura la reposición gratuita de esas plántulas perdidas.

Recordemos que el año 1965 hubo temporales que causaron estragos incalculables, botando inmensa cantidad de árboles. Al año siguiente, mucha de esa madera caída se empleó en la reconstrucción, provocada por esas tormentas. Hubo sobresaturación y este año no se vendió el total de esa madera por esas mismas razones. Eso ha influido, se nos ocurre, para que la comunidad no demostrara este año el interés debido en el pedido hecho por el Gobierno de cooperar en todo lo que sea posible en la Campaña Nacional de Forestación. Por otra parte, el crédito no ha sido este año, pensamos, eficaz.

El Departamento Forestal aporta con tres elementos valiosos para este plan de tanto interés para el país: entrega las plantas a muy bajo precio, mantiene lo mejor que puede la propaganda de la campaña y ofrece la asistencia técnica necesaria, cada vez que se le requiere en este sentido. Fuera de esto, un equipo de siete ingenieros forestales ha sido enviado a lo largo del territorio para hacer la promoción de este trabajo.

Hasta hace poco, el Departamento Forestal plantaba muy poco en sus terrenos propios, es decir, parques nacionales y reservas forestales. Tal vez no más de cien hectáreas por año. Ahora el mismo departamento ha plantado cinco mil hectáreas en los terrenos fiscales.

El Proyecto de Ley Forestal hará que el Gobierno tenga un papel más activo en favor de esta campaña. Por ejemplo, no habrá pago de impuestos para los que planten en terrenos forestales; esa misma clase de terrenos no estarán bajo el régimen de expropiación de la Reforma Agraria, etc.

En todo caso, y a pesar de los inconvenientes anotados, seguimos con la tasa más alta de reforestación de toda América Latina. Países como Francia, que tiene fama de poseer el mejor servicio forestal del mundo, plantan 50 mil hectáreas al año, en forma mantenida. Nosotros debiéramos sobrepasar esa cantidad si quisiéramos recuperar tanto terreno perdido, al mismo tiempo que defendernos contra la erosión, el embancamiento de los ríos y el avance de las dunas.

Santiago Polanco Nuño

Cabildo Abierto en Coquimbo

El progreso de una comunidad es el de sus miembros. Es por eso que cada uno de éstos debe desempeñar un papel activo en la solución de problemas que atañen a todos. Adoptar una posición dinámica y no contentarse con ser el mero espectador que exige, pero no coopera, constituye un imperativo; más aún, en una época de plena expansión y vertiginoso progreso como es la que actualmente vive el hombre. El antiguo y cómodo sistema de delegar funciones sobre dirigentes, muchas veces electivos, y después lavarse las manos, echando sobre las espaldas de éstos responsabilidades que en realidad son de todos, se queda rápidamente rezagado cuando las necesidades son muchas y urgentes. La comunidad la formamos todos, y si los dirigentes deben dirigirla, ello no significa que los demás permanezcamos ajenos e inactivos.

El día viernes pasado la ciudadanía de Coquimbo acudió a un Cabildo Abierto, organizado por la Municipalidad, a fin de informarse directamente sobre los problemas que la aquejan, requerir una acción conjunta en busca de un futuro mejor, y planificar la acción a realizarse. Las casi cinco mil personas que acudieron al Cabildo demostraron una unidad y espíritu abierto que impresionó a los observadores. Se abandonó todo tipo de diferencias políticas y se habló solamente del progreso de la ciudad y de cómo lograrlo.

No es necesario destacar lo positivo de esta iniciativa. Cuando el pueblo mismo habla de la necesidad de nuevas obras públicas, de nuevas industrias, de fomentar el turismo, no existen barreras demasiado altas ni metas imposibles. Un Cabildo Abierto es un magnífico vehículo para las autoridades, que de este modo no sólo se imponen de las necesidades inmediatas de la población, sino que también les permite llevar a ésta a tomar conciencia de los problemas y del hecho que la solución definitiva depende en buena parte de la labor individual de cada uno de sus integrantes.

El acto del viernes en la ciudad nortina sacó a luz los problemas que la aquejan. Se requieren medidas de urgencia para dar a Coquimbo la estabilidad que sus habitantes exigen. Frente a esta situación se tomaron medidas concretas: En el aspecto crediticio se pidieron facilidades tributarias, arancelarias y municipales para las industrias que se instalen; en el rubro de obras públicas se piden nuevos caminos, alcantarillado, pavimentación y la construcción de un hospital; en el campo educacional se hizo notar la falta de locales adecuados y se propusieron soluciones de urgencia. Se dialogó además acerca de las inmensas posibilidades turísticas que ofrecen el puerto y sus alrededores, y se propuso la instalación de un casino y construcción de hoteles, etc.

Era notable cómo el pescador, la dueña de casa, el pequeño comerciante, hablaban entre ellos de problemas que comúnmente se dejan para que los resuelvan "los de arriba". Súbitamente se tomó conciencia de que una calle sin pavimento, una plaza sucia o el hecho de que los pobladores de los barrios apartados no tuvieran alcantarillado no eran problemas de los afectados y de las autoridades, sino que, más que eso, constituían un dilema que la comunidad toda debía abocarse a resolver.

El Cabildo Abierto de Coquimbo ha sido un paso positivo y un ejemplo que debe estudiarse y seguirse; su aplicación en otras comunidades puede transformarse en un medio importante en la solución de los numerosos problemas que las aquejan.

P. C. G.

Difusión del Suelo Cemento

Una iniciativa destinada a alcanzar gran relevancia en el ramo de la construcción y a servir de ejemplo a otros organismos especializados, es la que está llevando a cabo el Instituto Chileno del Cemento, con su programa de difusión del sistema llamado suelo-cemento. Para esos efectos, el Instituto está auspiciando un curso en el Colegio de Constructores Civiles y en los laboratorios de la empresa Cemento Polpaico, en Santiago. El director del curso es el ingeniero Germán Cuevas, quien disertó en el acto inaugural sobre las bases del suelo-cemento.

Este procedimiento consiste en una lechada de agua y cemento desparramada sobre la tierra, la cual, una vez que ha adquirido cierta consistencia, debe ser aplanada.

Evidentemente que, dados los innumerables beneficios que reporta este proceso, como son el aumento de la resistencia de la tierra, la facilidad para su ejecución y el bajo costo, su empleo constituirá un espaldarazo significativo a la actividad constructora y, muy especialmente, a la producción de cemento.

En la actualidad, el suelo-cemento es usado con profusión en Europa. En nuestro continente, el país que mejor lo ha aprovechado es Argentina, la que ha distribuido, en pocos años, una vasta red de aeropuertos en su territorio, distrayendo relativamente escasos recursos financieros y obteniendo, en cambio, los mejores resultados. El suelo-cemento puede resistir hasta el peso de un cuadrimotor DC-4. Esta característica es suficientemente gráfica para catalogarlo como un medio sumamente apto para equipar también a nuestro país, sobre todo en el sur, de una eficiente como indispensable cadena de aeropuertos menores.

El curso recientemente iniciado por el Instituto del Cemento se prolongará hasta el 14 de septiembre. Participarán los profesores señores Danilo Gartner, Hernán Delpiano, Hans Bucher, Armando Soto, Mario Villegas y Raúl Ramírez.

Frente a tan meritoria iniciativa no se puede sino aplaudir a quienes han tomado a su cargo la responsabilidad de llevarla adelante. Pues es justamente la labor desinteresada de los científicos y el aporte de los organismos especializados lo que se viene requiriendo para incorporar al país al proceso del desarrollo. Sugerimos que sería interesantísimo que las Universidades y los institutos de capacitación técnica se unieran en campañas de difusión e investigación como la que está efectuando en este momento el Instituto Chileno del Cemento. Sobre todo, resalta la importancia de una actividad de esta naturaleza cuando observamos el panorama de nuestra gigantesca e inexplotada riqueza nacional, que sólo aguarda que manos expertas acudan a aprovecharla convenientemente.

P. T.

Mirador deportivo

Ahora sí Creemos...

Retornaron nuestros deportistas de Winnipeg y en líneas generales cumplieron lo esperado después de un proceso cercano a un año de trabajo y de estricta selección. Quedó en claro cómo nos hemos ido quedando rezagados en marcas y en rendimiento de diversos deportes frente a muchos países. Esto se sabía de antemano y en Canadá se ratificó.

Afortunadamente concurrió un grupo de parlamentarios que comprobó la disciplina y el esfuerzo de nuestros muchachos; pero que también pudo apreciar y conocer de cerca los medios con que cuentan en otros lados para la preparación de estos eventos, las ayudas que disponen los organismos rectores de la educación física para campos de competencias o de entrenamiento, contratación de técnicos destacados extranjeros. Ya no hay país que no haya solucionado esto con verdadera decisión. Bastaría recordar el caso de Perú, para no alejarnos mucho; lo que está construyendo en materia deportiva y el numeroso contingente de entrenadores extranjeros que ha contratado para levantar cada una de las ramas. No creerían en ninguna conversación seria entre dirigentes que entre nosotros hay Federaciones (¡que quedará para las asociaciones y clubes!...) que no disponen de más de 20.000 escudos para todo un año deportivo (no alcanzan a 3.000 dólares...). Les dirían con seguridad, si con eso no pagan ni el material para trabajo de secretaría y todavía quieren exigir planes audaces para levantar un deporte o triunfos en la arena internacional...

Se ha producido, sin embargo, un vuelco alentador. Diputados por un lado, Senadores por otro, se han comprometido para sacar adelante el deporte. Hay proyectos presentados para lograr subvenciones; otros lanzan la "Polla del Deporte"; más allá quieren avanzar con los proyectos de Ley de Educación Física. Estamos asistiendo a un momento reconfortante en un país tan politizado como el nuestro: se han superado barreras ideológicas y trabajan codo a codo representantes de los diversos partidos para empujar este carro, sin buscar el triunfo personal, y para tener un solo vencedor, la educación física nacional a los diferentes niveles.

Es difícil saber cuales de todas estas iniciativas van a prosperar; pero nos asiste la seguridad que de este esfuerzo colectivo va a salir la Ley de Educación Física y el deporte va a tener más medios.

A través de 33 años vinculados al deporte, en una u otra misión, siempre estuvimos escépticos de tantas iniciativas aisladas. Ahora sí que tenemos optimismo porque hemos visto a los hombres del Parlamento y del deporte hablar el mismo idioma...

Y nadie va a quedar arrepentido de esta energía desplegada para tener un pueblo sano, alegre, vigoroso y de ahí dar el otro salto que será demostrar en las competencias internacionales un avance como expresión de esta nueva forma de encarar el deporte en el país.

L.

Centro Nacional de Capacitación Profesional Creado en Las Condes

Un Centro Nacional de Capacitación Profesional en las especialidades de Electricidad, Electrotecnia y Mecánica funcionará en la comuna de Las Condes. Esta iniciativa se concretó al mediodía de ayer en una reunión a la cual concurrieron, además del Alcalde y miembros de la Corporación, el Encargado de Negocios de Alemania en Santiago, Rudolf Spang y personeros de los organismos que en nuestro país están relacionados con el perfeccionamiento técnico. También se hicieron presentes representantes de las comunidades vecinales y funcionarios municipales.

En la ceremonia hizo uso de la palabra, en primer término, el Alcalde, José Rabat, quien hizo una breve reseña de la labor que en el aspecto educacional y cultural desarrolla la Municipalidad, comenzando por la educación primaria que ha alcanzado gran auge como que la Escuela Municipal número 1, de 200 alumnos ha llegado a una asistencia media de casi 800; citó el apoyo municipal a los planes de desarrollo de escuelas fiscales; a los Liceos de Hombres y Mujeres y a la construcción de Estadios Escolares y nuevos establecimientos educacionales; a la puesta en marcha a través de un plan conjunto de las Municipalidades de Las Condes, La Reina y Providencia de la Escuela de Enfermeras Universitarias dependiente de la Universidad de Chile y de la Cruz Roja de Providencia, Las Condes; a la creación de una Universidad Laboral o centro similar en los terrenos del Parque Intercomunal recientemente adquirido y que se perfecciona ahora con la cesión de terrenos para el Centro Nacional de Capacitación Profesional en Mecánica y Electrónica.

En seguida, el representante del Instituto Nacional de Capacitación Profesional manifestó que el Centro de Las Condes servirá justamente a aquellos alumnos o sectores de alumnos que no encuentren cabida en las Universidades, pero que tienen capacidad para abrazar una profesión lucrativa y de enormes ventajas económicas por el desarrollo que han alcanzado en el país la mecánica, la electricidad y la electrónica.

Manifestó que era estimulante para el Instituto este apoyo de la Municipalidad de Las Condes, especialmente dado el caso que este organismo, que comenzó como un Centro de Experimentación, ahora toma cuerpo como para comenzar con un Centro Nacional de un futuro promisor.

Agregó que las responsabilidades que en este momento hecha sobre sus hombros INACAP y, especialmente, sus ejecutivos, no serán defraudadas en ningún instante, ya que tanto el Gobierno como los de la República Federal de Alemania y de Francia, que colaborarán en esta empresa, estamos interesados en demostrar a la juventud que esta carrera profesional de nivel superior, es de un futuro tal que puede semejarse a cualquiera otra de índole universitaria.

Reafirmó su concepto en el sentido de que se responderá a esta confianza que se ha depositado en ese organismo y a nombre del Gobierno y de la directiva del Instituto expresó sus agradecimientos por este aporte y contribución para abrir nuevos horizontes a la juventud estudiosa del país.

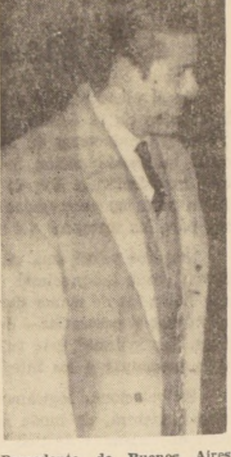
Finalmente, el Encargado de Negocios de Alemania, doctor Rudolf Spang, expresó que esta misma confianza a que hacía mención el señor Léniz había movido a su país a prestar todo apoyo a la iniciativa, como igualmente el Gobierno de Francia.

III CONCIERTO EN EL CLUB MILITAR

El Directorio del Club Militar que preside el general Alberto Echaurren G., por intermedio de su Departamento de Extensión Cultural, ofrecerá un nuevo concierto el 31 del mes en curso, a las 18.15 horas en su sede social, para sus socios y familiares.

La reunión, en su primera parte estará a cargo del pianista Jorge Mariano, con el siguiente programa: Sonata "Tempestad", de Beethoven; Balada N.o 1 y Scherzo N.o 1 de Chopin.

En la segunda parte, la contralto Carmen Letelier cantará: Gruppe aus dem Fastarus, de Shubert; Apres un Reve, de Fauré; Chanson Triste, de Dupare y, 2 Cantares de Cuyo, de Perceval.



Procedente de Buenos Aires llegó a Santiago el destacado bajo argentino Víctor de Narké. El cantante viene contratado por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile para tomar parte en "La Pasión según San Juan", de J. S. Bach, obra que ofrecerá la Orquesta Sinfónica de Chile en su último concierto de esta temporada. — (Foto Pudahuel.)

CONTINUA DESARROLLO ECONOMICO NORMAL DE PRODUCCION CHILENA

El Ministro de Hacienda Sergio Molina, entregó ayer una declaración oficial, en la cual responde a una nueva afirmación de la Sociedad de Fomento Fabril, en la cual ésta insiste en que se ha producido una contracción en el desarrollo industrial del país.

El texto de la declaración del Ministro Molina, es el siguiente:

"En relación con la disminución de la velocidad de crecimiento del índice de producción industrial en la primera parte del año 1967:

1.— Los primeros meses del año 1966 experimentaron un incremento de producción más elevado que lo obtenido en el año como promedio. Por esta razón la comparación de los primeros meses del año 1967, resulta más desfavorable que la tendencia probable del año.

2.— El promedio acumulado de doce meses muestra variaciones, que si bien son menores que las del año anterior, explican una tendencia positiva apreciable del nivel de actividad para el año.

3.— Como una verificación adicional del nivel de actividad debe destacarse que las rentas comerciales mayoristas y minoristas en el primer semestre de 1967 son del orden del 32 por ciento, superiores al primer semestre de 1966. Los precios en igual período no han sobrepasado el 20 por ciento de variación, lo que indica un crecimiento real del orden del 10 por ciento.

Esta situación confirma la existencia de una demanda sostenida alta".

El Ministro de Hacienda [...] tretanto daba los últimos [...] ques a la exposición que [...] bre el estado de la Hacienda Pública hará el jueves [...] ximo. Ese mismo día, [...] acuerdo con la Ley de [...] supuesto, deberá remitir [...] Congreso Nacional el proyecto de ley respectivo con el Cálculo de Entradas y Gastos para 1968.

BUSCAN SOLUCION A PUNTOS PENDIENTES EN CUERO Y CALZADO

Una nueva reunión sostuvo el Ministro del Trabajo William Thayer, con Francisco Fluxá, presidente de la Asociación de Industriales del Cuero y del Calzado, y con Armando Aguirre, presidente de la Federación Nacional Obrera del Cuero y del Calzado, a fin de buscar un acuerdo definitivo sobre el problema que se había planteado entre las partes, y que estuvo a punto de traducirse en un nuevo paro, esta vez ilegal, en toda la industria de la capital.

Se dijo que había principio de acuerdo en la solución de los puntos que dicen relación con la entrega a los obreros, de algunas conquistas de orden social logradas en la firma del acta de avenimiento que puso fin a la huelga de junio pasado, como entrega de calzados, overoles, etc.

Igualmente se informó que estaba prácticamente solucionada la impasse producida por la entrega de parte de los industriales del aporte obligatorio al Fondo de Indemnización. Por su parte, los industriales han asegurado que harán estos aportes antes del 15 del mes de septiembre, fecha que está indicada como último plazo para hacerlo tal como lo señalan las disposiciones del Fondo y del Convenio Colectivo. Sin embargo, los industriales han insistido en que se cumplan los acuerdos anexos que, junto a la última acta de avenimiento, suscribieron, en documento especial, los abogados asesores de las partes, a fin de dar nueva estructura al Fondo.

Finalmente, se dijo que posiblemente el Ministro del Trabajo concurra a la próxima sesión del Fondo.

INCIDENTES PROVOCARON LOS CHOFERES EN HUELGA

Múltiples incidentes y atentados a vehículos —con un saldo de varios detenidos y un estudiante lesionado— provocaron sectores de choferes de la locomoción colectiva particular en diversas calles de la capital.

Efectivos de Carabineros de la 9.a Comisaría detuvieron a los choferes Ricardo Aracena Zapata y Enrique Jerez Venegas, luego que fueron sorprendidos por la policía apedreando a vehículos de la locomoción colectiva.

Estos hechos se registraron cerca del mediodía, en el cruce de las Avenidas Independencia y Santa María, en los instantes en que por el sector circulaban algunos microbuses, que fueron atacados con piedras por los manifestantes.

La policía indicó que un grupo de otros seis individuos logró huir.

Entretanto, en otro sector de la ciudad —Alameda y Matucana— fue asaltado por elementos en huelga el microbús del recorrido "Diagonal", patente IV-725.

Un grupo de choferes en huelga se interpuso al paso del vehículo y le arrancaron el "capot".

Sin que se registraran mayores daños materiales ni desgracias personales en este incidente, protagonizado por unos diez choferes, la policía detuvo a José Antonio Rojas Aravena y a Mario Romero Martínez, quienes resultarno ser conductores de microbuses particulares.

PEDRADAS

Y en el cruce de San Diego y Diez de Julio, un grupo de peligrosos manifestantes arrojó una "lluvia" de piedras contra el vehículo que conducía Oscar Manón Gómez del recorrido "Santiago - San Bernardo".

En los instantes de la agresión a pedradas, el microbús viajaba repleto de pasajeros.

El menor Miguel Salvo Munoz, de 12 años, recibió lesiones provocadas por vidrios quebrados y piedras, siendo trasladado a la Posta de Primeros Auxilios del Hospital Barros Luco.

VIOLENCIA

Luego del atentado, el grupo de individuos —integrado por choferes en huelga— se dio a la fuga sin que efectivos de Carabineros lograran la detención de los autores de la agresión con piedras, y que dejó como saldo a un estudiante herido.

Informes policiales indican que los manifestantes —distribuidos en estratégicos grupos— interceptan el paso de vehículos de la locomoción colectiva, mientras los más exaltados lanzan piedras contra los vidrios, poniendo en peligro la integridad física de los pasajeros.

PARO ILEGAL ENTORPECE TRAMITES EN TRIBUNALES

Una paralización parcial del personal subalterno de los Tribunales, provocó ayer alteraciones en el normal desenvolvimiento de los Juzgados de Santiago.

Mientras dirigentes de esos funcionarios del Poder Judicial manifestaron que el ausentismo a sus labores había alcanzado alto porcentaje, tanto la Secretaría Criminal de la Corte de Apelaciones como asimismo de la Suprema, trabajaron normalmente.

El movimiento se inició, a las 14 horas de ayer, y por 48 horas, en apoyo de peticiones de mejoramiento planteadas por Jueces, Secretarios y Relatores.

En círculos de los Tribunales de Justicia se comentó en diversos tonos, que mientras los propiciadores de estas peticiones se mantenían normalmente en sus funciones, el personal subalterno había sido impulsado a la paralización ilegal.

Se dijo que, en la historia judicial del país, era primera vez que los Tribunales veían entorpecida su labor por efecto de una huelga de personal subalterno.

Entretanto, los Jueces enfrentaron múltiples dificultades de la administración de Justicia, y —en la emergencia— tomaron personalmente declaración a centenares de detenidos.

El paro ilegal afectó —como proyección—, a los recintos penitenciarios, a los cuales ingresó gran cantidad de detenidos.

Los jueces, en la imposibilidad de contar con la asistencia de personal subalterno, dispusieron el traslado de los detenidos a la Cárcel Pública, a la espera que en término de 5 días las funciones en los Tribunales se normalicen.

EN SANTIAGO

En Santiago, el movimiento ilegal afectó a los [...] Juzgados del Crimen de Mayor Cuantía; 4 de Menor Cuantía; 5 Civiles de Mayor Cuantía; 7 de Menor; [...] Trabajo, y 5 de Menores, como asimismo a personal de la Corte de Apelaciones, de la Suprema y de la Corte del Trabajo.

En el denso sector del Departamento "Pedro Aguirre Cerda", fueron afectados 3 Juzgados del Crimen, dos Civiles y uno de Menores.

Mientras tanto, abogados y otros personeros allegados a círculos judiciales manifestaron disconformidad por el paro ilegal, ante el grave entorpecimiento en la tramitación de procesos.

UN DESAPARECIDO AL HUNDIRSE UNA LANCHA

El patrón de una lancha está desaparecido luego que el fuerte oleaje provocado por el intenso viento cortó las amarras a la embarcación, que fue despedazada en los roqueríos.

Este accidente se registró en la caleta Huanillos, ubicada a 30 kilómetros al sur de Tocopilla.

Con lesiones múltiples, que obligaron a su internación en el Hospital Regional, resultó el tripulante Manuel Beltrán Beltrán, de 32 años, quien se encontraba durmiendo en el interior de la embarcación cuando el fuerte oleaje la estrelló contra los roqueríos, siendo lanzado violentamente sobre la arena.

La embarcación fue identificada con la matrícula 393, de propiedad de Eduardo Medel Avendaño, de 62 años, quien se encuentra desaparecido.

Hasta el momento han fracasado todas las tentativas por ubicar al patrón de la lancha.

La embarcación, según los informes policiales, resultó totalmente destrozada, como asimismo un bote auxiliar.

Tanto efectivos de Carabineros, como pescadores y buzos, patrullan intensamente la zona, en un intento por ubicar al desaparecido Eduardo Medel Avendaño.

Aviador Chileno, Hace 45 Años, Abrió la Ruta Chile-Brasil

Un aviador chileno, desafiando a los periodistas de la época, hace 45 años, unió por el aire en una débil máquina de 220 caballos de fuerza y con estanques con capacidad para 290 litros de bencina, a Santiago de Chile con Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro.

El autor de la gigantesca hazaña es el general de la FACH en retiro, Diego Aracena Aguilar, que a despecho de los achaques de su casi octogenaria existencia, se mantiene enhiesto, con una rara lucidez para recordar el episodio del que fue audaz protagonista y la serie de peripecias que debió sortear hasta llevar a cabo la misión que recibiera en el Palacio Presidencial, de llevar por el aire un mensaje a Brasil, la nación hermana, con ocasión de las fiestas centenarias de su Independencia.

Una mañana de agosto de 1922, a comienzos, el Subdirector de la Escuela de Aviación "El Bosque", capitán de Ejército, Diego Aracena, recibió la orden de presentarse en el Palacio de la Moneda ante el Jefe del Estado, Arturo Alessandri Palma. Le acompañó el coronel Enrique Monreal. La escena la recuerda el general Aracena, como si fuera hoy.

"El Presidente Alessandri me preguntó si yo estaba en condiciones de acometer la empresa de ir a Brasil en un avión, llevando un mensaje escrito y firmado por él a su colega brasileño, Epistasio Pessoa, con motivo de cumplir esa nación el primer centenario de vida independiente. Contesté que sí, de inmediato. Al mismo tiempo insinué que sería mejor que fueran dos máquinas, por si una quedaba en la ruta por accidente u otra causa, la misión siempre llegaría a feliz término. El Presidente Alessandri accedió y le ordenó al coronel Monreal designar el otro piloto".

EL AZAR EN BUSCA DEL OTRO PILOTO

El Coronel Monreal no quería herir susceptibilidades entre dos Capitanes que lucían idénticos merecimientos para acompañar a Dieg Aracena. Eran estos pilotos, Armando Castro y Federico Barahona, cariñosamente llamado por sus compañeros "El Sordo".

Se decidió que la suerte decidiera quién sería el elegido. En una gorra se colocaron dos papelitos bien doblados, de manera que no se dijera que alguien podía identificar el "premiado". Uno estaba en blanco y el otro contenía una pequeña leyenda. Se revolvieron dentro de la gorra por un tercero y fueron llamados los Capitanes Castro y Barahona a extraer cada uno un papelito.

Gran silencio entre los que presenciaban la escena en la oficina de la Escuela de Aviación en "El Bosque". El Capitán Barahona riendo nerviosamente, exclamó: "¡Yo voy a Brasil con Aracena!".

El papel contenía la siguiente leyenda: "La Providencia me ha designado para representar a mi Patria en este viaje".

SIGILO EN LOS PREPARATIVOS

El General Aracena recuerda que por disposición superior, se iniciaron los preparativos de las máquinas dentro de un estricto secreto. Todos juramentados y el día de partida también era un secreto.

El Capitán Aracena pilotearía un pequeño De Havilland de 220 caballos de fuerza en su motor y estanque de bencina capacidad 290 litros. Esto ya creaba un problema de abastecimiento adecuado por lo que la ruta debió ser muy parcelada. El avión de Aracena obedecía al nombre de "Ferroviario". La razón de su identidad, muy simple. Había sido adquirida con erogaciones voluntarias de los empleados y obreros de la Empresa de Ferrocarriles del Estado. La máquina de Barahona, se denominaba "Talca" y era similar en cuanto a fabricación.

"No queríamos que la prensa —recuerda el General Aracena—, diera ningún tipo de información. La jefatura quería dar a conocer nuestra partida una vez que ya estuviéramos rumbo a Mendoza, Argentina, primera etapa del raid".

Como mecánico acompañó al capitán Aracena, el mecánico inglés Lewis Seabroock.

ALZAN EL VUELO RUMBO A LA GRAN AVENTURA

El día martes 29 de agosto de 1922, a las 5 de la mañana, en medio del natural nerviosismo de los que presenciaban la despegada de las máquinas en "El Bosque", Aracena y Barahona, alzaron el vuelo. Los compañeros de armas agitaban gorras y pañuelo en señal de buena suerte.

Ese día histórico, en las páginas de LA NACION, se anunciaban que "probablemente hoy despeguen de "El Bosque", los pilotos Aracena y Barahona que llevarán un Mensaje del pueblo de Chile a su hermano el pueblo de Brasil en la fecha de su Centenario de la Independencia".

En otras páginas las salas de cine Septiembre y Brasil —hoy desaparecidos—, anunciaban el estreno de la película "Satanás" del popular Eddie Polo, una angustiosa novela de aventuras de piratas. El teatro Comedia —también desaparecido— por su parte estrenaba la última producción de Perla White, la actriz de moda, con el nombre de "La Dama Inmaculada". La casa Gath y Chaves, ofrecía una liquidación de trajes de puro casimir inglés a los varones, en la suma de 120 pesos.

CAE ABATIDO EL CAPITAN BARAHONA

El viaje a Mendoza-Argentina estuvo pleno de peripecias. El General Aracena, nos dice: "Cuando salimos de "El Bosque" nos dijeron que tendríamos buen tiempo en el cruce de la cordillera; pero, en esa época las cosas eran a ojo de buen varón. La realidad fue muy distinta. Fuertes temporales de viento virtualmente nos detenían la máquina que, por momentos, no avanzaba nada. Era de 27 grados bajo cero la temperatura que debimos afrontar. Llegué con mi pie izquierdo congelado a territorio argentino".

Grandes agasajos recibimos Barahona y yo de parte de las autoridades, militares y público mendocino.

Dos días después volaban en demanda de Buenos Aires y a baja altura pasaron sobre la localidad de San Luis, dejando caer un mensaje que decía: "Capitanes Aracena y Barahona saludan a las simpáticas damas de la ciudad de San Luis".

A las 11.30 horas debieron descender en Villa Mercedes por falta de lubricante en los motores. Al día siguiente —2 de septiembre— despegaron con malas condiciones climáticas y cuando sobrevolaban la localidad de Castellanos la neblina reinante, densa, y fuertes vientos pamperos obligaron a los pilotos a forzar un aterrizaje de emergencia. Barahona tuvo poca fortuna, porque la escasa visibilidad lo hizo rozar unos hilos telegráficos y su máquina cayó pesadamente.

Aracena siguió el día 3 de septiembre y a las 15 horas, aterrizaba en el aeródromo "El Palomar" en Buenos Aires. Sólo el 6 de septiembre hubo buenas condiciones de tiempo para seguir a Montevideo —Uruguay—, a donde llegó a las 11.35 horas, siendo recibido en triunfo por sus colegas de armas uruguayos.

Mil y una aventuras hasta el aciago día 14 de septiembre, en que una tormenta tropical, ya a 150 kilómetros escasos de Río de Janeiro, la ansiada meta, tumbó al "Ferroviario", en el pueblito costero Ubatuba.

"El aterrizaje fue feliz —recuerda Aracena—, pero el viento y un hoyo en el terreno hicieron girar bruscamente la máquina y dañar un ala y la hélice. Fue un dolor muy grande para mí. Con decirle que quería volverme de ahí mismo a Chile".

El Embajador de Chile en Río de Janeiro, Miguel Cruchaga, se preocupó de Aracena y lo hizo llegar a Río.

ENTREGA EL MENSAJE

El 18 de septiembre, a las 14 horas, el Capitán Diego Aracena entregaba el Mensaje del Presidente Alessandri al Presidente Pessoa, de Brasil. Se hallaban presentes los miembros de la Comitiva Oficial que envió nuestro país a las Fiestas Centenarias.

"Los aviadores navales me ofrecieron llevarme en un hidroavión —dice Aracena— a Ubatuba y desde allí manejar yo la máquina y completar por el aire mi propósito de unir a Santiago con Río de Janeiro. Así se hizo el día 25 de septiembre, en un H.S. 2, que salió de Guanabara —Escuela Naval de Brasil— con destino a Ubatuba, conducido por el Comandante Rocha. De vuelta, manejé yo el hidroavión, sin problemas".

La Escuela Naval formada y autoridades recibieron al Capitán Aracena. Se emociona con el recuerdo y nos exhibe un hermoso obsequio de ese plantel naval brasileño en que se certifica la hazaña cumplida.

HOMENAJE INESPERADO

El recuerdo que más emociona al General Aracena proviene de Argentina, por dos motivos. Primero, la Liga Patriótica de esa nación hermana le confirió el título de "Piloto Superior de Argentina", y en el Teatro Apolo, en el mes de octubre de 1922, se realizó una función dedicada a él, con la siguiente leyenda en el programa: "Gran extraordinaria función en honor del intrépido aviador chileno, Capitán Diego Aracena, con motivo de su reciente hazaña de unir a Chile y Brasil, en avión".

La obra que presentó la Compañía de César Ratti, en la sala de calle Corrientes N.o 1386 era "¡A París, muchachos!"

Hoy llegarán hasta su casa los hombres de la FACH, a saludar a este viejo tercio de una histórica misión, que enorgullece a los aviadores de Chile.



Un aspecto de la conferencia de prensa ofrecida ayer por el Ministro de Agricultura, para informar sobre las alzas del precio de la carne.

Chile Debe Consumir Menos Carne de Vacuno

Aumentar el consumo de carne de porcino, aves y ovinos, además de disminuir el de vacuno, que señaló como un lujo desmedido para el país por la cantidad de divisas que debe invertirse en importarla, fue una de las razones principales que incidió en la fijación de los nuevos precios de la carne.

Así lo señaló al mediodía de ayer el Ministro de Agricultura Hugo Trivelli, en reunión que sostuvo con los periodistas.

Dijo el Secretario de Estado que, de acuerdo con la política definida que ha tenido el Gobierno sobre la carne, correspondía en esta oportunidad establecer los nuevos precios de la carne para los próximos meses y que se ha dado otro importante paso "para promover la sustitución del consumo de carne de vacuno por carne de porcino, aves y ovinos".

Luego señaló que "por primera vez ha sido posible conceder a la carne de vacuno un reajuste sustancialmente superior en relación a sus sustitutos. De esta manera se aumentará considerablemente el mercado para estas carnes de sustitución, que son de producción más fácil y barata para el país. En cambio se frenará en parte la tendencia a la expansión en el consumo de carne de vacuno, cuya producción es insuficiente y cara, por lo que el país debe recurrir a cuantiosas importaciones" que, señaló, fluctúan anualmente en 20 millones de dólares. Luego dijo que estas importaciones han sido reducidas de 35 millones de dólares en 1964 a sólo 20 en 1966, y tendrán que bajar aún más.

PRECIO PARA VACUNOS

El Ministro en su declaración informó que el precio del vacuno en pie seguirá siendo libre. El precio de la carne en vara, será fijado en E° 3,75 el kilo, lo que significa un reajuste, al productor, de un 17,2 por ciento.

El Ministro dijo que si se consideraban los aumentos que ha tenido este producto en los ocho primeros meses del año, lograba un promedio muy superior al otorgado a los productos agropecuarios, por lo que esperaba que los productores respondieran al Gobierno con un aumento considerable de su producción.

Después señaló que el aumento se hizo gravitar principalmente en los precios de las carnes finas (lomo, filete, por ejemplo), en tanto que los cortes de consumo popular (cazuela y asados familiares) sólo tuvieron un aumento reducido.

En su declaración, el Secretario de Estado ratificó los puntos esenciales de la política de precios y comercialización del ganado vacuno y además señaló que se deseaba lo siguiente: a) Mantener y mejorar el nivel de precios en términos reales del ganado bovino en pie, alcanzado en el trienio 1964-1966, que es superior en un 25 por ciento en promedio a los precios obtenidos por este ganado en el decenio 1956-1966; b) Reconocer al precio del ganado vacuno una variación estacional durante las diferentes épocas del año, similar a la que ha existido en el país durante los últimos 10 años; c) Promover el beneficio del ganado en los centros de producción; d) Mejorar el transporte de carne enfriada desde los centros de producción a los de consumo; e) Estimular la adopción del nuevo sistema de corte de carne, a fin de ir a la eliminación de los intermediarios que sólo contribuyen a aumentar el precio.

CARNE DE OVINO

Se mantiene bajo el régimen de libertad de precios la carne de ovino, tanto en pie como en vara. Al consumidor la carne de ovino subirá en un 17 por ciento.

CARNE DE CERDO

De acuerdo a la política de fomento porcino, en esta oportunidad correspondió reajustar el precio de sustentación y máximo del cerdo en pie. Por ello corresponde un reajuste del 6,85 por ciento para el precio de sustentación y 7,03 por ciento para el precio máximo, que será de E° 3,25 el kilo para el consumidor.

No han sido incorporados en este nuevo precio el factor mejoramiento de la productividad, que será utilizado en las próximas revisiones de precios en beneficio de los consumidores. También se modificará la fecha de revisión de los precios de este tipo de ganado.

CARNE DE AVE

En cuanto a los precios de las aves, pese a que desde 1965 el Gobierno ha empleado un índice de reajustabilidad en base a los insumos habituales, que señala un aumento de 8 por ciento, debido a los efectos de mayor productividad en la explotación avícola, ese índice se ha rebajado a un 4,5 por ciento. Por ello el precio al público de pollo faenado será de E° 5,40 con patas y cabeza, y E° 5,90 el kilo de pollo faenado sin patas ni cabeza.

Finalmente, el Ministro Trivelli insistió en que los chilenos deben consumir más carne de ave, cerdo y cordero en lugar de vacuno, ya que además de gastar menos, permitirá un enorme ahorro de divisas al país, que actualmente se gastan en importar carne de vacuno. Asimismo exhortó a los productores una mayor y mejor producción.

GUIA CULTURAL

Un debate sobre el tema sostendrán los catedráticos Arturo Aldunate Phillips, Benjamín Viel y Raúl Mariaca, especialista en libros de la Embajada de los Estados Unidos, hoy, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda N.o 1467.

Edmundo Rivero en Chile

Desde el día de ayer se encuentra en esta ciudad el conocido intérprete de la música popular argentina, Edmundo Rivero. Permanecerá tres días en gira de carácter cultural; actuará en el Centro Argentino, la Universidad Católica, la Universidad Técnica del Estado y el Canal 13 de TV.

Poeta argentino

Mauricio Dabidovich ofrecerá un recital, hoy, a las 19 horas, en la Sala Andrés Bello, del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, (Huérfanos 1117, 3.er Piso).

Los Jesuitas

Rodolfo Jaramillo Barriga dictará una conferencia sobre "Los Antepasados del Abate Molina en la formación de la nacionalidad chilena", hoy, en la Sala Valentín Letelier del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile (Huérfanos 1117, 3.er Piso), a las 19 horas. Entrada libre.

EN LA MONEDA

Ultimados Detalles Ante la Visita de Olav V de Noruega

Pil Shik Chin, Embajador de Corea ante la Moneda, comunicó al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, que su Gobierno lo había nombrado Subsecretario de Estado. En vista de lo cual viajará próximamente a hacerse cargo de sus nuevas funciones. Pil Shik Chin había llegado a nuestro país a mediados del año pasado y en ese lapso se había dedicado intensamente al estudio del castellano.

CHINA NACIONALISTA

Otro diplomático del Lejano Oriente que estuvo en la Moneda fue el Embajador de China Nacionalista Ti Tsung Li que concurrió al despacho del Subsecretario Oscar Pinochet para manifestarle que el 12 de septiembre llegarán a esta capital los integrantes de una misión técnica y especialista en siembras de arroz y porotos de soya.

La delegación de China Nacionalista, está integrada por dos expertos agrícolas y cuatro agricultores especializados en el cultivo del arroz y de la soya. El Embajador Ti Tsung Li, dijo que los porotos soya están considerados por los nutriólogos como un producto muy rico en proteinas y que en algunas regiones del mundo, incluso, estaba reemplazando la carne. Esta misión permanecerá un año en el país y se establecerá preferentemente en la zona de Talca.

REITERA RECHAZO

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, reiteró ayer al mediodía el rechazo de la petición para que se otorgue visa a una delegación de norvietnamitas. La diputada comunista Gladys Marín en compañía de dirigentes juveniles universitarios concurrió hasta el Gabinete del Ministro del Interior, para volver a solicitarle autorización para que el grupo de personeros vietnamitas entren al país.

Al abandonar el despacho ministerial, la diputada Gladys Marín, dijo que el Ministro Leighton no estaba de acuerdo con la visita de los vietnamitas, que se encuentran en estos momentos en viaje a Canadá y que podrían haber llegado a Chile la próxima semana.

OTRAS VISAS

Pero en lo que respecta a otras autorizaciones para que delegaciones latinoamericanas viajen a Santiago al Congreso Continental de Solidaridad con el Viet Nam, dijo la diputada comunista que no había inconvenientes.

Este Congreso de Solidaridad se efectuará en esta capital los días 29 y 30 de septiembre próximo. Señaló, sin embargo, el Ministro del Interior, que en el caso de la visa para la delegación de Cuba, ésta estaba siendo estudiada.

GOBERNADOR DE COIHAIQUE

Carlos Echeverría Blanco, Gobernador de Coihaique, conversó largamente con el Ministro Bernardo Leighton, informándole que un grupo de pobladores habían ocupado ilegalmente los terrenos destinados a la Escuela Agrícola de Coihaique. En vista de que la situación se agudiza, el Gobernador procedió a aplicar medidas de desalojo, proporcionando, posteriormente, ayuda a los pobladores. "Con asombro, manifestó el Gobernador Echeverría Blanco, pude comprobar que ocho de las familias ocupantes de los terrenos eran pobladores que viven en la ciudad de Coihaique y que son propietarios de bienes raíces. Y creo que esta medida de ocupación ilegal de terrenos tiene únicamente móviles políticos".

POSTAL-TELEGRAFICOS

Los dirigentes nacionales del gremio Postal Telegráfico también estuvieron en la mañana de ayer con el Ministro Leighton, manifestándole sus deseos de conocer el anteproyecto de ley que soluciona sus problemas de orden económico y que reestructura y moderniza el servicio de Correos y Telégrafos.

PROTOCOLO

Una extensa reunión sostuvo el Director del Protocolo, Mariano Fontecilla, con altos jefes policiales y diversos funcionarios de Gobierno, con el fin de estudiar en detalle todo lo relacionado con el ceremonial y protocolo que se observará durante la visita del Rey Olav V, de Noruega.

Extensamente fueron analizados los diferentes puntos del programa de la real visita que llega el miércoles 13 de septiembre —y que incluye una visita a un asentamiento campesino y a la refinería de Las Ventanas.

En la reunión no se dejó ningún punto por estudiar y fueron ultimados todos los detalles para que el Rey Olav V se sienta como en su propio reino nórdico.

LA ASISTENCIA PUBLICA SE TRASLADA A MODERNO EDIFICIO

Próximamente será inaugurado, con asistencia del Ministro de Salud, Ramón Valdivieso, y destacadas personalidades médicas del país el nuevo edificio de la Asistencia Pública de Santiago, ubicado en calle Portugal 159 que cuenta con los máximos adelantos en construcción hospitalarias, incluso un helipuerto en la terraza.

El nuevo edificio de la Asistencia Pública, abarca con sus ocho pisos una construcción total de 20 mil metros cuadrados. El Pensionado consta de 260 camas para la oportuna hospitalización de los enfermos.

Según informó el Director de la Asistencia Pública, Dr. Raúl Zapata Díaz, el nuevo local de esa institución continuará proporcionando a la población capitalina una rápida atención de primeros auxilios, a través del Servicio de Urgencia, la atención Médico-Quirúrgica y del Pensionado, dotados con las más modernas instalaciones en sus respectivos pabellones.

El nuevo edificio de la Asistencia Pública alberga también a la Farmacia de Urgencia, atendido día y noche por un personal de farmacéuticos que se turnan para despachar las recetas y medicamentos. El nuevo local de la Farmacia de Urgencia, diseñado con líneas arquitectónicas modernas, estará a la altura de los mejores establecimientos farmacéuticos del país. Adorna este local una hermosa fuente de agua, de originales formas.

Las modernas instalaciones y pabellones del nuevo local de la Asistencia Pública, lo convierten en uno de los más modernos de Sudamérica.

HISTORIA DE LA ASISTENCIA PUBLICA

La Asistencia Pública de Santiago fue creada en 1911, con el fin de atender exclusivamente los accidentes callejeros y trasladar los enfermos a los hospitales. Poco a poco ha ido extendiendo su esfera de acción hasta abarcar todos los servicios médicos de urgencia.

La Junta de Beneficencia comisionó para su creación al Dr. Alejandro del Río, quién estudió la organización de este servicio y en poco tiempo se adquirió un local de los Padres Franciscanos en la primera cuadra de la calle de San Francisco. El 7 de agosto de 1911 se entregaba al público la Casa Central de la Asistencia Pública.

Contaba la nueva institución con un personal médico permanentemente destinado a la atención de los enfermos, un personal administrativo que tenía a su cargo la estadística y el servicio de informaciones, un cuerpo de telefonistas y un personal de movilización formado por cocheros y caballerizos.

El radio de acción quedaba reducido a la parte central de la ciudad, desde el Río Mapocho a la calle 10 de Julio y Blanco Encalada, y de Vicuña Mackenna a Matucana y Exposición.

Posteriormente se creó un servicio domiciliario nocturno atendido por un médico especial encargado de acudir a los llamados de urgencia.

En 1922 se inició el estudio de una total reorganización de la Casa Central, edificándose un nuevo edificio en todo el frente de la primitiva construcción, que duplicó el espacio disponible. En el terreno nuevo se edificó una farmacia de urgencia.

En los 56 años de existencia, la Asistencia Pública ha atendido a miles de santiaguinos, proporcionando a la población la atención oportuna y el alivio en sus dolencias y enfermedades.

Inventario Forestal Realizará la Reforma Agraria en Chiloé

Un inventario de las tierras que posee en la Isla Grande de Chiloé, de acuerdo con su política de utilización de recursos, acordó realizar la Corporación de la Reforma Agraria. Los planes persiguen lograr su explotación racional, creando nuevas fuentes de recursos y de trabajo para la zona. Este inventario le permitirá reunir los antecedentes precisos sobre el volúmen de estos recursos forestales como de su calidad y su ubicación.

Para realizar ese inventario forestal, la Corporación ha obtenido la colaboración del Instituto Forestal. Este organismo, creado por el Gobierno en cooperación con la FAO, tiene ya una bien establecida reputación en el sector forestal. El Instituto realizará los inventarios en un plan de varios años. Cada año se cubrirán unas 4.000 a 5.000 Hás., aproximadamente, superficie que puede dar origen a una industria, según los resultados del inventario. Posteriormente, se planificará la utilización del bosque, la red de comunicaciones necesaria y se procederá a desarrollar el tipo de industria seleccionado. Incluso será necesario revisar el sistema de puertos para permitir un embarque oportuno de los productos.

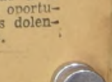
Los trabajos de inventario se iniciaron en el verano de 1967, con aproximadamente 4.000 Hás., pertenecientes a la Colonia Notué. En 1967 se continuarán con los bosques de la Colonia Agustín Brieba. Posteriormente se inventariarán los recursos de la Colonias de Belbén, Degan y Chepú para terminar con los de la Colonia Alcaldeo de Rauco, donde prcticamente no se han establecido colonos por falta de vías de comunicación.

Comprarán productos con cargo al Convenio de Excedentes Agrícolas

En el Ministerio de Hacienda se cursó ayer un decreto por el cual se autoriza al Ministerio de Economía y a la Empresa de Comercio Agrícola para operar en la adquisición de productos alimenticios con cargo al crédito de excedentes agrícolas existentes con Estados Unidos.

De acuerdo a los términos del nuevo convenio, que está en su etapa final de negociaciones, nuestro país podrá realizar adquisiciones por un total de 13 millones de dólares.

Se espera que en esta oportunidad se traerá de Estados Unidos, en especial, trigo, tabaco, oleaginosas y leche en diversas formas industrializada.



900 Millones de Dólares en Plan Industrial y Minero

El Plan Extraordinario Industrial y Minero que se ha puesto en marcha, no sólo alcanza a los 900 millones de dólares que anunciara en su tercer Mensaje al Congreso el Presidente Frei, sino que sobrepasa dicha cifra. Los proyectos analizados que ya están en marcha o ya comprometidos, representan inversiones del orden de los 976 millones de dólares.

Según el detalle dado a conocer por la Corporación de Fomento, el cobre encabeza la nómina con más de 560 millones de dólares, seguido de siderurgia, con 156, y la celulosa, con casi 100 millones. También están incluidos el fierro, los metales básicos, la geotérmica, la industria automotriz, la química y la petroquímica.

La suma de estos rubros alcanza a la fabulosa cifra de 976 millones 902 dólares.

ALGO QUEDA EN EL TINTERO

Cuando se ha puesto en marcha todo este gigantesco complejo industrial y minero, que en algunos rubros abarcará hasta 1972, no parecen tener influencias las informaciones de algunos sectores que señalan —en forma alarmista— que este año ha decrecido el ritmo de crecimiento de la industria, en relación con el aumento considerable del 9 por ciento que alcanzara durante los años 1965 y 1966, de este mismo Gobierno.

Hay que reconocer que se ha perdido el mercado argentino para la madera, pero este factor, que muchas veces se ha presentado en el curso de nuestro comercio con el país vecino, puede superarse, una vez más. Y con respecto de la industria de la construcción, nadie duda que habrá estudios y retoma de planes dentro de muy poco tiempo.

Pero volviendo a ese Plan Extraordinario de Fomento Minero e Industrial, habíamos dejado algo en el tintero; porque de la relación que hacíamos más arriba habíamos omitido las inversiones consultadas en los programas normales de operaciones de proyectos en marcha, tales como ENDESA (75,5 millones de dólares para las centrales El Toro y Bocamina), LAN CHILE (14,5 millones de dólares para la compra de aviones), IANSA (13,4 millones de dólares para la planta de Rupaca) y otros del sector público.

EXPANSION SIDERURGICA

El plan de expansión en el rubro siderúrgico consultado para el período 1966-1972, significará una inversión de 156.530.000 de dólares.

La letra "A" del plan consulta la adquisición de equipos y la ejecución de obras de ampliación que permitirán a la Compañía de Acero del Pacífico elevar su producción a un millón de toneladas. Este aspecto del proyecto cuesta 131 mil dólares.

Las restantes letras "B", Plan de Productividad; "C", Inversiones normales de la Compañía durante el período, y "D" Estudios y Proyectos, absorben los restantes dólares, para llegar a la suma global dada de 156 millones 530 mil dólares.

¿Cómo se financia este plan?

La Compañía cuenta con las siguientes fuentes de financiamiento: 51 millones de créditos del Eximbank, de cuya cantidad ya hay 25 millones en operación y el saldo comprometido, créditos europeos por 24 millones de dólares y créditos de proveedores de equipos por 11 millones.

Los créditos internos incluyen debentures del Banco del Estado por dos millones y medio de dólares, reinversiones de créditos por quince millones y medio y la y la reinversión de las depreciaciones y utilidades de la Compañía estimadas para el ejercicio en 35 millones y fracción, además de otros créditos externos por 15 millones.

La información empresarial dice: "considerando que el programa está recién comenzando, se puede estimar que la casi totalidad de las obras están en vías de ejecución, y estarán en plena realización en 1971".

MINERALES DE HIERRO

Se consulta luego los proyectos tendientes a impulsar la minería del hierro, abastecedora de nuestra siderurgia y como fuente de exportación que retorna divisas.

MINA ALGARROBO.— Ampliación y mejoramiento del sistema de extracción por 7 millones 163 mil dólares.

BETHLEHEM CHILE IRON MINES CO.— Elevará la producción de hierro de 2 millones y medio a 4 millones, para lo cual la Bethlehem Chile consulta una inversión de 20 millones de dólares, de los cuales 2 millones serán para construir viviendas.

PROYECTO BOQUERON-CHAÑAR.— Este proyecto impulsado por la Corporación de Fomento, se realizará en tres etapas, que comprenden prospección, pique de explotación y desarrollo de la mina. La prospección, recientemente terminada, acusó la existencia de unos 100 millones de toneladas de hierro de alta ley (sobre 60 por ciento). La CORFO lleva invertidos 3 millones y medio de dólares. En agosto se ha iniciado la segunda etapa que tendrá una inversión de 4 a 6 millones de dólares.

GEOTERMICA

Un convenio firmado con las Naciones Unidas por el Gobierno de Chile, puso en marcha el estudio para el desarrollo geotérmico en el norte de Chile. Contempla un plazo de 42 meses y la inversión total alcanza casi a los 3 millones de dólares. De éstos Chile aportará aproximadamente 1 millón 300 mil dólares y las Naciones Unidas 1 millón 600 mil dólares.

El programa ha comenzado a ponerse en marcha.

METALES BASICOS

El plan MADECO contempla una expansión que comprende la instalación de una nueva planta de planchas y tubos, en Lo Espejo, una Fábrica de Cables en Antofagasta y la modernización de las actuales plantas o líneas de producción en Santiago. Las inversiones de casi 2 millones de dólares, de los cuales se estima que sobre 9 millones se invertirán en Antofagasta. En Santiago la inversión se estima en 11 millones 770 mil dólares.

El proyecto COMPAC comprende la ampliación de sus instalaciones para producir en el país una amplia gama de tubos de acero, que actualmente deben importarse.

Las inversiones del proyecto suman 2 millones y medio de dólares y 8 millones 770 mil escudos. El financiamiento contempla crédito del Eximbank por 2 millones 500 mil dólares, crédito ADELA por 450 mil dólares y recursos propios por 6 millones 700 mil dólares.

En terreno hay invertidos 4 millones y medio de escudos. El proyecto total representará una inversión de 4 millones 350 mil dólares.

PETROQUIMICA

El programa de desarrollo de la industria petroquímica consulta una primera etapa para la instalación de aproximadamente 15 plantas productoras de materias primas básicas y productos intermedios y finales de origen petroquímico, agrupados en cuatro grandes complejos: etilénico, acetaldehido, amoniacal y aromático.

Las plantas requeridas involucran la inversión de unos 150 millones de dólares, entre adquisiciones en el exterior e inversiones en Chile.

Lo actual.— En materia petroquímica la situación presente puede resumirse así:

ENAP tiene en etapa de diseño de ingeniería una planta de etileno con capacidad de 60 mil toneladas al año, y una inversión total de 12 y medio millones de dólares. La planta entrará en operaciones al comenzar 1969.

Planta de cloro soda.— Petroquímica Chile tiene en etapa de construcción su planta con capacidad anual de 70 mil toneladas de cloro y soda cáustica. La inversión consultaba US$ 7 millones 500 mil.

Ya se han ejecutado obras por valor de 2 millones y medio de dólares en terrenos y obras de infraestructura. La puesta en marcha será en la misma fecha que la anterior.

Complejo de plásticos.— Está por constituirse la compañía chilena asociada a The Dow Chemical, para ir a instalar plantas de vinilo monomero, cloruro de polivilino y polietileno. El aporte extranjero inicial será del orden del 70 por ciento.

Complejo del acetaldehido.— La firma Oxiquin Ltda. ha finalizado la ampliación de sus plantas de formalina, pentaeritritol y planta de resinas ureicas y melamínicas, con un costo de US$ 3 millones. La puesta en marcha de estas plantas se realizará durante los años 67 y 68.

Complejo amoniacal.— Estas plantas estarán ubicadas cerca de Punta Arenas. Producirán amoníaco y urea, aprovechando las reservas de gas natural. Se finiquitan estudios preliminares.

Complejo aromático: Se finiquita la constitución de PETROCOIA, en conjunto con Industrias COIA S.A., para la instalación de una planta de anhídrido ftálico en Concón.

La inversión requerida alcanza casi los 2 millones y cuarto de dólares. Los planes están ya aprobados y los terrenos adquiridos, en tanto que los capitales se encuentran en su gestación final. Entrará en operación en 1969.

En resumen, el programa petroquímico en ejecución y comprometido para realizar asciende a más de 50 millones de dólares en inversiones.

PLANTA QUIMICA

Debemos comprimir más aún este resumen.

En noviembre de este año entrará en operación la planta de fosfatos de Penco, con una inversión de 5 y medio millones de dólares.

INVERSIONES EN CELULOSA

Se construirá una Planta de Celulosa en Arauco, utilizando las reservas de pino insigne como materia prima. Su capacidad será de 350 toneladas por día, o sea, 120 mil toneladas anuales de celulosa Kraft.

Se constituirá una Sociedad entre la CORFO y capitales particulares. La inversión extranjera será inferior al 45%.

En Constitución se constituyó la Sociedad Celulosa Constitución, que tendrá una capacidad de producción de 450 toneladas diarias, o sea, 150 mil toneladas de celulosa Kraft cruda al año.

Los trabajos se iniciarán a principios del año próximo, entrando en funcionamiento a comienzos de 1971. Toda su producción será exportable.

Las cifras son muy semejantes a la anterior Planta de Arauco.

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

En esta materia se encuentran ya instaladas armadurías en la ciudad de Arica y se están preparando las canchas para construir otras en la zona de Valparaíso; la Fábrica FIAT aprovechará las instalaciones que hay en Rancagua, adaptándolas a sus necesidades, con las ampliaciones consiguientes.

En materia de inversiones, la planta FORD de camiones completará inversiones por 4 mil 50 dólares en octubre del 67.

La ampliación de INSA ascenderá a unos 20 mil dólares en enero de 1968.

Firestone completará 16 mil dólares en enero del 68 y continuará con un crédito de 5 mil dólares más, mientras que FIAT invertirá 2 mil 240 dólares a octubre del 67.

Vidrios Lirquén (automotriz), por su parte, eleva su inversión a 10 mil dólares.

Hay fábricas de piezas tales como la Rockwell, de resortes; Emprassa, de repuestos automotrices; Indelco, de radiadores; Peugeot, de forjas cilíndricas; Armstrong, de amortiguadores; Cimet, ruedas; Industrias Aconcagua, estampados.

Las inversiones en marcha en el complejo se elevan sobre 45 mil dólares; los créditos se acercan a los 20 mil dólares, y los capitales propios en juego suben ya de los 25 mil dólares.

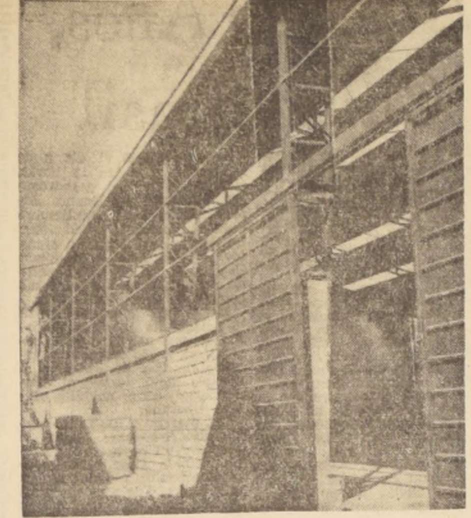
CONCLUSION

Lo extenso de la nota nos impide reseñar las cuantiosas inversiones en la Gran Minería del Cobre, pero sobrepasan los 550 millones de dólares, que ya están en plena aplicación y desarrollo, pero que han sido bastante divulgadas.

De todos modos, el panorama descrito es más que suficiente para concluir que una etapa de realizaciones capaces de activar todas las zonas productoras del país se ha puesto en marcha.

¿Para qué hacer más ponderaciones?

Una cosa vamos a agregar a tono periodístico: todos los antecedentes que hemos citado figuran en el Oficio 682, que, con fecha 6 de julio de 1967, ha remitido el Ministerio de Economía al Congreso Nacional. De su autenticidad, por lo tanto, nadie puede dudar.



Dos pabellones destinados a guardar los víveres no perecibles, se están construyendo en la Penitenciaría capitalina. Estas obras demandan una inversión que supera los cuatrocientos millones de pesos. También se han levantado nuevas garitas internas y locales para el funcionamiento de talleres laborales. El grabado muestra una de estas bodegas próxima a terminarse.

Obras de Ampliación en la Penitenciaría

Diversas obras de ampliación se están ejecutando en la Penitenciaría de nuestra capital. Principalmente, los trabajos se refieren a construcción de dos grandes bodegas destinadas a guardar víveres para consumo de los reclusos, obras que han significado una inversión de cuatrocientos millones de pesos.

Además, están por terminarse las nuevas garitas internas que circundan el penal, cada una de las cuales tiene un sistema de comunicación telefónica con la mesa central existente en el penal. Estas construcciones, aparte de permitir una mejor vigilancia de la población de reclusos, otorga al vigilante una mayor comodidad por cuanto no queda expuesto a la intemperie, como ocurría anteriormente.

También se levantan nuevos talleres industriales. Uno de ellos está destinado a la imprenta de la Penitenciaría, que se ampliará con una dotación de modernas maquinarias, algunas de las cuales fabricarán cuadernos de tipo especial para escolares. Por otra parte, llegarán elementos mecanizados para producir tarjetones destinados a las máquinas IBM de las diferentes reparticiones estatales.

El jefe del Departamento Industrial señaló que por primera vez, desde hace muchos años, en la Penitenciaría capitalina se verifica una inversión en dólares, para la adquisición de estos elementos. Junto con ampliarse los talleres, también tendrán oportunidad de trabajar nuevos contingentes de reclusos. Se espera que cuando todo este plan esté en marcha, no menos de 550 reos tendrán una misión específica que cumplir dentro del penal. Si se considera que otro alto porcentaje realiza labores artesanales particulares, habrá que convenir en que la mayoría de los reclusos dispondrá de un trabajo que le permita el mantenimiento de sus respectivos grupos familiares.

Persona Buscada

Con suma urgencia y por asuntos que le interesan, se desea ponerse en contacto o ubicar a Sandalio Valdebenito Venegas. Cualquier antecedente sobre su paradero se ruega hacerlo llegar a calle José Miguel Carrera 3665, Población Recoleta, en la comuna de Conchalí, de nuestra capital.

TORRENCIAL LLUVIA DESBORDO A ESTERO

El intenso temporal de lluvia que afecta a la región de Valdivia —y a la zona sur en general— provocó el desborde del estero "Pudahuel". Las aguas interrumpieron el tránsito entre las localdiades de Los Lagos y Riñihue.

Informes policiales indican que los daños son cuantiosos, sin haberse registrado desgracias.

El estero "Pudahuel" está emplazado a 35 kilómetros de Los Lagos.

Radiogramas policiales agregan que el desborde de las aguas —en un incontenible torrente— se produjo a causa de la intensa lluvia en la región, que hizo subir el nivel del estero.

Los escuetos informes no agregan si hay localidades amagadas por eventuales inundaciones.

CONSUMIR MOLUSCOS AMARGOS PUEDEN PROVOCAR LA MUERTE

El Departamento de Oceanología de la Universidad de Chile, en Antofagasta, con estaciones en Mejillones y Tocopilla está realizando un importante estudio sobre las aguas contaminadas o "Mareas Rojas".

En muestras de aguas recolectadas en la Bahía de Mejillones, recogidas en los meses de febrero, marzo y abril, se observó que estaban constituídas por microorganismos denóminados "dinoflagelado" que forma manchones rojos en la extensión de la citada bahía.

Estos manchones, que por su color se conocen con el nombre de "Mareas Rojas", aparecen durante la temporada de verano ocasionando gran mortalidad en los peces que invaden las playas.

Los investigadores de la Universidad de Chile, están realizando un minucioso estudio, analizando a través de un microscopio las aguas contaminadas. Ello les ha permitido comprobar la existencia de unas especies denominadas prorocetum micans y también la especie ceratiun purca, que son micro-organismos.

ESTRAGOS EN LA FAUNA MARINA

Se ha comprobado que las "Mareas Rojas", no sólo son causantes de grandes mortalidades de peces, sino que envenenan los moluscos bivalvos, como cholgas, ostiones, almejas, los cuales viven en aguas contaminadas y se alimentan por filtración, absorbiendo de esta manera en su interior todos estos microorganismos. Los moluscos para defenderse de estos microorganimos producen una sustancia venenosa llamada "mitilotoxina".

Los moluscos al ser invadidos por los microorganismos toman un sabor amargo que al ser consumido por el ser humano en grandes cantidades produce la muerte por ingestión.

Para apreciar y medir el grado de toxidad de las aguas contaminadas, los investigadores están efectuando pruebas sobre ratones con las denóminadas "Mareas Rojas".

Miles de niños pobres, felices

En el Circo "Buffalo Bill" - Alameda 1461

Laudable iniciativa de la Oficina Nacional de Difusión y Cultura de la Presidencia de la República

Don Ricardo Moreno, Director de la Oficina de Difusión y Cultura de la Presidencia de la República se anotó una nueva plausible iniciativa en favor de los niños pobres de los sectores comunales que carecen de las alegrías del Circo.

Al efecto, gracias a sus gestiones, en el Circo de Fieras "Buffalo Bill", instalado en el terreno de Alameda 1461-San Martín, fueron festejados dos mil niñitos pobres, dependientes de diversos Hogares, Asilos e Instituciones de Beneficencia que funcionan en los sectores vecinales de la capital.

Fue una matinée magnífica que se efectuó en la tarde del sábado 26. Las tribunas fueron ocupadas por niñitos y las plateas por niñitas y familias pobres. La dirección artística de dicho Circo Internacional, se esmeró en realizar un programa sobresaliente, de agrado para los niños, que gozaron con los "Indian-ponies" de Red Arrow, Indio Sioux Piel Roja, leones africanos, cebras, camellos, caballos árabes y grupos de clowns y tonies.

Domador de Fieras, Entretiene al Público a Costa de su Vida

No se puede responder del valor, si nunca se ha estado en peligro, reza un pensamiento francés.

Hace algunos días, en la víspera de iniciar su actividad el circo Búffalo Bill, visitamos la carpa recién levantada.

Era la hora de ensayo para los artistas que integran el elenco circense. Los trapecistas brincaban en sus voladas, las mismas que arrancan exclamaciones angustiosas al público, para luego romper en nutridos aplausos que los artistas agradecen reverentes en la altura.

Estas arriesgadas pruebas las ejecutan los artistas al compás de una banda que entrega compases adecuados, llamando a la tranquilidad al sistema nervioso.

Mientras nuestros ojos se deleitan con esta visión anticipada del espectáculo farandulesco y eterno que es el circo, desde lejos llegan a nuestros oídos el rugido inconfundible del Rey de la Selva. Nos encaminamos al fondo del recinto, más allá de la carpa multicolor.

Allí está un hombre robusto de baja estatura. Su pelo castaño ya peina algunos hilos de plata en la región de las sienes. Dentro de la enorme jaula un león y un tigre sentados sobre sendas tarimas escuchan algunas expresiones que nos resultan galimáticas. Pero si nosotros no entendemos las palabras del domador, en cambio las fieras sí, porque se mueven y ejecutan los movimientos que su amo ordena y desea. El domador es Karl Mareck, nació en Bichobteinz hace 49 años, un pueblo con historia. Sí, con historia, porque cuando Mareck vino al mundo era territorio de Alemania; terminada la Segunda conflagración mundial —1939-1945— pasó a los dominios de Checoslovaquia.

¿Cómo o cuál es la fórmula para que un animal se domestique y obedezca al domador y, posteriormente, ejecute los movimientos y piruetas que el hombre desea?

"Cariño, mucho cariño, no castigo ni brutalidad como muchas personas se imaginan, permiten que el león o el tigre, o cualesquier otro animal pierdan su agresividad. A ésto hay que agregar trozos de alimentos; en el caso del león o el tigre, pedazos de carne". Es la respuesta de Karl Mareck, casado con alemana y cuatro hijos.

Las dos damas están casadas, su hijo, Fernando, de 20 años de edad, es su ayudante —será domador también cuando el inexorable paso del tiempo lo lleve al retiro de sus actividades circenses— y el menor, cursa el octavo año en un establecimiento escolar metropolitano.

En 1936 llegó el circo "Sarrasani" —italiano— a su pueblo natal. Acudió a la función inaugural. No sólo gozó del espectáculo, sino que allí se impuso de que necesitaban empleados para levantar y desarmar la carpa. Se enroló en la caravana del circo. Después de "levanta y tumba" pasó a limpiador de corrales de los animales. En esa etapa se familiarizó con las fieras. En 1940 vio coronado la primera etapa de sus sueños y ambiciones. Pero, escuchemos a Karl Mareck.

"Ese año fui designado Ayudante del domador en el circo "Sarrasani". Ya había recorrido íntegramente con la caravana del circo mi patria. Mis primeros pasos como domador los hice con caballitos "ponies". En la práctica me convencí de que el cariño es la mejor forma de tomar contacto con los seres irracionales".

En 1947 Mareck comienza a desempeñarse como Domador. El presenta el espectáculo de los leones, tigres, elefantes, caballos en el circo "Sarrasani". Atrás quedo el muchacho de 18 años que se incorporó como "levanta y tumba", hace 11 años. Los públicos de Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia y Hungría aplauden a este joven artista que realiza prodigios dentro de la jaula con sus animales.

La empresa del circo "Buglioni", un gran circo, contrata al artista, ya famoso en Europa y debuta en 1948 en París —Francia— con gran suceso.

Aquí sufre su primer accidente serio. Un león casi le destroza el plexo con sus zarpazos. Una gran cicatriz sobre el pecho y la otra en el brazo izquierdo, son las condecoraciones "Al Valor".

¿Arredran estos trances al artista? ¿O se toman simplemente como gajes del oficio?

"Al buscar este trabajo dentro del circo —puntualiza Mareck— estaba consciente del peligro que encierra. No sólo por sentido común o de lógica, sino porque el domador, a cuyo lado me forme siempre me lo advertía. En un comienzo pensé que buscaba atemorizarme para que cambiara de rumbo, pero pronto me convencí que sólo buscaba templar mis ímpetus juveniles y se lo agradezco hasta el día de hoy".

No sólo dentro de la jaula de leones y tigres, Karl Mareck ha vivido situaciones peligrosas. Nunca vio la muerte de más cerca que la noche del 13 de febrero de 1945. Ese día llegó el circo "Sarrasani" a la ciudad de Dresden, distante 180 kilómetros al norte de Berlín. En la noche se aprestaban a actuar cuando sonaron las sirenas de alarmas contra ataques aéreos. Los artistas se guarecieron en los refugios ad-hoc. "Aquéllo era un infierno", recuerda con quebrada el domador. Al siguiente, montado en caballo huyó de Dresden, siguiendo la orilla del río [illegible] ba. Las aguas del histórico río arrastraban cadáveres como si se tratate de pequeñas embarcaciones. Los muertos a causa del bombardeo de la RAF —Gran Bretaña— [illegible] Dresden esa noche fueron 400 mil. "Los que hemos vivido una guerra, sabemos porqué amamos la paz", dice con voz muy baja Mareck.

Con el circo "Buglioni" viajó por primera vez a América del Sur. Actuó en Brasil en 1948 y pasó luego a la Argentina. Se quedó en Buenos Aires. A poco llegó el circo "Sarrasani", la casa que lo vio nacer a esa vida nómade del artista circense. Recorrió Uruguay, Paraguay y Brasil. El año 1953 vino por primera vez a Chile con el atractivo número de los "Caballos Negros", animales que trabajaban libremente. De retorno a Buenos Aires les habló a los suyos de Santiago de Chile, y en una de las giras del Circo "L a s Aguilas Humanas" —1959— se vino con su familia y ya no se movió más de este país. Aquí fijó su residencia definitiva.

¿Si le fuera permitido tornar a ser joven, elegiría el trabajo de domador dentro del circo?

"Sin duda", es la seca respuesta de Karl Mareck, que en su hijo Fernando espera ver prolongada su existencia de domador que ha conocido muy de cerca de los peligros que representan los animales salvajes, pero que al cariñoso trato ceden a sus instintos, aun cuando nunca el domador sabe en que instante aflorará la irracionalidad, situando al amo en los umbrales del Más Allá.



Karl Mareck, el hombre que ha escapado tres veces de la muerte. Dos de las manos de las fieras en su labor circense y una del bombardeo aéreo inglés sobre Dresden. Si naciera de nuevo, tornaría a ser domador de leones, tigres y cuanto animal precise un circo. En la escena, Mareck consigue que el Rey de la Selva salte atravesando un aro ardiente que él sostiene en sus firmes brazos.

Crudo Análisis a Problema Dental en el País: Informe

Un informe elaborado por alumnos de la Escuela Dental de la Universidad de Chile, que participaron el verano pasado en trabajos de investigación odontológica, señala como conclusión general que los chilenos "no sabemos limpiar nuestra dentadura".

Este grupo de alumnos viajó a las provincias de Ñuble y Antofagasta con el objetivo de continuar el trabajo de investigación sobre estado de Salud Oral de la población, iniciado el año pasado en Chiloé.

"En aquellos lugares —señalan en la Memoria de Tesis— no disponíamos de ningún tipo de comodidad para nuestro trabajo. Sólo en algunos sitios era posible hervir el instrumental. En otras localidades encontramos resistencia por parte de los pacientes, aún cuando los dientes "se les caían solos", porque desconocían los beneficios de una atención dental".

PERDIDAS DENTARIAS

Con estos estudios ha podido establecerse que después de los 20 años más del 90 por ciento de la población ha sufrido pérdidas dentarias; lo que podría interpretarse, como que este porcentaje ha tenido asistencia de un profesional. Sin embargo, el concepto de "diente perdido", asignado en el presente estudio, significa ausencia, o indicación de extracción, sin especificar el estado en que se encuentra la pieza.

Para los fines de esta investigación, el equipo de alumnos que participó en ella subdividió las áreas de trabajo, abarcando así en la provincia de Ñuble la región precordillerana, Valle Central y zona de la costa, representando de esta manera los tipos geográficos de la provincia, su alimentación y efectos de fluoración del agua potable, fenómeno que no se produce en zonas rurales.

Las comparaciones realizadas mediante estas investigaciones en Chiloé, Ñuble y Antofagasta, se basan en el análisis de 1.595 fichas preparadas por los alumnos. De ellas, se extracta en Chiloé, por ejemplo, que los habitantes, entre los 15 y 19 años, sufren una pérdida del 90,2 por ciento de sus piezas dentales. En Ñuble este porcentaje es del 70,7 por ciento, y en Tocopilla y en Calama de 84,1 por ciento. La diferencia de pérdidas dentarias es notoria entre Chiloé y las otras provincias señaladas en la primera relación; sin embargo, en Tocopilla y Calama la población entre los 20 y 24 años sufre la pérdida total de sus dientes. A temprana edad quedan desdentados, en cambio, en Chiloé, el porcentaje de pérdidas se mantiene relativamente estacionario, ya que de los 20 a 24 años, el daño oral asciende al 93,1 por ciento.

ALIMENTO E HIGIENE

Comparando porcentajes de depósitos blandos y duros en las poblaciones de Chiloé, Ñuble y Antofagasta, se observa en las primeras, un mayor porcentaje de desaseo oral. Muchos de los pacientes atendidos por los alumnos de la Escuela Dental no conocían el cepillo de dientes. Este desaseo tiene directa incidencia en la formación de caries y afecciones paradenciopáticas. Se comprobó que la gingivitis es una de las más importantes enfermedades odontológicas de [illegible] población.

En lo que respecta a la alimentación, se cree que el consumo de marisco y pescado que contienen gran cantidad de proteínas, son la causa de que la población chilota presente un porcentaje [illegible] nario de daño oral.

La desnutrición comprobada en la dieta alimenticia de los habitantes de Ñuble y Antofagasta es factor predominante de este fenómeno de pérdidas dentarias. El consumo de productos lácteos es ínfimo lo que favorece la mala formación dental. El problema es un círculo vicioso, pues, la gente sin dientes poco a poco va restringiendo su régimen alimenticio. En Chillán —se expresa en uno de los informes— la base alimenticia es el "[illegible] charqui y pan", que tienen bajo valor nutritivo.

Otra relación es la del incremento de caries —año— para cada región, que entrega las siguientes incidencias para edades que fluctúan entre los 20 y 50 años. En Chiloé esta relación es de 0,08, lo que significa que, cada 10 años se produce una carie. En Tocopilla y Calama esta incidencia es de 0,19, lo que significa que cada cinco años se daña un diente. La relación más alta establecida es la de Chillán, donde cada 4 años se produce este tipo de afección dentaria.

Por último, los informes de estas investigaciones señalan como conclusiones generales la notoria falta de odontólogos, necesidad de campañas de higiene oral; enseñar el uso del cepillo diariamente tanto a niños como adultos y una alimentación más equilibrada.



Dirigentes de la población Eneas Gonel se reunieron a escuchar al secretario de la Agrupación de Juntas de Vecinos, René Hazar, quien informó de soluciones a problemas de policlínica y retén de Carabineros, como a la celebración de Fiestas Patrias.

TRIBUNA LABORAL

...ndiendo la imperiosa necesidad de los gremios, en ...o a un conocimiento ca... de sus obligaciones legales ante conflictos laborales ... se ventilan en las Juntas de Conciliación, damos a ...er el calendario de audiencias programadas para la ...nte semana.

...eramos con esto servir ...ía a los sindicatos y ...os que están afectos a la ...ción de las autoridades ... Trabajo para resolver sus ...ndos.

JUNTAS ESPECIALES

...sidente: Sr. Efrén Arratia Guevara.

...retaria: Sra. Elia Valdés Señoret.

MARTES 29.— CONSTRUCCION

... horas: Obreros con Raúl ... Primera audiencia.

...05 horas: Obreros con ...structora Estado Limitada. ...era audiencia.

...10 horas: Obreros Eléctri... con Carlos Henríquez. Primera audiencia.

...15 horas: Obreros con ... Veloso. Primera audiencia.

... horas: Obreros con ...structora Alerce. Primera audiencia.

...25 horas: Obreros con Ig... Ureta. Primera audiencia.

...30 horas: Obreros con ... Gumucio. Segunda audiencia.

...35 horas: Obreros con ...ngo Guidi. Segunda audiencia.

...40 horas: Obreros con ...rique Cruz. Tercera audiencia.

MIERCOLES 30.— QUIMICA

... horas: Sindicato Industrial con Enterifa Limitada. ...era audiencia.

...05 horas: Empleados con ...ara Lee S. A. Primera audiencia.

...10 horas: Sindicato Industrial con Pinturas Técnicas. ...era audiencia.

...15 horas: Sindicato Industrial con Laboratorio Schering. Primera audiencia.

...20 horas: Sindicato Profesional con Laboratorio Parke ... Primera audiencia.

...25 horas: Sindicato Industrial con Laboratorio Parke Davis. Primera audiencia.

JUEVES 31.— TEXTIL

... horas: Obreros con Oscar ... Primera audiencia.

...05 horas: Obreros con Fa... y Compañía. Primera audiencia.

...10 horas: Obreros con ... y Abraham Garib. Primera audiencia.

...15 horas: Obreros con ... Hermanos y Compañía. Primera audiencia.

...20 horas: Obreros con ... Hermanos. Primera audiencia.

...25 horas: Obreros con ... Franetex. Primera audiencia.

...30 horas: Obreros con ... Dunay. Tercera audiencia.

...35 horas: Sindicato Industrial con Taufik Valech. ...era audiencia.

JUNTA ESPECIAL METALURGICA

...sidente: Sr. Efrén Arratia Guevara.

...retario: Sr. Hugo Gutiérrez A.

MARTES 29

17 horas: Obreros con Manufacturas de Metales Offermanns Flood. Primera audiencia.

17,05 horas: Obreros con Dirac S.A.I.C. Primera audiencia.

17,10 horas: Empleados con Industria Metalúrgica Max Freese S. A. Primera audiencia.

17,15 horas: Sindicato Industrial con Ferroenamel de Chile. Segunda audiencia.

17,20 horas: Sindicato Industrial con Industria Chilena de Soldaduras. Segunda audiencia.

17,25 horas: Sindicato Industrial con Cía. de Productos de Acero COMPAC. Segunda audiencia.

17,30 horas: Obreros con Cerámica Espejo S. A. Segunda audiencia.

JUNTA PERMANENTE DE CONCILIACION

Presidente: Sr. Efrén Arratia Guevara.

Secretario: Sr. Hugo Gutiérrez A.

Miércoles 30

17 horas: Sindicato Profesional con Banco de Chile. Primera audiencia.

17,05 horas: Sindicato Profesional con Banco de Chile. Primera audiencia.

17,10 horas: Empleados y Obreros con Distribuidora Cummins Diesel. Primera audiencia.

17,15 horas: Sindicato Profesional de Empleados con Cooperativa de Empleados Particulares. Primera audiencia.

17,20 horas: Empleados con Industria Recuperadora de Neumáticos S. A. C. Primera audiencia.

17,25 horas: Sindicato Industrial con Sociedad Importadora de Café do Brasil. Primera audiencia.

17,30 horas: Sindicato Profesional de Empleados con Codigás. Primera audiencia.

17,40 horas: Obreros de Pastelerías con Gavino Crespo Ballestero, Alicia Ramart e Hijos Ltda., Vacareza y Falcone, Pubill y Cía. Ltda., Juhaez y Cía. Ltda., René Salazar, Hernán Barahona, Pappiano y Pirovano y Cía. Ltda. y Angel Valle e Hijo. Primera audiencia.

17,45 horas: Radiocontroladores y Operadores con Radio Carrera. Primera audiencia.

17,50 horas: Sindicato Industrial con Hernani y Cifuentes S.A.C.I. Primera audiencia.

17,55 horas: Obreros con Sociedad Ganadera Industrial. Segunda audiencia.

18 horas: Sindicato Profesional Mixto con Empresa Azócar. Segunda audiencia.

18,05 horas: Empleados con Envasadora de Carnes "La Hacienda". Segunda audiencia.

18,10 horas: Obreros con Envasadora de Carnes "La Hacienda". Segunda audiencia.

18,15 horas: Empleados con Licores Mitjans S. A. Segunda audiencia.

18,20 horas: Obreros del Cartonaje con Germán Cordero y Véliz Anguita. Segunda audiencia.

18,25 horas: Obreros de Servicentros con Marzano Hnos. Tercera audiencia.

18,35 horas: Sindicato Industrial con Organización Hotelera Nacional. Tercera audiencia.

18,40 horas: Sindicato Industrial con Papeles Carrascal S. A. Tercera audiencia.

FEDERACION DE QUIMICA Y FARMACIA

A las 19 horas de hoy, en el local de calle París 836, la Directiva del Gremio de Química y Farmacia, se reunirá para dar su aprobación final al Pliego Unico de Peticiones que presentará a la Cámara de la Industria Farmacéutica, que representa a 50 empresarios de laboratorios.

A esta reunión se ha invitado al Subsecretario del Trabajo, Ernesto Yávar, Consejero del Servicio de Seguro Social y dirigentes gremiales.

EMPLEADOS PARTICULARES JUBILADOS

En las sesiones ordinarias y extraordinarias de organización de la Federación Nacional de Empleados Particulares Jubilados, se realizaron profundos estudios sobre la situación del gremio, como asimismo a las posibles soluciones de los diferentes casos.

Por otra parte, se designaron las diferentes comisiones permanentes de trabajo, las que quedaron integradas como sigue:

a) Trámites ante Caja de Empleados Particulares y otros institutos similares (casos nacionales) Helia Santelices Loyola y Carlos Masson González.
b) Ante provincias: Pablo Délano P. y Carlos Salas F.
c) Bienestar Social, Cooperativas y Previsión Social: Manuel Trucios Peña, Nicolás Martínez E. y Gabriel Cáceres E.
d) Estatutos y Reglamentos: Silvio Lazzerini y Antonio D'Acuña.
e) Delegado ante la CEPCH: Silvio Lazzerini Bizzarri.

Principales acuerdos:

1. Luchar por lograr hacer prevalecer, ante quien corresponda, las conclusiones del Congreso Constituyente efectuado los días 22 y 23 de julio pasado.
2. Enviar una carta de felicitación al Contralor General de la República, don Héctor Humeres, por su reciente nombramiento.

DIRECTIVA NACIONAL

También en el Congreso Constituyente de la Federación Nacional de Empleados Particulares Jubilados, se procedió a elegir la directiva nacional del organismo, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Silvio Lazzerini B.; primer vicepresidente, Manuel Trucios P.; segundo vicepresidente, Carlos Salas F.; secretario general, Gabriel Cáceres C.; tesorero, Félix Toro T.; acta y correspondencia, Gustavo Marín M.; secretario de prensa, Helia Santelices L.

ESFUERZO COMUN PUBLICO Y PRIVADO EN FAVOR DE COMUNIDAD DE CONCHALI

Para analizar la marcha del Plan Conchalí y el Programa de Fiestas Patrias, se reunieron ayer más de cincuenta representantes de organismos públicos y privados con dirigentes de organizaciones comunitarias de seis poblaciones del sector que desde hace cuatro meses, aproximadamente, se integraron en un Comité de Terreno, para dar solución rápida a todos los problemas de los vecinos.

"El Plan Conchalí nos ha hecho crecer y madurar rápidamente —dijo René Hazar, secretario de la Agrupación de Juntas de Vecinos—. El Servicio Nacional de Salud, Ministerio de Educación, la Corporación de Servicios Habitacionales, Las Urracas, Promoción Popular y otras instituciones destacaban personal para ayudarnos, pero en nuestra confusión sólo los veíamos realizando funciones similares. Podemos decir, en nombre de cuarenta mil pobladores que represento, que hemos avanzado en un cincuenta por ciento o más, ya que en las reuniones semanales cada cual informa sobre problemas pertinentes que ha tomado a su cargo, mostrando agilidad y decisión".

Martín Correa, Jefe del Departamento de Capacitación de la Consejería Nacional de Promoción Popular, invitado especialmente, formuló algunas reflexiones sobre el trabajo en equipo, señalando que la experiencia realizada en Conchalí demostraba, una vez más, que sólo en la medida en que los organismos trabajen en equipo con la participación activa de la comunidad se realizarán tareas positivas.

"Este equipo —dijo— puede felicitarse por haber terminado con la visión del poblador que valoraba cada institución como un organismo que podía "darle algo". Terminó —agregó—, afortunadamente, el REGODEO MERCANTIL y la competencia de instituciones que habían hecho de los vecinos, sin darse cuenta, su adicto o "hincha". Promoción Popular, por su parte —terminó diciendo—, señaló con decisión que, junto con orientar a la comunidad para organizarse, hizo otro tanto con las instituciones públicas y privadas".

LABORES CONCRETAS

En materia docente, Carlos Veloso, representante del Ministerio de Educación, señaló que en este corto período, en el sector Guanaco, de Conchalí, funcionan tres Escuelas de Educación Básica, a las que concurren dueñas de casa y padres de familia, para adquirir, además de instrucción escolar, diversos oficios. Estos cursos se realizan de acuerdo a un horario que los mismos pobladores determinaron, funcionando en locales comunitarios.

Por su parte, el Servicio Nacional de Salud ha realizado estudios e investigaciones para analizar la situación de los niños de escaso rendimiento escolar. También se ha preocupado de otorgar charlas dedicadas a adultos y menores, con respecto a protección de la salud. De enorme importancia ha sido la integración al Comité de Terreno de los funcionarios y profesionales de la Corporación de Servicios Habitacionales, estudiando y dando soluciones rápidas al problema de vivienda de los pobladores.

Berta Cortés, de la Delegación Norte de Promoción Popular, destacó la función orientadora de este organismo que, en último caso, preparó a pobladores y funcionarios para la formación de este equipo de trabajo. Advirtió, además, la constante preocupación por otorgar capacitación a las organizaciones a través de educadoras familiares y asistentes sociales, que cumplen su período de práctica en esta Delegación.

PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS

Un programa que consulta un acto cívico, otro artístico-cultural, para finalizar con pruebas infantiles y función de Títeres, fue preparado por las Asistentes Sociales, Carmen Alburquerque y Laura Peña, designadas por el Comité de Terreno. Para este trabajo debieron consultar a todos los dirigentes de bases, como a los padres y apoderados y profesores de las dos Escuelas del sector.

Para que los pequeños repongan energías, la tarde finalizará con una función de Teatro de Títeres, a cargo de la Compañía de Charito Godoy.

"Con el aporte humano y material de las organizaciones de base, y la colaboración de las instituciones que integran el Plan Conchalí, más la valiosa ayuda de la Municipalidad, sin duda que toda saldrá perfecto", dijeron las profesionales al finalizar su exposición.

PRIMER TELEFONO PARA VECINOS DE LA POBLACION "SANTA JULIA"

Se acaba de instalar un teléfono en la Población Santa Julia, de la comuna de Ñuñoa, mediante un convenio suscrito entre los pobladores organizados en una Junta de Vecinos, por una parte, y la Compañía de Teléfonos de Chile, la Dirección de Servicios Eléctricos y Promoción Popular, por otra. Este teléfono, que es el único de toda la población, que concentra una gran cantidad de pobladores, ha venido a solucionar una verdadera necesidad, sentida desde hace mucho tiempo por los vecinos de esa apartada comunidad.

El aparato telefónico se instaló en la manzana número 45 de la población, en la casa signada con el número 988, que corresponde a la vivienda particular del presidente de la Junta de Vecinos, Jorge Pueller. La Cía. de Teléfonos de Chile, ante gestiones directas de personeros de Promoción Popular, le dio amplia prioridad a la Población Santa Julia, por el sentido de justicia social y espíritu comunitario que la instalación de este moderno aparato de comunicaciones representa. La instalación, de otro lado, ha sido financiada con aportes de los pobladores, en parte, y por Promoción Popular; además, corresponde al Programa de Equipamiento y Servicios de la Delegación Santiago Centro de esa Consejería Nacional.

La próxima semana se llevará a efecto la inauguración oficial de la colocación de ese servicio telefónico. A la sencilla ceremonia con que los vecinos celebrarán este acontecimiento, asistirán el Delegado y el Subdelegado de la Delegación Santiago Centro, Sergio Tobar y Guillermo Calderón, y el jefe de Fomento y Serv., Alfonso Stephens. Allí se destacará el aspecto positivo que representa para los pobladores la organización comunitaria y los frutos que se pueden obtener cuando los vecinos de una comunidad se abocan a darle solución a sus necesidades más concretas.

Firmado Avenimiento en el Banco de Crédito e Inversiones

Ante la presencia del Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer, y el Subsecretario de la misma Cartera, Ernesto Yávar, se llevó a efecto, a las 17 horas de ayer, la ceremonia de firma del acta de avenimiento que pone fin al conflicto e intervención que afectaba a los empleados del Banco de Crédito e Inversiones, a través de todo Chile.

En representación de la institución bancaria firmó el documento el señor Alejandro Vivanco, gerente general de la misma, y en representación de los empleados, el señor Sergio Lupi.

ORIGEN DEL CONFLICTO

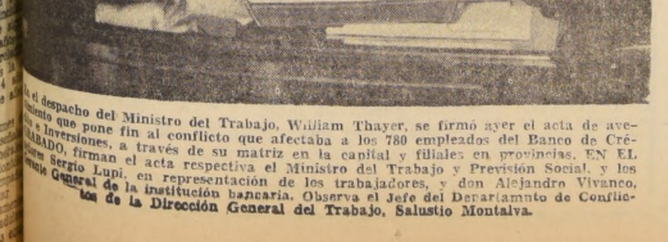
El conflicto, en el cual se vieron involucrados 780 empleados, pertenecientes a la matriz de Santiago, y a todas las filiales de provincias, tuvo su origen en el desacuerdo entre trabajadores y empresarios para resolver el pliego de peticiones presentado por los primeros, el 10 de enero del presente año.

Ante las fracasadas gestiones de arreglo, los personales decretaron una huelga de carácter legal que se prolongó desde el 3 al 23 de mayo, decretándose posteriormente la reanudación de faenas e intervención del Banco.

SOLUCION DEFINITIVA

Luego de reanudarse las conversaciones entre la parte laboral y la empresarial, se logró el acuerdo definitivo, en base a concedérseles a los empleados un 25 por ciento de reajuste en sus actuales remuneraciones, gratificaciones que se elevan a un sueldo "coma 75 y otras regalías, tanto económicas como sociales.

La Comisión de Conflicto de los Empleados del Banco de Crédito e Inversiones, estuvo compuesta por: Sergio Lupi, presidente de los Empleados del Banco y presidente de la Federación Nacional de Sindicatos de Bancos; Héctor Brito, Director Nacional de la Federación; Jaime Cortés, secretario del Sindicato de Empleados Bancarios de Valparaíso y Aconcagua; Carlos Bode, secretario del Sindicato de Santiago, y Orlando Monti, delegado del personal del Banco de Santiago.



En el despacho del Ministro del Trabajo, William Thayer, se firmó ayer el acta de avenimiento que pone fin al conflicto que afectaba a los 780 empleados del Banco de Crédito e Inversiones, tanto en su matriz en la capital y filiales en provincias. EN EL GRABADO, firman el acta respectiva el Ministro del Trabajo y Previsión Social, y los ... General de la institución bancaria, en representación de los trabajadores, y don Alejandro Vivanco, ... Observa el Jefe del Departamento de Conflictos de la Dirección General del Trabajo, Salustio Montalva.

Estudian ventajas de créditos según presupuesto de caja

La Sociedad de Fomento Fabril emitió la siguiente declaración:

En el diario El Mercurio del 28 de agosto de 1967, se informa que el Banco Central ha dado a conocer que el sistema de Líneas de Créditos según Presupuesto de Caja ha tenido ampliaaceptación entre los industriales, y que al suscribirse la operación número 200 basada en esa modalidad, el Consejo de Usuarios de estas líneas de créditos envió una comunicación al vicepresidente del Banco Central de Chile, don Carlos Massad, en la cual leexpresa sus felicitaciones por el desarrollo del sistema.

Frente a esta información, la Sociedad de Fomento Fabril se ve en la necesidad de manifestar que en estos días se están realizando conversaciones oficiales con representantes del Banco Central, con el fin de analizar en profundidad los resultados de este sistema puesto que, según informaciones que obran en poder de ella, la mencionada modalidad tendría inconvenientes importantes para la economía en su conjunto y para la inmensa mayoría que permanece fuera del sistema.

La COMUNIDAD en MARCHA

Sergio Ossa Pretot habla a los dirigentes poblacionales en la ceremonia de clausura de las jornadas de acción de dirigentes poblacionales de las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua. "El pueblo ha comprendido que debe unirse para luchar por su propio progreso", dijo el Consejero Nacional, Escuchan atentamente el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; el presidente del Comando Nacional de Pobladores, Ramón Cid; el Gobernador del departamento Pedro Aguirre Cerda, Francisco Rivera; el Alcalde de La Cisterna, Carlos Pereira, y otros personeros de Gobierno y dirigentes poblacionales.

El Pueblo se Organiza Ahora para Luchar por su Progreso, y Antes por la Política

Esta es la diferencia que existe actualmente en el país.

Enormes proporciones alcanzó el acto de clausura de las Jornadas de Estudio y de Trabajo que se realizaron en la localidad de Lo Espejo, los días 26 y 27 de agosto. Participaron delegados de las diez comunas de Santiago y de la provincia, y dirigentes poblacionales de las provincias de Valparaíso y Aconcagua, que representaban agrupaciones de Centros de Madres y Juntas de Vecinos. Los temas de fondo de estas jornadas de estudios fueron, la organización del pueblo y la aplicación de la Ley de Juntas de Vecinos.

A la ceremonia de finalización de las jornadas asistieron el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, el Gobernador del Depto. Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera. Estuvieron además presentes, junto a los dirigentes vecinales, el Alcalde de La Cisterna, Carlos Pereira, el presidente del Comando Nacional de Pobladores, Ramón Cid, el subdelegado de Gobierno, ... Domiro Alvarez y representantes de organizaciones populares, como CIEP y Promoción Popular.

HABLAN LAS AUTORIDADES

El Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, dijo refiriéndose a los alcances sociales de las jornadas: "Recorre Chile, en la actualidad, una corriente eléctrica que está produciendo transformaciones fundamentales en su pueblo; ésta es la acelerada tendencia a la organización que experimentan los pobladores y los vecinos de nuestro país. Antes, el pueblo se organizaba en función de intereses políticos. Ahora los pobladores han comprendido que el real sentido de la acción comunitaria es su propio progreso, su propio bienestar. Este es el verdadero concepto de una Promoción Popular; de una auténtica Revolución en Libertad".

Por su parte, el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, ofreció su total apoyo a la labor de los dirigentes poblacionales reunidos en las Jornadas de Estudios, calificando a la Ley de Juntas de Vecinos por la que luchan actualmente los pobladores organizados, como "la herramienta que permitirá al pueblo defenderse contra los abusos y labrarse un futuro más digno".

Posteriormente hicieron uso de la palabra el Alcalde de la comuna de La Cisterna, Carlos Pereira, el Gobernador del Depto. Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera y el presidente del Comando Nacional de Pobladores, Ramón Cid. Todos los personeros coincidieron en la importancia de las jornadas de los dirigentes poblacionales que les permitirá coordinar la acción comunitaria, para luchar por la total integración del pueblo en la solución de su propio destino.

Al finalizar la brillante ceremonia los pobladores procedieron a entregar a Sergio Ossa Pretot, las conclusiones de las Jornadas de Estudio y de Trabajo que los dirigentes allí reunidos elaboraron en los dos días que duró el torneo y que se llevó a efecto en la Casa de Formación de Nuestra Señora del Trabajo, de la Parroquia de Lo Espejo.

PLAN DE ACCION DE LOS POBLADORES DE CHILE

1.o) Vitalizar el movimiento de Comandos de Pobladores a nivel comunal, provincial y nacional, promoviendo la constitución de ellos donde aún no existan, ya que los problemas no serán solucionados si el pueblo no se organiza en grandes asociaciones comunitarias, sobre la base del pleno ejercicio de la libertad, con absoluta neutralidad política y religiosa, para luchar fraternal y solidariamente por la solución de tanto problema y de tanta envergadura y cuantía económica, que prácticamente son similares y comunes a todos los pobladores de Chile, mediante una acción concertada, definida y rápida, sin trabas ni tramitaciones administrativas, en la que estén perfectamente coordinados los esfuerzos del Estado, de las Municipalidades y de las organizaciones comunitarias.

2.o) Realizar las gestiones que sean necesarias para conseguir la pronta aprobación y promulgación de la Ley de Juntas de Vecinos y de su reglamento.

3.o) Solicitar al Supremo Gobierno que el proyecto de reglamento de la ley sea puesto en conocimiento, con la debida anticipación, del Comando Nacional de Pobladores, de las Uniones Comunales y Agrupaciones de Juntas de Vecinos y de Centros de Madres y demás organizaciones populares, a fin de que propongan indicaciones que interpreten el sentir y las reales necesidades de la comunidad.

4.o) Difundir el conocimiento de la ley y su reglamento a todos los niveles de la comunidad, a través de cursos de capacitación, foros, jornadas de estudio y encuentros poblacionales.

5.o) Colaborar y promover en forma solidaria la organización del pueblo en Juntas de Vecinos y sus Uniones Comunales, en Centros de Madres, de Padres y Apoderados, clubes deportivos, cooperativas y demás organizaciones comunitarias y funcionales, a fin de lograr la elevación del nivel cultural y el desarrollo social y económico de la comunidad.

6.o) Coordinar acciones en conjunto con el Comando contra Loteadores Brujos, para conseguir la máxima celeridad en la aplicación de la ley sobre Títulos de dominio y urbanización de poblaciones en situación irregular, en concordancia con la Ley de Juntas de Vecinos.

7º) Realizar encuentros con las instituciones afines que tienen como misión la organización y desarrollo de los diferentes sectores de trabajadores, tales como Asentamientos Campesinos, Instituto de Promoción Cívica, Consejería Nacional de Promoción Popular, CONCORDE y demás entidades de servicio social comunitario.

8º) Pedir a las Corporaciones de la Vivienda, de Servicios Habitacionales y de Mejoramiento Urbano, dependientes del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, que encaminen sus proyectos a favorecer, preferentemente, a las poblaciones marginales y periféricas de las ciudades.

9º) Solicitar a las autoridades públicas y municipales que reconozcan las credenciales que acrediten la calidad de dirigentes poblacionales en los distintos niveles, a fin de facilitarles el cumplimiento del mandato popular que han recibido de sus representados, llevando un estricto control y registro de tales credenciales.

10º) Centrar su tarea inmediata en la formación de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos y de Centros de Madres.

11º) Como medio de difusión y cumplimiento de este plan de trabajo, se acuerda reeditar el semanario "El Poblador", con circulación nacional, en cuya edición participen y colaboren todas las organizaciones comunitarias y populares.

12º) Luchar por obtener, a la mayor brevedad, una sede para el Comando Nacional de Pobladores y buscar fuetes de financiamiento permanente para el desarrollo de las actividades de los Comandos.

13º) Iniciar de inmediato los trámites para obtener la personalidad jurídica del Comando Nacional de Pobladores, designándose para tal efecto una comisión formada por el presidente nacional, don Ramón Cid Ramírez, el abogado y secretario nacional de finanzas, don Abelardo Canales Martínez, y el secretario general, don Carlos González Arancibia.

Al finalizar la reunión ampliada del Comando Nacional, se designó por unanimidad la siguiente Directiva Provincial de Santiago del Comando de Pobladores, para el período 1967-1968:

Presidente, Luis Muñoz González, de La Cisterna.

Vicepresidente, Marcial Mujica Pérez, de Maipú.

Secretario General, Lizardo Silva Varas, de Conchalí.

Secretario de Organización, Domingo Fernández Sepúlveda, de San Bernardo.

Secretario de Relaciones Públicas, Sergio Harbin Carrasco, de San Miguel.

Secretario de Actas, René Carrasco Carrasco, de Conchalí.

Secretario de Finanzas, Víctor Claudio Molina M., de Santiago.

Secretaria de Acción Comunitaria Femenina, Rosa Gavilán Ponce, de La Cisterna.

Secretario de Servicios Habitacionales, Mario Cisterna Soto, de Ñuñoa.

AUTOCONSTRUCCION DE AGUA POTABLE EN SAN LUIS DE MACUL

El próximo mes se iniciará la autoconstrucción de instalación de red de agua potable en la Población San Luis, de Macul, y las cuotas de adelanto para financiar el presupuesto deberán estar pagadas antes de que termine agosto, según acuerdo adoptado por la directiva de la Federación de Juntas de Comunidades del sector.

Además, acordó comunicar la designación de Jaime Escudero Yáñez como árbitro partidor y liquidador, por resolución del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía en lo Civil, para los socios de la primera, segunda, tercera y cuarta comunidad. Los socios deberán concurrir a las directivas administrativas para reconocer sus derechos como adquirentes.

DOTARAN DE RETEN Y POLICLINICA A LA POBL. ENEAS GONEL

Más de sesenta dirigentes de organizaciones comunitarias de la población Eneas Gonel se reunieron ayer para escuchar al Presidente de la Agrupación de Juntas de Vecinos del sector René Hazar, quien informó acerca de la marcha del Plan Conchalí y de las festividades que se han preparado para el 18 de Septiembre próximo. Asimismo los pobladores pidieron acelerar las gestiones tendientes a resolver numerosos problemas como la inestabilidad de la Corporación de Servicios Habitacionales para pronunciarse sobre la erradicación o permanencia definitiva de los vecinos de la población Santa Mónica.

Los habitantes expresaron que desde hace dos años se les ha mantenido como erradicados de emergencia sin poder levantar viviendas definitivas. Al respecto, los representantes de Promoción Popular manifestaron que ya habían concretado una entrevista con el Vicepresidente de la CORHABIT, Agustín Krogh.

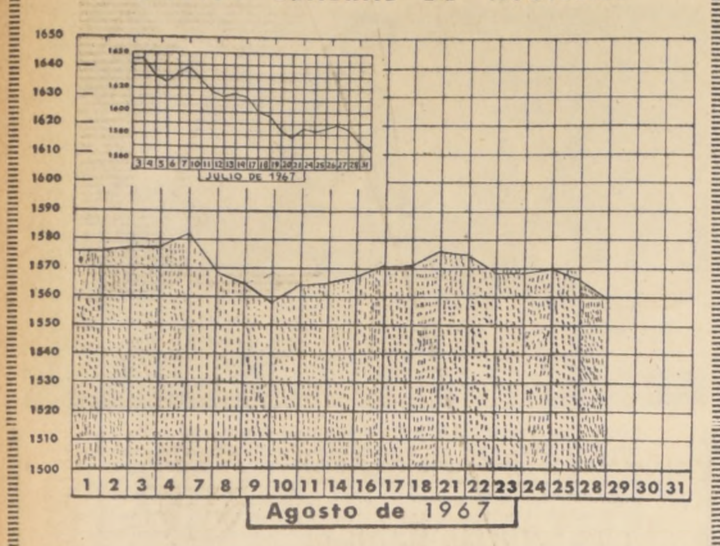
En esta misma reunión, los dirigentes solicitarán se habilite a la brevedad un local destinado como sede de las organizaciones comunitarias.

Invitado especialmente por los pobladores concurrió el diputado Fernando Buzeta, quien informó a los vecinos acerca de la pronta apertura de un Retén policial en la Población Eneas Gonel. También prometió interceder ante el Servicio Nacional de Salud para la instalación de una policlínica en el sector. Este es un grave problema, ya que según contó uno de los dirigentes, en estos mismos días, una madre dio a luz en plena vía pública.

Finalizó la cuenta del presidente de la Agrupación René Hazar, informando sobre el acuerdo de los dirigentes que decidieron realizar un plebiscito para analizar la labor realizada por el primer edil de la administración pasada.

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES



El Mercado Bursátil: Precios Sostenidos

Precios irregulares, **con poco** movimiento, **fueron** las características que registró el **mercado** bursátil durante las ruedas de **hoy, situación** que determinó que el nivel de precios mostrara un pequeño retroceso respecto al viernes de la semana pasada, y mostrara un valor de 1.559,4 puntos.

El interés por negociar se concentró en Banco de Chile, Banco, Tattersall, Taba- Viña Concha y Toro; Salit. Iquique, Fiap, Oveja Tomé, Laboratorio Beta; Copec, Elect. Industrial, Insa, Lucchetti, Melón, Cartones, Polpaico Sud Americano, cos, Vapores, Cap, Elecmetal, Madeco y Seguros Araucanía y Seguros Germania.

Un total de 10 alzas y 12 bajas se materializaron al cierre, destacando por su importancia el repunte de Cerro Grande (+17 3|4); Farmo Química (+3|4); La Rural (—1); Sintex (+3); Volcán (—1); Cap (2 1|2); Fensa (+4), y Seguros Germania, con 10 puntos de alza.

El total transado alcanzó a 613 mil acciones, de las cuales 83 mil correspondieron a operaciones con el Puerto; los bonos totalizaron conformes por sólo 3.500 escudos nominales.

Al cierre, la plaza se mostraba activa y con precios levemente sostenidos.

DESDE HOY SE TRANSAN

TIERRA DEL FUEGO: Ex dividendo de E° 0,04 u opción a recibir 1 por 9,2 liberadas.

SEGUROS COMERCIAL: E° ex dividendo de E° 0,0616.

DESDE HOY PUEDE COBRAR EL DIVIDENDO DE:

F. Química: E° 0.00426 por acción, en Santo Domingo 1509.

Seguros Comercial: E° 0.0616 por acción.

SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO

GIRO: Fundada como sociedad anónima en 1939, como Viña La Rosa; posteriormente se integró con Soinca y luego con Sofruco, con el fin de aumentar la productividad de la empresa; posee inversiones en Asproacida; Soc. Industrial Frutícola S. A.; Preparadora de Frutas S. A. y Sociedad de Inversiones Peumo S. A.

Explota industrial y comercialmente viñedos; frutales 415,45 y 604,76 Hás., respectivamente; aves (carne, huevos y abono); Cerdos (raza Landrace); Ovejas (Merino precoz alemán); Vacunos (rústico, charolais y Hereford; venta animales y explotación industria queso y mantequilla), y Cultivos (forrajeras y cereales).

PRECIOS 1967 (hasta el 28 de agosto)

MAS ALTO ... . 150 centésimos
MAS BAJO ... ... 100 centésimos
HOY ... ... 100 centésimos

TRANSACCIONES: 52.359 acciones.
RENTABILIDAD A NIVEL ACTUAL: 12,6 por ciento.

Valores según balance al 30 de junio de 1966

Cifras ajustadas a 4.965.273 acciones en circulación.
VALOR DE LIBRO ... ... 352 centésimos
VALOR NOMINAL .. . .. 200 centésimos
Utilidad x acc. ... ... 29,96 centésimos

Coeficiente liquidez: E° 2,93 disponibles para cubrir cada E° 1.— adeudado.
Ventas 1965/66, E° 6.248.686.
Fuente: DEEC; Bolsa de Comercio.

TRANSACCIONES

Las acciones se cotizan en centésimos de E° según Ley N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 28 DE AGOSTO, DE 10.30 A 11.45 HORAS.

910	Mco. Chile 163
11.312	Bco. Chile 160
1.459	Bco Osorno od. 70.
18.057	Bco. Sud Americano 48
4.300	Fiap 20
1.000	Cervecerías 75
721	Coia 115
4.500	Consorcio Nieto 107
10.471	Copec od 10
5.369	Copec od 10
11.568	Copec 10
25.000	Electricidad Indus. od 13.1|4
452	Electricidad Indust. od 13.1|4
2.000	Fósforos 27
979	Gas Santiago 30
7.072	Insa 115
3.024	La Rural 11
1.000	Loza Penco 31.1|2
22.979	Melón 54.
3.054	Pasur 15.3|4
2.000	Papeles y Cartones 51
588	Polpaico od 31
6.174	Tattersall 25
19.804	Vapores 34
2.000	Volcán 30
7.000	Cap 60
2.100	Elecmetal 85
3.000	Madeco 20
1.500	Mademsa ex d. 10.1|2
1.666	Seg. Araucanía 105.
1.666	Seg. Germania 105.

OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS

3.500	Hipot. Chil. 10-6 od. 75
2.002	Bco. Continental 8
284	Bco. Chile 160
4.100	Bco. Chile 162
141	Bco. Chile 161
4.300	Bco. Nac. Trabajo 18
103	Bco. O'Higgins od. 158
34.250	Bco. Sud Americano 48
141	Rupanco 40
5.070	Tierra del Fuego 40.1|2
6.000	Viña C. y Toro 132
3.702	Caupolicán od. 19
200	Yarur 40
10.130	Beta 3
1.500	Cervecerías 75
14.639	Copec od. 10
10.000	Copec 10.1|8
8.378	Copec 10
2.000	Copec 10.1|8
75.000	Copec 10
1.831	Gas Santiago 30
8.000	Insa od. 115
7.225	La Rural 11
7.000	Melón 53
10.000	Melón od. 53
4.000	Melón od. 53
2.000	Papeles y Cartones 50.1|2
30.331	Papeles y Cartones 50.
4.777	Polpaico 31
13.400	Renta Urbana
1	Sporting Club 460.000
6.750	Tabacos 33
380	Tattersall 25
48.947	Vapores 34
895	Cap 58.1|2
12.900	Elecmetal 84
2.644	Fensa 110
4.000	Madeco 19.3|4
616	Seg. Industrial 130

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK
(Contado de dólar)

País	Moneda	Cotización
Argentina	Peso	0,0029
Brasil	Cruceiro	0,3750
Chile	Escudo	0,1790
Colombia	Peso	0,0625
Ecuador	Sucre	0,510
México	Peso	0,801
Uruguay .. ../	Peso	0,0085
Paraguay	Guaraní	0,0374
Perú	Sol	0,0111
Venezuela	Bolívar	0,2228
Canadá	Dólar	0,9277

ESTADOS UNIDOS

Nuevas Reservas Estratégicas para Granos

NUEVA YORK, 28 (Inter Press Service - Financie Times - Exclusivo).— En una acción a la que se oponen enérgicamente los intereses de los agricultores y molineros, la Cámara de Representantes inició la discusión de un proyecto destinado al establecimiento de reservas estratégicas nacionales para el trigo, soya y granos forrajeros.

El nivel exacto de la reserva de trigo sería determinado por una fórmula basada en el porcentaje anual de las necesidades. Se calcula que la reserva triguera inicial que podría establecerse según el proyecto en discusión, alcanzaría a unos 300 millones de bushels. Las implicaciones iniciales en torno al establecimiento de una reserva triguera han sido considerablemente disipadas desde que la iniciativa fue presentada al Congreso hace algún tiempo por el senador Purcell.

El Gobierno cuenta actualmente con una existencia de 124,5 millones de bushels de trigo, y dispone asimismo de 58,6 millones de bushels para su programa de ayuda. Esas disponibilidades permiten adelantar que la compra de trigo por el gobierno en el Mercado Libre no serán de proporciones, sino que sólo superarán ligeramente el actual nivel de adquisiciones.

Por otra parte, como la mayor proporción de la cosecha de 1967 ya ha sido comercializada, el gobierno puede provocar malestar entre los agricultores que ya han vendido su trigo si inician sus adquisiciones en el momento actual para apoyar el nivel de precios.

Se presume que las nuevas reservas trigueras se iniciarían en la cosecha de 1968|69. Asimismo, se tiene entendido que el gobierno aparentemente respalde el establecimiento de esa reserva nacional. Pero el Consejo Nacional de Comercialización de Granos y la Federación Nacional de Molineros se han pronunciado contra el programa, indicando que sería preferible el establecimiento de reservas comerciales privadas. La gestión también es discutida por la Oficina Agrícola, si bien se dice que otros organismos menores, en cambio, la apoyan.

En círculos de Londres se sostiene que esta reserva, que será el resultado del proyecto privado de un parlamentario, no obtendrá a largo plazo la aprobación de la administración, que se haya comprometido a balancear la oferta con la demanda calculada. De mantener esa posición la administración se inclinaría más bien por la mantención de stocks antes que apoyar una reserva oficial de grandes proporciones.

Una declaración de la Oficina Agrícola, una de las mayores organizaciones agrícolas de Estados Unidos, no otorgó su apoyo al proyecto. Aceptando que algunas reservas son necesarias para hacer frente a circunstancias imprevisibles, la declaración establece que el verdadero problema radica en si las reservas de trigo son o no aconsejables. En opinión de la Oficina son perjudiciales para los productores, costosas para los contribuyentes, e innecesarias tanto para las exportaciones como para las necesidades de los programas de ayuda exterior. Al mismo tiempo, una reserva de esas proporciones provocaría dificultades en el sistema del mercado, toda vez que habría el peligro constante de una venta de stock del gobierno.

Notas del Exterior

OLAS: COMENTA POSICION FREI, DIARIO PERUANO

LIMA (ANSA).— El matutino "Correo", en su editorial de la fecha, abre el interrogante sobre si "también el Presidente Frei tiene una escopeta de dos cañones".

El rotativo limeño, luego de efectuar un resumen de las declaraciones formuladas en La Habana, durante la recientemente finalizada Conferencia de la "Organización Latinoamericana de Solidaridad" (OLAS), expresa que "es evidente que el comunismo castrista ha ratificado la tesis de la subversión y la lucha armada; en tanto que, por otro lado, los partidos marxistas ortodoxos, que siguen la línea de Moscú, prefieren acomodarse a la legalidad democrática para cumplir el designio de la captura del Poder".

"Empero —según el mencionado cotidiano capitalino—, como Castro es sostenido por Rusia, a razón de un millón de dólares por día, hay quienes creen que Moscú está jugando con dos ases: a) Guerra de guerrillas por intermedio de Cuba, y b) Lucha democrática, por medio de los partidos comunistas ortodoxos y un tercer as definitivo, representado por los gobiernos y partidos políticos democratacristianos".

Añade "Correo" que en Chile "el Partido Demócrata Cristiano ha dado la bienvenida al establecimiento de una agencia de la OLAS en ese país; al mismo tiempo, el Presidente Frei se manifestaba contra los movimientos subversivos de inspiración totalitaria".

"Como se ve, también Frei dispara la escopeta de dos cañones", dice el editorial.

Asevera el periódico que "no es admisible que en el ordenamiento legal de Chile no haya herramienta alguna para prevenir el establecimiento de una agencia de subversión dirigida contra los gobiernos y los pueblos de los países vecinos".

"Por otra parte, si el Presidente Frei se opone a ella verbalmente, porque le da la bienvenida al Partido Demócrata Cristiano, que es el Partido del Gobierno", y dice por último "Correo": "O es que el Presidente de Chile ya ha perdido autoridad sobre su propio Partido o está de acuerdo con la OLAS. Es ésta incertidumbre la que ha movido a inquietud y protesta a los democratacristianos de Venezuela".

LA CUESTION DEL CAFE

NUEVA YORK, (ANSA).— La noticia de que el Gobierno brasileño limitó, por el momento la construcción de fábricas de café soluble fue acogida favorablemente en Washington. Las autoridades norteamericanas destacan que la actitud brasileña revela un planteo menos rígido, por parte del Gobierno, sobre el viejo e intrincado problema del precio internacional del café.

Según el autorizado periódico económico de Nueva York "The Journal of Commerce", que le dedica al problema un largo artículo, el punto más delicado en la disputa entre ambos países se refiere al derecho de Brasil para exportar a los Estados Unidos café producido con semillas de baja calidad y compradas a un precio inferior al pagado por los productores norteamericanos. La vieja cuestión entre productores norteamericanos y exportadores brasileños se agravó durante los últimos años debido al constante aumento de las exportaciones brasileñas a los Estados Unidos: el fenómeno produjo una crisis en la producción norteamericana de café soluble.

Según datos de fuentes estadounidenses, el año pasado, las exportaciones brasileñas fueron de un monto ocho veces superior a las del año anterior; al mismo tiempo, disminuyó notablemente la producción norteamericana. Actualmente, el diez por ciento del café soluble del mercado estadounidense proviene de Brasil. En 1965 el porcentaje alcanzaba sólo al dos por ciento.

Acota el mencionado periódico neoyorquino que, desde hace tiempo, el Congreso norteamericano se encuentra bajo fuertes presiones por parte de industriales norteamericanos para que se aumenten los derechos aduaneros sobre las exportaciones brasileñas a los efectos de salvaguardar la producción estadounidense.

El acuerdo sobre el precio del café vence en septiembre del año que viene; para esa fecha el Congreso deberá decidir si renueva o no la autorización del Gobierno para firmar el acuerdo o para rechazarlo.

"The Journal of Commerce" agrega que las principales críticas de los norteamericanos es que la producción brasileña está, en gran parte, subvencionada por el Gobierno de Brasilia. Según los expertos norteamericanos, los productores brasileños pagarían las semillas de café a menos de la mitad de precio de lo que están obligados a pagar los norteamericanos, además, según la fuente estadounidense, las semillas usadas por los brasileños sería de calidad inferior.

Agregan los mencionados comentarios que los brasileños niegan recibir subvenciones del Gobierno. Según ellos, adquieren las semillas a un precio inferior por no tener que pagar impuesto sobre la exportación y si la industria norteamericana de café soluble está en crisis no es culpa de ellos.

Mientras tanto, los productores norteamericanos continúan importando semillas de café desde Africa a un precio superior al de las semillas brasileñas.

Finalmente, se acota que los industriales brasileños afirman estar sufriendo no sólo la competencia norteamericana sino, también, la de otros países: Italia y Francia abrirán en Brasil dos nuevas fábricas el año que viene.

INDIA: REDUCCION DE CONTROLES AZUCAREROS

NUEVA DELHI, 28 (Inter Press Service - Financial Times - Exclusivo).—La producción azucarera de la India, que inicia una nueva temporada en octubre, experimentará nuevamente un marcado descenso al disminuir a 1,7 millones de toneladas desde la cosecha del año actual que fue de 33,5 millones de toneladas, como resultado de una crítica escasez de caña de azúcar.

Al formular un anuncio en tal sentido, el Ministro de Alimentación, Jagjivan Ram, expresó la esperanza que la India podría continuar en el Mercado mundial de ofrecerse precios atractivos.

En un esfuerzo por inducir a la industria a aumenta su producción, el Gobierno liberó el 40 por ciento de la producción de los controles de precios, y ha ofrecido una reducción del 50 por ciento a los gravámenes sobre los excedentes de producción.

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de escudos según la Ley 13.305.

CIERRE OFICIAL, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES

Deuda Interna 7-1, 84 c
Garantía F. 7-1, 84 c
Pavimentación 7-1, 84 c
Municip. de Santiago, 8-1, 40 c
Bco. Estado 6 3|4, 65 n
Bco. Estado 10-6 80 n
Hipot. Chile 6-1, 65 n
Hipot. Chile 10-6, t

BANCARIAS

Central, 2.000 c
Concepción, 67 1|4 c
Constitución, 105 n
Continental, 8 t
Crédito, 49 n
Chile, 161 t
Edwards, 17 c
Español, 126 n
Hipotecario Ch., 73 n
Israelita, 59 n
Nacional del Trabajo, 18 t
O'Higgins, 158 t
Osorno, 70 t
Pacífico, 7 n
Panamericano, 50 e
Sud Americano, 48 c
Talca, 250 n

MINERAS

Aucanquilcha, 15 n
Chañaral, 19 n
Cerro Grande, 910 c
Del. Punitaqui, 7 1|2 n
Disputada, 118 n
Lota Schwager, 7 1|2 n
Manganesos, 215 c
Merceditas, 1 n
Minas y Fert. 13 1|2 n
Oruro, 20 c
Ocuri, 80 c
Presidenta, 4 c
Punta de Lobos, 5 1|4 n
Temaya, 4 1|2 n
Tocopilla, 550 n
Totoral, 52 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Nacional, 4 n
Aisén, 550 n
Carampangue, 8 n
Cisnes, 400 c
Colcura, 10 n
Copihue, 16 n
Formio Chileno, 4 n
Gente Grande, 44 n
Laguna Blanca, 120 XD. n
La Rosa Sofruco, 100 n
Quiñenco, 54 n
Rupanco, 40 t
Tierra del Fuego, 40 1|2 t
Viña C. y Toro, 132
Viña Santa Rita, 64 1|8 n
Viña Casa Blanca, 1 1|2 n
Wagner Stein, 10 n

SALITRERAS

Lautaro Nom. —A—, 1.300 n
Lautaro Nom. —C—, 130 n
Iquique, 28 3|4 OCV

TEXTILES

Bellavista Tomé, 63 c
Caupolicán, 19 1|2 c
Chiteco, 15 n
Fabrilana, 28 n
Fiap, 20 t
Hilos Cadena, 190 c
Lino, 205 c
Oveja Tomé, 48 c
Rayonhil A—, 9 c
Sedamar, 20 c
Sedylán, 2 1|2 n
Tej. Caffarena, 7 1|4 n
Textil Progreso, 35 n
Textil Viña, 9 n
Vestex, 20 c
Victoria P. Alto, 4 1|2 n
Yarur, 40 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 1|2 c
Arrocera Ega, 11 1|2 c
Arrocera Tucapel, 100 c
Beta, 3 t
Bima, 7 1|2 n
Carozzi, 13 1|2 OCP
Cementos Bío-Bío, 72 n
Cervecerías, 75 c
Cindec XD., 320 n
Club de Golf, 90.000 n
Club Hípico, 1.000.000 n
Club de Polo, 26.000 n
Codina, 185 c
Coia, 115 t
Cía. Industrial, 35 c
Consorcio Nieto, 107 t
Copec, 10 c
Cristalerías Ch., 27 n
Ch. Cons. Inversiones, 103 n
Chilectra, 45 c
Distriguidora Talca, 12 c
Edificio Carrera, 35 n
Electrica del Litral, 6 c
Electr. Industrial, 13 1|4 t
Electromat, 90 c
Embotelladora Andina, 32 c
Eperva, 64 n
Est. Educacionales, 80 n
Establ. Nóbis, 15 n
Farmo Química, 22 c
Fósforos, 27 t
Gas Concepción, 82 1|2 n
Gas de Santiago, 30 t
Habecoma, 70 c
Hip. Chile, 280.000 n
Hucke, 50 n
Implatex, 17 c
Indust. Bellavista, 8 v
Inmob. Esmeralda, 100 c
Inmob. Huelén, 360 v
Insa, 115 t
Interoceánica, 28 1|2 n
La Rural, 11 t
Loza de Penco, 31 1|2 t
Lucchetti, 5 3|4 OCV
Mc Kay, 110 c
Maderas Cholguán, 65 n
Marinetti, 200 c
Melón, 53 t
Mol. San Cristóbal, 10 n
Muelles, 11 1|2 n
Naviera Arauco, 16 n
Pasur, 15 3|4 t
Papeles y Cartones, 50 t
Pesquera Iquique, 5 1|2 v
Pizarreño, 26 1|2 n
Polpaico, 31 t
Productos Fernández, 15 1|2 c
Quimifarm, 140 c
Refinería de Viña, 95 n
Renta Urbana, 46 t
Róbinson Crusoe, 12 c
Saavedra Benard, 43 n
Sanitas, 5 n
Sintex, 88 c
Soprole —.—, 170 n
Sporting Club 460.000 t
Tabacos, 33 c
Tattersall, 25 t
Telefonos, 9 1|2 c
Universo, 7 c
Vapores, 34 c
Vidrios Lirquén, 8 1|2 n
Volcán, 30 t
Zig Zag, 200 c

METALURGICAS

Cap, 58 1|2 t
Cic, 79 n
Cobre Cerrillos, 180 n
Elecmetal, 84 t
Fensa, 110 t
Indac, 3 3|4 n
Madeco, 19 3|4 t
Mademsa XD, 10 1|2 t
Mecánica Ind., 6 1|2 n
Socometal, 23 c

SEGUROS

Araucanía, 105 t
Catalana, 14 c
Germania, 105 t
Industrial, 130 t

Indice General de Precios de Acciones: 1.559,4

TRANSACCIONES

Transacciones Santiago	..530 164
Transacciones Valparaíso	..83 340
Bonos Nominales	....3 500

Libra por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

Hoy martes 29, se reinician las operaciones.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS /DE DOLAR POR LIBRA

—— Contado ------- 90 días

55 54 53 52 51 50 49 48 47 46 45 44 43 42 41 40
JULIO DE 1967
1 2 3 4 7 8 9 10 11 14 15 16 17 18 21 22 23 24 25 28 29 30 31
Agosto de 1967

...ECUTAN A LOS ...NEMIGOS DE MAO

...KONG, 28 (UPI) ...jefes del movimien... ...maoísta en la ciu... ...Shangai, fueron ...dos a muerte en ...oceso sumario ante ...ibunal Popular" pre... ...por más de 10.000 ...dores y transmitido ...visión, según anun... ...radio de ese impor... ...centro de China co...

... Shangai agregó ...los dos procesados, ...dos como Cheng ...Ming y Li Yung... ...eron ejecutados de...

...emisora, que no in... ...as ejecuciones tam... ...bían sido transmi... ...televisión, agregó ...as seis personas ...gadas al mismo ...por haber contri... ...mantener una vio... ...sición al presiden... ...Partido Comunista, ...-Tung. El juicio ...do a cabo ante el ...al Central de Shan... ...la Plaza Cultural ...ciudad. ...señaló que los enjuiciados y condenados a muerte mantenían una vinculación directa con "el desgraciado Presidente Liu Shao-Chi y habían encabezado una violenta oposición".

Cheng fue descrito como "carcelero" del régimen nacionalista que gobernaba a China antes de que los comunistas tomaran el poder y se agregó que en los dos últimos años se había mostrado sumamente activo en las campañas de oposición contra Mao en Shangai. Se lo acusó, también, de haber dirigido a "malos sujetos que pegaban carteles contra Mao" y se dice que personalmente "pegó periódicos murales contrarrevolucionarios en la cara de retratos del gran Mao".

De Li, se dijo que hasta el advenimiento del régimen comunista había sido "un vagabundo" y que ahora había incurrido en numerosos crímenes, el último de los cuales fue perpetrado el día 16 de agosto, en que ultimó a puñaladas a varias personas.

...uropa: Hombres y Hechos

...oscú Pide Secreto para ...egociaciones Nucleares

...EBRA, 28 (UPI).— ...ón Soviética exi... ...todas las negocia... ...que en adelante se ...en torno al pac... ...no proliferación ...se mantengan en ...absoluto secreto. ...fuentes infor... ...se dijo que el ne... ...soviético, Alexei ...n, no quiere ...uncien sus entre... ...con el representan... ...americano, Wi... ...Foster. ...ahora las reunio... ...los dos copresidentes de la Conferencia del Desarme habían sido anunciadas con anterioridad, pese a que luego no se informaba en detalle sobre lo tratado.

De acuerdo con algunos funcionarios, Moscú desea mantener estrechos contactos con los Estados Unidos, pese a la guerra de Vietnam, pero no quiere ninguna publicidad al respecto. Esto estaría vinculado también, según se dice, a la situación creada por China comunista.

... Monta Planta Atómica

...LIANA (Yugoslavia), 28 (UPI).— Yugoslavia ...á su primera planta nuclear en la localidad ...en Krsko Eslovenia, 80 kilómetros al este de ...dad.

...decisión fue adoptada en reunión de representes de las empresas de luz y energía eléctrica de ...ia y Croacia, las más desarrolladas del país. ...planta tendrá 600 megavatios de capacidad. El ...está siendo preparado para iniciar la cons... ...el año próximo.

...ambién se proyecta construir plantas de ener... ...mica en Servia y Macedonia, pero no se ha es... ...do el sitio apropiado.

...Gaulle Gana en Córcega

...RIS, 28 (UPI).— **El Presidente Charles de Gau... ...leció hoy su débil mayoría parlamentaria al ...e el triunfo del candidato degaullista en las ...s complementarias celebradas ayer en la isla ...ega.**

...resultados finales anunciados por el Ministe... ...Interior dan al candidato oficialista Jean Paul ...Serra una fácil victoria sobre sus rivales comu... ...izquierdista.

...a-Serra obtuvo 21.824 votos contra 14.142 del ...a Paul Mondoloni y 3.719 del comunista Paul ...ni.

...observadores políticos, sin embargo, subraya... ...e la reelección de Rocca-Serra fue asegurada ...diez por ciento menos de los votos registrados ...elecciones generales de marzo último, mientras ...doloni y Bungelmi aumentaron los suyos. ...elecciones previas habían sido anuladas por ...ridades.

...24 de septiembre próximo, coincidiendo con las ...s para las Juntas Departamentales, habrá ...comicios en otros tres distritos, donde también ...anulados los celebrados en marzo.

...n Católica - Anglicana

...DAD DEL VATICANO, 28 (ANSA).— El Vati... ...nsidera el agrado manifestado por la Santa ...Arzobispo de Canterbury, Doctor Ramsey, por ...ramiento del Reverendo Brandeth como nuevo ...o de la Comisión Episcopal Anglicana para ...iones con la Iglesia Católica, como un nuevo ...ante paso en el camino del desarrollo del ...uménico entre católicos y anglicanos. Este ...ecto fue comunicado por el Jefe de la Iglesia ...a hace unos días al Papa.

...everendo Brandeth recibió, seguramente, como ...en estos medios, un mandato explorativo ...ispo Ramsey, para examinar con los órganos ...les vaticanos la posibilidad de una visita ...a Canterbury, que podría efectuarse a fines ...rimavera del próximo.

...nifalda es "Revisionista"

...GRADO, 28 (ANSA).— **Los albaneses no gus... ...la minifalda y le atribuyen fines propagandís... ...e la ideología norteamericana y soviética. ...no a difundida hoy por la Agencia Noticiosa "ATA", del pequeño Estado mediterráneo, de ...a pro-China, afirma que "las minifaldas sir... ...a la penetración ideológica burguesa de la ...revisionista soviética y de sus aliados impe... ...norteamericanos". La Agencia "ATA" comen... ...posición Internacional de la Moda abierta el ...de agosto pasado en Moscú, en la que par... ...veintidós países "en su mayor parte occi...**

...las colecciones de moda norteamericanas, ...francesas, yugoslavas, japonesas, de Ale... ...Federal y de otros países, predominan modelos ...inspiran en la creación de la británica Mary ...o decir la minifalda, que sirve para la pro... ...del modo de vivir occidental", dice la Agencia.

...Concurre a Festival

...ECIA LIDO, 28 (ANSA).— **Sean Connery se ...en Venecia. El popular actor inglés, que ...celebridad al personaje de 007, llegó esta no... ...viniente de París para reunirse con algunas ...interesadas en la exhibición de su próxima ..."Shalako", que será dirigido por Edward Dmi... ...del que será también coproductor. ...el avión con Sean Connery a bordo aterrizo, ...ña muchedumbre integrada por unas cien ...se acercó al actor. ...tengo la posibilidad de quedarme en Venecia ...muestra cinematográfica —expresó Conne... ...que mis compromisos de trabajo no me lo ...Connery se quedará en Venecia pocos días. ...del primer actor importante que llega a**

Apresuran la Integración en Cita de ALALC



ASUNCION, 28 (UPI)— El Presidente del Paraguay, General Alfredo Stroessner, inauguró hoy la Conferencia de Cancilleres de países adheridos a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), con la advertencia de que "ha llegado el momento de emprender una acción conjunta", señalando que los Jefes de Estado del Hemisferio esperan medidas concretas para integrar el Mercado Común que aprobaron en su reunión de Punta del Este.

Stroessner reflejó la atmósfera general de la Conferencia al afirmar que los paraguayos "somos optimistas con relación al mecanismo interamericano y creemos que el proceso de integración latinoamericana puede acelerarse sin necesidad de borrar del mapa fronteras ni reconocer supergobiernos".

El Primer Mandatario también recomendó que se otorgue un trato especial a los países menos desarrollados para "contemplar con justicia los sacrificios derivados de la diferencia de situación y la economía actual de cada país".

En su discurso inaugural, Stroessner señaló a los Ministros de Relaciones Exteriores de los 11 países de la ALALC que "las conmociones internacionales, los embates de las doctrinas extremistas y los problemas internos de muchos países contribuyen a generar la convicción de que ha sonado la hora de la América Latina".

"Ha llegado el momento —agregó— de que la América Latina actúe conjuntamente y participe en los grandes acontecimientos históricos surgidos a raíz de los maravillosos logros de la ciencia y del auge de la misma en asombroso progreso".

Subrayó seguidamente que "el Consejo de Ministros es el órgano al que los Jefes de Estado miembros de la ALALC asignaron la responsabilidad de las directivas de Punta del Este", cuando se aprobó la constitución de un Mercado Común Latinoamericano.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Walter Guevara Arze, respondió al discurso de Stroessner en nombre de todos los Cancilleres, e insistió en que los tres países de menor desarrollo económico de la Asociación —Paraguay, Ecuador y la propia Bolivia— deben recibir un trato especial para compartir sobre una base de igualdad los beneficios del Mercado Común.

Stroessner, a su vez, declaró que la ALALC ya ha logrado resultados considerables en los cinco años transcurridos desde su fundación y enunció entre esas realizaciones "un aumento del 122 por ciento en el comercio interzonal, con más de 9.000 concesiones y facilidades".

El Presidente agregó que los Ministros aquí reunidos tienen cinco objetivos que cumplir:

1.— Establecer una zona de comercio totalmente libre en el término de 12 años.
2.— Reducir progresivamente las barreras arancelarias para los productos esenciales.
3.— Orientar el comercio intrazonal hacia el desarrollo interno de los países miembros.
4.— Coordinar y aprovechar cabalmente la actual capacidad de producción para ayudar a los tres países en menor desarrollo.
5.— Integrar y complementar progresivamente las economías nacionales.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú, Uruguay, Venezuela, Ecuador, Bolivia y Paraguay, hoy iniciaron sus actividades muy temprano, pues poco después de las ocho de la mañana concurrieron al Panteón de los Héroes para rendir homenaje a los próceres paraguayos.

H. Wilson Reorganizó su Gabinete

LONDRES, 28 (UPI).— El Primer Ministro Harold Wilson anunció hoy una radical reorganización de su Gobierno, reservándose la dirección de las actividades económicas para combatir el creciente desempleo.

Otros Ministros, cuyas renuncias se anunciaron hoy, son los de Desarrollo de Ultramar, Arthur Bottomley, de 60 años, y de Vivienda y Gobierno Local, Fred Willey, de 57; así como del Secretario Parlamentario del Departamento de Comercio, Lord Walston, que tiene 55 años.

Wilson no asumirá el título de Ministro de Asuntos Económicos, aunque se informó que tendrá a su cargo la dirección de la política económica nacional. La cartera del ramo fue confiada a Peter Shore, de 43 años, que se desempeñaba como Subsecretario del mismo Departamento.

Bowden, a quien se designó Par del reino y Director del organismo independiente de televisión, fue reemplazado por George Thompson, de 46 años, ex Ministro de Estado para Relaciones Exteriores.

Arthur Crossland, de 49 años, antiguo Secretario de Educación y Ciencia, fue nombrado nuevo Ministro de Comercio, en lugar de Jay.

Wilson mantuvo sin cambios algunas de las carteras más importantes, incluyendo las de Relaciones Exteriores, Interior y Defensa.

Estadísticas oficiales dadas a conocer la semana última, indican que a mediados de agosto había en Gran Bretaña un total de 555.081 personas sin ocupación, lo que representa una cifra no registrada durante este mes en los últimos 27 años.

PRISIONERO EL SHEIK DE ARABIA

ADEN, 28 (ANSA).— Los nacionalistas árabes del "Frente Nacional de Liberación" detuvieron al Sheik Alí Atif Al Kaladi, Presidente del Consejo Supremo Federal de Arabia del Sur.

La detención se efectuó ayer, pero recién hoy dio a conocer la noticia el Ministro de Informaciones, Alí Musaid Al Babakri, quien asumió ahora la presidencia del Consejo Supremo Federal.

Alí Musaid Al Babakri pidió a las Fuerzas Armadas que asuman el Poder en la Federación, advirtiendo que en caso contrario renunciará. El Presidente del Consejo Supremo Federal fue detenido por los nacionalistas en Jaar, capital del sultanato del Bajo Yefai. Los nacionalistas controlan también los edificios públicos de la ciudad y detuvieron a un oficial de enlace entre el sultanato y el Gobierno Federal. No se sabe dónde se encuentra el Sultán del Bajo Yefai, Mahmoud Bin Aidrous.

Ocho o nueve Estados están ya bajo control de los nacionalistas, a pesar de la presencia de tropas federales.

La Federación de Arabia del Sur, creada en 1962, está formada por catorce Estados. El Consejo Supremo, órgano ejecutivo de la Federación, está formado por catorce miembros (uno por cada Estado) y es presidido en turnos por un Ministro.

CORRUPCION EN EL GOBIERNO SUDVIETNAMITA

WASHINGTON, 28 (UPI). — Una comisión parlamentaria declaró que a menos que Vietnam termine con la corrupción y la mala administración en el manejo del programa de ayuda norteamericano, Estados Unidos podrá verse forzado a reconsiderar su posición frente al Gobierno de Saigón.

Dos miembros de la comisión de la Cámara de Representantes que realizaron investigaciones del programa sobre el terreno, indicaron su preocupación aún más fuertemente en una carta que remitieron hoy al Secretario de Estado, Dean Rusk.

"Señor Secretario: El pueblo norteamericano tiene el derecho de esperar, ya sea una acción rápida y significativa del Gobierno de Vietnam para tratar con eficacia los problemas que hemos detallado, o una reconsideración realista de la posición norteamericana", expresan los representantes John Moss, demócrata, y Ogden Reid, republicano.

Moss es presidente y Reid es el miembro republicano de más jerarquía de la Subcomisión de Operaciones Exteriores de la Comisión. Durante los últimos dos años, el grupo ha estado investigando el programa de ayuda y hoy presentó los tres primeros de diez informes que prepara.

CONTINUA EL PROCESO DE AUSCHWITZ

BONN, 28 (ANSA).— El próximo miércoles se celebrará en el Tribunal de Frankfurt el tercer proceso de Auschwitz, durante el cual dos ex prisioneros tendrán que rendir cuenta de los abusos cometidos en su calidad de vigilantes en el campo de concentración.

Berhard Bonitz, de sesenta y tres años, de Berlín, y Josef Windeck, de sesenta y tres años, de Rheyot (Renania), han sido acusados de homicidio en circunstancias particularmente crueles. Sus crímenes se remontan a los años 1940-44, cuando ejercieron las funciones de "kapo" y de "anciano del bloque" (lageraeltester), en Auschwitz.

Los dos acusados fueron enviados a Auschwitz después de haber descontado varias condenas en la cárcel como "criminales comunes"; más tarde los oficiales de las "SS" se sirvieron de ellos para amedrentar a otros prisioneros.

Bonitz sería responsable de la muerte de setenta y dos personas, cincuenta de las cuales murieron sofocadas, luego que el "kapo" les apretaba la garganta con un palo hasta cortarles la respiración; otras quince personas fueron ahogadas en la lavandería y en los retretes del campo de concentración.

Windeck, en cambio, habría matado por lo menos ciento diecisiete presos, ciento diez de los cuales a latigazos. El acusado admitió de haber empleado algunas veces el látigo para "mantener el orden", mientras Bonitz afirma de haber dado al máximo algunas bofetadas a sus víctimas.

Windeck, al término de la guerra, cayó en manos de los soviéticos, que le condenaron a 25 años de trabajos forzados; en 1955, después de la visita de Adenauer a Moscú pudo volver a la República Federal. Se encuentra en libertad por motivos de salud; pero tiene que presentarse periódicamente a la policía.

MURIO EL ESPIA DE MIL CARAS

CIUDAD DEL CABO (Sudáfrica), 28 (UPI).— El famoso espía británico Paul Dukes internacionalmente conocido como "El hombre de los 100 rostros", falleció aquí este fin de semana, a los 78 años de edad.

La noticia fue dada hoy por su viuda, Lady Diana.

El ex agente del Servicio de Inteligencia británico mereció su sobrenombre durante la Primera Guerra Mundial, cuando vivió en la Unión Soviética bajo innumerables nombres y personalidades.

Posteriormente, narró sus aventuras en un libro titulado "Agente Secreto ST 25".

Dukes atribuía su éxito como espía al hecho de que las personalidades que adoptaba eran ordinarias y comunes.

Durante su primer viaje a Rusia, en efecto, lo hizo como un miembro de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Dado que no había capellán a bordo del buque en el cual viajaba, Dukes se encontró oficiando los servicios religiosos y anécdotas similares se sucedieron en los años posteriores.

Después de la guerra, Dukes se hizo periodista y efectuó giras por el mundo, pronunciando conferencias.

Ferviente cultor de yoga, "el hombre de los 100 rostros" se mantenía en excelentes condiciones físicas y parecía 20 años menor de su edad.

En un accidente de automóvil, sin embargo, el célebre espía se había fracturado hace dos años una pierna y nunca llegó a recuperarse por completo, razón por la cual decidió venir a esta ciudad, cuyo clima esperaba acelerase su total restablecimiento.

Descalabro de USA a Manos de Vietcongs

SAIGON, 28 (UPI).— Terroristas del Vietcong y regulares nordvietnamitas dieron muerte o hirieron a más de 600 sudvietnamitas y norteamericanos al recrudecer la campaña desatada el fin de semana contra las elecciones nacionales del domingo próximo.

Después de haber matado o herido a más de 500 personas en los últimos dos días, civiles en su mayoría, los terroristas detuvieron hoy un camión que circulaba por la carretera 75, a unos 120 kilómetros al norte de esta capital, disparando a la cabeza con tres hombres y tres mujeres de Vietnam del Sur que viajaban en el vehículo.

Entre tanto, la artillería nordvietnamita apeló a sus piezas más poderosas y bombardeó durante la jornada cuatro instalaciones terrestres y un destructor estadounidense, dando muerte a por lo menos 11 soldados e hiriendo a otros 118.

Los comandantes militares aliados ordenaron a las tropas y al personal civil mantenerse fuera de las calles, a fin de proteger su vida, cancelándose todos los pases y restringiendo al mínimo sus movimientos.

Las patrullas de policía militar que circulan por Saigón, a su vez fueron dotadas de cascos de acero y chalecos a prueba de balas.



SAN SEBASTIAN, ESPAÑA.— Espectacular cornada recibida en el ruedo por el torero español Manuel Alvarez, apodado "El Bala", durante la realización taurina del domingo en esta ciudad. Alvarez se encuentra hospitalizado grave. — (RADIO-FOTO UPI.)

INFORME LATINOAMERICANO

Argentinos Estudian Retorno a Democracia Representativa

BUENOS AIRES, —(INTER PRESS SERVICE)— Un plan que plantea una alternativa por etapas al actual Gobierno del General Juan Carlos Onganía, está proponiendo a diferentes sectores de los partidos tradicionales uno de sus miembros, el ex parlamentario de la Democracia Progresista, Horacio Thedy. La estrategia de Thedy coincide puntualmente con la del ex Presidente Pedro Eugenio Aramburu, un general que gobernó entre 1955 y 1958, después que las fuerzas armadas derrocaron a Juan Domingo Perón y desplazaron a su inmediato y fugaz sucesor, el general Lonardi.

Las perceptibles similitudes entre los argumentos de Thedy y Aramburu hacen verosímil una cierta "División del Trabajo" que les atribuyen los comentaristas que comprobaron, en los últimos días, una serie de reuniones del veterano político demócrata progresista con personeros de otras agrupaciones partidarias. Presentándose como portavoz ideológico del liberalismo, Thedy mantuvo recientes conversaciones con el radical del pueblo Arturo Mor Roig, con el socialista Américo Ghioldi y con el conservador Pablo González Bergez. Pero, trascendiendo el marco de los partidos tradicionales, fue posible comprobar que se incluyeron en las nacientes tratativas a políticos peronistas amigos, como Juan Luco.

El propósito declarado de Thedy es llegar a la coincidencia para elaborar un plan político que pueda ser ofrecido como solución a las fuerzas armadas. Los objetivos económicos no tienen ninguna validez, según su apreciación, si no están orientados por una política definida. Thedy piensa que antes de una convocatoria a elecciones debe existir una etapa de apaciguamiento durante la cual puedan corregirse algunos defectos del sistema político que estaba en vigencia hasta junio de 1966, ya que, admite, no puede ser una simple casualidad que desde 1928 ningún Presidente civil elegido en las urnas haya podido terminar su mandato. Con cierto resabio anti-militar, Thedy también se encarga de recordar que en esos 40 años el país estuvo gobernado casi siempre por militares, a los cuales responsabiliza proporcionalmente por la crisis argentina: desde 1928, hubo Presidente militar durante 21 años y civiles durante 18.

Thedy satiriza la pretensión del Gobierno de solucionar los problemas económicos, sin tomar en cuenta los problemas políticos, pero lo cierto es que en todo caso incurre en el error opuesto: para Thedy parece no existir ninguna causa económico-social en las crisis argentinas y todo el método para evitarlas consiste en corregir a los partidos políticos. Cuando se le menciona la existencia de problemas de otro tipo, suele subestimarlos con alguna frase más o menos altisonante, al estilo de: "El nuestro no es un país de mercaderes".

En todas sus conversaciones vuelve Thedy, por lo demás, a la misma fórmula para solucionar los problemas del país. Candidato a Vicepresidente de la República en 1963, completando la fórmula que encabezó Pedro Eugenio Aramburu, candidato a diputado nacional triunfante en 1965, Horacio Thedy es una de las figuras tradicionales del más clásico liberalismo argentino.

Su Partido, el Demócrata Progresista, representó durante muchos años en Argentina la típica posición de centro-izquierda, al estilo del radical socialismo francés. Surgido inicialmente como una especie de ala progresista del conservadorismo, fue luego girando hacia posiciones relativamente avanzadas, y en la década del 30, con la conducción de Lisandro de la Torre, el Partido Demócrata Progresista llegó a coincidir con el Partido Comunista muchas veces. Esa afinidad se fortaleció durante la Segunda Guerra Mundial, y en 1946 formó una lista única con los comunistas, la lista de la unidad y de la resistencia. No obstante, eran los elementos liberales de ambos partidos lo que los unía básicamente y no una posición de tipo obrerista.

En 1965, la Democracia Progresista, sin embargo, consiguió una banca en la capital federal, que logró Thedy, pero porque planteó la elección en forma personal a través de su candidato y no como agrupación en sí. La estrategia de Thedy, en esa oportunidad, consistió en librar toda su batalla exclusivamente en torno a dos puntos: la reducción del servicio militar obligatorio y la cuestión judía. Se caracterizó así por una intensa campaña para lograr que la conscripción fuera reducida a seis meses, un aspecto sobre el que estuvo a punto de lograr éxito desde el Parlamento, cuando el movimiento militar de 1966 disolvió ese cuerpo.

En cuanto a la cuestión judía, Thedy se caracterizó por una tenaz defensa de la colectividad hebrea y propuso una legislación especial para reprimir el antisemitismo. Como consecuencia, una parte muy importante de la comunidad judía, de parientes de judíos y de simpatizantes, votó por Thedy. Calculando que en la Argentina habitan quinientos mil judíos, y que esa cifra es multiplicada por dos, según la estimación de los especialistas, para calcular su fuerza electoral en los casos en que existe una motivación unificadora (por los matrimonios mixtos y demás tipo de parentesco o amistades), se tiene una idea de la importancia electoral que puede tener ese tema. Thedy llegó a hacer su última campaña mediante carteles bilingües.

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica, es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

POLICIA APLICA

QUIDBO (Colombia), 28 (ANSA). — Inesperadamente se impuso la censura de prensa en esta ciudad, donde la semana pasada tuvieron lugar serios incidentes con la policía que arrojaron un saldo de tres muertos.

La medida establece que todo mensaje que se pretenda despachar por intermedio de las oficinas de telecomunicaciones de Quidbo debe contar con el visto bueno policial y su remitente identificarse satisfactoriamente como corresponsal responsable de algún periódico, radio o agencia. Igualmente se dispuso que toda comunicación telegráfica particular que trate sobre la actual situación en la ciudad deberá contar con el visto bueno de las autoridades.

COMANDOS CUBANOS

CARACAS, 28 (ANSA). — Noticias publicadas por la prensa local indican que la policía tiene plenamente identificados otros dos cubanos que forman parte de comandos guerrilleros en diferentes regiones del país, según se informó en el referido organismo policial.

Uno de esos jefes guerrilleros, se conoce entre los grupos armados rurales y urbanos como el "Comandante Potro", quien estuvo al lado de Fidel Castro Ruz cuando éste se encontraba en la Sierra Maestra luchando contra el régimen de Fulgencio Batista.

Las identidades de esos cubanos las logró la Dirección General de Policía, durante los últimos interrogatorios a que ha sido cometido el miliciano Manuel Espinoza Díaz capturado el viernes pasado.

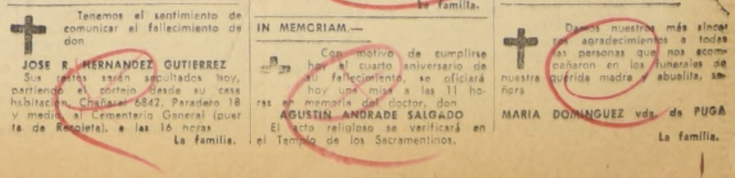
Por informaciones confidenciales que ha recibido la DIGEPOL, los dos jefes guerrilleros cubanos pueden encontrarse en Caracas. Ayer hubo una fuerte movilización policial hacia el este de la ciudad, donde se practicaron alrededor de cien allanamientos en la búsqueda de esos extranjeros.

BUSCAN AL ASESINO

GUATEMALA, 28 (UPI). — La policía busca afanosamente al conocido delincuente mexicano Sergio de León, alias "El Terror", a quien se sindica como autor de la muerte del diputado Alfonso Mérida Fernández, su hija Ester, de 10 años, el conductor del automóvil en que viajaban ambos, triple asesinato que fuera cometido la semana pasada.

La policía sostiene que "El Terror" es autor de unos 100 asesinatos, entre ellos el del Gerente de la Cervecería Carta Blanca en Tapachula, México.

El triple crimen fue cometido en el Departamento de San Marcos.



...DE FUNCIONES

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre y hermana

OFELIA AVILES DE VARGAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas, en la Parroquia de Los Santos Angeles Custodios ex Seminario (Rodolfo Vergara 0252).

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de don

JOSE R. HERNANDEZ GUTIERREZ

Sus restos serán sepultados hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Chañaral 6842, Paradero 18 y medio, al Cementerio General (puerta de Recoleta), a las 16 horas.

La familia.

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo, hermano, cuñado y tío, señor

JOSE LUIS ALVARADO ESPINOZA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Malloco, después de una misa que se efectuará por el eterno descanso de su alma, en la Capilla El Prado, Peñaflor, a las 16 horas. Sus restos son velados en su casa habitación, Larraín 2350, Peñaflor.

La familia.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse hoy el cuarto aniversario de su fallecimiento, se oficiará hoy una misa a las 11 horas en memoria del doctor, don

AGUSTIN ANDRADE SALGADO

El acto religioso se verificará en el Templo de los Sacramentinos.

DEFUNCIONES

Mañana a las 11 horas, se oficiará una misa en el Templo de los Sacramentinos, en memoria de la señora

MARIA GOMEZ DE DE LA VEGA

Con motivo de cumplirse el sexto aniversario de su desaparecimiento.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en los funerales de nuestra querida madre y abuelita, señora

MARIA DOMINGUEZ vda. de PUGA

La familia.



Cámara de Diputados

SESION 30ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 16 DE AGOSTO DE 1967

(De 16.15 a 19.20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; PARETO Y STARK

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16. horas 15 minutos

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 27.a 28.a 29.a quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se ha recibido lo siguiente:

1.o— Un Mensaje con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que lo autoriza para transferir gratuitamente a la Defensa Civil de Chile los bienes raíces que se le hubieren entregado en concesión.

2º— Cuatro oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con los dos primeros formula observaciones a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional:

El que prorroga los plazos establecidos en los artículos 2º y 3.o transitorios de la ley Nº 15722 que incorporó al régimen de previsión de empleados particulares a los choferes de taxis; y

El que consulta fondos para pavimentar las calles de la ciudad de Pica.

Con los dos siguientes retira, primero, y hace presente, en seguida, la urgencia para el despacho del proyecto de ley que crea el Colegio de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Nacional.

3º— Un oficio del H. Senado con el que comunica haber accedido al retiro de la consideración del Congreso Nacional, formulado por S. E. el Presidente de la República, del proyecto de ley, aprobado por esta Cámara, que autoriza al Banco Central para aumentar la cuota de Chile en el Fondo Monetario Internacional hasta la suma de 125 millones de dólares.

4º— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Guastavino y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, sobre la situación de los obreros chilenos que trabajan en el mineral de Río Turbio, de la República Argentina.

5º— Tres oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con el primero da respuesta a los que le dirigieran, en nombre de la Cámara y del señor Phillips, relativos a la obtención de determinadas rebajas de derechos de Aduana consultados en el Nuevo Arancel Aduanero.

Con los dos siguientes se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, respecto de las materias que se indican:

Del señor Basso, acerca de las causas que han motivado el menor ingreso de recursos provenientes de los impuestos establecidos en la ley Nº 16.419, en favor de los Centros Universitarios de la provincia de Ñuble; y

Del señor Melo, relacionado con la adopción de medidas tendientes a obtener el pronto pago de una subvención consultado en la actual Ley de Presupuestos, en favor de la Asociación de Básquetbol de Concepción.

6º— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Jaque, referente a la creación de un segundo Juzgado del Trabajo en la ciudad de Concepción.

7º— Cuatro oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Dueñas, relativo a la extención de la red del servicio de agua potable de la ciudad de Parral y a la pavimentación del camino principal de dicha localidad;

Del señor Fernández, respecto de la demora que han tenido los trabajos de pavimentación del camino que une a las localidades de San José de Maipo y de Guayacan;

Del señor Fierro, acerca de las deudas que mantedría la firma contratista "Antonio Hirane Hirane" con el Servicio de Seguro Social, por concepto de imposiciones previsionales a los obreros que trabajan en ella; y

Del señor Pontigo, relacionado con la construcción del Embalse Limáhuida, en el río Choapa.

8º— Tres oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Acuña, relativo a la necesidad de suspender la prohibición de explotar maderas que afecta a los colonos de San Juan de la Costa;

Del señor Momberg, respecto del otorgamiento de asistencia técnica y crediticia, por el Instituto de Desarrollo Agropecuario, a los pequeños agricultores de la provincia de Cautín y

Del señor Pontigo, acerca de la necesidad de conceder ayuda crediticia a las familias campesinas afectadas por un fenómeno geológico que desplazó parte de un cerro sobre el canal Villa Seca, ubicado en la comuna de Ovalle.

9º— Cuatro oficios del señor Ministro de Trabajo y Previsión Social:

Con el primero contesta el que se le envió ,en nombre de la Cámara, relacionado con el incumplimiento por parte de las industrias y empresas de la provincia de Arauco, de instruciones impartidas por los Servicios del Trabajo.

Con los otros restantes, da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, referentes a las materias que se mencionan:

Del señor Cabello, sobre la situación que afecta a los obreros de la firma "Julio Munita Fernández, de Talca, a quienes se les adeudaría las asignaciones familiares a que tienen derecho;

Del señor Lorenzini, relativo al sumario administrativo que se le instruye al Inspector del Trabajo de Curicó, señor Luis Bertoglia Coldesirna; y

Del señor Olave, respecto de la demora que acusan en su tramitacion los expedientes de jubilación de los ex— Regidores.

10º— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, en segundo tramite reglamentario, con urgencia calificada de "suma" que autoriza la entrada en territorio chileno de unidades de las Armadas de los Estados Unidos de Norteamérica y del Perú y sus respectivas dotaciones, así como la salida del país de unidades de nuestra Armada Nacional, con el objeto de que realicen ejercicios combinados en aguas territoriales chilenas y peruanas.

11.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Maira, Penna, Irureta, Ruiz—Esquide, Cerda, don Eduardo, Muga, Daiber, Stark, Rodríguez don Manuel y Ramirez con urgencia calificada de "suma", que consolida las deudas de contribuyentes morosos que reunan determinadas condiciones, el que ha sido considerado por la Comisión conjuntamente con las siguientes iniciativas legales:

1) Moción del señor Basso que concede franquicias a los deudores morosos de impuestos y contribuciones fiscales;

2) Moción de los señores De la Fuente, Ochagavía y Vega, que concede facilidades de pago a los deudores morosos de impuestos y contribuciones;

3) Moción del señor Valente que condona los intereses, multas y otros recargos a los deudores morosos de contribuciones, señalados en el artículo 21 de la ley N.o 15.564;

4) Moción del señor González que otorga diversas franquicias a los deudores morosos de impuestos y contribuciones fiscales y municipales; y

5) Moción del señor Acuña, que amplía a la zona afectada por los sismos de 1960, los beneficios contemplados en el artículo 18º de la ley N.o 16.623.

12º— Dos informes de la Comisión Especial de la Vivienda recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores Sanhueza y Buzeta, que libera de impuestos la transferencia e instalaciones de casas prefabricadas que reúnan determinadas condiciones; y

Moción del señor Basso, que autoriza la transferencia, a sus actuales ocupantes, de los terrenos que foman las poblaciones "20 de Agosto", "Estadio", "Pizarro" y "Rodríguez", de la comuna de Chillán.

13.— Un informe de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, recaído en un proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Cancino, Sotomayor, y Valenzuela, don Renato, que destina recursos para la construcción del local del Centro de Atención Médico Rural de Peralillo y de los nuevos servicios higiénicos para el Hospital de Chimbarongo.

13º— Un oficio de la Comisión de Hacienda, con el que comunica haber designado Presidente al H. señor Lavandero.

14º— Un oficio de la Comisión Especial Investigadora de la Industria del Acero, con el que solicita se recabe el asentimiento de la Cámara para que se le otorguen facultades con el objeto de conocer e informar todos los proyectos de ley que pendan del conocimiento de las Comisiones de la Corporación, relacionados con las materias de su competencia.

15º— Siete mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Valenzuela, don Ricardo; Cademil, Valenzuela, don Héctor; Pereira, Rodríguez, don Manuel; Valenzuela, don Renato; Maira, Monares, Aylwin y Jaramillo, que agregan un artículo 638 bis al Código del Trabajo con el objeto de establecer una multa por el incumplimiento de los acuerdos contenidos en actas de avenimiento, contratos colectivos o fallos arbitrales del trabajo.

Los señores Basso y Martín, que autoriza la Municipalidad de Pinto para contratar empréstitos.

El señor Guajardo, que consulta recursos para la pavimentación de los caminos de los departamentos de Magallanes y Ultima Esperanza.

El señor Poblete, que consulta recursos para la terminación y habilitación del edificio del Cuerpo de Bomberos de Copiapó.

El señor Rosales, que autoriza la transferencia de la Población Ravanal de la ciudad de Rancagua, a sus actuales ocupantes.

El señor Rosales, que concede pensión a doña María Acuña Donoso.

El señor Palestro, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta don Samuel Arancibia Ramírez.

16º— Dos comunicaciones:

Con la primera el señor Embajador del Perú agradece las congratulaciones que le enviara esta Cámara con motivo del Aniversario Patrio de ese país.

Con la segunda el Gerente General de la Corporación de Fomento de la Producción, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la ley N.o 16.250, remite copias de las resoluciones y contratos que dan testimonio de la contratación de personas o firmas cursados entre el 1º de abril y el 30 de junio del año en curso.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.— CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que crea el Colegio de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Nacional.

Si no se pide otra calificación, declararé calificada de "simple" la urgencia hecha presente.

Acordado.

2.— AUMENTO DE LA CUOTA DE CHILE EN EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.— RETIRO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Honorable Senado ha accedido al retiro de la consideración del Congreso Nacional, formulada por Su Excelencia el Presidente de la República, del proyecto de ley, aprobado por esta Cámara, que autoriza al Banco Central para aumentar la cuota de Chile en el Fondo Monetario Internacional hasta la suma de 125 millones de dólares.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá al retiro solicitado.

Acordado.

La Comisión Especial investigadora de la industria del acero y la minería del hierro solicita que se le otorguen facultades para conocer e informar de todos los proyectos de ley que pendan del conocimiento de las Comisiones de esta Cámara que se relacionen con las materias de su competencia.

Si le parece a la Honorable Cámara así se acordará.

No hay acuerdo.

Se suspende la sesión.

— Se suspendió la sesión

3.— PROPOSICION DE LA MESA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Continúa la sesión.

Se dará lectura a una proposición de la Mesa que ha sido consultada a todos los Comités.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Mesa, previa consulta a los distintos Comités parlamentarios, se permite proponer a la Sala la adopción de los siguientes acuerdos:

1º— Discutir en conjunto los artículos 1.o, 2.o, y 3º del proyecto que autoriza la realización de ejercicios combinados entre barcos de las Armadas de Estados Unidos de Norteamerica, de la República del Perú y de Chile, en aguas jurisdisccionales chilenas (Unitas VIII), para la cual y sin perjuicio del tiempo que pueda ocupar el señor Diputado informante, cada Comité dispondrá hasta de diez minutos en total, al término de los cuales se votará, sucesivamente, cada uno de los artículos.

2º— Tratar y despachar el proyecto que figura en segundo lugar del Orden del Día, sobre consolidación de deudas, intereses penales y multas a los deudores morosos de impuestos, inmediatamente después del proyecto anterior y conforme al siguiente procedimiento:

a) Sin perjuicio de los tiempos que ocupen el señor Diputado informante o los señores Ministros de Estado, otorgar a cada Comité hasta diez minutos, de los que podrá usar en la discusión general o en la discusión particular que procediere

b) Fijar como plazo máximo para presentar indicaciones las 19 horas y votar en general el proyecto no antes de esa hora;

c) Omitir el trámite de votación secreta en todos los casos en que ella procediere; y

3º— Prorrogar el Orden del Día por todo lo que fuere necesario para dar cumplimiento a estos acuerdos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para aprobar la proposición.

El señor CADEMARTORI.— No.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala con el objeto de eximir del trámite de Comisión y votar de inmediato, sin debate, el proyecto de ley, remitido por el Honorable Senado, que autoriza a la Municipalidad de Collipulli para contratar empréstitos.

El señor PHILLIPS.— No.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente)— No hay acuerdo.

El señor SIVORI.— Se opuso el señor Phillip. Muy bien

4.— EJERCICIOS COMBINADOS ENTRE BARCOS DE ESTADOS UNIDOS, PERU Y CHILE (OPERACION "UNITAS VIII").

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar el segundo informe del proyecto que autoriza la realización de ejercicios combinados entre barcos de las Armadas de los Estados Unidos de Norteamérica, de la República del Perú y de Chile, en aguas jurisdiccionales chilenas.

Está impreso en el boletín N.o 10.735-A, y está concebido en los mismos términos que aparece en el boletín número 10.735, publicado en la sesión 29a.

Los artículos 4.o y 5.o quedan aprobados, por no haber sido objeto de indicaciones.

En discusión particular el artículo 1.o.

El señor ISLA.— Pido la palabra.

El señor CANTERO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante; a continuación, el Honorable señor Cantero.

El señor ISLA.— Señor Presidente, la Comisión de Defensa Nacional trae en segundo informe el proyecto originado en un Mensaje del Ejecutivo, que autoriza la realización de ejercicios navales en aguas territoriales chilenas entre fuerzas navales de las Armadas de los Estados Unidos y el Perú, conjuntamente con fuerzas de la Armada de Chile.

De acuerdo con una buena técnica reglamentaria y a lo establecido en el artículo 64 del Reglamento, en este segundo informe se mencionan cuatro puntos: "1.o— De los artículos que no hayan sido objeto de indicaciones ni de modificaciones;

2.o— De los artículos modificados;

3.o— De los artículos nuevos introducidos, y

4.o— De las indicaciones rechazadas por la Comisión".

La verdad es que respecto del primer acápite que acabo de señalar, no hubo indicaciones a los artículos 4.o y 5.o del proyecto. Sus Señorías habrán observado que este consta de cinco artículos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Por eso están aprobados, señor Diputado informante.

El señor ISLA.— Como dice muy sabiamente el señor Presidente, de acuerdo con el Reglamento, deben darse por aprobados.

Tampoco hay artículos modificados ni se han introducidos otros nuevos.

Con respecto al acápite fueron rechazados las indicaciones formuladas para suprimir los artículos 1.o, 2.o, y 3.o.

De tal modo que este segundo informe es prácticamente igual al primero evacuado por la Comisión de Defensa Nacional, y queda a la consideración de los señores Diputados.

Quizás valdría la pena decir solamente que era natural rechazara la indicación para suprimir el inciso primero del artículo 1.o, ya que incide en el objetivo mismo del Mensaje del Ejecutivo respecto del cual se evacuó el primer informe.

Y así sucesivamente.

De tal manera que, como decía, es toda la extensión que le puedo dar a este informe. En este segundo trámite del proyecto, la Comisión somete a consideración de los señores Diputados un informe prácticamente igual al primero, cuando se aprobó el proyecto en general.

Con esto doy por terminada mi exposición y quedo a disposición de los señores Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cantero.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, entramos en la discusión particular del proyecto que autoriza a naves de guerra norteamericanas para realizar maniobras en aguas territoriales chilenas, conjuntamente con naves de guerra de Chile. Los Diputados comunistas reiteramos plenamente en esta oportunidad, lo que señalamos en la sesión anterior respecto del artículo 1.o, el principal de este proyecto, puesto que autoriza la entrada de naves de guerra de la Marina yanqui a nuestro país. Reiteramos nuestra franca oposición a estas maniobras, porque no tienen como objetivo fundamental el perfeccionamiento técnico y profesional de la Armada de guerra chilena.

Estas maniobras se hacen, como lo señala el proyecto, tomando como base tratados, convenios, pactos, impuestos a nuestro país bajo Gobiernos reaccionarios anteriores, que dan a estos ejercicios combinados un cariz político determinado, esto es, engloban nuestra Marina de Guerra, en la estrategia mundial que el imperialismo norteamericano se ha trazado para aplicar su política de guerra y de dominación.

Estos son nuestros puntos de vista generales, que reiteramos en esta oportunidad.

Ahora bien, distintos sectores políticos, la prensa reaccionaria, han pretendido hacer aparecer nuestra oposición a este proyecto como si los comunistas tuviéramos una posición que lesionara el interés de las Fuerzas Armadas; como si pretendiéramos inferirles —así lo han sugerido aquí el señor Ministro y el Presidente de la Comisión de Defensa Nacional— alguna ofensa gratuita. Se ha llegado a manifestar en esta Cámara que la Marina de Guerra, ha solicitado estas maniobras conjuntas y que, por lo tanto, oponerse a ellas es oponerse a algo que pide una rama respetable de nuestras Fuerzas Armadas. Es decir, se pretende de punto menos que presentar a los comunistas como oponiéndonos a maniobras que contribuirán a la defensa nacional.

En nombre de los Diputados comunistas, quiero expresar que no somos remisos; por el contrario, nos interesa que se haga un debate en esta Cámara, ojalá público, con el objeto de manifestar nuestra opinión respecto de cómo debe ser concebida, a nuestro juicio, en forma amplia la Defensa Nacional; y cuál es el papel que, dentro de este concepto, juegan nuestras Fuerzas Armadas. En este sentido, nos interesaría escuchar también la opinión de otros sectores políticos.

Por lo tanto, dejamos públicamente planteada la necesidad de que se debata en esta Cámara, por todos los sectores, el importantísimo problema de la Defensa Nacional de nuestro país.

Los comunistas no planteamos la Defensa Nacional en el momento actual, en la hora en que vivimos, con toda la complejidad que ella puede tener en el marco de América Latina y del mundo, como la plantea este Gobierno ni como la plantearon Gobiernos anteriores, atando a nuestras Fuerzas Armadas a una estrategia militar mundial ajena a los intereses de Chile, a la defensa de nuestra soberanía.

Insistimos.

La defensa nacional no puede quedar circunscrita o supeditada a los planes, al criterio del Pentágono norteamericano, a los planes de guerra que éste tiene actualmente. Existe otro camino.

En el seno de la Comisión de Defensa Nacional tuvimos oportunidad de consultar al Comandante en Jefe de la Armada chilena, Almirante Barros, y preguntarle directamente:

"Señor Almirante, estas maniobras con barcos norteamericanos para el perfeccionamiento técnico de nuestra Armada, como se dice, ¿no las podría realizar nuestra flota de guerra con otros países, con otras armadas que no estuvieran atadas a una estrategia militar ajena a los intereses nacionales y, aún más, opuesta a ellos?

El Comandante en Jefe nos dijo en esa oportunidad, que efectivamente la Armada no tendría ningún inconveniente en hacer estas maniobras con barcos de otras naciones, si existiera un ofrecimiento en este sentido.

Queda en claro, pues, que no nos guía la intención de oponernos a maniobras de perfeccionamiento ni de inferir ninguna ofensa a la Armada, sino que, nos ánima el propósito de cautelar nuestra soberanía, nuestra defensa nacional, con un criterio independiente, nuevo, que es lo que reclamábamos y reclamamos de este Gobierno. Por eso señalábamos, en ocasión pasada, que no veíamos nada nuevo en los planteamientos del señor Ministro y del señor Diputado informante. Si este es un Gobierno nuevo, que se dice del pueblo, que se autodenómina de la "revolución en libertad", ¿dónde está la proyección de una política exterior nueva que alcance, por lo tanto, a nuestras Fuerzas Armadas, y no nos ciña a bloques políticos contrarios a los intereses nacionales. En relación con esto, los comunistas exigimos una política nueva, una concepción nueva para orientar nuestra política exterior y nuestra defensa nacional.

Los Diputados comunistas comprendemos que el problema de la defensa nacional es de honda trascendencia y delicado; por eso tenemos interés en debatirlo, no con frases hechas ni con cargos gratuitos, con los cuales se quiere acallar nuestra opinión, pretendiendo, como lo hace el diario El Mercurio, contraponernos a las Fuerzas Armadas. No, señor Presidente. Queremos participar en esta discusión con planteamientos serios.

La defensa nacional, como tendremos oportunidad de exponerlo en forma más completa en esta Cámara, en su oportunidad, requiere, que nuestras Fuerzas Armadas se fundan integramente con nuestro pueblo; que nadie intente, como lo pretenden el Pentágono y el imperialismo norteamericano, oponer nuestras Fuerzas Armadas al pueblo de Chile.

Consideramos, pues, que una política independiente, que cautele nuestra soberanía nacional debe rechazar enérgicamente los planes siniestros del Pentágono. Esta una de las cuestiones básicas y fundamentales de una política de defensa nacional...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor CANTERO. — Por otra parte, una defensa nacional eficaz, tiene que arrancar, en primer término, de la solución rápida de los gravísimos problemas económico-sociales que afectan a nuestro país.

No se concibe en un país como el nuestro, aquejado por una tremenda crisis, que afecta a toda la Nación y a distintos sectores sociales, donde la cesantía avanza a pasos gigantescos, donde desciende día a día el "standard", de vida de nuestro pueblo, en un país como Chile en que las mayorías nacionales pugnan por cambios que signifiquen desarrollo económico chileno y bienestar, no se concibe —repito— una efectiva defensa nacional, mientras estos problemas subsistan y, aún más, se agudices. No puede pensarse en una eficaz defensa de nuestra soberanía mientras no se afiancen, los derechos democráticos y derrotemos a aquellos reaccionarios que están buscando aventuras golpistas para aplastar los derechos de nuestro pueblo, como lo vemos a diario desde las columnas de "El Mercurio", el que ha tenido la osadía, incluso, de plantear públicamente, ante el movimiento de los estudiantes de la Universidad Católica, que ha llegado el momento de terminar con la autonomía universitaria utilizando, una vez más, el gastado lenguaje del anticomunismo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor CANTERO.— En eso estoy.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — No está en discusión el problema de la Universidad de Católica.

El señor CANTERO. — Señor Presidente, estoy formulando, a grandes rasgos, el planteamiento nuestro respecto de la defensa nacional, y como se nos ha acusado gratuitamente de oponernos a ella, tenemos derecho a exponer nuestro pensamiento.

He dicho, y lo sostengo, que se pretende quebrantar la autonomía universitaria. Ante los movimientos de los trabajadores se clama por represión, por leyes liberticidas, por medidas antidemocráticas.

Si en vez de resolver los problemas de las masas se alienta la represión, se buscan medidas de fuerza, se amenaza con la sedición por parte de los elementos reaccionarios, se está, indudablemente, debilitando las bases mismas de la defensa de nuestra soberanía nacional, poniéndolas en evidente peligro. Hay que eliminar esas amenazas, hay que afirmar los derechos inalienables de nuestro pueblo, hay que resolver los problemas económicos y sociales, incluyendo el de las propias Fuerzas Armadas para enfrentar, desde un punto de vista global, la defensa nacional.

Creemos que tampoco puede enfocarse esta defensa, por parte de nuestras Fuerzas Armadas, embarcándonos en la carrera armamentista, que alientan cada día más, el Pentágono y los intereses más nefastos del imperialismo norteamericano. La carrera armamentista no puede ser el camino para nuestro país, para nuestras Fuerzas Armadas.

Nosotros abogamos, por el contrario, por la concertación de acuerdos que pongan término a esta carrera entre los países de América Latina. En más de una ocasión, la propia Democracia Cristiana planteó esta aspiración, pero ahora la ha olvidado. Consideramos que debe desarrollarse la amistad con los países vecinos, que deben consolidarse mucho más aún los lazos que nos unen.

Somos partidarios de desarrollar, en este sentido, una política de amplio intercambio cultural y comercial, el entendimiento pacífico con el resto de los países de América, actitud que nos conduce, evidentemente, a consolidar nuestra posición desde el punto de vista de la defensa de nuestros intereses como nación soberana.

Somos contrarios, como lo hemos señalado reiteradamente, a la aprobación de este proyecto, que hoy despachará la mayoría de la Honorable Cámara. No sólo lo hemos repudiado los parlamentarios comunistas, socialistas y radicales, sino también muchas organizaciones nacionales, las cuales, en estos instantes, están formulando públicos votos para solicitar del Gobierno y del Parlamento el rechazo de la iniciativa que abre las puertas de nuestro territorio a los barcos norteamericanos. Son conocidos los acuerdos de los estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile, de las organizaciones de trabajadores e instituciones femeninas. Todos ellos están preocupados por la decisión que ha de adoptar la Honorable Cámara. A ninguno de estos sectores los guía en absoluto, el deseo de inferir una ofensa gratuita a las Fuerzas Armadas. De ninguna manera. Por el contrario, los guía exclusivamente, el afán patriótico de dar una proyección nueva, absolutamente independiente, a la política exterior y a nuestra defensa nacional.

Hubiéramos querido escuchar la palabra del señor Ministro en ese sentido y no solamente repitiendo conceptos anteriores. Tenemos derecho a esperar algo nuevo y no los argumentos que se han venido sosteniendo años tras año, pues hieren los intereses de nuestras propias Fuerzas Armadas, que no tienen absolutamente ninguna coincidencia con los "marines" norteamericanos, enviados por el Pentágono.

Por eso, tratándose precisamente de la disposición que autoriza por un mes, la entrada de naves norteamericanas a nuestro territorio, le reiteramos, en esta ocasión, nuestra más franca oposición, razón por la cual votaremos en contra del artículo 1.o.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). — Muchas gracias, señor Presidente.

He escuchado con mucha atención las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Cantero, y no quisiera dejar de comentarias, porque me parece que gran parte de este debate puede ahorrarse, precisamente, si acaso consideramos en su real magnitud este proyecto, tal como lo dije en la sesión anterior, en que se discutió en general esta proposición del Ejecutivo.

El Honorable Diputado, ha hechos varias observaciones referentes a la Defensa Nacional; pero no creo que sea ésta la ocasión en que podamos recoger todas sus afirmaciones. Por mi parte, ya he expresado en diversas oportunidades, tanto en la Comisión de Defensa Nacional de la Honorable Cámara como también en la misma Comisión del Honorable Senado, que nunca hemos tenido inconveniente en debatir los temas relacionados con la Defensa Nacional con la profundidad que les es inherente.

Quisiera, sí, señor Presidente, referirme a algunos de los conceptos que ha emitido el Honorable señor Cantero.

En primer lugar, ha sostenido que se pretende presentar a los parlamentarios comunistas, o, más concretamente, a los parlamentarios que rechazan la operación "Unitas VIII", como contrarios a las Fuerzas Armadas. Realmente, no me explico esta queja, porque, en estos momentos, está patente un hecho muy simple y muy claro: que estas maniobras se realizan en virtud de diversos pactos celebrados por nuestro país y que no han sido suscritos por este Gobierno; pero que es una sola la palabra del país y, por lo tanto, esos pactos lo ligan mientras no se desahucien.

En seguida, estas maniobras tienen su origen muy directamente en conferencias navales, a las cuales han concurrido autoridades de nuestra Marina de Guerra debidamente autorizadas por nuestro Gobierno, y allí ha nacido la posibilidad de efectuar estas maniobras navales del tipo "Unitas". La realización de estas maniobras en ningún momento ha significado la imposibilidad de efectuarlas con unidades de otros países; y el Almirante señor Barros, Comandante en Jefe de la Armada, fue explicito y claro, en la última reunión de la Comisión de Defensa Nacional de la Honorable Cámara, al manifestar que nuestra Marina de Guerra y el Gobierno de Chile, en primer lugar, no pondrían inconveniente alguno en autorizarlas, si otras naciones nos proponían efectuar maniobras navales conjuntas, y, aún más, que maniobras de tal clase se han hecho también con unidades de la Armada de Gran Bretaña.

Pero no es sólo a eso a lo que quería referirme.

El señor CANTERO.— ¿Me permite una pregunta, señor Ministro?

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Yo he escuchado con mucho interés y en silencio o los señores Diputados que han hecho uso de la palabra y no quisiera perder el hilo de mis observaciones. Los señores Diputados tienen, realmente, tiempo suficiente para formular las suyas. El Ministro que habla, respetuoso de las opiniones de cada uno de los miembros de la Honorable Cámara, no acostumbra a interrumpir a los señores Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Ministro no desea ser interrumpido.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). — Por lo demás, estas maniobras no se le han ocurrido, en la práctica, a este Gobierno, ni es cuestión de que éste trate de imponérselas a la Armada Nacional, como se pretende decir. El Gobierno, a través de su Ministro de Defensa Nacional, tiene la obligación constitucional, ante la opinión pública y ante la Cámara de Diputados, de conducir la política de la defensa del país; pero es conveniente establecer que estas maniobras han sido solicitadas por nuestra Armada como necesarias para su perfeccionamiento profesional de modo que no han sido impuestas por el Gobierno o una rama de nuestras Fuerzas Armadas. Por lo tanto, declaro enfáticamente que toda argumentación en contrario no tiene visos de verdad y no obedece a la realidad de las cosas. Estas maniobras han sido solicitadas por la Armada Nacional como muy convenientes para su perfeccionamiento profesional y no tienen más alcance que el dado a conocer por el señor Diputado informante y el Ministro que habla, en las tres oportunidades en que nos ha correspondido patrocinar, en la Honorable Cámara, estos proyectos para que ésta autorice el ingreso de unidades navales extranjeras y, al mismo tiempo, la salida de unidades de la Armada Nacional para realizar estas maniobras en aguas territoriales extranjeras.

Pero hay una observación del Honorable señor Cantero, que debo recoger. Quiero expresar, muy claramente, en esta Honorable Cámara y en la misma forma en que él lo ha hecho, que no se puede aceptar, por parte del Gobierno y del Ministro de Defensa Nacional, que se suponga, siquiera, a nuestras Fuerzas Armadas, que están obrando bajo órdenes del Pentágono. Esto, señor Presidente, es inadmisible; y yo quiero elevar mi protesta, en este momento, ante la Honorable Cámara Cámara y ante el país; por estas expresiones.

Es muy sintomático que se venga a decir: los Diputados comunistas no ofendemos a las Fuerzas Armadas con suponer estas intenciones; pero, inmediatamente, se agrega, aquí, que ellas están bajo los dictados del Pentágono...

El señor CANTERO.— No he dicho eso.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional) Yo quiero manifestar que la situación es total y absolutamente diferente; que tenemos una política internacional, y en consecuencia, una política de defensa nacional, totalmente diferente de la que suponen algunos señores Diputados: es una política independiente, que está cautelando los intereses nacionales...

El señor VALENTE.— No se nota.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). ...y, en ese sentido, nuestras Fuerzas Armadas están cumpliendo con su deber, y no se puede suponer siquiera que ellas puedan estar sirviendo los dictados de Fuerzas Armadas de otros países. Porque pensar que nuestros institutos armados no están cumpliendo con su obligación constitucional de resguardar la soberanía nacional significa inferirles el mayor agravio que es posible concebir.

Para el Gobierno y el Ministro de Defensa Nacional, eso es inaceptable, y yo protesto, ante la Honorable Cámara, por esas expresiones de un señor Diputado.

El señor CANTERO.— Está tergiversando lo que hemos dicho.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). Yo quisiera, señor Presidente, expresar otro concepto más.

El señor VALENTE.— El señor Ministro está coincidiendo con "El Mercurio".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honora-

...latinoamericana, ...que se está plantean- ...estos instantes, por la ...o la totalidad de las ...de América Latina. ...¿por qué se vie- ...presar como una nove- ...¿Acaso se podría ...que hay algún otro ...altere efectivamente ...y la amistad con los ...países latinoamericanos? ...titución de OLAS, por ...¿no es una grave ...a la amistad y con- ...de las otras na- ...América Latina?

—Hablan varios señores ...a la vez.

...CARMONA (Mi- ...Defensa Nacional) ...bien, los mismos ...propuesto y defendi- ...constitución de estos ...de solidaridad", nos ...decir ahora que ellos ...meterse en la si- ...de otros países latino- ...No diría ésto, si ...sido por las pro- ...bras y expresiones ...rable señor Cantero. ...ha venido a decir ...tamos las manos en ...para que no alte- ...amistad con Nacio- ...ellos naturalmente

...mente, esto es lo que ...no pretende con su ...Sin embargo, los mis- ...han patrocinado y ...este "comité de ...", el cual puede sig- ...una grave alteración ...y la amistad con ...países latinoameri- ...vienen a decir que ...la política que de- ...guir...

—Hablan varios señores ...a la vez.

...LORCA, don Al- ...dente).— ¡Honrable ...tales!

...CARMONA (Mi- ...Defensa Nacional) ...excusas a la Honora- ...por haber, quizás, ...un poco su pa- ...en el debate parti- ...proyecto. Pero me ...el Gobierno tiene ...de aclarar los di- ...puntos referentes a la ...nacional y a la policía ...del país, a los ...ha referido el Ho- ...señor Cantero, con ...la posición de los ...comunistas respec- ...proyecto. ...gracias, señor Pre-

—Hablan varios señores ...a la vez.

...LORCA, don Al- ...Presidente).— Tiene ...el Honorable señor

...PARETO.— Señor ...en la discusión del ...informe de este pro- ...cuando entramos a co- ...articulado en parti- ...ha reabierto un de- ...las líneas fundamen- ...Mensaje.

...LORCA, don Al- ...Presidente).— Ha sido ...y comprensión de

...PARETO.— Sí, se- ...dente. ...obliga a los partidos ...indiscutiblemente, a ...su posición respecto ...to, el cual no tiene. ...otros, los democrata- ...la peligrosidad que ...Diputado señor Cante- ...lo manifestamos cla- ...damente, en el se- ...Comisión de Defensa ...cuando estudiamos ...el proyecto. ...nosotros, este proyec- ...consecuencia. Cuan- ...Diputados señores Can- ...Acevedo presentaron in- ...para suprimir el in- ...del su artículo 1º ...en el fondo significa, ...mente, eliminar el ...los parlamentarios ...cristianos la votamos ...como se establece ...forme que, en este mo- ...está conociendo la Cor- ...¿Y por qué lo hici- ...Presidente? Por las ...razones que invocamos ...discusión general del pro- ...porque estamos con- ...de que estas manio- ...juntas con las arma- ...americanas y perua- ...tienen otra finalidad ...el perfeccionamiento ...profesional de nues- ...No involucran ...político internacio- ...ninguna especie, y es- ...quedado demostrado ...saciedad.

...historia de este pro- ...ley y para el conoci- ...la opinión pública ...en la Comisión de ...Nacional el señor ...don Juan Acevedo ...derechamente, al ...en Jefe de la Ar- ...Chile, Almirante Se- ...si estas maniobras ...una política de or- ...nacional que seguía ...o el Pentágono ...cano. El señor Co- ...en Jefe de la Arma- ...fue muy claro y ...Dijo que ellos, ...chilenos, al igual ...las Fuerzas Arma- ...eran respetuosos ...política internacional y ...política nacional y que, ...él no se pronun- ...que estas maniobras ...ban para ellos un ...y un conoci- ...los aspectos moder- ...actual marina mun-

...cuando se pretende ...que esto es una ...de las finalidades de ...Armadas, esto es, ...cionamiento de su ...y de su personal, y ...quiere llevar al te- ...internacional, nosotros ...ser categóricos y ...leer por última ...el propio Mensaje ...tísimo señor Frei ...Parlamento Nacional, ...envió este proyecto ...principal objetivo ...que con estos ejer- ...mejorar el entrena- ...nuestras unidades ...en consecuencia ob- ...ellas el máximo de ...al ponerlas en con- ...con fuerzas que ...todos los adelan- ...actuales y con una ...técnica y práctica ...Esto es lo ...lo vertebral: esto ...son las maniobras ...las armadas de

los países de que hice mención.

La verdad es que suponer intenciones, como lo hizo el Diputado señor Cantero, que en su discurso sostuvo que tanto el señor Ministro de Defensa Nacional como el Diputado Presidente de la Comisión de Defensa Nacional que había habríamos querido entender que quienes estaban en contra de estas maniobras se hallaban en contra de la Armada Nacional.

¡No, señor Presidente! Lo que hemos sostenido ha sido muy claro. Porque observamos contradicciones manifiestas en los señores Diputados. En la Comisión de Defensa Nacional y aquí mismo, en la Sala, todos profesan gran respeto, gran admiración y cariño entrañable por las Fuerzas Armadas chilenas; pero, a renglón seguido, se dice que estas maniobras comprometen la dignidad de Chile.

Yo pregunto: ¿acaso la dignida de Cihle no está íntimamente ligada con la dignidad de sus Fuerzas Armadas? Si ellas son permanente motivo de elogios y de aplausos, no sólo en el Parlamento, sino en todo el país, ¿por qué suponerles intenciones o, por lo menos, creer, como algunos constantemente han estado diciendo en foros radiales y sus discursos al atacar estas maniobras, que "el Pentágono las va a contagiar"? ¿Se puede suponer que nuestras Fuerzas Armadas, educadas y formadas en el templo de la libertad, de la democracia y del respecto a nuestra Constitución, por el sólo hecho de realizar maniobras durante 5 o 6 días, con unidades extranjeras se van "a contagiar"? ¿Son tan débiles nuestras Fuerzas Armadas como para que ello ocurra?

Creo que no, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me concede una interrupción?

El señor PARETO.— Incluso aquí se ha dicho...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? El Honorable señor Cademártori le solicita una interrupción.

El señor PARETO.— Pese a que estamos muy constreñidos por el tiempo, le podría conceder un minuto, pero tendría que negarme si en su interrupción va a ocupar el tiempo de mis dos discursos.

El señor CADEMARTORI.— Sólo pido dos minutos.

El señor PARETO.— Con todo gusto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Pareto, puede hacer uso de una interrupción Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor President,e el enfoque que le ha dado a este problema el Honorable señor Pareto, Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, lo consideramos acertado y justo, a diferencia del planteamiento del señor Ministro de Defensa Nacional, quien, de una manera ofensiva, ha querido acusar a los Diputados comunistas, formulándoles una serie de cargos absolutamente gratuitos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI.— Creo que los Diputados comunistas tenemos derecho a protestar por las imputaciones del señor Ministro de Defensa Nacional.

El ha querido, una vez más, haciéndole el juego a la permanente política de la reacción de este país, poner a las fuerzas de avanzada, a los trabajadores, a los Partidos Socialista y Comunista contra las Fuerzas Armadas.

El señor Ministro pretende que nosotros estamos barrenando las Fuerzas Armadas y, de esta manera, se quiere ir preparando todo un plan con el objeto de alentar medidas represivas y utilizar a las Fuerzas Armadas contra el pueblo.

Eso es lo que queremos denunciar aquí. El Diputado señor Cantero, contrariamente a los que dijo el señor Ministro de Defensa, ha reiterado una y otra vez, en la Comisión y en la Sala, que nosotros, al oponernos a este proyecto, no estamos contra las Fuerzas Armadas. Esto se lo repetimos una vez más, al Honorable señor Pareto. Pero el señor Ministro insiste, en hacer creer a la opinión pública que aquí se trata de otra cosa. Lo que ocurre, señor Presidente, es que el Gobierno y el señor Ministro de Defensa en particular, no han tenido el valor...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Cademártori, el señor Pareto desea recuperar su derecho.

El señor CADEMARTORI.— ... de defender la política reaccionaria del Partido de Gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Creo, señor Presidente, que se está "mistificando" la verdad, porque la realización de estas operaciones arranca de los Convenios de Río de Janeiro, de 1947, y, posteriormente, del Pacto Militar, en las postrimerías del Gobierno del señor González Videla. La responsabilidad por la firma de esos Tratados no es nuestra, sino de los colegas de la Derecha. Ahora se sostiene que las condiciones políticas internacionales son distintas. Creo que no. Desde hace muchos años son iguales.

Por eso es contradictoria la actitud de algunos partidos. Los años 1961 y 1962 estos proyectos de leyes que autorizaban maniobras conjuntas con armadas extranjeras se aprobaba sin debate.

En esa época los parlamentarios de ningún sector político pronunciaron discursos en contra...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor PARETO.— En cambio, ahora se ha acentuado la oposición a este tipo de maniobras, que contribuyen a perfeccionar la eficiencia y la técnica de la Armada Nacional.

Pues bien, quisiera, aprovechando la generosidad de la Mesa, que ha permitido que el debate se desarrolle en forma amplia, contestar las referencias que el Honorable señor Cademártori hizo al señor Ministro de Defensa Nacional. Creo que mi Honorable colega no está totalmente convencido de lo que dijo y que sus expresiones no pueden dejar tranquila su conciencia.

El señor Diputado manifestó que la Democracia Cristiana ha mantenido una posición reaccionaria en política internacional. ¡Qué injusto es ese cargo a este partido que hace tres años asumió el mando supremo de la Nación por intermedio de uno de sus miembros, el señor Frei! ¿Qué hizo en política internacional el señor Frei? Lo que nadie había hecho en veinte años.

¿Qué medidas adoptó el Excelentísimo señor Frei, este Mandatario reaccionario según el señor José Cademártori, porque el señor Ministro de Defensa representa al Presidente de la República en este hemiciclo?

El señor Frei reanudó las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, que estaban interrumpidas, como sabe el señor Diputado, y estableció relaciones diplomáticas con Hungría, Polonia y Checoslovaquia. Incluso, concertó convenios comerciales con la Unión Soviética, que estaban primeros en reconocer que son de positivo beneficio para el país.

Además, mantuvimos una posición invariable con motivo de la invasión de Santo Domingo, y hemos sido muy claros, como dijo el señor Ministro, con respecto a la creación de la Fuerza Interamericana de Paz.

¿Se puede llamar política internacional reaccionaria a esta c o n d u c t a nueva y progresista del actual Gobierno? Creo que no, señor Presidente, y el Diputado señor Cademártori tendrá que estar de acuerdo conmigo en el fondo de su conciencia.

¿Cuál ha sido nuestra actitud permanente en las Naciones Unidas?

Incluso, frente al ingreso de China Comunista a esta Organización, hemos mantenido una posición más invariable y permanente que la propia Unión Soviética.

¿Qué significan estas maniobras conjuntas con la Armada norteamericana y la del Perú? Yo preguntó: ¿se va a lesionar la soberanía nacional por el ingreso en aguas territoriales chilenas de barcos norteamericanos y peruanos? No, señor Presidente, porque no ha ocurrido eso durante los siete años que se han realizado estas operaciones.

Tal vez los Diputados comunistas han sido consecuentes durante ese lapso. Pero quiero llamar la atención acerca de la conducta de los Diputados del Partido Radical, porque todavía es tiempo de que cambien de actitud y asuman la misma que han mantenido desde el año 1960 hasta 1966.

Allí están los argumentos esgrimidos por el ex Diputado radical señor Hernán Leigh, quien defendió apasionadamente el ingreso de la Armada de los Estados Unidos de Norteamerica en aguas territoriales chilenas.

Pueden ser muchas las diferencias en política nacional, y los parlamentarios radicales tienen el derecho de estar en la Oposición frente al Gobierno de la Democracia Cristiana. Respetamos ese derecho, porque corresponde al libre juego de la democracia. Pero, en este caso, no deben pronunciarse sobre la política de la Democracia Cristiana, sino sobre la realización de maniobras navales que ellos han aprobado permanentemente. Más aún, ellos aprobaron el Tratado de Río de Janeiro y el Pacto Militar, en virtud de cuyas cláusulas estamos obligados a seguir participando en estos ejercicios combinados. Respecto a esta materia hay que tener un criterio claro y definido.

Chile es amigo de Estados Unidos, país con el cual mantenemos relaciones diplomáticas, igual que con Rusia. ¿Por qué, entonces, vamos a romper esos vínculos con Norteamérica? ¿Eso es lo que se pretende con este tipo de oposición?

Creo que debemos hablar con claridad. Por eso, yo invoco no tanto el patriotismo del Partido Radical, sino la actitud que sus representantes han mantenido durante siete años al autorizar este tipo de maniobras. Ellos son los responsables de que se efectúen estas operaciones, que siempre votaron favorablemente. En cambio, ahora se oponen al proyecto de este Gobierno para que la Armada Nacional realice ejercicios de perfeccionamiento profesional, que no van a menoscabar la dignidad del país, ni atentarán contra la soberanía de Chile, sino que, indiscutiblemente, aumentarán la eficiencia de la Armada de Chile.

Los parlamentarios radicales tienen que ser consecuentes. Por eso, los invito a revisar su conducta, porque —que lo sepa el país entero, una y mil veces— si este proyecto es rechazado en el Senado de la República, se podría entender que se inferirá a las Fuerzas Armadas chilenas un agravio que no merecen. Lo considerarán una actitud contra ellas y no lo interpretarán como el repudio a un episodio de política internacional, lo cual no está en juego en ésta oportunidad.

El señor OSORIO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, yo no sé si el colega Pareto amenaza al Senado, cuando manifiesta que el rechazo por esa Corporación de este proyecto de ley significaría inferir una ofensa a las Fuerzas Armadas de Chile.

Creo que todos los sectores de la opinión pública...

El señor PARETO.— Se podría entender, dije.

El señor OSORIO.— ...tienen la obligación de expresar su opinión de acuerdo con lo que sienten y piensan.

Los socialistas somos esencialmente humanistas....

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Cuáles socialistas?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor OSORIO.— ...y partidarios permanentes de la paz. Por eso nos oponemos a estas operaciones del imperialismo norteamericano, que no son otra cosa que campañas de reclutamiento que éste hace en diversos países de América Latina para su carrera armamentista. Tengo algunas informaciones de carácter internacional, para aseverar lo que estoy diciendo.

Esta Operación Unitas VIII no se realiza solamente entre Chile, Perú y Estados Unidos, sino que también en ella participan otras naciones del continente, como, por ejemplo, Colombia. En efecto, el diario "La Tercera de La Hora", en su edición de hoy, publica un cable de la "UPI", fechado el 15 de agosto, que dice lo siguiente: "Unidades de la Armada colombiana zarparon de aquí hacia Puerto Rico para tomar parte en los ejercicios de lucha antisubmarina "Unitas VIII" con buques de guerra de Estados Unidos y otros países latinoamericanos.

"Inicialmente tomarán parte en las maniobras naves de Estados Unidos y Colombia, que vendrán a Cartagena el sábado próximo. Dos días después partirán hacia Panamá, donde concluirá la participación colombiana el 29 del corriente."

Es decir, estas operaciones se están realizando no tan sólo en las costas chilenas y peruanas, sino que también en las colombianas y en el Caribe.

No creemos, sinceramente, que nuestras Fuerzas Armadas consideren que estos ejercicios combinados implican un compromiso político. Así lo han manifestado reiteradamente los Jefes de las Fuerzas Armadas chilenas. Pero, como lo demostré en la sesión anterior de la Cámara, los Jefes de la marina norteamericana que participan en estas operaciones, sí le dan un carácter político a estas maniobras y nosotros tenemos que tomar en cuenta sus palabras.. ¿Acaso ellas no significan nada? Repito lo que manifesté en la sesión anterior. El 16 de octubre de 1965, un periodista interrogó al Contralmirante Arthur R. Gralla: "Señor Almirante, es poco probable que Chile sufra, en el futuro, una invasión extranjera. ¿Cuál es, entonces, el propósito de estas maniobras bélicas?

El Contralmirante respondió: "Cuando estalle la próxima guerra no habrá países neutrales. Las Marinas de Guerra tendrán un papel preponderante; por lo tanto, conviene que estemos todos preparados para contener el enemigo."

Esto confirma lo que aseveraba, en el sentido que los norteamericanos están reclutando aliados para una futura guerra. Y esta conflagración no la vamos a desencadenar los chilenos, sino que la provocará el imperialismo más negro que existe en la tierra, ese imperialismo criminal que mata a sus propios compatriotas, porque tienen otro color de piel, porque no son blancos, sino negros; que va al Vietnam a matar mujeres y niños.

A pesar de las declaraciones que han hecho, tanto el señor Ministro de Defensa como Jefes de nuestras Fuerzas Armadas, ahí están las opiniones de ese Oficial norteamericano. El periodista le preguntó al Contraalmirante: "¿Cuál enemigo?".

o—o—

"Como Ud. muy sabe", dice el Contralmirante, hay en el mundo dos bloques: Oriente y Occidente. Los comunistas del bloque oriental luchan por la conquista del mundo; unos utilizan medios pacíficos, y otros como la China, optan por la violencia. Nosotros defendemos la libertad..."

¿Hay cinismo más grande que las palabras de ese Contralmirante cuando, al término de su entrevista, refiriéndose al Presidente Johnson, dice: "Si la crisis del Caribe se hubiera producido estando él en la Primera Magistratura de la Nación, habríamos invadido Cuba"? ¿Hay cinismo más grande que éste al hablar de "la libertad"? ¿Acaso los pueblos no pueden darse los Gobiernos que crean más convenientes? Porque el régimen cubano no piensa como el del señor Johnson, ese Contralmirante, que fue Jefe de una Operación "Unitas", opinaba que si el señor Johnson hubiese sido Presidente de los Estados Unidos en esa época habría invadido Cuba.

Por eso, yo preguntaba: nosotros, el día de mañana, al tener un gobierno de tipo socialista marxista, ¿aceptaríamos que el imperialismo nortermericano pudiera invadirnos? Creo que ningún ciudadano que se diga y se sienta realmente chileno aceptaría esta teoría de ese Contralmirante norteamericano que estuvo dirigiendo la Operación "Unitas" el año 1965.

Lo que nos interesa, en la práctica, no es lo que digan los jefes de nuestras Fuerzas Armadas ni el señor Ministro de Defensa Nacional, sino lo que están haciendo estos traficantes de armas que son los norteamericanos. Y digo "traficantes de armas", porque en una revista entregada a la circulación hoy —pero fechada el 18 de agosto— editada por periodistas norteamericanos proimperialista, me refiero a "Visión", se acusa categóricamente al imperialismo norteamericano del tráfico de armas. Vale la pena dar a conocer este artículo, que aparece en la página editorial de dicha publicación y que dice lo siguiente:

"TRAFICO DE ARMAS: La muerte de Alfried Alwyn Felix, el último de los Krupp, juzgado como criminal de guerra en Nuremberg por los aliados victoriosos, perdonado después por ellos y los alemanes demócratas, da una campanada en la memoria de las generaciones viejas sobres la era del "tráfico de armas". ¿Se ha extinguido? No, ciertamente. Los días novelescos de un Basil Zaharoff han desaparecido. Pero detrás de cada gran negociación de armamentos, en vez de financieros equívocos, hay ahora Estados. Francia está detrás de los Mirages y los Super—Mystéres, como Rusia detrás de los Migs, aunque en Francia se negocie con Dassault. Los aviones norteamericanos de guerra se encargan a empresas privadas pero con créditos de un Banco oficial, el Export—Import."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de sus primer discurso; puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor OSORIO.— "No se construirían ni se despacharían jamás sin el permiso, el estímulo, la tolerancia o la aprobación abierta del gobierno americano. Cuando se habla de que Francia, los Estados Unidos o Rusia "arman" a uno u otro país, se dice la verdad, pero no la verdad técnica en el caso de los países de mercado libre. Como quiera que sea el proceso, directo o indirecto, el tráfico de armas no ha desaparecido, y no hay conflicto en el mundo que se haya aplazado indefinidamente por falta de armas, municiones o recursos. La guerra "fría —y aquí vale la pena detenerse un minuto para pesar las palabras de este editorial— "ha dado más armas a los países no industrializados que las que tuvieron durante la guerra caliente. Entre otras razones por la rápidez con que so vuelven absoletas las armas de las potencias, y pueden, de consiguiente, pasar a manos menos desarrolladas. Y, sin embargo, "—señores Diputados"— la gran lección de la paz es otra: los milagros económicos de la reconstrucción después de la II Guerra Mundial fueron los de los Estados vencidos a quienes no se permitió tener ejército ni armas: Alemania, Italia, Austria, Japón. Muchos relacionan la crisis alemana que derribó de la Cancillería al patriarca de la economía libre, Erhard, con las presiones norteamericanas" que se entienda bien señor Presidente, el Canciller alemán anterior, Erhard, dice, habría sido derribado debido a las presiones norteamericanas—" para que Alemania comprara armas como contribución al balance de pagos de los Estados Unidos. Pero los países prefieren armarse a hacer milagros económicos o de cualquiera otra clase" O sea, una revista norteamericana acusa al propio Gobierno de Estados Unidos de estar traficando con armas a los largo del mundo.

Por eso, nosotros estamos en desacuerdo con estas operaciones. Y ¿por qué? Porque creemos que hay necesidad de luchar cada día más por la paz, que es la que tiene que hermanarnos a todos los hombres del mundo por encima de las armas, por encima del fuego destructor.

Por eso creemos que la plata, el dinero, debe servir para levantar industrias, para terminar con el hambre, con la miseria, con el a n a l f a b e t i s m o que tenemos en los países de América Latina.

Esta es nuestra posición y, ya me lo preguntaban los señores Diputados, nuestra posición de socialistas populares.

Nada más, señor Presidente.

La señora Maluenda.— Pido la palabra.

El señor ISLA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Como Diputado informante, el Honorable señor Isla tiene preferencia en el uso de la palabra.

A continuación, podrá hacerlo la Honorable señora Maluenda.

El señor ISLA.— Señor Presidente, en relación con las observaciones formuladas por el Honorable señor Eduardo Osorio, en mi calidad de Diputado informante deseo repetir lo que dije durante la discusión general del proyecto, por si algún señor Diputado no estaba presente en esa oportunidad.

Respecto de la declaración de almirantes y oficiales de alta graduación de la Armada norteamericana en la pasada "Operación Unitas", se consultó expresamente al señor Comandante en Jefe de la Armada Nacional quien expresó que ningún oficial chileno había formulado declaraciones en oportunidad alguna, ya que los oficiales de nuestra Marina —dijo— son respetuosos de la Constitución y de las leyes y no deliberan en virtud del mandato constitucional.

Como Diputado informante repito esto que ya dije en la discusión general del proyecto, porque creo que es importante que queden consignadas, sobre todo para los efectos de la historia de la ley, las declaraciones del más alto personero de la Armada Nacional.

Por lo tanto, me interesa hacer expresa mención de ese hecho para dejar esclarecido que en lo que respecta a nosotros y al país, ésta es la posición de nuestras fuerzas navales y ésas son las palabras del Comandante en Jefe de la Armada chilena.

Nada más, señor Presidente.

El señor OSORIO.— Estamos de acuerdo, pero los norteamericanos, que son los "dueños de estas operaciones, dicen otra cosa.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Su Señoría ya usó de su derecho.

Tiene la palabra la Honorable señora Maluenda.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, el señor Ministro de Defensa Nacional ha dicho en su intervención que en el debate se usan expresiones con mucha ligereza. Pero, en verdad, resulta curioso que, precisamente, quienes han tenido expresiones ligeras con respecto a nuestras Fuerzas Armadas han sido el propio Ministro de Defensa Nacional y el Presidente de la Comisión de Defensa Nacional de esta Cámara.

Se ha querido eludir la responsabilidad del Gobierno frente a este proyecto trasladándola a las Fuerzas Armadas. Todos sabemos que, de acuerdo con nuestra Constitución las Fuerzas Armadas son esencialmente obedientes a los dictados del Gobierno, y cuando se ha querido utilizarlas contra el pueblo, como en el caso del mineral "El Salvador", ha sido por orden expresa del Gobierno, más concretamente del señor Ministro de Defensa Nacional.

Por lo demás se invoca aquí reiteradamente como fundamento del proyecto, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca o Pacto de Río de Janeiro. Quiero recordar las palabras dichas por el Honorable Diputado Bosco Parra con respecto a este Tratado cuando se debatió en esta Corporación la ratificación de la Carta de Bogotá. Dijo el señor Bosco Parra: "Del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca o Pacto de Río de Janeiro, los democratacristianos hemos dicho que evolucionó en un sentido negativo. Originalmente fue concebido como un mecanismo colectivo de defensa del hemisferio ante ataques extracontinentales. Hoy día es utilizado como un instrumento de represión internacional para impedir que los países o las naciones latinoamericanas se den regímenes políticos calificados por Estados Unidos de "comunistas"."

Aquí quedan en evidencia, desde luego, las contradicciones en que se ha incurrido para defender esta política que vincula no sólo a las Fuerzas Armadas, sino también al Gobierno de nuestro país, que es el responsable de los actos de las Fuerzas Armadas, a la política guerrera del Pentágono.

Esta es una acusación que nosotros hicimos, porque, evidentemente, las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos responden también a la política del señor Johnson y del Gobierno de Estados Unidos. Y esta política, en el terreno económico y en el terreno militar, es antagónica, es contraria a los intereses de los pueblos y especialmente, en este caso, de los latinoamericanos y del nuestro.

Por ello, reiteramos que nuestros planteamientos frente a la Operación "Unitas" están dirigidos contra la política del Gobierno de Johnson, que, todos sabemos, es una política de agresión; y contra el hecho de que nuestro Gobierno pretenda vincular a nuestras Fuerzas Armadas y a nuestro país a esa política.

Le concedo una interrupción al Honorable señor Millas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Millas Su Señoría está inscrito a continuación.

El señor MILLAS.— Haré uso de la interrupción.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Muy bien.

Con la venia de la Honorable señora Maluenda, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el Honorable colega Manuel Cantero ha expuesto, con la necesaria responsabilidad, en sus aspectos de fondo, la situación vinculada a este proyecto.

Los parlamentarios comunistas estimamos de excepcional gravedad que, en relación a palabras planteadas en forma cuidadosa y seria sobre un problema de extraordinaria trascendencia nacional....

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Muy de cerca viene la recomendación!

El señor MILLAS.— ... el señor Ministro de Defensa Nacional haya estado equilibrándose ante la prohibición reglamentaria de no suponer intenciones a los parlamentarios, contestando asertos que no habían sido pronunciados y que, precisamente son lo contrario del pensamiento aquí expuesto por el Honorable señor Cantero, en nombre de los parlamentarios comunistas.

El señor ANSIETA.— ¡Escuchó mal Su Señoría!

El señor MILLAS.— En efecto, ¿qué es lo que nos preocupa a los parlamentarios comunistas? ¿Qué es lo que preocupa a grandes sectores de nuestro país? Ha habido una evolución en los acontecimientos internacionales, hay posibilidades reales en el ambiente internacional de que haya una distensión de la tensión, de que se gane la paz duradera, de que se evite la próxima guerra y el peligro de la extensión de las conflagraciones actuales que amenazan al mundo. En Europa se plantea la posibilidad de que el Tratado del Atlántico Norte, que es el padre de los tratados militares que es el tratado inicial en relación al cual se ha infestado al mundo de alianzas imperialistas, pueda quedar sin efecto. La actitud de Francia y de diversas potencias de Europa occidental hace posible que el próximo año, al terminar el plazo de vigencia del Tratado del Atlántico Norte, pueda abrirse camino a aquello que las naciones pacíficas de Europa han venido reclamando y con lo cual están de acuerdo desde el momento mismo en que suscribieron el Pacto de Varsovia, la Unión Soviética y los países socialistas en lo que a ello respecta, o sea, la abolición de ambos pactos militares y la conclusión de un acuerdo de seguridad colectiva en Europa.

Mientras este ambiente parece abrirse camino en el mundo y hay inmensas fuerzas que están luchando por ello, también asistimos a la exacerbación del militarismo, a la guerra brutal en Vietnam, a la pretensión y la tendencia al desarrollo y al estallido de nuevos focos bélicos en diversas zonas del mundo. Aquí en América Latina vivimos una realidad objetiva, la realidad de que en la mayoría de los países hay gobiernos que han sido productos de golpes de Estado; hay gobiernos conocidos por la opinión pública como regímenes "gorilistas"; hay una tendencia al terrorismo político, al atraso y a la conculcación de toda libertad e independencia de las naciones. En estas circunstancias, la responsabilidad de la preservación de la independencia y soberanía de Chile, la responsabilidad por el mantenimiento de las instituciones democráticas y por el derecho de llevar adelante en nuestro país su proceso de democratización, es un problema de fondo que debe interesar a todos los sectores nacionales.

El Honorable colega Cantero ha planteado el hecho objetivo de que en estas maniobras militares que se autorizan a través del artículo 1.o de este proyecto que estamos debatiendo, participan dos sectores: las Fuerzas Armadas de Chile y las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Como ha expresado el Diputado informante, señor Isla, el Comandante en Jefe de la Armada Nacional ha manifestado que ningún marino de Chile hace declaraciones de carácter político; que todos ellos están encuadrados dentro de los marcos de sus deberes republicanos. Pero, por la otra parte hay no sólo simples oficiales, sino que Almirantes que formulan declaraciones de carácter político.

Y por eso, porque se trata de una realidad objetiva de este carácter, parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano en otras oportunidades, al debatir precisamente la autorización para ejercicios como la que hoy se está considerando, plantearon sus reservas y su deseo de que se llegase a bosquejar, con el debido tiempo, una política que pudiera evitar la repetición de esta clase de maniobras...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso de la Honorable señora Maluenda, doña María.

Puede continuar Su Señoría en el tiempo del segundo discurso de la Honorable señora Diputada.

El señor MILLAS.— Por eso, otros países de América Latina, como Uruguay, no participaron en estas maniobras, denominada "UNITAS", porque es indudable que adquieren una trascendencia de carácter político.

Frente a ello, nosotros los comunistas, sostenemos que el problema de la defensa nacional es materia delicada, que está colocada en la mesa de discusiones de este país y que hay que abordarla con altura de miras y con seriedad. Nosotros concordamos con lo planteado por el Honorable señor Cantero en el sentido de que el interés de Chile está vinculado al anhelo de hacer cesar la carrera armamentista. De esto, el señor Ministro ha inferido que el Honorable colega Cantero, que los Diputados comunistas, estaríamos planteando que Chile está realizando determinada acción —o que pudo estar implícito en las palabras del Diputado comunista— que Chile sería el que habría ejecutado o que en alguna forma se le podría acusar de estar permitiendo una acción en contra de otros países de América Latina. Esto, indudablemente es ir demasiado lejos y por eso, la Honorable señora María Maluenda y el jefe de nuestro Comité, Honorable colega Cademártori, han expresado nuestra protesta.

El Gobierno de Derecha del señor Alessandri, interpretando un amplio sentir nacional y siguiendo una conducta que, por lo demás, goza de un inmenso respaldo en el país y que tiene continuidad como tal planteó iniciativas tendientes a lograr, de conjunto, el cese de esta carrera armamentista que es ruinosa para los distintos países de América Latina y que es peligrosa para la integridad de cada uno de nosotros.

El Gobierno actual ha reiterado esto en diversas oportunidades. Nosotros, los comunistas, sostenemos que esta iniciativa debe ser llevada adelante, y que corresponde a una posición nacional de principios, frente a la defensa de los intereses del país.

El Honorable señor Cantero, expresando el pensamiento de los parlamentarios comunistas, señaló el hecho de que, en relación a estas maniobras, ellas están engranadas en toda una política internacional de Estados Unidos. Venir a deducir esto, y a expresar que los parlamentarios comunistas acusaríamos a nuestras Fuerzas Armadas, en relación a ello, es, indudablemente, demasiado, es exageradamente audaz, porque, precisamente, lo que se ha planteado aquí es una realidad objetiva: estas maniobras forman parte —como lo han declarado los jefes de la marina norteamericana— de la estrategia, de los planes por ellos trazados, y están integrados con agresiones y con amenazas en relación con los pueblos de América Latina y del mundo. Por ello, nosotros, con seriedad, señalamos la necesidad de delinear otra política, de trenzar otra manera de abordar el problema de la defensa nacional. Naturalmente, que tal iniciativa corresponde al Ejecutivo.

Sobre esta materia, a nosotros nos parece que ésta es indudablemente una pretensión de los enemigos de Chile, es una pretensión de quienes tratan de atentar contra nuestros intereses, y que verdaderamente existen esos propósitos, porque no se pueden calificar de otra forma, por ejemplo, las palabras de aquel Diputado aprista peruano que tuvo la osadía de llegar a suponer que Chile habría adquirido armas soviéticas, y estaría embarcado en una carrera armamentista.

Pues bien, es indudable que lo fundamental que tiene que interesar a aquéllos que quieren atentar en contra de Chile, a los enemigos reales o potenciales de nuestro país, es, en primer lugar, establecer un ambiente nebuloso, un ambiente dentro del cual se contraponga, por una parte, al pueblo civil de Chile, a la clase obrera, a los campesinos, y por la otra, al pueblo uniformado que está dentro de las Fuerzas Armadas. Por eso, nosotros, día a día, vemos como en los editoriales del diario "El Mercurio", tan vinculado al imperialismo norteamericano, si hay una huelga de estudiantes en la Universidad Católica, supone que el país está en un caos, que la legalidad no rige y rasga sus vestiduras, haciendo planteamientos que obedecen a una raiz, a un propósito sedicioso. Si los campesinos de Chile, en medio de la lucha por la aplicación de la ley de Reforma Agraria van contra los terratenientes como consecuencia de los cambios que muy amplios sectores nacionales plantean y desarrollan una huelga en defensa de sus salarios, "El Mercurio" rompe también sus vestiduras y dedica editoriales en los que afirma que en Chile no hay legalidad, que en nuestro país está todo perdido. Es decir, reproduce al pie de la letra, copia textualmente los argumentos que se han dado en otros países para tratar de ambientar aventuras.

Señor Presidente, se han formulado declaraciones en relación a "guardias blancas" en nuestro país. Y en estos días, nos hemos impuesto de aventuras que podrían parecer pintorescas, como la de aquellos muchachos de sectores de la Derecha que han ido a agredir a jóvenes coléricos, según el diario en referencia, con distintivos y que se han organizado, lanzando propaganda en que vuelve a reaparecer la cruz gamada, expresión del fascismo. En estas circunstancias, nosotros, los parlamentarios comunistas, debemos expresar ante la Cámara que nos sentimos hondamente preocupados, porque cuando con seriedad se ha planteado por el Honorable Diputado Cantero la necesidad de abordar a fondo, no seguramente en este debate, —lo dijo así, seguramente no será la oportunidad de discutir en forma amplia este problema— pero necesitamos decirlo aquí para esclarecer nuestra posición sobre esta materia; cuando él ha dicho que quiere abordar el problema de la defensa nacional en estas condiciones, el señor Ministro de Defensa Nacional, en vez de plantear la oportunidad del debate y de los términos de él, ha torcido una a una las ideas y las palabras del Honorable Diputado señor Cantero.

El señor MUGA.— ¡No es efectivo!

El señor MILLAS.— Nosotros creemos que con ello no se contribuye, precisamente, a colocar este asunto en el terreno nacional y que es indispensable hacerlo. Por eso, reafirmamos, en relación a este debate, que han tenido razón los parlamentarios radicales al considerar que se ha evolucionado y que se ha modificado la situación; han tenido razón los Diputados del Partido Demócrata Cristiano que en años anteriores plantearon la necesidad de estudiar una nueva política sobre esta materia y evitar que sigamos despachando, año a año, proyectos que autorizan la realización de maniobras "Unitas"; ha tenido razón el Partido Socialista; ha tenido razón el Honorable colega Osorio del Partido Socialista Popular, y también la hemos tenido los comunistas al señalar incuestionablemente, aunque se trata de darle otra interpretación, que aquí lo que sucede es que al margen de la posición de los miembros de las Fuerzas Armadas de Chile, que participarán en maniobras conjuntas con Fuerzas de otro país, se han hecho declaraciones por Almirantes norteamericanos en el sentido de que estas actividades son de carácter político y que están engranadas con actividades de la guerra y con la posición política de los Estados Unidos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del segundo discurso de la Honorable señora Maluenda. Puede continuar Su Señoría, si lo desea, dentro de su propio tiempo.

El señor MILLAS.— Muy bien, señor Presidente.

Voy a dar término a mis observaciones, señalando que los parlamentarios comunistas, como lo indicaba el Honorable colega Cantero, estimamos que la defensa nacional está vinculada a una integración. El no ha venido a negar, como el señor Ministro, lo ha supuesto, diría yo gratuitamente y en forma que provocaría problemas en todos los sectores democráticos del país que la integración de las Fuerzas Armadas y del pueblo de Chile es indispensable respecto de la defensa nacional.

Sabemos que en numerosos países de América Latina el imperialismo y los reaccionarios no quieren reformas agrarias; en cambio, han agotado sus esfuerzos para provocar conflictos que vayan en contra de tales principios.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

Cerrado el debate de este proyecto y del que figura en el segundo lugar del Orden del Día, sobre consolidación de deudas, intereses y multas a los deudores morosos de impuestos.

En votación particular el primer proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar los tres artículos en una sola votación.

Acordado.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobados los tres artículos.

Terminada la discusión del proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para despachar, sin debate, los siguientes proyectos sobre empréstitos a Municipalidades...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CADEMARTORI.— Que nos consulten previamente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No se había hecho la consulta, señor Diputado, porque se acaba de formular esa petición a la Mesa.

El señor CADEMARTORI.— Que los interesados vengan a consultarnos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Propondré que se hagan las diligencias del caso, Honorable Diputado.

El señor SIVORI.— Voy a dar las explicaciones correspondientes.

5.— NORMAS SOBRE CONSOLIDACION DE DEUDAS, INTERESES Y MULTAS A LOS DEUDORES MOROSOS DE IMPUESTOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se van a leer las indicaciones formuladas al proyecto que establece normas sobre consolidación de deudas, intereses y multas

los deudores morosos de impuestos.

Varios señores DIPUTADOS. ¿Y el debate?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay debate, señores Diputados.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Por qué? Debe haberlo, aunque sea por diez minutos, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se pidió el asentimiento de la Sala en ese sentido, señor Diputado. Pero no hubo acuerdo.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Por qué no reitera la petición, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para omitir la lectura de las indicaciones y para votarlas a medida que cada artículo, a su vez, se vaya votando?

Varios señores DIPUTADOS. Que se lean!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Rioseco; Morales, don Carlos; Rodríguez, don Juan; Basso, Cabello, Phillips, Laemmermann, Poblete y Clavel, para suprimir en el inciso primero del artículo 1.o, la palabra "multas" y agregar después de la palabra "intereses", y antes de la coma, la frase "bancarios corrientes".

De los señores Rioseco, Cabello, Rodríguez, don Juan; Laemmermann, Basso, Morales, don Carlos; Phillips, Clavel y Poblete, para agregar en el artículo 1.o un inciso nuevo que diga:

"Los deudores morosos de impuestos de compraventa podrán acogerse a las facilidades indicadas en el inciso segundo.

"En este caso, el plazo para pagar la deuda consolidada no podrá exceder de 12 meses".

De los señores Muga y Ballesteros, para agregar en el artículo 5.o, después de la expresión "Corporación de la Vivienda", la frase "y Junta de Adelanto de Arica".

De los señores Stark y Rosselot, para agregar al artículo 6.o los siguientes incisos nuevos:

"Todo contribuyente podrá pagar sus deudas fiscales con documentos bancarios, ya sean letras de cambio o pagarés, emanados de instituciones u organismos en los cuales el Estado chileno participe directamente con aportes".

"La calificación de tales documentos será de cargo del Abogado Jefe Provincial de la Defensa Fiscal en cada provincia y tales documentos con respaldo estatal podrán ser para las cuotas parciales o el total de la deuda consolidada.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio. Se pidió que se leyeran las indicaciones; la Mesa supone que es para oírlas.

El señor CAÑAS (Secretario).— "Para los efectos a que haya lugar, se deja establecido que las cancelaciones antes citadas podrán ser con documentos girados directamente o endosados".

Artículos nuevos permanentes:

De los señores Pareto, Garcés, Montt, Basso, Laemmermann, Morales, don Carlos, Phillips, Sanhueza y Clavel, para agregar el siguiente artículo nuevo:

Artículo...— Los contribuyentes morosos de impuestos y contribuciones, a excepción de los de retención, recargos, difusión y traslación, que paguen los tributos adeudados al 30 de junio de 1967, al contado, dentro del plazo de 60 días, contados desde la vigencia de esta ley, sólo pagarán el 50% de los intereses, sanciones y multas devengados a la misma fecha".

De los señores Poblete, Cabello, Laemmermann, Basso, Rodríguez, don Juan; Morales, don Carlos; Phillips, Rioseco y Clavel, para agregar el siguiente artículo nuevo:

Artículo...— "Dentro del plazo de 90 días a que se refiere el inciso primero del artículo 1.o, quedarán suspendidos todos los apremios judiciales en contra de los deudores morosos a que se refiere este mismo inciso".

Artículos nuevos propuestos por los señores Morales, don Carlos; Rodríguez, don Juan; Acuña; Laemmermann, Poblete, Basso, Phillips, Rioseco, Cabello, Ibáñez y Clavel:

"Artículo...— Durante el plazo de 120 días, a contar de la publicación de la presente ley, los deudores morosos por falta de pago de las imposiciones a las Cajas de Previsión y al Servicio de Seguro Social podrán pagar las deudas que tenían por tal concepto al 31 de julio de 1967, sin incurrir en multas e intereses penales y sin que les sean aplicables sanciones corporales o de otra índole".

"Artículo...— Los que no se acogieren a la franquicia otorgada por el artículo anterior o que no pudieren pagar íntegramente aquellas imposiciones dentro del mismo plazo, podrán celebrar convenios con la respectiva Caja de Previsión y el Servicio de Seguro Social, instituciones que quedan expresamente facultadas para la celebración de dichos convenios. En todo caso, además de estar al día en el pago de imposiciones devengadas desde el 1.o de agosto de 1967 y de no poder incurrir nuevamente en mora en el pago de futuras imposiciones durante la vigencia del convenio, deberán abonar el 10% al contado y, por el saldo, suscribir un convenio mediante 12 cuotas trimestrales que devengarán un interés del 6% anual. El convenio establecerá que las imposiciones adeudadas por el empleador quedarán acreditadas en las cuentas individuales del imponente, ya sea por asiento contable o por colocación de las estampillas correspondientes, de modo que el imponente quede materialmente al día en sus imposiciones y el empleador adeudará al Instituto de previsión respectivo las sumas de dinero que en el convenio se establezcan".

"Artículo ...— El no cumplimiento del pago de cualquiera de las cuotas en la fecha asignada en el respectivo convenio, producirá la caducidad de dicho convenio y, sobre el saldo, la institución de previsión o el Servicio de Seguro Social podrán aplicar las sanciones que correspondan y correrán los intereses penales desde la fecha en que celebró el convenio, el que tendrá mérito ejecutivo por el solo hecho del atraso."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Como son numerosas las indicaciones presentadas, solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de enviar este proyecto, en segundo informe, a la Comisión de Hacienda, para que en ella se discutan, se aprueben o se rechacen estas indicaciones, y para despachar el proyecto sin debate, en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del próximo martes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Debe haber debate.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ese mismo debate se va a desarrollar en la Comisión, señores Diputados.

Existe un acuerdo de "suma urgencia" para despachar este proyecto. La Mesa propuso un procedimiento y no fue aprobado. Hay muchas indicaciones presentadas y, como los señores Diputados seguramente por un motivo muy trascendental, no están escuchando la lectura de ellas, propongo que el proyecto vuelva a la Comisión de Hacienda para su segundo informe y para que se despache en la Sala el próximo martes, en el primer lugar del Orden del Día.

El señor CADEMARTORI.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, hay que resolver esta situación y decir "sí" o "no". No se trata de abrir un debate sobre este proyecto.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra por medio minuto el Honorable señor Cademártori y, a continuación, también por medio minuto, el Honorable señor Lavandero.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, estamos de acuerdo con la proposición hecha por la Mesa, en el sentido de que el proyecto vuelva a Comisión para considerar las numerosas indicaciones que se han formulado; pero no nos parece conveniente que el proyecto se despache en la Sala, tanto en general como en particular, sin que ningún Comité haya tenido siquiera la oportunidad de fijar su criterio sobre el conjunto de sus disposiciones, y no sólo sobre las indicaciones, en la Comisión de Hacienda.

Por consiguiente, nuestra posición es que el proyecto vuelva a esa Comisión, como lo ha propuesto la Mesa, y que el próximo martes se debata aquí en la Sala durante un tiempo prudencial y limitado para cada Comité.

El señor Morales (don

El señor MORALES (don Carlos).— Que se fijen diez minutos por Comité, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— A continuación, tiene la palabra, por medio minuto, el Honorable señor Lavandero, y después, con la venia de la Sala, el Honorable señor Ballesteros, Jefe de los Comités de su partido.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, el problema es que, por las condiciones en que está este proyecto, se tendría que tratar en este momento sin debate. Como hay numerosas indicaciones susceptibles de ser aprobadas, con el objeto de no tener que votarlas a fardo cerrado, ya sea para aprobarlas o rechazarlas, sería conveniente enviar de nuevo el proyecto a la Comisión de Hacienda a fin de exponer en ella el criterio de los Comités de los partidos para que volviera a la Sala en las mismas condiciones en que se halla hoy día.

Precisamente, el objetivo de esta petición de la Mesa es que las indicaciones de los distintos sectores sean debidamente consideradas, para que no sean rechazadas en esta oportunidad posiblemente por desconocimiento o falta de estudio de su contenido.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Nosotros concordamos con la idea de que este proyecto tenga un segundo informe. Creo que la complejidad de las indicaciones presentadas en el debate lo hacen aconsejable.

Al mismo tiempo, quiero hacer presente que, a petición de la Mesa, en la tarde de hoy se gestionó un acuerdo en virtud del cual se iban a destinar 10 minutos por Comité para debatir este proyecto. Sin embargo, un Comité, el que ahora hace mayor cuestión sobre el problema del tiempo destinado a debatir el proyecto, se opuso a esa gestión.

El señor PHILLIPS.—¿Cuál es ese Comité?

El señor BALLESTEROS.— No obstante ello, nosotros estamos de acuerdo en que el día martes de la próxima semana se conozca el proyecto con el segundo informe de la Comisión de Hacienda o sin él, si no lo alcanzara a evacuar —aunque esperamos que suceda lo primero— y cada Comité pueda disponer de 10 minutos, sin perjuicio del tiempo del Diputado informante.

Esta es nuestra proposición.

El señor PALESTRO.— Estaríamos de acuerdo.

El señor CADEMARTORI.— Con perjuicio de ese tiempo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS.— ¿Por qué? ¿Quién se opone? Hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Quien dirige el debate es la Mesa, señor Diputado. El señor Cademártori ha dicho que tiene que ser con perjuicio del tiempo del Diputado informante. En consecuencia no ha habido acuerdo para aceptar la proposición formulada.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— ¡Vamos a tener que rechazar todas las indicaciones!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Continúa la lectura de las indicaciones.

Indicación de los señores Rioseco, Basso, Poblete, Cabello, Morales, don Carlos; Rodríguez, don Juan; Laemmernann, Phillips, Ibáñez y Clavel para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Los deudores morosos por falta de pago de las imposiciones a los Institutos de Previsión podrán celebrar convenios con esas Instituciones en la misma forma y condiciones establecidas en los artículos 1.o y 2.o de la presente ley, consolidando las deudas que tuvieren con ellos al 31 de julio de 1967".

"El convenio establecerá que las imposiciones adeudadas por el empleador quedarán acreditadas en las cuentas individuales del imponente, ya sea por el respectivo asiento contable o por la colocación de las estampillas correspondientes, de modo que el imponente queda materialmente al día en sus imposiciones, sin perjuicio del cumplimiento posterior del convenio. Para estos efectos se faculta al Servicio de Seguro Social para entregar al empleador las estampillas que correspondan al convenio suscrito.

El no cumplimiento de cualquiera de las cuotas, en la fecha fijada en el respectivo convenio, hará efectivo el total de la deuda. La respectiva institución previsional podrá aplicar la sanción e intereses penales que correspondan y reiniciar el procedimiento judicial, en su caso".

Indicación de los señores Morales, don Carlos; Phillips, Ibáñez, Rioseco, Laemmermann, Basso, Rodríguez, don Juan; Cabello, Poblete y Clavel, para reemplazar el inciso segundo de la ley 16.640 por el siguiente:

"Lo dispuesto en el inciso anterior regirá también respecto de los créditos ya otorgados por la Corporación de Fomento de la Producción para la misma finalidad, que se encuentren actualmente vigentes, cualquiera haya sido la forma de reajustabilidad pactada en el contrato, de acuerdo con las normas siguientes:

"a) Respecto de los créditos cuyos servicios estuvieren al día, se hará la conversión directamente por la Corporación, sin necesidad de solicitud del deudor, sobre los saldos vigentes al 28 de julio de 1967, y

"b) Respecto de los créditos que se encuentren atrasados en el servicio de sus amortizaciones, la conversión se hará sobre los saldos vigentes al 4 de noviembre de 1964 o los que se encuentren vigentes a la fecha del pago de la última amortización, en su caso, siempre que se paguen o los deudores se acojan a convenio de pago a satisfacción de la misma Corporación, dentro del plazo de 60 días, a contar de la fecha de publicación de la presente ley".

Indicación del señor Clavel para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Concédese a los empleadores de la provincia de Tarapacá un plazo mínimo de 18 meses para el pago de las imposiciones que adeuden a sus empleados y obreros en las respectivas cajas de previsión".

Indicación de los señores Stark y Rosselot para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— En todo período que el Estado establezca para el pago de contribuciones e impuestos, exceptuados solamente los de retención, recargo, difusión o traslación, los contribuyentes podrán cancelar sus deudas con documentos emanados de organismos en los cuales el Fisco participe directamente con aportes; dichos documentos serán calificados por el jefe provincial de cada provincia de la Defensa Fiscal. Los documentos antes citados, ya sean letras de cambio o pagarés, podrán ser girados directamente o ser recibidos por endoso".

Indicación de los señores Muga y Ballesteros para agregar el siguiente artículo transitorio:

"Artículo transitorio...— La Junta de Adelanto de Arica podrá eximir, por una sola vez, del pago de intereses y multas a los actuales deudores por dividendos en la adquisición de viviendas de propiedad de esta Junta.

"Para gozar de esta franquicia los favorecidos por esta disposición, tendrán un plazo de 120 días para la cancelación de la deuda contraída".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará:

Aprobado.

Quedan también aprobados en particular los artículos 2.o, 3.o, 4.o, 7.o, 8.o, 9.o y 10.o, por no haber sido objeto de indicaciones.

Se van a leer las indicaciones al artículo 1.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Hay dos indicaciones, de los señores Rioseco, Morales, don Carlos; Rodríguez, don Juan; Basso, Cabello, Phillips, Laemmermann, Poblete y Clavel. La primera es para suprimir en el inciso primero la expresión "multas" y agregar después de "intereses", antes de la coma, la frase "bancarios corrientes"; y la segunda para agregar un inciso.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación el artículo con la primera indicación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

Corresponde votar el artículo solo. A continuación, el inciso nuevo.

El señor MAIRA.— ¿Me permite hacer una aclaración, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo, (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, en el impreso a roneo, en la línea diez del inciso primero del artículo 1.o, por error, que al parecer pertenece por completo a quienes presentaron inicialmente este proyecto, se deslizó la expresión "intereses penales", en lugar de "intereses mensuales", como se deduce claramente de la sola lectura del texto.

El señor PHILLIPS.— Es mucho mejor...

El señor MAIRA.— No pueden ser penales, porque rigen durante el convenio.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene razón Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Es problema de conceptos.

El señor MAIRA.— Se trata solamente de reemplazar la expresión "penales" por "mensuales".

Los intereses penales sancionan una mora, que en este caso no existe, puesto que hay un convenio que regula los pagos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Exactamente.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 1.o, cambiando la expresión "penales" por "mensuales".

Aprobado.

Se va a leer un inciso nuevo al artículo 1.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Rioseco, Cabello, Rodríguez, don Juan; Laemmermann, Morales, don Carlos; Basso, Phillips, Clavel y Poblete para agregar un inciso nuevo al artículo 1.o: "Los deudores morosos del impuesto de compraventa podrán acogerse a las facilidades indicadas en el inciso segundo.

"En este caso, el plazo para pagar la deuda consolidada no podráa exceder de 12 meses."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a leer una indicación al artículo 5.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Muga y Ballesteros, para agregar en el artículo 5.o, después de "Corporación de la Vivienda", la frase: "y Junta de Adelanto de Arica."

En votación el artículo con la indicación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Se va a leer una indicación al artículo 6.o

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Stark y Rosselot para agregar los siguientes incisos:

"Todo contribuyente podrá pagar sus deudas fiscales con documentos bancarios, ya sean letras de cambios o pagarés, emanados de instituciones u organismos en los cuales el Estado chileno participe directamente con aportes.

"La calificación de tales documentos será de cargo del Abogado Jefe Provincial de la Defensa Fiscal en cada provincia, y tales documentos con respaldo estatal podrán ser para las cuotas parciales o el total de la deuda "consolidada".

"Para los efectos a que haya lugar, se deja establecido que las cancelaciones antes citadas podrán ser con documentos girados directamente o endosados."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación el artículo 6.o con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Se va a leer un artículo nuevo, permanente.

El señor CADEMARTORI.— ¿Transitorio?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Primero los permanentes; después los transitorios.

El señor CAÑAS (Secretario).— Artículo nuevo propuesto por los señores Pareto, Garcés, Montt, Basso, Laemmermann, Morales, don Carlos; Phillips, Sanhueza y Clavel:

"Los contribuyentes morosos de impuestos y contribuciones, a excepción de los de retención, recargos, difusión y traslación que paguen los tributos adeudados al 30 de junio de 1967 al contado, dentro del plazo de 60 días contados desde la vigencia de esta ley, sólo pagarán el 50 por ciento de los intereses, sanciones y multas devengados a la misma fecha".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el artículo nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Artículo nuevo propuesto por los señores Poblete, Cabello, Laemmermann, Basso, Rodríguez, don Juan; Phillips, Morales, don Carlos; Rioseco y Clavel:

"Artículo....— Dentro del plazo de 90 días a que se refiere el inciso primero del artículo 1.o, quedarán suspendidos todos los apremios judiciales en contra de los deudores morosos a que se refiere este mismo inciso".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor CADEMARTORI.— No.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el artículo nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Morales, don Carlos; Rodríguez, don Juan; Acuña, Laemmermann, Poblete Basso, Rioseco, Phillips, Ibañez y Clavel han propuesto tres artículos nuevos, conexos entre sí, que dicen:

"Artículo ...— Durante el plazo de 120 días, a contar de la publicación de la presente ley, los deudores morosos por falta de pago de las imposiciones a las Cajas de Previsión y al Servicio de Seguro Social, podrán pagar las deudas que tenían por tal concepto al 31 de julio de 1967, sin incurrir en multas e intereses penales y sin que les sean aplicables sanciones corporales o de otra índole."

"Artículo ...— Los que no se acogieron a la franquicia otorgada por el artículo anterior o que no pudieren pagar íntegramente aquellas imposiciones dentro del mismo plazo, podrán celebrar convenios con la respectiva Caja de Previsión y el Servicio de Seguro Social instituciones que quedan expresamente facultadas para la celebración de dichos convenios. En todo caso, además de estar al día en el pago de imposiciones devengadas desde el 1.o de agosto de 1967 y de no poder incurrir nuevamente en mora en el pago de futuras imposiciones durante la vigencia del convenio deberán abonar el 10% al contado y, por el saldo, suscribir un convenio mediante 12 cuotas trimestrales que devengarán un interés del 6% anual. El convenio establecerá que las imposiciones adeudadas por el empleador quedarán acreditadas en las cuentas individuales del imponente, ya sea por asiento contable o por colocación de las estampillas correspondientes, de modo que el imponente quede materialmente al día en sus imposiciones y el empleador adeudará al instituto de previsión respectivo las sumas de dinero que en el convenio se establezcan."

"Artículo... El no cumplimiento del pago de cualquiera de las cuotas en la fecha asignada en el respectivo convenio, producirá la caducidad de dicho convenio y, sobre el saldo, la institución de previsión o el Servicio de Seguro Social, podrá aplicar las sanciones que correspondan y correrán los intereses penales desde la fecha en que celebró el convenio, el que tendrá mérito ejecutivo por el solo hecho del atraso."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar en conjunto los tres artículos.

Acordado.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 29 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazados los artículos.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Rioseco, Basso, Poblete, Cabello; Morales, don Carlos; Rodríguez, don Juan; Laemmermann, Phillips, Ibáñez y Clavel, para agregar el siguiente artículo nuevo.

"Artículo... Los deudores morosos por falta de pago de imposiciones a los institutos de previsión podrán celebrar convenios con esas instituciones en la misma forma y condiciones establecidas en los artículos 1.o y 2.o de la presente ley, consolidando las deudas que tuvieren con ellos al 31 de julio de 1967.

"El convenio establecerá que las imposiciones adeudadas por el empleador quedarán acreditadas en las cuentas individuales del imponente, ya sea por el respectivo asiento contable o por la colocación de las estampillas correspondientes, de modo que el imponente queda materialmente al día en sus imposiciones, sin perjuicio del cumplimiento posterior del convenio. Para estos efectos se faculta al Servicio de Seguro Social para entregar al empleador las estampillas que correspondan al convenio suscrito.

"El no cumplimiento de cualquiera de las cuotas, en la fecha fijada en el respectivo convenio, hará efectivo el total de la deuda. La respectiva institución previsional podrá aplicar las sanciones e intereses penales que correspondan y reiniciar el procedimiento judicial, en su caso".

El señor LORCA, don Alfredo (Vicepresidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Morales, don Carlos; Ibáñez, Phillips, Rioseco, Laemmermann, Basso, Rodríguez, don Juan; Cabello, Poblete y Clavel.

"Artículo... Reemplázase el inciso segundo del artículo 186 de la ley 16.640, por el siguiente:

"Lo dispuesto en el inciso anterior regirá también respecto de los créditos ya otorgados por la Corporación de Fomento de la Producción para la misma finalidad, que se encuentren actualmente vigentes, cualquiera haya sido la forma de reajustabilidad pactada en el contrato, de acuerdo con las normas siguientes:

"a) Respecto de los créditos cuyos servicios estuvieren al día, se hará la conversión directamente por la Corporación, sin necesidad de solicitud del deudor, sobre los saldos vigentes al 28 de julio de 1967 y

"b) Respecto de los créditos que se encuentren atrasados en el servicio de sus amortizaciones, la conversión se hará sobre los saldos vigentes al 4 de noviembre de 1964 o los que se encuentren vigentes a la fecha del pago de la última amortización, en su caso, siempre que se paguen o los deudores se acojan a convenio de pago a satisfacción de la misma Corporación, dentro del plazo de 60 días, a contar de la fecha de publicación de la presente ley."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación la indicación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación del señor Clavel para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo....— Concédese a los empleadores de la provincia de Tarapacá un plazo mínimo de 18 meses para el pago de las imposiciones que adeuden a sus empleados y obreros en las respectivas Cajas de previsión."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 9 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación de los señores Stark y Rosselot para agregar un artículo nuevo que diga:

"En todo período que el Estado establezca para el pago de contribuciones e impuestos, exceptuados solamente los de retención, recargo, difusión o traslación, los contribuyentes podrán cancelar sus deudas con documentos emanados por organismos en los cuales el fisco participe directamente con aportes. Dichos documentos serán calificados por el Jefe Provincial de cada provincia, de la Defensa Fiscal. Los documentos antes citados, ya sean letras de cambio o pagarés, podrán ser girados directamente o ser recibidos por endoso."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Y, finalmente, indicación de los señores Muga y Ballesteros para agregar un artículo transitorio que diga:

"La Junta de Adelanto de Arica podrá eximir, por una sola vez, del pago de intereses y multas a los actuales deudores por dividendos en la adquisición de viviendas de propiedad de esta Junta.

"Para gozar de esta franquicia, los favorecidos por esta disposición tendrán un plazo de 120 días para la cancelación de la deuda contraída."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para despachar, sin discusión, los proyectos de empréstitos municipales referentes a Collipullí y Traiguén.

No hay acuerdo.

Terminado el Orden del Día.

6.— TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia, para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, los siguientes asuntos:

1.o.— Moción que libera de impuesto la transferencia e instalación de casas prefabricadas que reúnan determinadas condiciones.

2.o.— Moción que destina recursos para la construcción de un local destinado al centro de atención médica rural de Peralillo y de nuevos servicios higiénicos para el hospital de Chimbarongo.

3.o.— Moción que autoriza la transferencia a sus actuales ocupantes de los terrenos que forman las Poblaciones "20 de Agosto", "Estado", "Pizarro" y "Rodríguez", de la comuna de Chillán; y

4.o.— Proposición de archivo del Honorable Senado respecto del proyecto que establece normas para subdividir predios de superficie superior a 1.000 metros cuadrados y de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica el artículo 293 del Código de Aguas.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para que en media hora más pase a presidir la Hora de Incidentes el Diputado señor Rosselot.

El señor PHILLIPS.— ¿Cómo es la cosa? No hay acuerdo.

El señor PARETO (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

7.— REAVALUO DE CASAS DE LA POBLACION HUÑILHUE, PROVINCIA DE MALLECO.— OFICIO

El señor PARETO (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, hace algunos días, la Corporación de Servicios Habitacionales, vale decir, la antigua CORVI, dio a conocer a los habitantes de la población Huñilhue del departamento y comuna de Traiguén provincia de Malleco, el costo de unas casas de madera que se hicieron a raíz del sismo de 1962, sin forro, sin cielo y sin cimientos, hechas en chocos de madera, y les ha fijado un avalúo reajustable entre seis y siete mil escudos, lo que, a nuestro juicio, es una suma excesiva, ya que ellas tuvieron un valor que consideramos que no va más allá del millón y medio de pesos.

Consideramos que este cobro es excesivo. Las han reajustado, señor Presidente, desde 1966. A estos pobladores se les hizo depositar una cuota CORVI a partir de la entrega de los títulos, y pagaban sólo ocho escudos mensuales. Naturalmente, los precios de las casas hoy día son reajustables. Lo peor es que les abonan del arriendo sólo el pago de los últimos seis años y les colocan su casa a un precio tal que deben pagar impuestos.

Yo no sé cuál va a ser el criterio en este caso, porque la ley que fija en cinco mil escudos el tope de los avalúos por los cuales no se pagan impuestos ha sido reajustada para que esta gente modesta no pague este tipo de contribución. Y ahí viene el contrapunto: el Gobierno, por un lado, tiene un criterio en materia tributaria; y, por otro lado, la Corporación de Servicios Habitacionales, dependiente del Ministerio de la Vivienda; y ha reavaluado estas casas que costaron mucho menos de dos mil escudos entre seis o siete mil escudos. Y no les reconocen, señor Presidente, los arriendos pagados.

En consecuencia, yo pido que se envíe oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo para darle a conocer estos antecedentes, solicitarle que tome las medidas del caso para que se reconozca lo pagado como arriendo y, al mismo tiempo, se fije el avalúo real de estas casas. De lo contrario, dicho pago no podrá llevarse a efecto, porque se trata de gente de escasos recursos y, además, al término del plazo de 30 años fijado para la extinción de la deuda, no va a quedar nada de esas casas, porque están pegadas al suelo, carecen de "radier", de base de concreto, y sólo se levantan encima de chocos de madera impregnada de mala calidad. Por eso, es necesario modificar este criterio sustentado por personal del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, porque se trata indiscutiblemente de un error.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

8.— ARANCEL ADUANERO APLICABLE A REPUESTOS DE MAQUINARIA AGRICOLA.— OFICIO.

El señor PHILLIPS.— En seguida, señor Presidente, deseo insistir, por tercera vez, en un oficio que por acuerdo unánime de esta Cámara se mandó al Ministro de Hacienda, sobre los reajustes del arancel aduanero aplicado a los repuestos de la maquinaria agrícola. La ley que otorga facultad al Gobierno para aprobar el arancel aduanero fija como tasa máxima de aumento el 15%, pero en el caso de los repuestos agrícolas, esta llega al 38 y 56%. En el criterio del que habla, esto es ilegal, y lo es porque la ley que dio facultades al Ejecutivo para fijar el nuevo arancel aduanero le permite sólo un 15% de aumento.

Señor Presidente, frente a este aumento, debemos estar conscientes de que un alza de los repuestos de maquinaria agrícola va a traer, al final del año, un aumento inmenso en los costos de la agricultura. Después se dirá sencillamente que el índice del costo de la vida es tal, que a los productos agropecuarios se les ha dado lo más que se pudo, como nunca antes en la historia, pero no se mencionará ni el aumento de los salarios ni el de otros productos, como abonos y pesticidas, que el año pasado fue de 30%.

Por eso, creo que éste es el momento de derogar esta disposición que va contra el espíritu de la ley que fijó en un 15% el aumento del arancel aduanero en el rubro en referencia y que hoy vemos muy sobrepasado. Creo que el Gobierno carece de atribución legal para hacerlo y, si no resuelve algo en este sentido, las consecuencias van a ser funestas sobre la producción agropecuaria, que el país debe proteger. Por lo demás, siempre se ha hablado en materia de precios de que hay que bajar los costos. Pues bien, uno de los insumos que tienen mayor incidencia dentro del sector agrario es justamente el de los repuestos.

Insisto en el envío de un oficio solicitando se le dé solución a este asunto y se respete la disposición legal citada; en caso contrario, tendremos que recurrir a otros arbitrios para hacerla cumplir.

9.—PAGO DE REMUNERACIONES A PROFESORES DEL CENTRO PEDAGOGICO DEL LICEO NOCTURNO FISCAL DE ANGOL, PROVINCIA DE MALLECO.— OFICIO.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, en el Centro Pedagógico del Liceo Nocturno Fiscal de Angol existe una anomalía.

Numerosos profesores de este establecimiento educacional tienen decretos de nombramiento, pero falta la respectiva orden de pago de sus rentas correspondientes al año 1966. Es imposible que profesores que tienen rentas fijadas y que están cumpliendo una función docente de acuerdo con un decreto de nombramiento, no tengan la orden de pago respectiva. Es imposible pedir a esta gente que siga en su trabajo, porque después vienen consecuencias mucho peores. No se les pagan sus sueldos, en circunstancias que tienen el decreto de nombramiento y clases efectivamente hechas durante el año 1966.

En consecuencia, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación Pública para que a los profesores Luz Elena Antonio Jorge, Gustavo Enrique Espinoza Thorn, Eleazar Sandoval Parra, Graciela Campos O...te, Gladys Haydée de la P... Higueras Morales, Ricardo Rosas Zurita, Silvia O. Martínez, Osvaldo Velásquez P...ma, Zoilo Omar Espinoza González, Elsa Rodríguez Verdejo y Héctor Pineda ...ñailillo se les curse la orden de pago, porque es imposible que este liceo funcione si sus profesores desde el año pasado no reciben sus emolumentos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Educación Pública.

10.— CONSTRUCCION DE LICEO DE HOMBRES DE SAN JAVIER DE LONCOMILLA, PROVINCIA DE LINARES.

El señor PHILLIPS.— He concedido una interrupción a mi Honorable colega y amigo señor Ibáñez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ibáñez.

El señor IBAÑEZ.— Gracias.

Señor Presidente, la ley N.o 15.271, de 3 de octubre de 1963, dispuso en su artículo único lo siguiente: "La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas con los recursos puestos a su disposición en la Ley de Presupuestos, dará preferencia a la construcción de un edificio definitivo para el Liceo de Hombres de San Javier de Loncomilla, debiendo contemplar en la ejecución de la obra no sólo las salas y dependencias que permitan desarrollar confortablemente las actividades del plantel, sino además, el funcionamiento de un Internado, de un Gimnasio cerrado y de los Campos Deportivos necesarios".

Cuatro años después de dictarse esta ley, pese al aumento considerable del alumnado, a la creación de nuevos cursos y al estado insalubre y peligroso del local del Liceo actual, la ciudad de San Javier aún no cuenta con el establecimiento educacional señalado.

El desarrollo de las obras ha sido lento, no obstante la preocupación constante de las autoridades de San Javier, del Centro de Padres y Apoderados, del Centro de Alumnos y de los parlamentarios.

El año 1964 se adquirieron los terrenos apropiados para este establecimiento. El año 1966 se iniciaron los trabajos de construcción sujetos a un plan que se cumpliría por etapas, debiendo entregarse ese mismo año un pabellón de clases el año 1967 un pabellón administrativo y las restantes salas para satisfacer las necesidades del plantel, el año 1968; un pabellón gimnasio, patio cubierto, sin considerar que se la construcción de un internado como ordena la ley.

Todo ello se hizo de acuerdo con las determinaciones del Ministerio de Obras Públicas, como consecuencia de una huelga del estudiantado de San Javier, huelga que fue respaldada como protesta, por toda la ciudadanía de San Javier.

Sin embargo, como parece ser la regla de todas las promesas del Gobierno, el plan para la construcción del Liceo de San Javier no se ha cumplido. Y, lo que es más serio, no se ha considerado la prosecución de la segunda etapa; y, respecto de la primera, que comprendía la construcción de un pabellón con 16 salas, ha sido alterada de manera grave para el desenvolvimiento normal del establecimiento.

Probablemente a fines de este año sean entregadas las construcciones de la primera etapa, aún cuando ello debió ocurrir en el año 1966. Pero esta entrega se hará con una alteración que limita todavía más las posibilidades de construcción.

En lugar de ampliar por lo menos parte de la segunda etapa se ha destinado una de las 16 salas de clase a oficina de administración; de suerte que para un establecimiento que cuenta con 20 cursos regulares se han construido solamente 15 salas.

Fácil es comprender, entonces, las inquietudes no sólo del plantel docente, sino de los propios alumnos y de los padres y apoderados.

Pero el aspecto verdaderamente grave del problema reside en que la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas no ha programado dentro de sus programas del próximo año la continuación del plan inicial aprobado, ya que, aún en ... do el texto de la ley es ... al establecer una prioridad para la construcción de este liceo, ese Ministerio no ... respetar los términos ... datos legales.

Todas estas anomalías que ... rren en atención a que durante el año 1967, el Ministerio de Educación no entregó aporte alguno a la Dirección de Arquitectura para la construcción de establecimientos educacionales, y el Ministerio de Obras Públicas ha ... considerar esta obra de ... do con su financiamiento ... ral.

La Comisión Técnica de Construcción de Edificios Escolares parece ser ajena a

ques en contra de Chile y de su Gobierno.

Esta vez no ha sido la excepción, y vale la pena transcribir textualmente siquiera una frase de la diatriba emitida por la Conferencia de "OLAS". "Ese seudorreformista —se refiere al Presidente Frei— "no ha cambiado nada la situación de ese país lleno de deudas, saqueado hoy más que nunca por los monopolios, donde impera el latifundio y donde la llamada "revolución en libertad" no ha sido capaz de resolver las crecientes necesidades sociales".

Estimo de mucha conveniencia refrescarles la memoria con hechos históricos recientes y conocidos. Casi 8 años después de haber triunfado la revolución castrista en Cuba, el ingreso por habitante ha disminuido en ese país, aproximadamente en un 33 por ciento, y del tercer lugar ha descendido al octavo entre los países latinoamericanos. El peso cubano, a la par del dólar en 1958, se cotizó en 1966 a escasos 6 centavos de dólar. En el mismo período, Cuba ha acumulado un déficit de 1.240 millones de dólares en su balanza comercial.

Chile, en cambio, en 1959, ocupaba en el continente el sexto lugar en ingreso por habitante; en 1966 subió al tercer lugar, y su índice de crecimiento "per cápita" fue el más alto entre todos los países latinoamericanos...

El señor CADEMARTORI. — ¡Qué falsa!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Tomando siempre el mismo lapso como base de comparación. Chile ha diversificado notablemente sus exportaciones, exhibiendo a fines de 1966 un superávit de más de 200 millones de dólares...

El señor ROSALES.— ¡Estamos en Jauja!

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡No estamos en Cuba!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Cademártori, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ROSALES.— ¡No sabe dónde está!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— En 1959, Cuba exportó 141 millones de dólares más que Chile; en 1966, Chile exportó 280 millones de dólares más que Cuba.

El señor CADEMARTORI.— ¡Esas cifras se las mandan de la Embajada de Estados Unidos!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Lo anterior es apenas un esbozo de lo que han hecho el Presidente Frei y la Democracia Cristiana, llamados "seudorreformistas" por Castro y sus "aláteres, comparado con lo que ha hecho la revolución cubana.

Quiero dar de barato, otras circunstancias. Que en Chile se continúa viviendo dentro de la más amplia libertad...

El señor CADEMARTORI.— ¿Y la matanza de "El Salvador?"

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ...libertad que permite al señor Cademártori levantar su voz en la forma en que lo hace en esta Sala.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ruego al señor Diputado dirigirse a la Mesa.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— En Cuba, en cambio, se vive bajo la más implacable dictadura...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Cademártori, llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— En Chile existe un estatuto jurídico, un Congreso Nacional y una democracia actuante y vigorosa. En Cuba, todo lo reemplaza el paredón...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ...y los lacayos que tiene Fidel Castro en diversos países son los socialistas y comunistas...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Cademártori, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Desde 1958 a la fecha, Chile ha tenido dos elecciones presidenciales, tres elecciones municipales y dos elecciones generales de parlamentarios. En Cuba no ha existido ni siquiera un simulacro de algo semejante...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).—... porque la determinación del señor Castro es la de negar el sufragio popular. ¿Por qué? Porque tiene miedo al pueblo. Chile ha mantenido una política democrática en lo interno y soberana en lo internacional; ha expresado sus opiniones y ha mantenido sus principios.

El señor ROSALES.— ¿Y por qué no tiene relaciones con Cuba?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Cuba empezó afirmando la no intervención como base ineludible de cualquier relación internacional y ha terminado promoviendo la más descarada intervención.

Cuba sirvió, y escúchenlo bien algunos señores Diputados, de mercadería de trueque entre la Unión Soviética y Estados Unidos, las dos grandes potencias que, en 1960 se pusieron de acuerdo: Rusia retiró los cohetes atómicos que tenía en la isla...

El señor CADEMARTORI.— ¡Falso!

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Cademártori!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) ...ante la decisión del Presidente Kennedy de impedir ese atentado contra la seguridad de su país... .. ..

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Cuba, junto con Fidel Castro, sufrieron la más sangrienta humillación...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, amonesto a Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Fidel Castro sufrió la más sangrienta humillación que ha recibido gobernante alguno, al no ser ni siquiera escuchado en su violenta protesta. Y todo se desarrolló en su propio territorio.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — En el curso de su historia, Chile no ha tenido jamás un incidente que siquiera se le asemeje.

El señor CADEMARTORI.— ¡Abogado de los patrones!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Valenzuela Valderama, llamó al orden a Su Señoría. Serán borradas de la versión oficial las palabras antirreglamentarias.

Puede continuar Su Señoría.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) —Sólo el año pasado en uno de sus maratónicos discursos, ...Fidel Castro informó que los años transcurridos le habían servido para tomar conciencia —es su frase— de los problemas agrario y educacional. ¡Siete años para formarse conciencia al respecto! Esto fue reconocido por el propio Fidel Castro. Chile, en menos de tres años, ha hecho desaparecer la falta de escolaridad básica, ha hecho progresar la educación media, y la universitaria ha llegado a niveles que Cuba no puede alcanzar ni remotamente. Hemos dictado una ley de Reforma Agraria destinada a provocar el más profundo y definitivo cambio en la tenencia de la tierra y en la economía agraria del país.

Si Chile pretendiera avanzar al tranco de Fidel Castro, no podría aspirar a nada, salvo a la liquidación de la libertad y de la dignidad del hombre...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI.— ¡De los terratenientes, claro!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Para la mente totalitaria del señor Cademártori, resulta inexplicable que este país, en tan poco tiempo; que este país que se halla tan alejado de los grandes centros; que esta nación pequeña y hasta ahora pobre, pueda exhibir hechos tan contundentes como los anteriores, pese a que, en forma irrestricta y celosamente, se ha preservado la libertad, lo que constituye, entre todos, el hecho más inexplicable para muchos.

La verdad es que Chile puede mirar con altiva serenidad las diatribas cubanas; casi diríamos que debe agradecerlas, porque ellas le proporcionan la oportunidad de mostrar su propia realidad, y siendo ésta tan valiosa para el patrimonio nacional, no sólo los chilenos, sino también todos los países hermanos del continente podrán comprender con cuánto celo el Gobierno de Chile está decidido a mantener la democracia, la libertad y la no intervención en asuntos de otros Estados, junto al respeto y a la hermandad americanista que lo inspira.

En esto se diferencia la democracia chilena de la dictadura cubana y esta diferencia es la clave del éxito de una y del fracaso de la otra; la diferencia entre una revolución verbalista, como la cubana, y una revolución con real voluntad de cambios, como la chilena; la diferencia entre una revolución en que prevalecen la arbitrariedad y la violencia y una Revolución en Libertad. Esa es la diferencia entre Cuba y Chile...

El señor CADEMARTORI.— ¡Como la masacre de "El Salvador"!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ...diferencia con una revolución en que la dictadura, por miedo al pueblo le niega el voto libre y secreto y, en su lugar, le ofrece fusiles, porque le teme a la decisión del pueblo.

Esto es lo que, como chileno, como patriota, me obliga a levantar mi voz esta tarde desde la más alta tribuna de la democracia chilena, para condenar este arbitario e insolente ataque en contra de Chile de su Gobierno y de la persona del Presidente Frei, perpetrado por Cuba y sus secuaces, y para defender, en la medida del modesto alcance que pueda tener un parlamentario representante del pueblo, la dignidad de mi patria.

Por eso, ¡cuánta razón han tenido los Comités de Senadores y Diputados de la Democracia Cristiana al entregar, en el día de hoy, una declaración que puntualiza estos hechos en nombre y representación de todos los parlamentarios de Partido Demócrata Cristiano, y que me permito leer:

"Frente a las declaraciones con que ha puesto fin a sus deliberaciones la reciente reunión de OLAS 'en Cuba, en la que se contiene un ataque a Chile, los Comités Demócratas Cristianos de Senadores y Diputados creemos de nuestro deber aclarar lo siguiente:

"1.o—Formulamos nuestra más enérgica protesta por la insolente pretensión de querer calificar la realidad chilena sobre la base de informaciones falsas y malintencionadas.

"2.o— En Chile, en donde existe la más completa libertad política e ideológica, el Gobierno de la Democracia Cristiana está realizando una profunda Reforma Agraria, una Reforma Educacional que ha colocado a nuestro país en uno de los más altos niveles de escolaridad entre todos los países del mundo, y un amplio programa habitacional. Ha creado los cauces para la participación del pueblo en el poder por medio de su organización en Juntas de Vecinos, Centros de Desarrollo de la Comunidad, Centros de Madres, Cooperativas, sindicación en general y, en especial, del campesinado. Está produciendo una real redistribución del ingreso nacional y al mismo tiempo ha iniciado un acelerado desarrollo económico, para permitir a corto plazo que Chile logre su plena autonomía. Por otra parte, a diferencia de lo que sucede en Cuba, el Gobierno de Chile no ha comprometido su independencia con los créditos externos que recibe de otros Estados. Resulta por ello realmente grotesco que desde La Habana se diga que Chile es un país endeudado y que se hable desde allá contra el imperialismo cuando Cuba ha salido de uno, para caer en otro.

"3.o—Es inaceptable que parlamentarios chilenos, que participaron en esa reunión de La Habana, en donde se insultó al Gobierno de Chile, no hayan expresado su protesta, tal como debe hacerlo todo chileno que en el extranjero está obligado a hacer respetar el buen nombre de su patria.

"Sólo la frustración de aquellos que han sido incapaces de obtener el poder a través de elecciones libres y secretas, puede explicar su desenfreno verbal y su desesperación por usar los medios violentos, que el pueblo de Chile condena.

"La Democracia chilena, mediante sus instituciones y con el apoyo del pueblo, rechazará todo intervención extranjera en nuestros asuntos e igualmente sabrá impedir que en la vida interna del país prospere cualquier forma de violencia, tanto si la alientan sectores derechistas como si la impulsan sectores marxistas.

"4.o—En relación con el ataque artero de que fue objeto desde La Habana el Presidente de Chile, don Eduardo Frei Montalva, levantamos nuestra voz indignada para protestar por la grosera intromisión extranjera en nuestros asuntos internos y para rechazar las afirmaciones falsas e injustas con que se pretende poner en duda el indiscutible progreso social operado en Chile durante el Gobierno del Presidente Frei".

He creído necesario leer también esta declaración, que refleja el pensamiento y la voluntad de todos los Senadores y Diputados de la Democracia Cristiana, quienes, en forma viril, hemos así levantado nuestra voz para protestar por la insolente agresión formulada en contra de Chile por el castrismo cubano y por sus lacayos y servidores, tanto de allí como de otros países latinoamericanos; y, al mismo tiempo, para dejar en evidencia que, a pesar de sus excesos verbalistas, quienes se creen y autodenominan "revolucionarios" en Chile; que no saben sino formular esa palabra y que sólo conciben el esquema de la revolución violenta y sangrienta, piensan así porque no entienden el significado profundo y auténtico de la revolución en libertad. Nuestra revolución, la revolución de los cristianos, busca la autodeterminación de cada hombre; trabaja para que cada persona sea realmente dueña de sí misma, de sus decisiones y de su destino; se orienta hacia la integración del hombre verdaderamente libre en el seno de una comunidad también libre, a fin de lograr que cada chileno y todos los chilenos tengan un lugar digno y respetable en su patria. Esta meta tan alta puede obtenerse únicamente en una revolución como la nuestra.

El señor CADEMARTORI.— ¡Abogado de los imperialistas!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — He creído necesario levantar mi voz de protesta por la cobarde agresión de que el castrismo cubano ha querido hacer víctima a Chile y su Gobierno, para dejar constancia de estos hechos y para decir que, mientras haya libertad en Chile, no pasarán de ser simples y groseros insultos, sin trascendencia, las palabras de todos los que están envueltos, en estos momentos, en "OLAS", quienes, sí, serán barridos por las "olas" de la voluntad de los pueblos libres.

Nada más, señor Presidente.

— **Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor STARK (Vicepresidente).— Resta medio minuto al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El señor CADEMARTORI.— ¿Y qué actitud tuvo Su Señoría con los obreros de "Hirmas"?...

¡Echastes al saco a los obreros de "Hirmas"!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Es la técnica de los comunistas: mentir y mentir! Jamás he tenido relación de ninguna especie ni con la industria ni con los trabajadores de "Hirmas". El señor Cademartori es buen discípulo de Voltaire, que aconsejaba: "Miente, miente, que aunque después desmientas, siempre algo queda".

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor POBLETE.— Pido la palabra.

— **Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor STARK (Vicepresidente).— Honorable señor Cademártori, Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor, llamo al orden a Sus Señorías.

— **Hablan varios señores Diputados a la vez.**

12.— TERMINO DE LA SESION.— APLICACION DEL ARTICULO 89 DEL REGLAMENTO.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permiten, señores Diputados? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Como no hay número en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

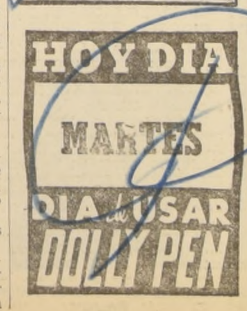
— Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor STARK (Vicepresidente).— Como no hay quórum en la Sala, en conformidad con el artículo 89 del Reglamento, se levanta la sesión.

— Se levantó la sesión a las 19 horas y 20 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.









De NORTE a SUR

Concurso literario en Vicuña

VICUÑA.— El Comité de Fiestas Patrias acogiendo la moción del capitán Mario Hugo Molina, acordó realizar un Concurso Literario con las siguientes: Tema alusivo a las Festividades Patrias; Bases: Trabajo escrito a máquina a doble espacio o manuscrito con letra clara. La recepción de los trabajos vence el 10 de septiembre a las 18 horas y deberán ser remitidos al Comité de Fiestas Patrias, firmados con un seudónimo y en sobre aparte el nombre del autor. La mejor obra será premiada con un Diploma de Honor y será leída por su autor en el acto cívico del 18. (Retamales corresponsal).

Molo de Abrigo en Los Vilos

LOS VILOS.— En octubre próximo se iniciarán los trabajos de construcción del Molo de Abrigo en la Caleta de Pescadores de este puerto, en cuya obra se invertirá la suma de E.o 486.639,60 y en la adquisición de moldes mecánicos en Francia, la cantidad de E.o 113.760. Así lo comunicó el Director de Obras Portuarias, ingeniero civil Carlos Leihgton Firkwood, al diputado del PDC. Mario Torres, quien se encontraba preocupado de la ejecución de esta importante obra para esa zona en compañía del senador por la provincia de Coquimbo y Atacama, Alejandro Noemí Huerta. El Molo de Abrigo es uno de los máximos anhelos del gremio local de pescadores. (El corresponsal).

Plan de limpieza en Quintero

QUINTERO.— La mayoría municipal que integran el Alcalde Jorge Garretón y los regidores Farouk Garfe y René Vásquez, se encuentran ejecutando una campaña de saneamiento del balneario. Con tal objeto cuadrillas especiales de obreros municipales secundado por personal de la Fuerza Aérea de Chile está realizando obras de mejoramiento y limpieza en los distintos barrios y playas de Quintero. De esta manera se ha logrado darle un nuevo aspecto al balneario que pondrá término a las críticas y protestas de los turistas y veraneantes por la negligencia de la administración anterior. Esta campaña ha tenido una acogida favorable en el pueblo y ha llamado la atención de los visitantes del fin del semana. (El corresponsal).

Congreso mercedario: Melipilla

MELIPILLA.— En esta ciudad, durante los días 20, 21, 22 y 23 de octubre próximo se efectuará el Primer Encuentro Nacional de Dirigente Laicos Mercedarios, el cual está siendo organizado por el Centro Melipillano que preside Lucía Saavedra de González y el asesor local, R.P. Fray Carlos Morales. El temario es el siguiente: 1.o Apostolado Penitenciario; 2.o Vocaciones sacerdotales y 3.o Adaptación constituciones de la Orden Tercera a la nueva mentalidad del Concilio Vaticano II. A este Congreso que ha despertado gran entusiasmo entre los Centros Mercedarios, concurrirá la presidenta nacional, Guillermina Garrido de Reyes, el asesor nacional R.P. Juan B. Núñez Nieto y los presidentes provinciales y de Centro. (El colinas, corresponsal).

Aniversario de EE. en Quillota

QUILLOTA.— El 5 de septiembre próximo, la Asociación de Ferroviarios Jubilados de esta ciudad celebrará el 24.o aniversario de su fundación, elaborando su directiva un sobrio programa que se iniciará con una visita a sus socios fallecidos colocando una ofrenda floral en el Mausoleo del cementerio del Mayaca. Durante los días siguientes, los socios tendrán en su sede social, ubicada en Pudeto 459, competencias y entretenciones. El domingo 1.o, en una sesión solemne se hará entrega de diplomas a los socios fundadores, terminando el programa de festejo con un almuerzo de compañerismo, al cual han sido invitadas las autoridades locales. (Jiménez Sarresponsal).

Población para EE. MM. en Buin

BUIN.— En calles Carlos Condell y Prieto se construirá una moderna población para empleados y obreros municipales de Buin. Así lo dio a conocer a LA NACION el Alcalde de esta comuna, agregando, que ya se habían adquirido los terrenos para este objeto con un costo aproximado a los E.o 33.000 y que pronto se llamaría a propuestas públicas para iniciar a la brevedad posible los trabajos. También señaló que es probable que la construcción de estas viviendas sea ejecutada por intermedio de la Corporación de la Vivienda, para lo cual ha iniciado las conversaciones necesarias. (El corresponsal).

Directiva de C. Aéreo: Rancagua

RANCAGUA.— En una ceremonia realizada el sábado pasado en el Club Social de esta ciudad se realizó la transmisión del mando del directorio del Club Aéreo de esta ciudad, finalizando el acto con una comida de camaradería. El nuevo presidente, Alejandro Napoleoni, expresó al tomar el timón del Club Aéreo que continuaría la obra de su antecesor destinada a robustecer la flota de aviones de la institución y mejorar las condiciones en que el Club desarrolla sus actividades. También en forma elogiosa se refirió a la gran labor ejecutada por el directorio que entregaba el mando.

Realizan foro en San Fernando

SAN FERNANDO.— Un foro sobre "El Control de la Natalidad" congregó a un numeroso público en el Gimnasio del Liceo de Hombres, por el interés que había despertado en la población. Este foro fue organizado por la directiva de la Federación de Educadores de San Fernando y participaron destacadas personalidades muy versadas sobre la materia. Entre ellas, el Presbítero Julio Giménez; el pastor presbiteriano, Joel Gajardo; el médico Fernando Mardini y el polemista Juan Danús. El tema fue abordado de diversos ángulos en un lenguaje claro y franco, que dejó ampliamente satisfechos a los asistentes. (El Corresponsal).

168 departamentos para EE. PP.: Talca

TALCA.— En julio del próximo año quedará terminada la construcción de 160 departamentos y 8 locales comerciales con casa habitación en la población Lircay de esta ciudad, los cuales están destinados a los imponentes de la Caja de Empleados Particulares de Talca. Las características de esta nueva población son: 5 bloques del tipo "A" con 16 departamentos cada uno; cinco bloques del tipo "A" con 8 departamentos cada uno y un bloque del tipo "C" con cuarenta departamentos. A ésta hay que agregar los 8 locales comerciales con sus respectivas casas habitaciones, con lo que se completa la cifra de 168 nuevas viviendas para los EE. PP. de Talca. (Veloso, Corresponsal).

Labor del SSS en Curacautín

CURACAUTIN— Una intensa labor está desarrollando el personal de la Oficina del Servicio de Seguro Social en esta ciudad. El jefe Luciano Arroyo y los funcionarios José Rivera, Rosario Pérez y Mario Rebolledo están trabajando diariamente más de tres horas extraordinarias para mantener el trabajo al día y atender en forma eficiente a los imponentes del SSS, varios de los cuales expresaron al corresponsal de LA NACION que estaban sorprendidos del nuevo ritmo impuesto por el Agente Subrogante Luciano Arroyo a la oficina y que estaban profundamente agradecidos de él y su personal por la buena atención que reciben. (Salort, Corresponsal).

HIJOS DE NANCAGUA TENDRAN LA RAMADA OFICIAL DE SANTA CRUZ

SANTA CRUZ.— La Municipalidad de Nancagua, en reciente sesión acordó designar al Centro de Hijos de Nancagua residentes en la capital, para que instale la ramada oficial durante las Fiestas Patrias.

La Corporación edilicia que preside el Alcalde, Emilio Letrach, determinó tal designación por tratarse de un Centro que ha realizado vasta labor de obras sociales en la comuna de Nancagua, entre las que se destacan el otorgamiento de becas a tres alumnos que egresan de la enseñanza primaria y prosiguen sus estudios secundarios o técnico en San Fernando, Santa Cruz y Talca.

Por tal razón, el presidente del Círculo Hijos de Nancagua de Santiago, Luis Contreras Vidal, envió una nota agradeciendo el gesto de la Municipalidad de esa localidad, como asimismo a los vecinos, Manuel Rodríguez, Luciano Lorca, Pablo Pérez, René Contreras, Ernesto Pérez, Raúl Ibarra, Osvaldo Bustamante, Nummo Valderrama, Manuel Celis y Angel Moreno Araya, quienes hicieron posible junto a deportistas y pobladores, el que por vez primera sea instalada una ramada criolla, que será atendida por quienes vivieron en un tiempo en esa zona. Por otra parte, se informó que las utilidades que se obtengan irán en beneficio director de obras de bien común para la localidad de Nancagua. (El corresponsal).

ATIENDEN NECESIDADES POBLACIONALES



SAN JOSE DE MAIPO.— En una visita realizada por el subdelegado de esta comuna, Ramiro Menares, a las poblaciones El Risco y Victoria, pudo comprobar la gran satisfacción experimentada por los vecinos porque sus anhelos de mejorar sus condiciones de vida se están haciendo una realidad por la preocupación del Gobierno del Presidente Frei para atender las necesidades poblacionales. En el grabado, el subdelegado de San José de Maipo, Ramiro Menares, en compañía de dirigentes y vecinos de las poblaciones El Risco y Victoria. (Foto Rodríguez Peña).

POR EL GRAN SANTIAGO

Batida Contra el Clandestinaje de Alcoholes Desean en La Granja

LA GRANJA.— Con gran satisfacción se ha recibido en los círculos poblacionales de esta comuna, la iniciativa del Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, de realizar una batida al clandestinaje de bebidas alcohólicas en el Gran Santiago, para terminar con el grave daño que causa en los hogares de modestos recursos, cuyos jefes gastan la mayor parte de sus salarios en estos negocios que funcionan al margen de la ley y sin limitaciones de ninguna especie.

En las poblaciones de La Pintana, San Rafael, Las Rosas, San Gregorio y Nueva San Ramón se espera que con esta campaña iniciada por las autoridades se pondrá término a la libertad que gozan los clandestinos y negocios que no cumplen con la Ley de Alcoholes y Carabineros de La Granja atenderá las denuncias que formulen los vecinos y en especial las mujeres que son las más afectadas por esta situación irregular.

Al respecto, ayer, una delegación de mujeres del Pasaje 17 Oriente y que viven en la cuadra 65, visitaron LA NACION, para reiterar sus denuncias ya formuladas por intermedio de este diario en varias ocasiones, en contra de un restaurante llamado "El Sastre", que funciona los viernes, sábados y domingos hasta la madrugada, sin dejar dormir al vecindario pues el pasaje tiene 5 metros cincuenta de ancho.

Las vecinas, expresaron a LA NACION, que en este restaurante que seguía funcionando pese a las reiteradas denuncias a Carabineros, el sábado fue asesinado a puñaladas un menor en una riña que se produjo entre los parroquianos por un disco. Esta es la segunda muerte que ocurre en este negocio y el hecho que ella haya sido a las 12 de la noche, indica claramente que se estaba infringiendo la Ley de Alcoholes que autoriza el funcionamiento de los restaurantes hasta las 23 horas.

Por otra parte, vecinos de La Pintana han reiterado sus reclamaciones en contra de un negocio clandestino de bebidas alcohólicas que funciona en calle Las Higueras y que últimamente se ha transformado en una guarida de ladrones donde planean los robos de animales de corral y al mismo tiempo se los comen, como ocurrió recientemente con un chancho del vecino Aliro Huerta, quien pese al denuncio que hizo, no logró nada en limpio. También señalaron que existe un depósito de licores conocido como "Don Cayetano", donde se expende bebidas alcohólicas a los trabajadores del lugar que se concentran en la calle, lanzando todas clases de groserías a las mujeres que transitan por ella.

En la población San Rafael, donde no existe un sólo negocio con patente, funcionan más de treinta negocios clandestinos a los cuales han declarado la guerra los centros de madres. En una visita realizada hace algunos días a LA NACION y que fue publicada oportunamente, una delegación de los centros de madres, luego de hacer la denuncia, indicó que era fácil para Carabineros controlar esta población, pues bastaba con una pareja en cada entrada para requisar el vino que entraba a ella en camiones carretelas y carretones de mano.

Por esta razón la campaña en contra del clandestinaje, que se está realizando por iniciativa del Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, cuenta con el amplio respaldo de las organizaciones vecinales y en especial de los Centros de Madres de esta comuna, las que desean que ahora se organice una batida general en contra de esta clase de negocios que son una atracción permanente para los obreros de modestos recursos económicos, con los daños consiguiente para sus familias.

OBRAS EN POBLACION DE SAN JOSE DE MAIPO

SAN JOSE DE MAIPO.— El Subdelegado de San José de Maipo, Ramiro Menares, está trabajando en forma esforzada en favor de los vecinos de las Poblaciones El Risco y Victoria, consiguiendo que en esta semana quede instalada la luz eléctrica y que Vialidad construya la vía que une al camino de Lagunillas con el Cementerio y a estos dos caminos con el plan de San José.

También logró la construcción del Local Social del Centro de Madres de las dos Poblaciones y una policlínica que atenderá dos veces por semana, con un médico y practicantes, a las 65 familias con un total de 700 habitantes. Esta policlínico se hizo realidad gracias a la preocupación constante del Subdelegado, quien agradeció por intermedio de LA NACION a todas las personas que tuvieron parte directa o indirectamente en esta obra, y en especial al Alcalde Alfredo Luna, por haber contribuido con materiales para el Centro de Madres y por su colaboración para la pronta solución de algunos problemas a él planteados. El trabajo de levantar el Centro de Madres y Policlínica, se hizo con la ayuda de todos los pobladores y tuvo parte activa la directiva integrada por las siguientes personas: Presidente, Belén Vergara Abarca; vicepresidente, Salvador Gárate; secretario, Joél Salazar Oyarzún; tesorera, Ema Oyarzún; directores, Ramón Ahumada, Olga Naranjo de Mardones; Delegado de la Junta, Héctor Véliz, y Delegado de Prensa, Sra. Berta Martínez. (El Corresponsal).

Copiapó y Coquimbo Solicitan la Aprobación de Impuesto al Hierro

COPIAPO.— Gran interés ha despertado en la zona la indicación formulada por el senador por la provincia de Atacama y Coquimbo, Alejandro Noemí Huerta, que grava en un doce por ciento la tonelada de hierro exportado y destina el producto de este impuesto para construir los hospitales regionales de Copiapó y Coquimbo, satisfaciendo así las necesidades asistenciales y médicas de ambos departamentos, que en la actualidad cuentan con establecimientos hospitalarios que funcionan en precarias condiciones y que son insuficientes para atender la demanda de sus poblaciones.

Esta indicación que fue aprobada la semana pasada en dos comisiones del Senado y que hizo suya el senador Salvador Allende, está recibiendo el respaldo de los habitantes de Copiapó y Coquimbo, que se están movilizando en defensa para que sea aprobada en la forma que fue presentada por el senador Alejandro Noemí, porque ella representa el sentimiento unánime de los habitantes de Copiapó y Coquimbo.

Al respecto, el regidor de Copiapó, Carlos Bravo, uno de los impulsores de la campaña de respaldo a esta indicación del senador Noemí, expresó a "La Nación": "El Hospital de Copiapó tiene en la actualidad más de 80 años y es una necesidad sentida por todos los habitantes de esta ciudad de que debe construirse un nuevo plantel hospitalario, que esté en condiciones de prestar asistencia y atención médica a todos los que la precisan. Ustedes comprenderán que en un hospital que funciona en precarias condiciones, por mucho que se esfuerce su personal, es imposible que pueda prestar la atención que demanda la comunidad".

Luego dijo: "La indicación del senador Noemí, tiene a poner fin a esta situación, que es similar a la que existe en Coquimbo. Es por eso que las organizaciones de las fuerzas vivas de Copiapó se han movilizado en su defensa y siguen con gran interés su tramitación en el Senado. El hecho de que haya sido aprobada en dos comisiones en la Cámara Alta, indica que existe entre los senadores el concenso de que es una indicación beneficiosa para los pueblos de Copiapó y Coquimbo y que ella puede ser votada favorablemente en la Sala, como es el deseo nuestro.



Regidor de Copiapó, Carlos Bravo.

Finalmente, el regidor Bravo manifestó que existía confianza en que prosperarían los intentos de las compañías exportadoras de hierro que tratar de "bolear" esta indicación, que era de evidente beneficio para dos pueblos del Norte Chico, que habían dado mucho al país y que en la actualidad adolecían de grandes necesidades, como la falta de hospitales regionales. (El corresponsal).

FALLECIO ALCALDE DE CHAÑARAL: HOY SE EFECTUAN SUS FUNERALES

VALPARAISO.— Falleció en este puerto el Alcalde de Chañaral, José Francisco Fuenzalida Vergara, a consecuencia de graves lesiones que sufrió en un accidente automovilístico ocurrido anteayer a la altura del kilómetro 123 de la Carretera Panamericana Norte cuando gobernaba su coche BA-321, en viaje a aquél puerto. Por razones que aún no han sido determinadas, el auto del señor Fuenzalida Vergara se incrustó en la parte de un carro acoplado que llevaba un vehículo conducido por Primitivo Herrera Córdova, en dirección al norte.

El Alcalde Fuenzalida Vergara sufrió un traumatismo encéfalo craneano y otras lesiones, siendo enviado al Hospital de La Calera y, posteriormente, al Servicio de Neurocirugía del Hospital Van Buren de este puerto, donde falleció al amanecer del día de ayer.

Los funerales del señor Fuenzalida Vergara se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio de Santa Inés, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Iglesia de los Carmelitas.

Sus restos han sido velados en Viña del Mar, calle Uno Poniente 263, desde donde serán trasladados a las 9.45 horas de hoy, a la Iglesia de los Padres Carmelitas.

El señor Fuenzalida Vergara, de 49 años de edad, perteneciente a antiguas familias de Viña, Valparaíso y Santiago, estaba radicado desde hace años en Chañaral, donde se destacó por su dinámica obra en favor del desarrollo de esa ciudad y de la región. Antes de ser elegido regidor, fue presidente del Centro para el Progreso de Chañaral, organismo que bajo su dirección realizó una activa labor en beneficio de la educación, la industria minería, el puerto y obras camineras de la zona.

SE PREPARA HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL

VALPARAISO.— En este puerto está en formación un Comité Regional que tendrá a su cargo la organización de un homenaje a Gabriela Mistral, en que se destacará la vida y obra de la poetisa.

La iniciativa de este homenaje partió de la Revista de Poesía y Teoría Poética, "Orfeo", que programó un homenaje en todo el país, para lo cual constituyó un comité coordinador nacional, y bajo su tuición se han formado diversos comités regionales.

Como relacionador cultural del Comité Nacional actúa la poetisa Carmen Gaete, quien se encuentra en Valparaíso formando el comité regional.

El homenaje que se efectuará en este puerto, según expresó Carmen Gaete, consistirá en foros, concursos, exposiciones, conferencias, recitales y otros actos culturales.

Estos homenajes regionales culminarán con un encuentro de poetas, que tendrá lugar en noviembre próximo en La Serena. Además, la Revista "Orfeo" editará un número extraordinario, dedicado íntegramente a la vida y obra de la poetisa.

BALANCE DE TRABAJOS HARA LA COMISION DE FORESTACION

VALPARAISO.— A las 15 horas de hoy se reunirá la Comisión Provincial de Forestación de Valparaíso, presidida por el Relacionador Público de la Intendencia, Raúl Recabarren, y con asistencia de los Directores de Parques y Jardines de las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar, Técnicos Forestales y otros funcionarios.

En forma especial, en esta sesión se analizará el plan de forestación que se lleva a cabo en la provincia, el que alcanza a varios millones de árboles. Solamente en la zona del lago Peñuelas, en el curso del año se han colocado 1.800.000 plantas, y una cantidad semejante han sido distribuidas en las diversas quebradas de Valparaíso y Viña del Mar, como el mejor medio de combatir la erosión y disminuir los efectos de las inundaciones que arrastran hacia el plan de ambas ciudades, miles de toneladas de tierra en cada temporal.

El balance de las plantaciones que se haga en esta reunión será puesto en conocimiento del Presidente de la República, quien personalmente ha impulsado la realización del plan de forestación en esta zona.

Con el Intendente se entrevistó el diputado Montedónico

VALPARAISO.— Con el Intendente de la provincia, Enrique Vicente, se entrevistó ayer el diputado Juan Montedónico para conocer el pensamiento oficial acerca de la destinación que se dará al antiguo edificio de la Escuela Naval "Arturo Prat", de Playa Ancha. Sobre este edificio existe un proyecto de ley de los diputados Manuel Cantero y Luis Guastavino para dedicarlo a una Escuela Industrial que se crearía en Valparaíso pero autoridades navales han manifestado que la Armada Nacional, entidad a que pertenece el local, lo necesita para que continúen funcionando en él diversas secciones de la Escuela Naval, y otras reparticiones que o no tienen locales éstos son totalmente inadecuados.

Desde luego, en el antiguo edificio han seguido funcionando los talleres, el gimnasio, piscina y otros servicios, y deberán hacerlo hasta que no se construyan nuevos pabellones en el recinto de la nueva Escuela Naval, los que, según se estima, estarán totalmente terminados en dos años más.

El diputado Montedónico pondrá todos los antecedentes que se encuentra reuniendo en conocimiento de la Comisión de Educación de la Cámara, de la que es presidente, en sesión que celebrará el jueves próximo.

Extravío de recetas para drogas causa preocupación

VALPARAISO.— Preocupación existe en los círculos del Servicio Nacional de Salud, ante el extravío sufrido por parte de un médico porteño de una chequera de recetas para estupefacientes, hace cuatro días.

La chequera mencionada es de color verde y fue extraviada por el Dr. Armando Varas Espejo, con inscripción 3004, del Colegio Médico. La serie de los cheques va desde el 10.551 al 10.575, es decir, son 34 cheques-recetas en blanco los que en manos de algún aficionado a las drogas puede ser peligrosos, ya que mediante la falsificación de firma podría conseguirse algunas cantidades de estupefacientes en farmacias del país.

Por esta razón, la Sección Control de Farmacias de la IV Zona de Salud ha pedido a los señores farmacéuticos de que adopten las precauciones del caso ante este hecho, denunciando a la autoridad sanitaria y policial correspondiente, cualquier hallazgo de algunos de estos cheques-recetas.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

ANIVERSARIO DE ESCUELA TECNICA.— 70 años de existencia cumplirá el viernes la Escuela Técnica Vocacional de Valparaíso. Con tal motivo, hoy comenzará a desarrollarse un programa de festejos, que se iniciará a las 15 horas, con una visita que harán las alumnas, acompañadas de la profesora Juana Salinas, al Asilo "La Paz de la Tarde", de Limache, para desarrollar un programa artístico y llevar algunos regalos a los asilados. Mañana en la tarde se efectuará una reunión deportiva; el jueves, a las 18 horas, se iniciará un desfile hacia la Universidad Católica, en donde se efectuará una velada cultural. El viernes se iniciará el día con homenajes y una misa, y en la tarde habrá un té con desfile de modelos confeccionados en los talleres de la escuela. El sábado, a las 11 de la mañana, se realizará el juramento de cadetes de la Cruz Roja, y en la tarde habrá unas once con farándula interna. Las festividades culminarán el martes 5 con una visita al Asilo de Ancianos de Viña del Mar.

PREMIOS DE SEGURIDAD A ALUMNOS.— Hoy, a las 10.30, tendrá lugar un acto en el Club de Seguridad en el Tránsito de Viña del Mar, con el objeto de hacer entrega de los premios a los alumnos que hayan demostrado un mayor espíritu de responsabilidad. Los premiados pertenecen esta vez a los alumnos de la Escuela de Caleta Higuerilla N.o 96, de Concón.

PEQUEÑOS CANTORES FRANCESES ACTUARAN EN VIÑA.— El día 6 del próximo mes de septiembre se presentarán en el Teatro Municipal, de Viña del Mar, los Pequeños Cantores de la Cruz de Madera (Les Petits Chanteurs a la Croix de Bois), procedentes de París y de fama mundial. Los niños, de los barrios populares parisinos, considerados ahora como maestros del arte, tendrán una única presentación en la Ciudad-Jardín.

NUEVA ASAMBLEA TENDRAN PROPIETARIOS DE MICROS.— Esta tarde, a las 19 horas en primera y a las 19.30 en segunda citación, se efectuará, en el local de Baños "El Parque", una nueva asamblea general obligatoria, citada por el directorio del Sindicato General de Propietarios de Autobuses de Valparaíso, con el objeto de dar cuenta sobre diversas gestiones realizadas en problemas que afectan al gremio y el proceso a seguir en lo futuro.

INCENDIO EN VALPARAISO.— Siete familias resultaron damnificadas al declararse cerca del mediodía de ayer un incendio en Playa Ancha, en un inmueble de propiedad de Margarita Alvarado, ubicado en Santa Teresa esquina de Caupolicán, a raíz de haberse inflamado una cocina a parafina. El siniestro fue sofocado en un principio por los propios vecinos y afectados, y luego por los bomberos, que tuvieron dificultades para llegar al lugar por lo inaccesible de los caminos y la falta de agua. Los daños no fueron avaluados y no existen seguros comprometidos. No se registraron desgracias personales y un bombero de la 10a. Compañía, Ricardo Miranda, recibió algunas heridas leves durante el desarrollo de su trabajo.

ANIVERSARIO DE ESCUELA ARTISTICA.— La próxima semana cumplirá un nuevo año de existencia la Escuela Artística de Valparaíso, que funciona provisoriamente en la Escuela Ramón Barros Luco. Con este motivo se presentará una exposición de técnicas manuales artísticas y se realizará la elección de reina. El 1.o de septiembre, día del aniversario, será coronada la reina, a las 19 horas, y luego se ofrecerá un show juvenil gigante.

ALCALDE VIAJARA A SEMINARIO EN SANTIAGO.— El Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez López, participará en el Seminario de Alcaldes que tendrá lugar en la Universidad Católica de Santiago los días 28, 29 y 30 del presente, organizado por el Comité Interdisciplinario de Desarrollo Urbano de dicho plantel superior. Para ello, viajará en las últimas horas de hoy, o en las primeras de mañana a la capital.

POSTERGADO PARO DE EMPORCHI.— Por 48 horas fue postergado el paro anunciado por el personal de la Empresa Portuaria de Chile, anunciado para mañana lunes y que afectaría a todos los puertos del país. La postergación se efectuó a petición del diputado Eduardo Sepúlveda Muñoz, quien viene realizando algunas gestiones a nivel de Gobierno, las que se encuentran muy bien encaminadas, para dar solución a los problemas que afectan a los trabajadores.

ECUMENISTA FRANCES VISITA VALPARAISO.— Se encuentra en esta ciudad el R. P. Juan Villain, destacado ecumenista, de fama mundial, quien ha sido invitado por la Facultad de Teología de la Universidad Católica. El visitante se reunió aquí con autoridades del plantel, miembros del Departamento de Cultura Religiosa, de Doctrina Social, del Instituto de Ciencias Sociales y Desarrollo, etc. Mañana lunes dará una charla en la Sala 2-36 sobre "El Ecumenismo de hoy y de mañana", con entrada libre al público interesado, a las 19 horas.

RESUELTO CONFLICTO DE TRABAJO.— Quedó resuelto el conflicto que, por espacio de 44 días, mantuvo el personal de Llopis Hnos., de 4 Oriente 130, Viña del Mar. Se lograron por parte de los trabajadores, diversos porcentajes de aumentos para la escala actual de salarios, aumentándose también las regalías. Las labores de la industria se reanudarán mañana lunes desde las 8 horas.

ANIVERSARIO DE LA YMCA PORTEÑA.— El próximo 2 de septiembre, cumplirá 55 años de existencia la Asociación Cristiana de Jóvenes de este puerto. Con este motivo se ha preparado un extenso programa de aniversario que se iniciará mañana lunes, con la actuación —a las 19 horas— del Coro de Profesores en el salón central de la institución. El Coro de Profesores de Viña del Mar se ofreció gentilmente para tomar parte en este programa de aniversraio.

NO DESEAN CELEBRACION DE SANTA ROSA CON "ZONA SECA"

PELEQUEN.— Este pintoresco pueblo de Pelequén, se apresta para recibir con el tradicional entusiasmo de siempre a las corrientes de fieles y turistas que, como todos los años, vienen a rendir tributo a la milagrosa imagen de su Patrona: Santa Rosa de Pelequén. Pelequén es un pueblo enclavado en el corazón de la provincia de O'Higgins, departamento de Caupolicán, comuna de Malloa, famosa por su sabrosa chicha.

Pelequén tiene habitualmente una población de más o menos 2.000 personas, cuya principal labor es la agricultura. Este pueblecito es cabecera del ramal ferroviario a Las Cabras, y el espíritu progresista de sus autoridades y habitantes se demuestra por la pulcritud de sus construcciones, el aseo y cuidadosa pavimentación de sus calles y la constante ampliación de sus servicios públicos.

El progreso de Pelequén es evidente, aun cuando sus hijos se quejan de la lenta expansión industrial que experimenta y de los terremotos que han afectado al lugar.

No obstante, el entusiasmo que despierta la llegada del 30 de agosto, Día de la Santa Rosa, de Pelequén, los pelequeninos se sienten un tanto tristes, al saber que las autoridades eclesiásticas habrían solicitado del Gobierno, la declaración de "zona seca" para Pelequén, con ocasión de tan fausta celebración. Además, dicen que tal medida significará una gran merma para las esperanzas económicas de los comerciantes, que ya han incurrido en gastos para recibir a los visitantes que, entre oficio y oficio religioso, quieren probar la tan famosa chicha del lugar.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 29 DE AGOSTO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Racing - Nacional Definen Título Sudamericano

Luego de empatar en dos oportunidades, los campeones de Uruguay y Argentina disputan en cancha neutral su opción a representar al continente en la final de equipos campeones del mundo.

Nuevamente en el Estadio Nacional, se definirá la supremacía del fútbol continental, cuando se enfrenten esta noche los campeones Racing, de Buenos Aires, y Nacional de Montevideo.

Este encuentro se hizo necesario luego que los dos encuentros anteriores terminaron empatados sin goles, tanto en Buenos Aires como en Montevideo. Esta es la tercera oportunidad que nuestro Estadio Nacional sirve como escenario neutral en esta competencia de la Copa Libertadores de América.

En 1965, Independiente de Buenos Aires, derrotó a Peñarol por la cuenta de cuatro tantos a uno, clasificándose campeón de América. Posteriormente, el año pasado, el conjunto uruguayo se tomó el desquite al vencer a River Plate por cuatro tantos a dos, luego de ir perdiendo en el primer tiempo por dos-cero. Es decir, los clásicos rivales del Plata tienen una victoria cada uno, por lo que la confrontación de esta noche deberá inclinar la balanza en favor de uno u otro.

Racing llegó el domingo en la noche, y ayer hizo su primera práctica en los jardines exteriores del Estadio Nacional, entrenamiento suave, más que una sesión de entrenamiento, para estirar los músculos.

Por su parte, Nacional, que también llegó a Santiago el domingo en la noche, anuncia la ausencia de Sosa que no viajó. El conjunto charrúa hizo una práctica suave ayer en la tarde, en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, perteneciente a Universidad Católica.

Cerca de 200 hinchas de Nacional ya se encuentran en nuestra capital para alentar al conjunto oriental y otro número similar acompaña al conjunto racinguista. Desde las primeras horas de ayer, gran cantidad de hinchas llegaron a la Asociación Central para obtener una entrada para este match, indicando con ello el gran entusiasmo que existe en nuestra capital por presenciar esta final de la Copa Libertadores de América.



MUY OPTIMISTAS se han mostrado los integrantes de Nacional, que esta tarde enfrentan a Racing, por la final de la Copa Libertadores. EN EL GRABADO, mientras almorzaban, aparecen varios integrantes del campeón uruguayo, entre ellos: Manicera, Cincunegui, Domínguez y Montero Castillo.

HUMBERTO MASCHIO es atendido por un mozo del Hotel donde se encuentra alojada la delegación racinguista. El puntero de Racing, veterano y, por lo mismo, experimentado, es pieza vital en el andamiaje ofensivo-defensivo del elenco de Buenos Aires.

Scarone:

"EN LA FINAL 1º NOSOTROS"

Todos tienen su pronóstico para hoy, cada cual incluso se arriesga a dar resultados para la gran final del Torneo de Clubes Campeones de América, que protagonizarán esta tarde en el Estadio Nacional Racing, de Argentina, y Nacional, de Uruguay.

"Sabe, Nacional no pierde este partido; Nacional y todos los equipos uruguayos son para las finales. Si llegamos a este tercer encuentro y en Santiago de Chile, es porque ahora estamos en condiciones de ganar. Lo que sí deseo es que el match no tenga cosas ingratas, ni mucho menos que éste se vea opacado por situaciones de hecho, por parte de los jugadores. La misma responsabilidad y el nerviosismo que, a pesar de todo se tiene puede en parte deparar la cosa esa que nadie desea. Mire aquí en Chile verán un buen partido. Yo se lo garantizo. Ahora nada de defenderse para no perder; ahora Nacional y Racing tienen que ganar en la cancha".

El entrenador Scarone es directo y a la vez claramente optimista en cada una de sus palabras. Apunta categóricamente: "Ya le digo, en la final primero nosotros".



ROBERTO SCARONE

LOS EQUIPOS

A las 19 horas, los equipos entrarán a la cancha, con las siguientes formaciones, según la palabra de sus respectivos directores técnicos:

NACIONAL: Domínguez; Ubiñas (Cincunegui), Manicera, Alvarez y Mujica; Viera, Montero y Espárrago; Urruzmendi, Celio y Morales.

RACING: Cejas; Martín, Perfumo, Basile y Díaz; Rulli, Mori y Maschio; Cardoso, Cárdenas y Raffo.

Como se sabe, la terna de árbitros deberá ser paraguaya. Si los jueces no alcanzan a llegar desde Asunción, los reemplazarán tres jueces chilenos.



HUMBERTO MASCHIO

Maschio:

RACING, POR MEJOR FUTBOL

Reina el óptimismo en la delegación de Racing, el óptimismo y el deseo de enfrentarse en condiciones normales con Nacional, sin el apremio de los resultados obligados o del público exigente, que hostiliza especialmente en partidos de la trascendencia de una final de la Copa Libertadores. Por eso los jugadores argentinos esperan confiados, porque conocen su capacidad y porque ese empate, en un terreno tan difícil como el de Montevideo, no podía menos que elevarles muchísimo la moral.

Ayer conversábamos en el hotel con los jugadores y entre llamados telefónicos, telégramas llegados de todos puntos de la Argentina, pudimos apreciar la fé y la entereza que reina entre los jugadores de la casaquilla albiceleste.

Maschio, uno de los pilares del equipo, jugador fundamental de Racing, dijo sin poses, pero si reflejando ese óptimismo de que hacen gala cada uno de los integrantes del cuadro argentino: —Mire, nosotros sabemos que se trata de un partido difícil, de un partido en que habrá que lucha intensamente. Pero, sin desmerecer la capacidad de Nacional, nos parece que esta vez el triunfo tiene que ser nuestro. Racing es un equipo más homogeneo, que lucha y que sabe imponerse en las finales. Además, en una cancha como la del Estadio Nacional, con un público al que sabemos justo, imparcial, que aplaude a los equipos que juegen bien, sin pasión, sólo brindando su apoyo a los que se hacen merecedor a él, Racing no puede temer nada. Repito, Nacional es un gran rival pero Racing debe imponer su mejor juego en esta final".

Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

...ya parece un derecho adquirido. Estamos destinados a estar siempre viendo la final de la Copa Libertadores. Claro que lo grave es que sólo para aportar el estadio a los árbitros, ya que hasta ahora nuestros Campeones y Subcampeones han tenido en las semifinales su barrera final.

Pero, en este momento, eso no es lo que importa. Aquél es un problema que debemos estudiar en casa y no "delante de las visitas". Ahora nos corresponde ser buenos anfitriones de tan trascendente acontecimiento. Como lo fuimos cuando Independiente enloqueció a Peñarol en aquel inolvidable 4 a 1. Ese fue el Independiente Bicampeón de América que dirigió el colorado Giudice. O cuando el año pasado Peñarol le dio aquella lección también inolvidable de coraje a un River que perdió un partido absurdo luego de estar ganando 2 a 0.

Y para ser dignos debemos pedir imparcialidad. Es difícil, ya lo sé. Hasta los más fríos y objetivos espectadores, estaban antes de los 10 minutos "metidos hasta las orejas" en el partido de acuerdo a sus particulares simpatías y, sobre todo, a lo que en esos minutos iniciales hacían Racing y Nacional.

Claro que todo ello en nuestra cuerda, en nuestro estilo sobrio, y muchas veces demasiado desfutbolizado, y en el que gravitan muchos factores ajenos al fútbol mismo, tanto del medio como provenientes de los propios protagonistas.

—OOO—

...esa parte del drama nos corresponde a nosotros. La otra, la más importante, les corresponde a los actores principales. A Nacional y Racing. Ellos deben salirse, si es posible, de lo que hasta ahora han venido ofreciendo en sus encuentros. Las especulaciones, las "defensas gloriosas" o los "triunfos morales" ahora no contarán. No bastarán los esquemas, ni los planes, ni los "arreglos". Es en la cancha, y buscando el gol, donde se debe resolver el pleito. Conocemos muy bien a los dos rivales. Los hemos visto en Santiago, Buenos Aires y Montevideo. Nacional tiene más figuras individuales, y un entrenador con un prestigio muy polémico. Racing, con menos estrellas, tiene un espíritu de fuerza colectiva, de "lucha proletaria", poco habitual en la otrora aristocrático fútbol porteño. Y Nacional, contando con hombres como Manicera, Alvarez, Urruzmendi, Celio, Viera o Espárrago, tiene otros que sólo en el rendimiento colectivo justifican su presencia en un elenco Campeón uruguayo. Es deci,r también hay fuerza de "obreros" en la escuadra tricolor del Parque Central, que está tratando de emular a su adversario tradicional, el linajudo Peñarol.

De este choque, hasta ahora, el fútbol ha salido perdiendo, sólo queda esperar que, como un homenaje a esta "Catedral" de finales continentales en que se ha convertido el Estadio Nacional de Santiago de Chile, ambas oncenas mejoren la "marca" y estén a la altura de los anteriores finalistas que han actuado en ese escenario.

Viña Formula Graves Cargos a la Federación de Pimpón

Hemos recibido una nota bastante extensa del Club Ambrosoli, de Viña del Mar, componente de la Asociación de Tenis de Mesa de esa ciudad, y que debidamente acreditada con timbre y bajo la firma del presidente, Guillermo González, y el secretario, José Umaña, hacen delicados cargos contra la Federación Chilena.

Por ser éstos de indudable importancia, y porque en ellos se formulan cargos que están en situación de probar, y más aún, por tratarse de asuntos que directamente inciden en la actuación de Chile en el Campeonato Sudamericano de Tenis de Mesa, del mes de octubre, pasaremos a citarlos:

Esto directivos viñamarinos expresan que en la categoría juvenil la comisión técnica actuó con un criterio abiertamente centralista, puesto que sólo se consideró a los jugadores de Santiago, Ruben Reimberg y Valetín Ramos, olvidándose por completo del campeón chileno Roberto Artega Bascunán, que obtuvo dicho título en el Nacional realizado el año pasado en San Carlos. Más aún, que desde esa fecha hasta ahora, el pimponista viñamarino ha actuado en serie de honor con mucho éxito, ganando con ello la experiencia necesaria para representar dignamente a nuestro país.

"A pesar de esos antecedentes los seleccionadores ni siquiera se han tomado la molestia de tomar una prueba a este jugador, quizás por defender mezquinos intereses de los clubes de la capital."

"En la misma categoría hay una niña que apenas se empina en los 14 años, Oriena Martínez Carvajal, quien a instancias del secretario de la Federación, don José Fernández, fue probada por el entrenador Juan Assimakópulos, quien manifestó que tenía más probabilidades que las otras jugadoras. Pero hasta el momento no se reciben noticias de la Federación. Quizás tengan miedo que venga una jugadora provinciana y arrase con las seleccionadas".

"Nosotros solicitamos al presidente de la Federación Chilena, Luis Lagos, que tome cartas en el asunto".

Para reforzar sus cargos los dirigentes viñamarinos indican el procedimiento seguido para formar la preselección chilena:

"Hace tres meses la Federación envió un telegrama a Viña en que decía: Envíen a Bárbara Loch y un jugador varón. Nuestra Asociación envió a la jugadora citada y a Heriberto Cisterna. Ya en Santiago se les dijo que era para formar la preselección. Estos pimponistas preguntaron por qué no se llamaba a Roberto Artega, aduciendo los directivos que este estaba pasado de edad. Se les informó que recién había cumplido los 17 años y que ésto estaba consignado en la ficha médica que tiene la Federación. En vista de ésto, quedaron en llamarlo."

"Sólo el 24 de julio llegó nota oficial a Viña del Mar. El día 25 le fue comunicado al Club Ambrosoli. Desafortunadamente en esa fecha estaba convaleciente de sarampión (puede comprobarse con el certificado del médico Luis Sigall) por lo que sólo asistió al entrenamiento del 11 de agosto. En esa ocasión el entrenador nacional Juan Assimakópulos le indicó que se equipara, pero luego no se le permitió jugar, informando el dirigente de la Federación, señor Rojas, que la preselección había sido efectuada ya el 5 de agosto y que por lo tanto no sería incluido".

"Nosotros solicitamos al presidente Luis Lagos que haga prevalecer su alta investidura para que no sigan ocurriendo esta clase de hechos que perjudican a nuestras propias juventudes".

Hasta ahí parte de la carta que personalmente nos hiciera llegar la institución viñamarina por intermedio de su secretario, José Umaña.



José Umaña, secretario y jugador del Club Ambrosoli, de Viña del Mar, acompañado de Roberto Artaga, campeón chileno juvenil, y Juan Flores, visitaron LA NACION para entregar la nota en que formulan serios cargos contra algunos directivos de la Federación Chilena de Tenis de Mesa.

SANTIAGO DE MODA:

MATCH RACING-CELTIC PODRIA SER EN CHILE

Los dirigentes de Racing Club de Buenos Aires, fueron festejados ayer con un almuerzo por los personeros de Colo Colo. ...ente, al ser consultado el timonel argentino Baldomero Picó, sobre si había salido algo interesante de ese almuerzo, aclaró que solamente la promesa de Racing, de que si se clasificaban campeones de la Copa Libertadores y al tener que disputar con el Celtic un tercer encuentro, en caso de empate, éste se jugaría nuevamente en Santiago, de Chile, a petición expresa del campeón trasandino.

Básquetbol:

SIRIO SALE AL PASO DE UNION ESTA NOCHE

Aún no está resuelta la actuación de la selección femenina en Juegos CHI-PE.

Con dos buenos encuentros continúa esta noche el Torneo Oficial de Básquetbol Masculino en Serie de Honor, correspondiente al año 1967.

En el encuentro preliminar programado para las 20.15 horas se enfrentan los quintetos de Universidad Técnica con Ferroviarios y en el cotejo de fondo, a las 21.15 horas, Unión Española con Sirio.

SELECCION FEMENINA JUGARA EN JUEGOS DE LIMA

Pese a que aún no está definitivamente oficializada la actuación de la selección chilena femenina que está entrenando para actuar en el Sudamericano de Cali en octubre próximo, existen muchas posibilidades que viajen a Lima para actuar en los próximos Juegos Chile-Perú, correspondiente a la quinta edición de estos eventos.

Por cable, carta y radioaficionado, el presidente de la Federación, Carlos Salamovich, fue informado que el cuadro peruano masculino que actuó en los Juegos Panamericanos de Winnipeg, no podría actuar frente a la Selección de Valdivia, que había designado para representar a Chile. La Liga de Lima puso inconvenientes para facilitar a sus jugadores, porque impedía realizar el certamen local.

De esta forma, la Federación peruana procedió a cambiar de selección, proponiendo jugar en la rama femenina. De Chile, contestó Salamovich que no era resorte de la Federación y que el visto bueno final tenía que entregarlo el Comité Olímpico chileno, al recibir la proposición del Comité Olímpico peruano.

Para nuestra selección que dirige Hilda Ramos, la posibilidad es excelente para llegar al certamen de Cali con el equipo bien formado y convenientemente preparado para una justa a nivel sudamericano.

DE LIMA SEGUIRAN A COLOMBIA

La Federación Peruana propone jugar los días 21 y 23 de octubre, dejando la posibilidad de viajar de inmediato a Colombia los días 24 y 25 de ese mes. El Torneo Sudamericano se inicia el 27 en Cali.

Se espera que la nota del Comité Olímpico peruano, proponiendo incluir el básquetbol femenino, llegue esta semana a Chile.

HARLEM STAR JUGARA 20 PARTIDOS EN CHILE

Una larga gira realizará el conjunto norteamericano de Harlem Star en nuestro país. Esta se inicia el próximo 13 de septiembre en Arica, para finalizar el 3 de octubre. El cuadro de USA, que está actualmente en Bogotá, se paga sus pasajes y su estada y sólo exige el 60 por ciento de las recaudaciones en las ciudades que se presente.

La Asociación Santiago ya tomó uno de estos encuentros y aún no designa el equipo que lo representará, pero que, sin duda, tendrá que ser Bata de Peñaflor, que está cumpliendo una exitosa actuación en Torneo de Campeones de Antofagasta.

Harlem Star llegará hasta Punta Arenas, es decir, recorrerá todo el país, de norte a sur.



BERCLEY BUTE.— Tendrá duro trabajo esta noche cuando su equipo, Unión, enfrente a Sirio.

U. C. - COLO COLO EN EL PRINCIPAL MATCH DEL TORNEO DE RESERVAS

Universidad Católica y Colo Colo animan esta tarde, en el Estadio Independencia, el principal partido de la séptima fecha del Campeonato de Reservas del Fútbol Profesional, match que puede ser una suerte de revancha al disputado hace dos días en el Estadio Nacional por los primeros equipos de ambos populares institutos futbolísticos.

El match del Estadio Independencia se iniciará a las 15.45 horas, y la Asociación Central ha tomado todas las providencias del caso para que no se registren incidentes en la venta de entradas, como ha sucedido en otras oportunidades. Según la reglamentación vigente, sólo pueden actuar hasta dos jugadores que lo hayan hecho en el partido de Primera División.

Los restantes encuentros de la jornada se jugarán a la hora y canchas que se indican: Estadio Santa Laura, 15.45 horas, Unión Española-Ferrobádminton; Estadio Universidad Técnica, 15.45 horas, Universidad Técnica - Palestino; Estadio Papelera de Puente Alto, 14 horas, Universidad de Chile-O'Higgins; 16 horas, Iberia - Santiago Wanderers; Estadio Municipal de Maipú, 14 horas, Santiago Morning-Municipal; 16 horas, Magallanes-Audax Italiano.

La tabla de posiciones la encabeza Universidad de Chile, único invicto del certamen, con 12 puntos; 2.os Universidad Católica y Palestino, 8; 4.o Audax Italiano, 7; 5.os Colo Colo, Santiago Morning e Iberia, 6; 8.os Ferrobádminton y O'Higgins, 5; 10.os Municipal, Santiago Wanderers y Unión Española, 4; 13.o Universidad Técnica, 3, y 14.o Magallanes, con 2 puntos.

Los equipos juveniles han aportado lo mejor del Campeonato Oficial de Vóleibol, deparando actuaciones de calidad. Universidad de Chile ha logrado formar buenos sextetos en tercera y cuarta división. En el grabado, está el conjunto de cuarta, que tiene en María Inés Arellano y María Eugenia Benito sus mejores elementos.

Fernando Carvallo, juvenil defensor de Universidad Católica, equipo que esta tarde, en Independencia, enfrenta a Colo Colo por el torneo de Reservas

Remaches y Bloqueos

por JAIME PIZARRO

Cumplidas tres fechas del Campeonato Oficial de Vóleibol de la Asociación Santiago, lo mejor lo han aportado los equipos de tercera y cuarta división, especialmente los de damas. Si algo de renovación de nota en el vóleibol femenino, ésta corre por cuenta de las jugadoras juveniles, que con otra mentalidad están cambiando la cara a esta disciplina deportiva. Universidad de Chile, Técnica y Católica han dado especial importancia a los equipos inferiores y esto es altamente alentador y augura mejores días para el vóleibol femenino.

oooOOooo

En muchas oportunidades hemos insistido en estas mismas columnas, sobre la conveniencia que se dé preferente atención a los juveniles en el vóleibol. Creemos que para tener un vóleibol de figuración, no podemos insistir con los nombres, hay que buscar caras nuevas, trabajar con ellos. En lo posible, gastar todos los esfuerzos necesarios, tanto por parte de los dirigentes como de los entrenadores, en formar nuevas figuras.

oooOOooo

En Linares se vieron no menos de una treintena de jugadores y jugadoras bien fundamentados, claro que éstos ya están cerca de los veinte años, pero tras ellos, en los colegios y liceos hay una legión de cultores que esperan una oportunidad, la misma que muchos clubes de la Asociación Santiago niegan sistemáticamente, argumentando falta de recursos económicos.

oooOOooo

Universidad Católica ha encontrado en el Liceo Experimental Manuel de Salas una veta inagotable de figuras de categoría, con los que ha logrado formar muy buenos equipos. Universidad de Chile, en sus equipos femeninos ha incluido de preferencia elementos del Liceo N.o 1 Javiera Carrera y Universidad Católica, también en damas, con alumnas del Liceo No. 1 y del Colegio Santa Elena. Los varones, tanto en la "U" como en la U. C. provienen de distintos colegios o de las propias aulas universitarias. Los restantes clubes, se contentan con levantar jugadores ya formados, observándose el fenómeno de ver a algunos astros que todas las temporadas cambian de camiseta.

oooOOooo

Israelita Maccabi es una excepción en estos aspectos, ya que está marginado a recibir sólo elementos de la colonia, pero así y todo, con trabajo paciente y esforzado del entrenador Patricio García y de dirigentes, han logrado formar jugadores de buena técnica y lo que es más importante, que sientan cariño por los colores que visten, factor fundamental para triunfar en este difícil deporte.

oooOOooo

Juan Del Valle irá este fin de semana a Linares, para dictar un curso de monitores. Entre viernes y domingo tendrá por alumnos a profesores y deportistas de esa ciudad que recientemente fuera escenario del Campeonato Nacional Escolar de damas y varones. Esta iniciativa corresponde conjuntamente a la Dirección de Deportes del Estado y la Federación de Vóleibol de Chile, según un convenio firmado hace algún tiempo.

oooOOooo

Esta noche se reunirá en la sede social de Universidad Católica el Consejo de Delegados de la Asociación Santiago, para conocer la programación de los partidos correspondientes a la cuarta fecha del torneo oficial. El último partido de la tercera fecha se realizará mañana a las 22 horas, en el gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, enfrentándose los sextetos masculinos de primera división de YMCA y Universidad Técnica.

oooOOooo

Dirigentes de Universidad de Chile y Universidad Católica preparan las bases de los torneos metropolitanos escolares de damas y varones que se realizarán el próximo mes de septiembre en el gimnasio de la U. C. A la "U" corresponde realizar el certamen masculino y a la U. C. el femenino. En esta competencia intervienen los equipos clasificados primero y segundo en los torneos de establecimientos fiscales y particulares de Santiago.

¡Racing!

Un hincha argentino, radicado hace años en nuestro país, no ha querido dejar pasar la oportunidad de la presentación del cuadro argentino de Racing, para enviar una nota en la que demuestra su amor por la camiseta de la Academia y de paso hace un análisis del actual poderío del conjunto que esta tarde enfrenta a Nacional, por las finales de la Copa Libertadores de América.

La nota dice lo siguiente:

"Racing, la Vieja Academia del fútbol argentino, llega nuevamente a Chile para disputar la final de la Copa Libertadores de América. En sus altibajos, de su rico historial deportivo, este elenco es ejemplo de fe, humildad y sacrificio.

Sus integrantes, salvo el puntero izquierdo o número once, son jugadores jóvenes, que han marcado un récord de actuaciones, al permanecer durante 38 fechas invictos en el Torneo de 1966, año en que se clasificaron campeones. En el último certamen metropolitano lograron ser vicecampeones, después de una final con Estudiantes de la Plata.

Estos antecedentes superan los niveles marcados en una cancha de juego, ya que configuran una conciencia colectiva, ávida de superación, que lenta y pausadamente fue consolidándose en cada domingo de presentación ante la sufrida legión de sus hinchas y simpatizantes que en el año 1965 veían, por decirlo así, esfumarse su querido equipo con la transferencia de todos sus jugadores, caso, Juan Carlos Oleniak a la "U", para superar el déficit económico del club, que había llegado al borde de la quiebra.

Esta hazaña no hace más que reverdecer la tradición del viejo instituto de Avellaneda de Buenos Aires.

Su mérito histórico y tradicional, está arraigado en este continente por haber sido el equipo creador del fútbol criollo nuestro con todos los matices y ribetes innatos en sus jugadores que veían la pelota y su juego, no un medio de vida como es hoy el profesionalismo, sino un fin en sí mismo, haciéndola jugar con picardía e inteligencia, sin tácticas ni sistemas para hacer vibrar a las tribunas en un deleite a los ojos de sus hinchas y espectadores. Esta modalidad, por cierto, le valió el apodo de "Academia", su fama fue sin igual en el fútbol amateur de su país consiguiendo ser campeón durante siete ños consecutivos (1915 a 1921). Luego llegó el profesionalismo y allí Racing declinó y tuvo años de desesperación al llegar en varias ocasiones al último lugar de la tabla de posiciones. También reaccionó y salió varias temporadas campeón profesional. No obstante esta alternativa, Racing fue amante de su tradición, su hinchada ha sido fiel en la victoria como en la derrota, siempre lo siguió, en las buenas y en las malas, como puede evidenciar el hecho de que en algunos campeonatos estando en el último lugar de la tabla iba primera en recaudaciones.

Así es Racing.

Amplio, generoso, en donde siempre han tenido cabida los jugadores del interior argentino y aún del extranjero, como fue el caso del extraordinario arquero chileno, Sapo Livinsgtone, al que se le distinguió con la capitanía del equipo.

oy su nuevo plante: "El equipo de José", es ejemplo de superación que muchos clubes deberían tomar por ejemplo trabajando con sus propios elementos y sin recurrir a contrataciones fabulosas que sólo acarrean trastornos económicos.

Racing retorna a Chile por imperio de la Copa Libertadores de América, para dirimir su tenencia con sus hermanos uruguayos, en el escenario obligado de estas finales; el hermoso Estadio Nacional de Santiago: reducto de serenidad de ánimos, imparcialidad y mezcla de vehemencia futbolística. Sea cual fuere el resultado de esta esperada final, debemos ver a Racing como un símbolo de confraternidad latinoamericana, porque sus colores son los mismos de la bandera de su patria, su historia es típicamente criolla su juego está impregnado de sutileza y su fe es digna de imitarse. Maly, (Un hincha).

Los MARTES del ASCENSO

por EUGENIO SANCHEZ

Esta quinta fecha de la segunda rueda del campeonato de Segunda División, en mi concepto, es, hasta ahora, la que ha deparado mayores sorpresas, no sólo por los resultados registrados en los encuentros de Concepción y Lota-Schwager, sino que, además, en muchos de los otros partidos.

Pero vamos por parte. La mayor sorpresa corrió por cuenta de Antofagasta-Portuario, que con un gol de agonía derrotó a los mineros y, con ello, los relegó en forma definitiva al segundo lugar de la tabla. En gran forma se vengaron los nortinos del dos a cero con que les habían superado en la primera rueda.

—oOo—

Cuando el sábado pasado me correspondió hacer el anuncio de los partidos que debían jugarse el domingo por el torneo de Ascenso, al referirme al cotejo entre Ovalle y Deportes Concepción, vaticiné que si bien es cierto, tomando en cuenta las campañas de uno y otro cuadro hasta la fecha, el favorito era el elenco penquista, bien podría producirse una gran sorpresa, ya que no era la primera vez que el colista le gana al puntero.

Estuvo a punto de cumplirse mi vaticinio, ya que, según los colegas de RADIO NORTE VERDE, de Ovalle, si hubo un cuadro que estuvo más cerca de la victoria, éste no fue otro que el nortino. Y Deportes Concepción dejó un valioso punto, donde menos se esperaba.

—oOo—

¿Otra sorpresa de la fecha? El match jugado en Los Andes. Todo parecía indicar que Ñublense había encontrado, por fin, su juego ideal, y lo comprobaban los resultados de las últimas fechas. Trasandino, por su parte, con muchos altibajos en su campaña, no aparecía como un rival de riesgo para los chillanejos. Pero he aquí que los ganó sin apelación y ratificó, por otro lado, el marcador de la primera rueda. En esa ocasión, también ganaron por dos a cero.

—oOo—

Sigamos en esto de los resultados sorpresivos. Bien podemos incluir en este rubro a Colchagua, que derroto a Iberia por el contundente score de cuatro a cero.

Algo no camina en el elenco puentealtino. En dos cotejos le han marcado la friolera de siete goles, y ellos no han batido ninguna vez los arcos rivales.

—oOo—

En esto de las sorpresas tendríamos que incluir también a San Antonio-Portuario, que dio cuenta, el sábado, de Municipal.

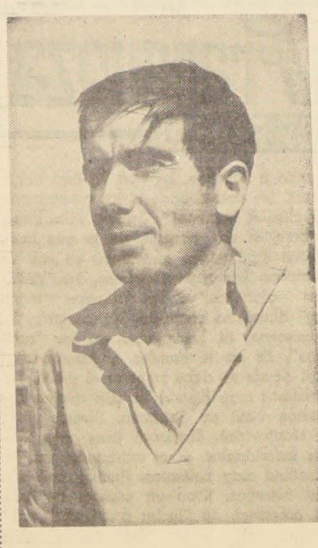
Buena figura en el elenco porteño fue el puntero Canales que, aparte de marcar dos goles, fue una pesadilla constante para los zagueros del cuadro que dirige Antonio Valjalo.

—oOo—

Y ya que hablamos del sábado, enfoquemos el partido entre Universidad Técnica y Ferrobádminton. Pese a la poca técnica evidenciada por ambos cuadros, el cotejo me gustó. Se jugó a todo vapor y con mucha vergüenza deportiva. Tal como lo dije en mi comentario de ese match, me parece que tanto los técnicos como los tiznados, se están acercando poco a poco al fútbol que les conviene y que evidenciaron en las primeras fechas del campeonato.

—oOo—

Simpática y oportuna la salida del arquero Piturra, el sábado, cuando Díaz, luego de conquistar el segundo gol de los universitarios, quedó lesionado dentro del área de Ferro



GUTIERREZ, delantero uruguayo de San Antonio Portuario, que aún no logra demostrar la totalidad de sus virtudes como jugador.

En medio del grupo que se formó para atender al caído, estaban Piturra y el árbitro Walter Krauss. El cabezazo de Díaz había sido impecable; pero el meta tiznado, sonriendo le dijo al referí: "Don Walter, aquí fue el foul... ¿no es cierto?" Krauss no tuvo menos que reírse con la pregunta de Piturra.



ARROYO, arquero de Municipal, pagó tributo a la nueva reglamentación de la FIFA para los guardavallas.

—oOo—

Esto del nuevo reglamento para los arqueros se va a prestar para muchas discusiones incluso, el sábado, cuando el árbitro Vásquez sancionó con un tiro indirecto al arquero Arroyo, porque había dado, según su parecer, más de los cuatro pasos que estipula la nueva reglamentación de la FIFA, me parece que se equivocó. Yo estaba tras el arco de Municipal, y Arroyo no dio más de tres pasos y rebotó dos veces la pelota antes de sacarla. Y ese error le significó el segundo gol de San Antonio.

—oOo—

Sigue la emoción en la cola de la tabla. Empató Ovalle y lo mismo hizo Lister Rossel ante Coquimbo Unido, y con ello siguen compartiendo la incómoda posición.

Claro que ahora acortaron la distancia con los equipos que le anteceden en la tabla. Están a un punto de Iberia y a tres de Coquimbo y Trasandino.

—oOo—

Cuando recibí el comentario del partido entre Concepción y Ovalle y apenas colgué el teléfono, le dije a mis compañeros: "Concepción empató a uno con Ovalle... Adivinen quiénes hicieron los goles". La respuesta fue unánime: Acuña, por Concepción, y Becerra, por Ovalle. Todos ganaron premio con la respuesta justa.

—oOo—

Buena la reaparición de Paniagua en el ataque de Antofagasta. Al cabo de dos fechas sin jugar, se reintegró al cuadro nortino y con un gol dio la victoria sobre Lota-Schwager.

—oOo—

¿Que le habrá pasado a los mineros? ¿Tendrá algo que ver con la derrota el hecho de que Hernán Gárate haya ejecutado su cambio-cábala al revés?

Estamos acostumbrados a que fuera Eriz el titular y luego, en su lugar entrara González. Ahora, en el norte, Lota empezó jugando con González y en la segunda etapa entró a reemplazarlo Eriz.

—oOo—

No sea cosa que luego del empate que obtuvo Ovalle ante Concepción, los demás equipos le pierdan el respeto al líder.

A lo mejor, en la próxima fecha Antofagasta-Portuario repite la gracia y ahora se sirve a los penquistas. Todo puede suceder.

—oOo—

Por su parte, Lota-Schwager debe cotejarse el próximo domingo con Coquimbo Unido. ¿Quién ganará? Luego de los resultados de la última fecha, es muy aventurado adelantarlo.

—oOo—

Recordemos la próxima fecha del Ascenso. La sexta de la segunda rueda, y como siempre, van a entre paréntesis los resultados registrados en la primera rueda.

Se inicia el sábado venidero, cuando se cotejen en el Estadio de la Avenida Ecuador, Universidad Técnica (0) y Municipal (3).

Se completa al día siguiente, con los encuentros entre Ñublense (0) y Ferro (0); Colchagua (2) y Trasandino (2); Concepción (1) y Antofagasta (1); San Antonio (2) y Ovalle (0); Coquimbo (0) y Lota-Schwager (0); Lister Rossel (0) e Iberia (0).

FUTBOLERIAS

Aseguran que San Lorenzo Contrata a Ignacio Prieto

En la revista que mensualmente edita el club San Lorenzo de Almagro, dan por hecho la contratación de Ignacio Prieto para el próximo año.

Incluso, en uno de los párrafos, la información dice que será el gran refuerzo que tendrán los gauchos de Boedo para la temporada de 1968.

La nota la completan destacando las virtudes del interior de Universidad Católica y dando a conocer su trayectoria, tanto en la oncena cruzada, como en la Selección chilena.

Todo esto, por el hecho de ser instituciones fraternas.

RECLAMO DE MAGALLANES

Una nota, reclamando contra el arbitraje de José Luis Silva, envió ayer la directiva de Magallanes a los personeros de la Central de Fútbol.

Alegan los magallánicos, que los cobros del citado referí, influyeron enormemente en el resultado final, ya que los perjudicó abiertamente.

ESTARAN CON RACING

Y ya que hablamos de Racing, digamos que su barra, como así también su famosa bandita, estarán esta noche en el Estadio Nacional, alentando a las huestes de Racing Club.

Para tomar diversos acuerdos, los componentes de esta barra se reunieron anoche en forma extraordinaria y por nuestro intermedio, citan a quienes no hayan asistido a la reunión, a juntarse esta tarde en el Estadio Nacional, en el lugar de costumbre.

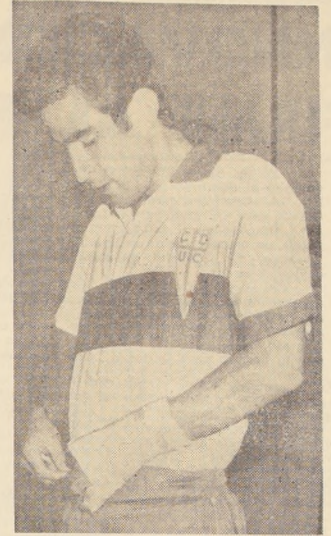
COMIDA A DIRIGENTES

Por otro lado, los directivos de Magallanes ofrecieron anoche en El Escorial, una comida a los colegas que han viajado a Chile a cargo de Racing.

LA LESION DE ELADIO

Por lo menos quince días de reposo le recetaron los médicos de Everton al mediozaguero Eladio Rojas, que se lesionó de cierta consideración el sábado último, cuando jugaban con Palestino.

Rojas se desgarró en un muslo y por ello deberá someterse a un intenso tratamiento.



Según la revista oficial del Club San Lorenzo de Almagro, el próximo año contratan a Ignacio Prieto.



Eladio Rojas tendrá que estar varios días en reposo a raíz de la lesión que sufrió el sábado último en el cotejo con Palestino.

RECLAMO LA UCE

Mauricio Wainer, presidente de la Rama de Fútbol de Universidad Católica, envió un oficio a la directiva de la Central de Fútbol, reclamando contra el entrenador Andrés Prieto.

No estamos en condiciones de dar a conocer sobre qué es el reclamo, ya que desconocemos el tenor de la carta.

MOLESTIA EN HUACHIPATO

Una nota curiosa. Más de dos mil simpatizantes de Huachipato, se hicieron presente el domingo último en el Estadio Las Higueras, para escuchar la transmisión radial del cotejo de su equipo con Audax Italiano.

De este modo, quisieron evidenciar su malestar por el hecho de haber cambiado de escenario y realizarlo en Concepción.

AGUILERA EN TRATAMIENTO

Se resintió del desgarro que lo ha tenido marginado del equipo, el delantero Aguilera, de Ferrobádminton, y por ello, está siendo sometido a un tratamiento especial.

Es dudosa su reaparición en la próxima fecha.

...portiva, Campeón del ...ásquetbol Porteño

Con el triunfo sobre Arabe, logró ya el quinteto itálico, asegurar el título de 1967.

VALPARAISO.— (Por Armando Jor... M.).— Restando aun dos fechas para ...rmino del torneo oficial, ya el conjun... de Sportiva se adjudicó el título de ...peón del básquetbol de Valparaíso, al ...tar ayer por la cuenta de 46 contra ...l quinteto de Arabe, en un encuentro que tuvo un desarrollo vibrante y emotivo. De esta forma, Sportiva mantiene su condición de invicto, en tanto que Unión Española, que lo escolta, suma a su haber tres derrotas. Los próximos rivales del nuevo campeón porteño son, precisamente, Universidad de Chile y Unión Española.

...demostraciones elocuen... satisfacción, la impor... concurrencia que se dio ... imponente Fortín Prat, ... la conquista de los itá... consecuencia absoluta ... campaña sin altibajos. ... mérito sin precedentes, ... solamente Sportiva ...nta la inyección tonifi... para el básquetbol por... ...o que por aptitudes y ...mento, conforman un ... todo habilidad e ins... Mentalidad de juego ... y vivaz, bien concep... por hombres jóvenes y ... por el estudioso en... Renato Raggio.

...compromiso con Ara... ...dieron esos anteceden... en ello radica la justifi... de esa victoria. El co... siempre se les presentó ... Más que nada porque ... imperativo el tener que ... para titularse campeones. De ahí que asumieran la brega con manifiestos vislumbros de nerviosismos ante un rival que nada perdía, pero que quería derribar al invicto y recursos no le faltaron.

Bien Arabe al comienzo en los rebotes defensivos y certero en la puntería de media distancia y de cerca. Esto le permitió, entonces claras ventajas en las cifras. Sportiva en cambio adoptando una disposición táctica novedosa, pero complicada por esa doble responsabilidad, se vio algo descontrolado. Ofensivamente aprovechó la velocidad y fácil penetración de Arrué y Aveggio, pero con problemas cuando alternaban la retaguardia de zona a hombre, según se lograra encestar en sus avances.

Así y todo el timbre que indicó el término del primer período los encontró a ambos equipos igualados a 23. Sportiva creció en estos últimos minutos por ese espíritu combativo tan expresivo que siempre ha empleado, no obstante que las cosas no se le dieron muy favorables.

En el período complementario, Arabe con el concurso de su jugador más efectivo, vale decir, Fornoni y el aporte de Brunet, asumió la delantera hasta con seis puntos de ventaja. Sin embargo Sportiva modificó la marcación alternada por otra a presión en su defensa, en tanto que explotando los quiebres para quebrar la retaguardia muy lenta de los arábigos Se produjeron igualdades consecutivas para entrar a los cinco finales con un doble de diferencia en beneficio de Sportiva.

En especial en los segundos postreros, Arabe pudo hasta superar el marcador, aunque errores manifiestos y constantes le privaron de esta situación en circunstancia que por sobre todo se había comportado como un adversario de fuste y capacitado. Pudo más sin lugar a dudas, la voluntad, el deseo y la aplicación de los defensores itálicos que una intención decidida de derribar al líder

En Sportiva: Aste 4; Cassinelli 4; Sanino 4; Saavedra 6; Arrué 10; Pérez 4 y Aveggio 14.

En Arabe: Figueroa 6; Urrutia 8; Peralta 1; Fornoni 13 ...runet 14.



FESTIVAL EN "LO PRADO"

Un gran festival deportivo se realizará este fin de semana en la cancha Los Copihues de Lo Prado, el que ha sido organizado por la Liga de Fútbol Jardín Lo Prado, la que en forma desinteresada colaborará con el Centro Comunitario Victoria Montalva vda. de Frei.

El respaldo que ofrecerán los deportistas de Jardín Lo Prado a las sacrificadas mujeres que con cariño y entusiasmo luchan por concretar una gran labor social, no es otra cosa, que el reconocimiento a ella.

El Festival Deportivo se desarrollará los días sábado 2 y domingo 3 de septiembre con el siguiente programa:

El sábado juegan los terceros equipos.

14.30 horas: Estrella Lo Prado con Los Cóndores; 15,30 horas: Benedicto Flores con Los Lirios; 16.30 horas: Unión Amapola con Barcelona.

El domingo los segundos equipos: 9,30 horas: Benedicto Flores con Los Lirios; 10.30 horas: Estrella Lo Prado con Los Cóndores; 11,30 horas: Barcelona Unión Amapolas.

Primeros equipos: 14,30 horas: Barcelona con Amapolas; 15,30 horas: Benedicto Flores con Los Lirios; 16.30 horas: Estrella Lo Prado con Los Cóndores.

En la nota gráfica el primer equipo de Barcelona de Lo Prado, gran animador de los torneos en qué participa.

GIMNASIA Y FOLKLORE EN 20.o ANIVERSARIO DE LICEO DARIO E. SALAS

Una interesante presentación gimnástica y folklórica realizaron los alumnos del Liceo Experimental "Darío E. Salas", con motivo de cumplir 20 años de existencia.

Esta presentación adquirió caracteres sobresalientes, ya que en sus diversas etapas, se demostró con eficiencia, el alto pie en que se encuentra la educación física en nuestros establecimientos educacionales

En esta oportunidad nos referiremos en forma muy especial a la presentación de gimnasia. El esquema elegido para las niñas comprendió un conjunto de técnicas modernas que le dan a los ejercicios el dinamismo, la soltura y elegancia de los movimientos, que hacen de la niña un ser extraordinariamente controlado, tanto mentalmente como desde el punto muscular. La elección de los ejercicios con balones fueron científicamente elegidos y técnicamente bien ejecutados. Hubo control, coordinación neuromuscular, demostrando el equilibrio y capacidad en la ejecución de los ejercicios y destrezas. En la introducción se cumplió ampliamente los objetivos de esta parte de la lección adaptación fisiológica para un trabajo más intenso. Luego, en el ciclo formativo se desarrollaron ejercicios que movilizaron armónicamente los distintos segmentos del cuerpo humano, creando formas y posiciones plásticas de alto valor educativo. Luego la familia de los ejercicios aplicativos se desarrollaron en forma extraordinariamente perfectos, tanto en el trabajo de colchoneta como en el cajón. Esto mismo, podemos decir de la presentación hecha por los alumnos del establecimiento.

Debemos agregar, que la presentación folklórica tuvo caracteres extraordinarios, ya que se presentaron bailes regionales, tanto del norte, como del centro y sur de nuestro país.

Las presentaciones gimnásticas estuvieron a cargo de las profesoras señora Flor Rojas señorita Marta Longeri y señor Ismael Porras.

Creemos que esta presentación de la moderna gimnasia y su alto espíritu educativo y de desarrollo demuestran claramente que la Educación Física en nuestros establecimientos educacionales está al día en sus nuevas técnicas.

NO HAY CONTRAPOSICION DEL POZO POPULAR CON LA POLLA DEL DEPORTE

En los últimos días se ha dado extraordinaria difusión al tema Polla del Deporte, proyecto ya aprobado en las Comisiones de Deportes y de Hacienda de la Cámara de Diputados. Se trata de un viejo anhelo de dirigentes y deportistas, que ven en ella la solución radical de los problemas que hasta ahora han afectado a las manifestaciones de la cultura física nacional. Por eso es que el consenso unánime está en apoyo de esta iniciativa, surgida de una necesidad inmediata.

¿Y LA POLLA DE COLO COLO?

La llamada Polla de Colo Colo y que el Buró Internacional de Relaciones Populares denomina Pozo Popular Colo Colo ya está en marcha. En las vitrinas del comercio del centro y de los barrios del Gran Santiago se ha distribuido, profusamente, un afiche que dice: "Estamos adheridos al Pozo Popular Colo Colo". Pero, ¿en qué consiste este Pozo. El Departamento de Relaciones Públicas de este organismo internacional ha manifestado a la prensa que el tal Pozo no es sino una promoción de ventas íntimamente ligadas a la actividad comercial. En otras palabras, la participación del público en este concurso tiene rigurosa atingencia con el proceso natural de compras en los negocios adheridos. Vale decir que son ésos negocios los que dan las cartillas a sus clientes de acuerdo con equis valor de sus compras.

El hecho de que este Pozo favorezca a Colo Colo significa que, a través de un acuerdo con el popular club, los aportes que reciba contribuirán directamente a cristalizar las obras en que está empeñada esta institución deportiva, entre las que se encuentra, naturalmente, su estadio propio.

La directa acción económica de este Pozo no se contrapone, de ninguna manera —afirman los representantes del Buró Internacional— con la Polla Oficial, "porque el Pozo Popular Colo Colo no es una polla, sino una promoción de ventas que ha tenido gran éxito en otros países sudamericanos. Las cartillas son gratuitas y al alcance de quienes las soliciten en los negocios adheridos. El Pozo Popular se propone realizar obras sociales —y ello figura en sus programas de trabajo— que abarcan, por ahora, el deporte y que más tarde se proyectarán en otras actividades".



JUAN MORALES. Seleccionado de Universidad de Chile, equipo que está invitado a participar en el Campeonato de Campeones de Chile, a efectuarse en el Fortín Prat de Valparaíso

Tenis profesional: Laver, campeón del torneo de Wimbledon

LONDRES, 28 (ANSA)— El australiano Rod Laver conquistó hoy el título de single masculino del torneo profesional de Wimbledon, venciendo en la final a su compatriota Ken Rosewall, por 6—2, 6—2 y 10—12.

Torneo de Clubes Campeones organiza básquetbol porteño

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera M.).— Se encuentra ya todo listo para la realización en Valparaíso, del Campeonato de Clubes Campeones de Básquetbol del país, teniendo como escenario el imponente Fortín Prat. En la actualidad, la Asociación local envió todos los antecedentes a la Federación conteniendo las fechas y reglamentaciones que, a juicio de estas autoridades, serían las aconsejables para efectuar el torneo.

La competencia tendrá lugar en los primeros días de noviembre y en ella tomarán parte los campeones de Antofagasta, Asociación Santiago, Asociación Universitaria, Temuco, Valdivia y el de Valparaíso, o sea, Sportiva. Los conjuntos, como ya se ha informado, podrán reforzarse con dos jugadores, con el fin de lograr un mayor rendimiento que favorezca el espectáculo que un certamen de esta índole necesita.

En este instante sólo restan dos fechas para que concluya el torneo oficial de Valparaíso y ya se resolvió sobre el campeón. Se mantiene exclusivamente la disputa latente por resolverse quiénes serán los tres clubes que irán al descenso, opción que puede afectar a Universidad Santa María, Portuario, Israelita, Esperanza y Universidad Católica. De entre estos cinco clubes saldrán los tres que irán al foso. Como el asunto está bien complicado, sólo se resolverá de los acontecimientos que se produzcan en la última fecha.

Servilletas de Papel por MR. HUIFA

NO SE si sería surrealismo, cubismo, existencialismo o cualquier ismo que esté de moda, pero fútbol corriente, fútbol de todos los días, no era. Los arqueros se olvidaban de que eran tales y se creían delanteros, los jugadores confundían los colores y le hacían pases estupendos a sus contrarios. De todo, pero la mar de entretenido. Y estaban jugando dos de los llamados "grandes" del fútbol chileno: Universidad Católica y Colo Colo.

Por lo demás, en el primer encuentro, jugó el otro "grande", el que es más grande que todos en este año. Y tuvo necesidad de que le expulsaran dos jugadores al modesto Magallanes del manojito de claveles, para lograr un angustioso, un pordiosero empate.

No era tarde para "grandes" la del domingo.

— ■ —

VALLEJOS podría ser un arquero extraordinario, quizá el mejor del país, y quizá si el auténtico sucesor del "Sapo". Pero siempre que no regalara los goles que regala. Siempre que no se sintiera repentinamente protagonista de cualquier cinta de "Los Tres Chiflados". Tiene reflejos estupendos, visión, buena colocación, elasticidad felina. Lo tiene todo, pero si no se tranquiliza, si no madura, ¿qué hacemos con él?

— ■ —

LOS QUE trataban de jugar en serio en ese encuentro de fondo, parecían ser de otro partido. Y, al final, tuvieron que seguir las aguas de la mayoría. ¡Hasta Tito Fouilloux perdió un penal!

Claro que conviene no olvidar que la Católica ha perdido tres penales seguidos y todos ellos han significado puntos.

— ■ —

JUGABAN los tres "grandes" y Magallanes. Pero, al final, el que resultó más en fútbol de todos, fue el que justamente no era "grande".

— ■ —

HAY UNA reforma desconocida en el Reglamento del fútbol. Por lo menos, eso parece. Porque ahora valen los goles que se marcan en posición off-side.

— ■ —

¿USTED cree que voy a criticar a un árbitro? Se equivoca, compañero. No diré una palabra. El árbitro es cancha; así lo dice el reglamento y así estoy dispuesto a creerlo. Pero ¡hay que ver que estaba mala la cancha del Nacional el domingo!

— ■ —

EL TESONERO Iturrate se anotó un diez el domingo. Le dieron la orden de atender a Leonel Sánchez y cumplió al pie de la letra. Amarró al internacional de la "U" como nunca pudieron hacerlo los bravos del Inter de Milán. La tremenda voluntad de Iturrate está dando dividendos en Magallanes, lo mismo que lo hacía el año pasado, cuando Cruzat lo acostumbró a estos menesteres.

— ■ —

SALVADOR DALI va a cruzar los Pirineos (¿o son los Alpes?) en elefante. Linda tarea les ha puesto el famoso pintor a Helenio Herrera y a otro entrenador que trabaja en Chile. Conviene que vayan ya consiguiéndose el elefante...

— ■ —

EL INTER le ganó al Santos en Nueva York. Ya no dirán que el famoso equipo milanés es un bluff y estaba mal entrenado. Porque no creo que haya mejorado tanto en el viaje a Norteamérica. Lo que quiere decir que la Selección Nacional consiguió una victoria importante la otra semana. Que lo anoten los que, sistemáticamente, acostumbran minimizar los buenos éxitos del team chileno, diciendo que le gana a equipitos sin calidad.

— ■ —

AL PARAGUAYO Zárate se le está pasando la mano. Bien que sea goleador, que vaya a la cabeza de la Tabla, pero ya es abuso que se mande tres goles en un partido y se quede lo más tranquilo.

— ■ —

GOL DE calidad y de riñones el de Messen, en el encuentro de fondo del domingo. El adolescente de la Católica va poco a poco mostrando su personalidad y su contundencia. No se le puede pedir demasiado todavía, ya que está apenas comenzando en Primera División. Pero es como para tenerle confianza y esperar de él mucho más, cuando madure. Agarró la pelota y fue dejando atrás adversarios como si fuera lo más fácil del mundo. Y finalizó perfectamente su jugada con un gol soberbio.

Creo que ha sido lo más positivo del fútbol metropolitano en este fin de semana.

— ■ —

FECHA redonda para Colo Colo, esta última. Le ganó un punto a los azules de la "U" y dos a los de la Católica. Comprendo los saltos que dio Andrés Prieto cuando escuchó el pitazo final de la contienda. No realizó un gran partido el team albo, pero, en los momentos actuales, ese triunfo vale mucho.

Mundial de Ciclismo

HOY FINALIZAN LAS PRUEBAS DE PISTA

AMSTERDAM 28 (ANSA).— Día de descanso hoy en el Campeonato Mundial de Ciclismo en el Estadio donde hasta anoche se corrieron las pruebas en pista, trabajaron hoy diez equipos de obreros para una limpieza a fondo. Se calcula que los treinta mil espectadores consumieron unos cien hectólitros de cerveza y algo así como dos toneladas de pescado salado y salchichas.

Mientras tanto, los corredores de carretera se entrenan en Heerlen, a unos 200 kilómetros de Amsterdam, entre la frontera belga y la alemana.

Las carreras en pista concluirán mañana por la noche. El programa será el siguiente: a las 18 GMT, semifinales velocidad profesionales: el italiano Maspes correrá contra el belga Sercu, campeón mundial amateur en 1963. Otro italiano, Berghetto, correrá contra su compatriota Damiano. Los pronósticos indican a un italiano como vencedor del título.

A las 18.30 GMT, se correrán las semifinales de persecución por equipos: se enfrentarán Italia, Alemania Occidental, URSS y Checoslovaquia.

De las 19 a 19.30 GMT, figuran en programa las finales de persecución por equipos amateur y después la final de mediofondo profesionales.

En esta última especialidad, el campeón saliente es el belga Deloof, pero este año muchos corredores han demostrado grandes progresos.

A las 22 GMT tendrá lugar la decisión sobre el Campeonato Mundial de Velocidad para profesionales, siempre en pista.

Por lo tanto, quedan tres títulos mundiales sobre pista a conquistar del total de once. El primer título fue conquistado por el danés Friedborg, en el kilómetro con partida en posición detenido, especialidad en la que los franceses sufrieron una dura derrota con Pierre Trentin, campeón saliente. Trentin, en binomio con Morelón, fue derrotado después en el tandem, por los italianos Gonzato y Verzini.



Unión Samit pese a la derrota que experimentó frente a Unión Santa María, aún sigue en el primer lugar de la tabla, y es muy difícil que sus posibilidades de obtener el título sean amagadas.

Liga Independiente Q. Normal

Sorpresiva Derrota del Puntero del Certamen

En una convincente demostración de buen fútbol, el cuadro de Unión Santa María venció inobjetablemete a Unión Samit 3—1.

Ante más de 1.500 espectadores, se cumplió en la cancha "Los Naranjos", la segunda fecha de la segunda rueda de la competencia oficial Liga Independiente de Quinta Normal.

Y hubo una sorpresa de proporciones al caer en forma inapelable el puntero del certamen, Unión Samit, ante Unión Santa María, 3-1. Marcador elocuente, que habla de la superación y del espíritu que animó a los jugadores del Unión Santa María que se olvidaron de los pergaminos del rival y lucharon de igual a igual hasta conseguir hacer desaparecer a su adversario y obtener una victoria de carácter espectacular.

Desde el pitazo inicial pudo advertirse que se presenciaría un partido intenso y efectivamente fue así, porque ambos equipos se fueron directamente al ataque y hubo dramatismo en ambos arcos. Unión Samit, en esta etapa se mostró especialmente peligroso y pudo, incluso, ponerse en ventaja mediante gol conseguido por Clavijo que aprovechó una desafortunada salida del meta de Unión Santa María.

Finalizó este período con Unión Samit en ventaja y esto, en cierto modo era injusto, tal vez un 0-0 se habría ajustado más a lo acontecido en la cancha en esta primera fracción.

En el período complementario, Unión Santa María, entró a jugar con más ganas, tuvo mayor vigor, hizo primar su físico y terminó por arrollar a su rival. Empató Santa María y redobló sus esfuerzos ante la desesperación de los jugadores del puntero, que se veían impotentes para detener los avances de su rival. Y vinieron 2 nuevos goles, producto de dos hermosas jugadas de la delantera del vencedor y con ello quedó sellada la suerte de Unión Samit.

Justa e inapelable la faena de Unión Santa María en una de sus mejores actuaciones de la temporada.

Los equipos alinearon de la siguiente manera:

SANTA MARIA (3): Aguayo; Briceño, H. Canales y M. Canales; Gutiérrez y Boris Canales; Vidal, Acevedo, Padilla, Peredo y Aránguiz.

UNION SAMIT (1): Durán; Concha, Escárate y Belmar; Madrid y Tapia; Catalán, Elgueta, Lizana, Hernández y Clavijo.

En la misma cancha Los Naranjos se midieron en la mañana del domingo los conjuntos del Deportivo Tigres y Verdemar. 1-1 fue el resultado final de este encuentro que mostró a cuadros parejos, con similares posibilidades. Tigres es un equipo que ha venido descollando a lo largo del torneo y Verdemar, en sus últimas presentaciones, ha experimentado un notable ascenso en su accionar, tanto individual como de conjunto. De ahí entonces que el encuentro haya sido parejo, con buenas jugadas de parte de ambos elencos y con un un marcador que hace justicia a lo exhibido por ambos cuadros a lo largo de los noventa minutos de juego.

DEPORTIVO TIGRES (1): Aros; Quezada, Caviedes, y Parra; Flores y Canepa; Palma, Torres, Varas Vásquez y O. Vásquez.

VERDEMAR (1): Contreras; González, Miranda y Pizarro; Castañeda y Pinilla; Castro, Meléndez, C. Contreras, Pérez y Nilo.

En la cancha N.o 1 del Estadio Zambrano Nac. Fischer y Enrique Zúñiga fueron los encargados de protagonizar otro de los encuentros de la segunda fecha de la rueda final. Tanto Enrique Zúñiga como Nacional Fischer, lucharon intensamente en procura de un triunfo que les permitiera amagar las posibilidades de Unión Santa María, que se está acercando rápidamente al puntero. Sin embargo, ambos cuadros, pese a sus esfuerzos, no pudieron superarse y al final se registró un 1-1. Resultado justo, porque ni uno ni otro hicieron méritos suficientes para llevarse los puntos.

ENRIQUE ZUÑIGA (1): Gatica; Miranda, H. Gatica y Albornoz; Véliz e Iturrieta; Gallardo, Gómez, Quinteros, H. Iturrieta y Arriagada.

NACIONAL FISHER (1): Orellana; Godoy, González y Flores; Tapia y Hernández; C. Hernández, Tito Godoy, J. Hernández, Pérez y Llancaleo.

En la Cancha N.o 2 del mismo escenario se midieron los conjuntos de Defensor Arteaga y National Stars, equipos que marchan en los últimos lugares de la tabla de posiciones. Ganó National Star 2-1, en un encuentro que no agradó a los escasos aficionados que acudieron a presenciarlo.

Cumplida la segunda fecha de la segunda rueda, los equipos quedaron ubicados de la siguiente manera:

1.o Unión Samit, 48 puntos; 2.o Unión Santa María, 35 puntos; 3.o Enrique Zúñiga, 30 puntos; 4.o Nacional Fischer, 29 puntos; 5.o Deportivo Tigres, 26 puntos; 6.o Verdemar, 20 puntos; 7.o National Stars, 15 puntos; 8.o Defensor Arteaga, 13 puntos.

La nota gráfica registra el momento en que el balón se introduce por primera vez en el arco de "Defensor Arteaga". Venció Deportivo Tigres 2-1.

CONSEJO DE LA ADEC SESIONA ESTA NOCHE

Esta noche, a las 19 horas, se reúne en la sede social de Morandé Nº 348, el Consejo de la Asociación Deportiva de los Empleados de Cajas (ADEC).

En esta reunión se tratarán importantes puntos, especialmente relacionados con las competencias internas, festividades patrias e interasociaciones, que deben cumplir en la segunda etapa del año.

Al mismo tiempo, la directiva dará cuenta de las gestiones encaminadas a lograr una entrevista con el Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca, en la que se tratarán importantes aspectos relacionados con la buena marcha de la institución.

Además, se contempla en la tabla de hoy, fijar la fecha y hora en que el presidente de la Agrupación de Empleados disertará sobre el tema "Los Deportes y su Orientación".

Por otra parte, se hace presente que la Agrupación de Profesores de la Federación de Arbitros de Chile "Doctor Carlos D. Aguirre Armijo" continuará sesionando en la sede de la ADEC, los días sábados, a las 17.30 horas.



Albión sigue siendo un serio candidato al título de la Serie República. En el grabado, una escena del encuentro en que venció a Liv. Wanderers, 4—1

Regional Central

LAN - CHILE GOLEO A UNION CEPOL 7 A 3

Los aviadores quedaron solos en la segunda ubicación, al perder sus rivales de Ignacio Serrano, de Melipilla, ante Fatucén.— Thomas Bata, sin varios titulares, superó a Mademsa.

Restando tres fechas para que el torneo de fútbol Regional de la Zona Central llegue a su término, sólo interesa quién será el colista y deberá descender, ya que el título de campeón lo tiene aseurado el actual monarca, Thomas Bata, que mantiene la ventaja de ocho puntos sobre el segundo de la clasificación, LAN-Chile. La lucha por no descender está entablada hace algunas fechas, por cuatro equipos, que son: Mademsa y Aviación, con 17 puntos, y Lautaro y Malloco, con 16. Uno de estos cuatro tendrá que jugar en 1968 en la segunda división. Aviación, que está comprometido en esta crítica situación, fue el campeón de 1966, ganando el derecho a intervenir en primera.

Thomas Bata, con el título asegurado, dio cuenta con facilidad de su rival de la vigésimotercera fecha, Mademsa, equipo al que derrotó por 3 goles a 0. Los peñaflorinos incluyeron en este match a varios reservas, lo que no fue impedimento para quedarse con los dos puntos. Hugo Lizana, en dos oportunidades, y José Sánchez, anotaron los goles del vencedor. Mademsa, consciente de su inferioridad, guardó a su mejor gente para los partidos venideros, lo que le puede reportar su supervivencia en primera división.

EN RENGO

En su cancha, Guillermo Guzmán logró dos puntos tonificantes, que le aseguran su permanencia en primera división, a costa de Gasco, partido que se resolvió con anotación de 3-0, en un resultado totalmente justificado. El conjunto local pudo y debió haber estructurado un marcador más amplio a su favor. David Letelier, José Esparza y Leonel Albornoz, anotaron las conquistas.

EN EL BOSQUE

Un empate espectacular se registró en la cancha de El Bosque, entre los equipos de Aviación, local, y el visitante, Unión Andarivel, de El Monte. Primaron netamente las defensas sobre los ataques y la cuenta en blanco se justifica. Ambos rivales se entregaron a una faena intensa, ya que para los dos los puntos son vitales, especialmente para el local, que está en incómoda situación en la tabla.

EN MAIPU

INSA, en su cancha de Maipú, al derrotar a Lautaro por la cuenta mínima, puso al perdedor en situación muy comprometida, ya que quedó en el último lugar de la tabla, en compañía de Malloco. La única cifra del encuentro la consiguió Héctor Pino, a los 25 minutos de la segunda etapa. Los dos equipos tuvieron varias oportunidades de anotar, pero errores en la puntada final impidieron que esto sucediera.

EN LAS VIZCACHAS

Fatucén, en su cancha, quitó dos valiosos puntos a Ignacio Serrano, de Melipilla, al derrotarlo por tres goles a dos, en match de acciones parejas y de interés, por las repetidas situaciones de apremio que tuvieron que resolver los goleros de ambos cuadros. Para Ignacio Serrano, la derrota lo aleja del segundo lugar, que compartía con LAN-Chile. Roberto Vásquez anotó los tres goles del vencedor, y Raúl Mallea y Benito Chamorro, autogol, los del visitante.

EN LOS CERRILLOS

Propinándole una goleada de siete a tres a Unión Cepol, de Polpaico, LAN-Chile aseguró la segunda ubicación en la tabla de posiciones. El 7-3 es un scorer desusado en el Regional Zona Central, ya que hay cierta equiparidad entre trece de los catorce equipos que intervienen. Sólo en el primer tiempo, Unión Cepol logró equiparar las acciones, pero en el segundo, este equilibrio se rompió hasta concretarse el desproporcionado marcador antes citado. Sergio Garrido y Roberto Fuica, fueron los autores de los tantos del vencedor. Luis Cortés, Juan Córdova y Galvarino Covarrubias, anotaron los del perdedor.

EN MALLOCO

Pese a vencer en su reducto a General Velásquez, de San Vicente, por tres goles a cero, Malloco no pudo avanzar en la tabla de posiciones y quedó siempre comprometido en la última ubicación del cómputo. Errores garrafales en la defensa visitante, permitieron las conquistas del colista, las que fueron conseguidas por José Lagunas, 2, y Víctor Torres.

POSICIONES

Cumplidas 23 de las 26 jornadas del Regional de Fútbol de la Zona Central, el puntaje de los 14 actores es el siguiente: 1.o Thomas Bata, 37 puntos; 2.o LAN-Chile, 29; 3.o Ignacio Serrano, 27; 4.o INSA, 25; 5.o Unión Cepol, 24; 6.o Gasco, 22; 7.o Fatucén, 21; 8.o General Velásquez y Andarivel, 20; 10.o Guillermo Guzmán, 19; 11.o Mademsa y Aviación, 17; 13.o Lautaro y Malloco, 16.

GOLEADORES

Los principales goleadores del certamen son Luis Cortés, Unión Cepol, y Julio Chávez, Thomas Bata, con 25 y 20 goles, respectivamente. En tercer lugar, Patricio Villarroel, Thomas Bata, Roberto Fuica, LAN-Chile, 12.

EN SEPTIEMBRE COMIENZA EL TORNEO "CARLOS FANTA"

La Asociación de Fútbol de Santiago, suspenderá durante dos meses su competencia oficial, lapso en el que se prepara el seleccionado que debe participar en las eliminatorias del próximo Campeonato Nacional de Fútbol Amateur.

Con el objeto de no mantener inactivos a los clubes, la Asociación Santiago realizará por tercera vez consecutiva su campeonato interno "Carlos Fanta". En este torneo participan todos los clubes de la Santiago, sin distingos de serie y se desarrolla por doble eliminación.

El Campeonato "Carlos Fanta", llamado así en homenaje a uno de los más destacados dirigentes del fútbol amateur, comenzará a disputarse el próximo 3 de septiembre.

Los encuentros serán dirigidos por árbitros de la Asociación "Carlos Fanta" que de esta manera se adhieren al homenaje a uno de los pioneros del deporte nacional.

En las dos versiones anteriores, se ha contado con la participación de todos los clubes de la Asociación Santiago, y cada vez el torneo ha ido adquiriendo mayor importancia y mayor trascendencia; de ahí que ya la mayoría de los clubes ha tomado las providencias necesarias para cumplir una gran actuación en este torneo, que debe pasar a constituirse en uno de los más importantes de la capital.

Asociación Santiago:

Madeco Empató 2 a 2 con Cuarta Zona

En diversos escenarios de la capital se cumplió el domingo pasado la quinta fecha de la Competencia Oficial de la Asociación de Fútbol de Santiago, habiéndose registrado los siguientes resultados:

SERIE DE HONOR

Arco Iris-Ilharreborde: 3-2, 1-1 y 0-2, en primera, segunda y tercera división, respectivamente.

Vista Hermosa - Santos Aybar: 6-3, 0-2 y 1-1.

Diablitos Jr. - Estrella: 6-1, 1-0 y 0-0.

COPAL - Almirante Latorre: 3-1, 0-0 y 2-2.

La Cruz - Unión Pacífico: 6-2, 1-1 y 2-3.

MADECO-Cuarta Zona: 2-2, 1-0 y 1-2.

SERIE UNION

Fortín Mapocho - Lautaro Atlético: 2-0, 4-0 y 3-0.

PROPA-Carlos Walker: 4-1, 3-0 y 3-0.

Primero de Mayo-Libertad: 3-0, 0-0 y 1-0.

Unión Condell - MADEMSA: 5-2, 0-1 y 1-0.

Caupolicán-Valdebenito: 5-1, 2-0 y 2-3.

Teniente Godoy-Nacional El Salto: 2-0, 0-1 y 2-1.

SERIE REPUBLICA

(6.a fecha de la 2.a Rueda)

Muzzio Hnos.-Ipiranga: 6-1, 5-0 y 2-0.

Veloz-Germinal: 3-0, 3-2 y 0-0.

Albión-Liv. Wanderers: 4-1, 0-0 y 1-0.

Agua Potable-Borgoño: 4-2, 0-0 y 0-0.

Unión Arauco - Gimnástico Arturo Prat: 2-1, 0-2 y 0-5.

FUTBOL EN SAN MIGUEL

Una nueva fecha de la Competencia Oficial de la Asociación de Fútbol de San Miguel, se cumplió el domingo pasado en diversos escenarios de la comuna.

En uno de los principales cotejos de la fecha, "Toledo" venció a Maguenzo por 2 a 1.

Los resultados completos de la fecha fueron los siguientes:

Toledo 2, Maguenzo 1.

Víctor Domingo Silva 3, M. Concha 1.

J. Plana 1, M. Ríoseco 1.

Oriental 1, D. América 1.

"Pacífico 79" 6, Estrella del Pacífico 1.

Norteamérica 1, Balmaceda 1.

Juventud Población Huemul 2, Séptimo de Línea 2.

El campeonato seguirá desarrollándose el próximo domingo en los diferentes estadios de la popular comuna de San Miguel.



Población Delicias, obtuvo un categórico triunfo sobre Deportes Latorre. Cuatro a 1 fue la cuenta. En el grabado, de izquierda a derecha, aparecen: Olivares, Chinchón, Duque, Vásquez, Reyes y Jorquera; agachados, en el mismo orden: Córdova, Cortez, Rojas, Olivares y Betancourt.

Asociación General Velásquez

INNOVACION, CON PASO FIRME AL TITULO 1967

En las diversas canchas que posee la Asociación de Fútbol General Velásquez, se cumplió el domingo pasado la tercera fecha de la segunda rueda y, como de costumbre, los aficionados pudieron presenciar interesantes cotejos cuando ya la Competencia Oficial está entrando en su fase definitiva.

Innovación, el actual puntero del certamen, debió bregar intensamente para conseguir un empate frente al buen cuadro de Francisco Hormazábal, que si bien no ocupa un lugar de privilegio, en cada presentación se convierten en rival de riesgo para cualquier cuadro.

En la primera fracción, "Francisco Hormazábal", jugando el balón con rapidez, aprovechando la facilidad de desmarque de sus aleros, pudo llegar en repetidas ocasiones hasta la valla de Innovación. Se vio bastante bien en esta etapa a "Francisco Hormazábal", que dominó a través de los 45' de juego. Sin embargo, la defensa del equipo puntero, supo salir del paso y al término de este período se registró un 0-0 que fue mucho premio para la opaca labor de Innovación.

En la segunda etapa, el panorama varió fundamentalmente, ya que Innovación pudo pasar a adueñarse del mediocampo y desde ahí se gestaron sus mejores avances. Decayó ostensiblemente el accionar de los jugadores de Francisco Hormazábal, que sintieron el intenso trajín de la primera etapa y las pocas veces que pudieron filtrarse entre la defensa de Innovación, hubo atolondramiento en la jugada final y, por ende, se perdieron buenas ocasiones para abrir el marcador.

Innovación, en este período complementario, se vio más armado, dominó a través de largos pasajes y pudo ponerse en ventaja. Sin embargo, el equipo de "Francisco Hormazábal" reaccionó en las postrimerías del encuentro y logró la equiparidad, cuando ya se aclamaba la victoria de Innovación.

En resumen, un partido agradable, jugado con mucha velocidad, y con un resultado justo, porque si Innovación se vio mejor en la etapa final, su adversario había dominado sin contrapeso en la primera parte del encuentro.

INNOVACION (1): Canales; Caro, Romero y Morales; Martones y Ulloa; Campos, Silva, Rojas, Calzada y Valdivia.

FRANCISCO HORMAZABAL (1): Machuca; Gómez, Lobos y Rojas; Valenzuela y Guzmán; Ramírez, Latorre, Delgado y Vergara.

Laboratorio Chile y Máximo Garay, ofrecieron un encuentro en que se vio buen fútbol, se jugó con rapidez y entusiasmo, y en donde hubo un justo vencedor: Laboratorio Chile. Este equipo, que en las últimas fechas de la competencia ha venido cumpliendo muy buenas actuaciones, está brindando excelentes espectáculos y, a la vez, se está captando las simpatías de los aficionados, porque lucha, atosiga, busca el arco y no se entrega nunca; esta nueva victoria, viene a confirmar una vez más el buen período por el que está atravesando.

LABOTORIO CHILE (3): Fuentes; Rubén Fuentes, Ocampo y Pizarro; Briones y Orellana; Rebolledo, José Orellana, Zamora, Villablanca y Cañete.

MAXIMO GARAY (2): Jara; Cruz, Pérez y Arancibia; San Martín y Brito; Muñoz, Céspedes, Farías, Delongaro y Valenzuela.

Un nuevo contraste experimentó el cuadro de Deportes Latorre frente a Población Delicias. Esta vez fue un 4-1, amplio, concluyente, rotundo. En ningún instante Deportes Latorre pudo detener el arrollador avance de los hombres de Población Delicias, que encontraron toda clase de facilidades para expedirse con soltura en el campo de su rival. De ahí el resultado, que aparte de los méritos que exhibió Población Delicias es un índice del bajo período que acusa el cuadro de Deportes Latorre.

POBLACION DELICIAS (4): Duque; Olivares, Jorquera y Betancourt; Cortés y Olivares; Vásquez, Chinchón, Reyes, Córdova y Rojas.

DEPORTES LATORRE (1): Zenteno; Orellana, Briones y Vera; Brull y Rodríguez; Gálvez, Pérez, Maturana, Fuenzalida y Brito.

La jornada se completó con el encuentro que animaron los conjuntos de Javiera Carrera y Juventud Viel. Nuevo triunfo de Javiera Carrera, y nueva derrota de Juventud Viel que aun no puede abandonar la inconfortable posición de ciclistas que ha ocupado a través de la mayor parte del torneo.

JUVENTUD VIEL (0): López; Méndez, Lobos y Pérez; González y Montenegro; García, Blanco, P. Méndez, Barrios y Enrique García.

JAVIERA CARRERA (1): Padilla; Campos, Pinchón, Díaz; Gabriel Díaz y Aguilera; Aguilar, Jofré, Cáceres, Flores y Roberto Díaz.

Premios al mérito deportivo entrega Estadio Italiano

El directorio del Estadio Italiano, encabezado por su presidente José Grissanti, ofrecerá el sábado 9 de septiembre a las 22 horas, una manifestación en la que se hará entrega de los premios al Mérito Deportivo a los deportistas destacados de la institución durante el período 1966-1967. Las personas agraciadas con los premios son las siguientes: Bochas, Enrique Graziano; Fútbol, ,do Marino; Hockey, Nello Magnolfi; Natación, Víctor Illino; Tenis, Carlos Ayala; Tenis de Mesa, Marcelo Passalacqua y Vóleibol, Juan Bozo.



Laboratorio Chile consiguió un estrecho triunfo sobre Máximo Garay, en uno de los encuentros básicos de la tercera fecha de la Competencia Oficial General Velásquez. En el grabado, Santiago Farías, de Máximo Garay, ha burlado la marcación de Fuentes, y Ocampo se va en demanda de la valla.

Infantiles del "Irene Frei"



El día martes 15 del presente, cumplió su tercer año de vida el Club Deportivo y Centro Cultural "Irene Frei de Cid" y la fecha fue celebrada con todos los honores. EN EL GRABADO aparece la formación del equipo de Primera Infantil, que está cumpliendo excelentes actuaciones y otorgando muchos laureles a la novel institución.

CURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

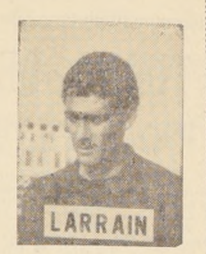
Mañana las "Estrellas" Darán a Conocer la Fecha Definitiva de Cierre del Canje de Septiembre

Los amigos de las provincias no deben olvidar que para sus cartas pidiendo canje de boletos, el plazo es el mismo que para los residentes en la capital.— En efecto, basta con depositar la carta en la oficina de Correos el día señalado, y automáticamente cumple con la cláusula del plazo.— En sus oficinas las "Estrellas" atienden en dos horarios: matinal —de lunes a sábado—, de 9 a 13 horas; vespertino —de lunes a viernes—, de 15.30 a 19 horas.— El Correo de las "Estrellas".

...OS DE LOS ASTROS ...RA LLENAR SU ALBUM

O. CORTEZ


O. PINO


LARRAIN

ZAZZALLI

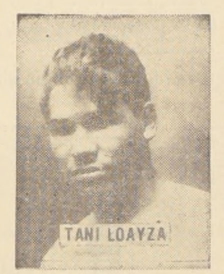
CECILIA


J. DONOSO

A. PIROZZI



RODENACK


TANI LOAYZA

OLIVARES


R. STORCH

¡Se acerca, amigos de las "Estrellas, el día de cierre que permitirá canjear boletos numerados por páginas del Album y tomar parte en la rifa trimestral de septiembre próximo, el Mes de la Patria!

En el certamen "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", el millonario concurso con que LA NACION, el Diario de los Deportistas, celebra sus 50 años de existencia al servicio del Periodismo y el Progreso de Chile, continúan llegando peticiones telefónicas y por escrito en el sentido de prorrogar la fecha de clausura del canje del Album de las "Estrellas" y permitir su participación en el sorteo previo de septiembre.

La rifa trimestral del Mes de la Patria, como ya es habitual, tendrá lugar en el CANAL 13 DE TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que, con el auspicio de Industrias IMPLATEX, dirige y anima Hernán Solís, el mejor y más popular de los relatores deportivos nacionales.

Como Ministro de Fé en esta rifa de septiembre, actuará el Notario Público suplente, Alfredo Sepúlveda Munita, que ya lo hiciera en el sorteo previo de julio, en reemplazo del titular, Alfredo Astaburuaga Gálvez.

En todo caso, referente a la prórroga del plazo de clausura del canje de boletos para septiembre, en nuestra crónica de mañana tendrán una respuesta definitiva los concursantes de las "Estrellas.

¡ATENCION AMIGOS DE LAS PROVINCIAS!

En todo caso, los amigos de las "Estrellas" de provincias deben recordar la fórmula a seguir para los efectos de aprovechar hasta el día mismo del cierre el plazo válido para el canje de boletos numerados por páginas completas del Album. En efecto, los concursantes de provincias deben depositar sus cartas el día que se fije como plazo fatal y definitivo, recabando el canje del Album. Para ello deberán señalar claramente en sus cartas cuales son las páginas del Album de las "Estrellas" que tienen completas —el mínimo es seis— y los antiguos deberán hacer alusión al o los boletos que ya poseen, en el caso de tratarse de un Album antiguo.

Otro detalle que deben tener en cuenta es que si se trata de Albumes completos en su totalidad con las fotografías de las "Estrellas", pedir los dos boletos extras a que tienen derecho por éste solo hecho.

Para aquéllos que desconozcan esta instrucción de depositar el día de clausura en la oficina de Correos la carta, advertimos que la fecha que existe en el matasellos hace plena fé para los efectos de los controles del certamen de las "Estrellas". ,

HORARIOS DE CANJE EN LAS "ESTRELLAS"

Los amigos de las "Estrellas" residentes en la capital y localidades vecinas tienen dos horarios en los cuales se les atiende para todos los efectos del millonario concurso de LA NACION, el Diario de los Deportistas.

Por la mañana —de lunes a sábado— de 9 a 13 horas; por la tarde —de lunes a viernes— de 15.30 a 19 horas.

En virtud de lo anterior rogamos a los concursantes no dejar para el último día, salvo imperiosa necesidad, el canje de páginas completas del Album de las "Estrellas".

La venta o canje de Albumes por cupones de los que se publican a diario en esta misma página, deben llevarse a cabo dentro de los horarios ya señalados.

Por veinte (20) cupones se entrega un Album de las "Estrellas".

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Y de nuevo en la demanda, como dice la tía Amanda, en esto de las cartas que sirve a los amigos de las "Estrellas" para disipar sus dudas sobre el desarrollo del certamen que tanto apasiona de Arica a Magallanes.

IRMA GUTIERREZ.— Rancagua.— La presente semana es la cosa, amiga Irma, en relación a su primera consulta. Ya lo sabe, atenta a partir de hoy. El jugador Desiderio salió en las siguientes fechas: 10 de abril, 6 de mayo, 26 de junio y 10 de agosto. Nada tiene que agradecer y buena suerte en septiembre.

RICARDO VIVALLO. Valdivia.— Ninguna ingerencia tiene Hernán Solís, el buen relator deportivo chileno, en el certamen de las "Estrellas". Es uno de los auspiciadores con su negocio de artículos deportivos y en su espacio en la TV, Canal 13, Pantallas del Deporte, se llevan a cabo las rifas trimestrales. ¿Satisfecha su curiosidad? Gracias por sus palabras de estímulo y buena suerte.

VICTOR ROMERO. Antofagasta.— Tiene razón y su amigo está equivocado, porque al parecer no ha leído las numerosas crónicas en que hemos informado sobre la materia. Por otra parte, las Bases que se publicaron largo tiempo y que usted puede ver en el Album, en la página siguiente al Audax Italiano, son bien precisas la cláusulas primera y octava. ¡Ojalá no haya resultado damnificado por la insólita lluvia caída en esa linda ciudad nortina! Y este deseo vale para todos los buenos amigos que este "cartero" tiene en la Perla del Norte.

Y creo que por hoy basta, con este amigo de Antofagasta.


CINCUENTENARIO "LA NACION"
GRAN CONCURSO MILLONARIO
ALBUM "ESTRELLAS DEL DEPORTE EL TEATRO Y LA CANCION"
CUPON 29 DE AGOSTO
20 CUPONES LE DARAN OPCION A OBTENER EN FORMA GRATUITA NUESTRO ALBUM

Alfonso Finalterri fue, una vez más, gran figura en Audax Italiano. Mostró solvencia defensiva y, las veces que tuvo oportunidad de hacerlo, se fue en demanda del arco rival.

Audax, Campeón del Cuadrangular de Hockey del Sur

Se encuentran de regreso los conjuntos de hockey sobre patines de Audax Italiano y Ciclón de Viña del Mar, que cumplieron una corta campaña en Concepción, donde intervinieron en un torneo cuadrangular junto a los seleccionados de Huachipato y Concepción.

Campeón invicto se tituló el cuadro de Audax luego de vencer con muchas dificultades a Huachipato 4x3 la noche del sábado.

Ese mismo día y en el mismo gimnasio de Lord Cochrane, Ciclón superó 4x2 a Concepción.

En la última jornada, Audax venció 8 por 3 a Concepción, mientras que Huachipato derrotó 7x6 a Ciclón.

Este torneo, desafortunadamente, contó con una asistencia limitada, que no respondió a las expectativas cifradas por sus organizadores.

El triunfo de los vicecampeones de la Asoc. Santiago, que esta vez contaron con el refuerzo de Gonzalo Madariaga, fue inobjetable. Sólo ante Huachipato encontraron una oposición cerrada, que incluso les tuvo en desventaja de 0x3, yéndose al descanso 1x3. Algunos cambios de puesto y diferente disposición de los jugadores tanos rindieron sus frutos en la parte final, que terminó por dar un ajustado pero merecido triunfo a Audax.

Campusano actuó en buena forma en el arco italiano, mientras que Alfonso Finalterri y Gonzalo Madariaga hicieron lo propio en el sector defensivo. La delantera se vio conformada por Eduardo Gamboa y los hermanos Silva.

Ciclón impresionó gratamente y actuando con el concurso de Manuel Llorens, de la U. Técnica, logró rendir por sobre lo esperado. En el cuadro viñamarino se alternaron en el arco Cabello y Riquelme, este último, defensor de Camuvi. El resto del cuadro actuó con Michel Massu, Sergio Rodríguez, Carlos Araya y Claudio Verdugo.

Lo que respecta a Huachipato, este equipo dio a entender que será un serio oponente al título del Campeonato Nacional. Si bien en Concepción el equipo se vio disminuido por la ausencia de tres jugadores titulares, Huachipato en su match con Audax y Ciclón exhibió excelentes virtudes, sobre todo, gran poder ofensivo.

Concepción, colista absoluto nada pudo hacer ante quintetos superiores individual como colectivamente.

La ubicación final de los equipos fue la siguiente: 1.o Audax Italiano, con 4 puntos (12 goles a favor y 6 en contra); 2.o Ciclón, con 2 puntos (10 a favor y 9 en contra); 3.o Huachipato, con 2 puntos (10 a favor y 10 en contra); 4.o Concepción, sin puntos (5 goles a favor y 12 en contra).

PARTIDO CLAVE

S. Wanderers .... O'Higgins ....

Dep. Serena	U. Española .....
Colo-Colo	San Luis .....
S. Morning	U. Católica .....
Rangers	Everton .....
Palestino	A. Italiano .....
Huachipato	U. San Felipe .....
U. Calera	Magallanes .....
U. de Chile	Green Temuco .....

Nombre: ....

Dirección: ....

Ciudad: .... Carnet ....

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

LA HORA DE LOS NIÑOS

17.02	JUGANDO CON LAS LETRAS
17.20	DIBUJOS ANIMADOS PEPE POTAMO
17.30	ESTE ES EL DEPORTE
18.00	FIN DE LA HORA DE LOS NIÑOS
18.02	EL LLANERO SOLITARIO
18.30	USTED Y LA NUEVA MATEMATICA
19.00	RECITAL DE LA SOPRANO BRASILEÑA THERESINHA RHORIG
19.30	NUESTRA AMERICA LATINA
18.50	TV. VIO, OYO Y LES CUENTA
19.55	SHAW DE LUIS DIMAS
20.25	NOTICIARIO PROLENE
20.28	SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.20	SOLO PARA CABALLEROS
21.22	ANGLO CHILENA INFORMA
21.24	K. O. FAMOSOS
21.28	SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30	PANTALLA NOTICIOSA
21 45	¿CUANTO SABE UD?
21.50	LARGO Y ARDIENTE VERANO
22.42	FLASH PROLENE
22.45	RECITAL FOLKLORICO DE ATAHUALPA YUPANQUI
23.25	NOTICIARIO PROLENE
23.30	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.40	TELECLASES DE CIENCIAS
14.00	MIRELLA LATORRE EN CANAL 13
14 10	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
15.00	EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
15.20	LOS DIAS JOVENES
15.40	TARDE EN EL CINE
17.30	TELEKINDER
18.00	COLORIN COLORADO
18.30	RIN TIN TIN
19.00	NUESTRO MUNDO
19.30	SOLTERO CASADO
19.55	NOTICIARIO PROLENE
20.00	PANTALLAS DEL DEPORTE
20 10	JUGLARIAS DEL MUNDO O CINCO OCTAVOS (cada 15 días).
20.30	EL TIEMPO
20.35	ERICA VEXLER 600
20.45	PERDIDOS EN EL ESPACIO
21.40	SUPER MUSI MINI MAS
22.00	EL REPORTER ESSO
22.15	MR. NOVACK
23.10	NOTICIARIO PROLENE AL CIERRE

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS REparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades, Importadora Cycles Victoria. Representantes de la "Tour de France", desde E° 370, San Diego 1317, fono 55117 y Matucana 26-D.
C-31.4

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑAS, aros 16-18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional, Exposición 348.
C-31-4

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, ENtrega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos Inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

SIMCA 1000, 1967, ENTREGA PROXIma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C. 31—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil Avenida Bulnes 367. C. 31—4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C. 31—4

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEque serie A. L. 5314638, Banco Estado, Sucursal Quinta Normal, queda nulo.
A-29-14

POSESION EFECTIVA.— TERCER JUZgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia Ricardo Clunes León, a hijos legítimos Ricardo David, Alvaro Enrique, Ernesto Leonardo y Rubén Orlando Clunes Clunes, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Clunes Zapata.— Secretario.
Z-26-28-29-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Arturo Blanco Calzada a René Arturo Blanco Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Mercedes Irene Muñoz Martínez. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 26—28 y 29—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Roque Onèto Bavestrello a cónyuge Armandina del Carmen González Torres, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 26—28 y 29—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Bartolomé Perazzo Graffigna a Víctor Luis, Pierino, Angel y Bruno Perazzo Gagliardo, sin perjuicio derechos cónyuge Yolanda Gagliardo Casaretto. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 26—28 y 29—14.

EXTRACTO.— CUARTO JUZGADO CIvil de Mayor Cuantía, concedió la posesión efectiva de las herencias intestadas quedadas al fallecimiento de don José Eugenio de la Cruz Herrera Olguín y doña Celestina del Carmen Pulgar Gallardo, a sus hijos legítimos Isabel del Carmen, Guillermo, Domingo Raúl, Olga Rosario y Zoila del Carmen Herrera Pulgar.
C. 26—28 y 29—14.

Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Empresa Editora Zig-Zag.

El viernes 25 de agosto de 1967, ante los Inspectores del Trabajo señorita Lucía Ceriani Ceriani y señor Guillermo Puga Ríos, se procedió a efectuar la votación para renovar Directiva del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Empresa Editora Zig-Zag, 1967-1968, quedando constituida de la siguiente manera:

Presidente, Sergio San Martín Muñoz (reelegido).
Secretario, Gustavo Pérez Vega (reelegido).
Tesorero, Jaime Bastías Rodríguez (reelegido).
Directores, Carlos Acosta Marín (relegido) y Luis G. Córdova (reelegido).

Se hace la presente publicación, en conformidad a la reglamentación legal vigente.

EL SECRETARIO

14) Estatutos y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. En autos posesión efectiva de Roberto Smart Fabres y de Mercedes Magalhaes Urzúa, practicaré en Secretaría, 30 agosto 1967, quince horas, inventario solemne bienes quedados fallecimiento de última nombrada.— Secretario.
A. 26—28 y 29—14.

EXPROPIACION. — ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, juicio N.o 22697, la Corporación de Mejoramiento Urbano, ha expropiado a don Juan Saavedra Caro, el inmueble ubicado en la localidad de San Antonio, con frente a Camino Viejo-San Antonio-Santiago, Lote "B" que forma parte Hijuela Los Potrerillos del fundo Llo Lleo, ubicado comuna y departamento San Antonio, de una superficie aproximada a 69.000 m2., cuyos deslindes son: Según plano de levantamiento Topográfico N.o 614 elaborado Subdepartamento Terrenos de la Corporación al Norte, en línea W-V de 85 metros; V-U de 95 metros y U-T de 90 metros con predio de doña Yolanda Rojas G., denominado Parcela 4; en línea S-A de 215 metros y en línea A-B de 50 metros con Camino Antiguo de San Antonio-Santiago; al Sur, en línea K-J de 153,50 metros, en línea J-I de 0,50 mts. (que se dirige de Norte a Sur), en línea I-H de 63 metros, en línea F-B de 13,5 metros y en línea E-D de 20 metros con otros propietarios, y en línea D-C de 113 metros con Camino Nuevo San Antonio a Santiago; al Oriente, en línea curva B-C de 400 metros con otro propietario; y al Poniente, en línea F-G de 103,20 metros, en línea G-H de 19 metros con otros propietarios en línea K-W de 35 metros y en líneas sinuosa T-S de 275 metros con predio de doña Yolanda Rojas Guerrero, denominado Parcela A, inscrito a fs. 777 vuelta N.o 1203 del Registro de Propiedad del año 1960 del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio. El monto de la indemnización fue fijado común acuerdo en E° 34.500 y depositada ante el Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, ordenándose publicación aviso, a fin de que terceros interesados puedan hacer valer sus derechos sobre dineros consignados en conformidad Art. 30 Ley 5.604.— Secretaria.
A. 29—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Cirilo Trujillo Celis a cónyuge Rosa Herminia Acevedo Pérez, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 26—28 y 29—14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Margarita Bravo Valdivia a Egidio Merino Lara.
A. 30—14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Ramón Lecaros Salinas a Zoila, Rosalía, Sylvia María Cristina y Ramón Lecaros Veloz, sin perjuicio derechos cónyuge Rosalía Lecaros. Practicaré inventario solemne, Secretaría, 31 presente, 15 horas.— Secretaria.
A. 30—14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Máximo Lira Cornish a Hugo, Waldo, Máximo y Yanile Lira González, sin perjuicio derechos cónyuge Mariana Teresa Cáceres Badilla.
A. 30—14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Manuel Belmar Rivas y Rosa Mazuela Sánchez a Nidia, Alicia, Herna, Alba, Elena, Arturo y Eleodoro Belmar Mazuela.
A. 30—14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Jorge Corvalán Vera a Guillermo y Jorge Corvalán Bonilla, sin perjuicio derechos cónyuge Aída Luisa Bonilla.
A. 30—14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Vicente Retamal Mellado a Osvaldo, Fernando, Jorge, René Olga y Marta Retamal Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Fuentes. Practicaré inventario solemne. Secretaría, 31 presente, 15 horas.— Secretaria.
A. 30—14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva José Pérez Pérez a Nelson, Tosca y Floria Pérez Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Emilia Pérez. Practicaré inventario solemne, secretaria, 31 presente, 15 horas.— Secretaria.
A. 30—14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Julieta Portales Solari a María Julia, Liliana y Víctor Manuel Parada Portales. Practicaré inventario solemne, Secretaría, 31 presente, quince horas.— Secretaria.
A. 30—14.

31 PRESENTE, 15 HORAS, PRACTICAré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, ampliación inventario solemne bienes Salomón Corbalán González.— Secretaria.
A. 30—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió dieciséis agosto 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Italo Marchioni Piccinelli, a cónyuge Luz Elena Tapia Acevedo, sin perjuicio derechos como tal.— Secretario.
A. 30—14.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORHABIT

PROPUESTA PUBLICA N.o 24-67

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de los materiales de construcción que se indican, destinadas a las Obras de Autoconstrucción de 227 viviendas en la Población "Chagud" de Temuco, conforme al siguiente detalle:

- 12.600 Piezas de madera en bruto, Roble, Ulmo o Tenío de diferentes escuadrías.
- 23.600 Piezas de madera Coigüe elaborado.
- 2.400 Pernos de fierro con golilla, diferentes medidas.
- 1.000 Litros de Alquitrán.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA: Se efectuará el día 13 de septiembre de 1967, a las 15 horas, simultáneamente, en:

SANTIAGO: Sub-Depto. Autoconstrucción, Sección Estudios y Propuestas, Serrano N.o 89, 2.o piso, interior.

TEMUCO: Delegación Regional, Edificio Ñielol.

VALDIVIA: Delegación Regional, Picarte N.o 1509.

LOS ANGELES: Delegación Regional, Conjunto Habitacional "Los Angeles".

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 4 de septiembre, en las oficinas indicadas.

Vicepresidente Ejecutivo

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387.
A GP.-6-IX-67

POSESIONES EFECTIVAS
Escrituras, cobranzas, arriendos, etc. Estado 215, Oficina 316, 11.30, 13 y 16 — 17.30. Teléfono 34839.
GP.-21-IX-67

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

DENTISTAS

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas, Coronas, Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068, Oficina 1103. Altos Teatro Plaza. Fono 85702.
GP. C. Indef.—1967

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
C. 30—IX—67

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

EDUCACION

UNIVERSIDADES
Humanidades. Preparatorias.— Idiomas.— 88315.
GP. A. 5-IX-67

LABORATORIO CLINICO

Dr. SOTO TELLO
Análisis. Urgencia y Transfusión. San Isidro 91. Teléfono 36338.
A. GP. 28 Sep.—67.

PEDICURO

AVILES
Indoloro — Estudio. Domicilio, Catedral 2262. Fono 65842.
A. GP. 11—IX—1967

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP

MEDICOS

ESPECIALIDAD VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 796745. Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96 Depto. 73 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369.
A. GP. 18—IX—67

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas.
GP. 6—IX—67.

MEDICOS

ENFERMEDADES NERVIOSAS Dr. MICHEA
Alameda 282-A 18 a 20 horas. 31267 — 96838.
A. GP. 28—VIII—67

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón - Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A-GP-14-IX-67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP C H—O


INDISA
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO PARA ADULTOS Y NIÑOS NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO 382639

14) Estatutos y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió doce agosto 1967, posesión efectiva herencia Testada, quedada fallecimiento de María Luisa Cañas Jorquera, a hijos Agustín Francisco, Lilia Francisca, Germán Juan, Pedro Juan, Luisa del Carmen, Raquel, Carmela y Sylvia Picó Cañas, en calidad herederos universales testamentarios. Practicaré inventario solemne primero septiembre 1967, quince horas, Bandera 342.— Secretario.
A. 30—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Alberto Córdova Saavedra a Heriberto, Aurístela del Carmen y Nolfa Luisa Córdova Varas, sin perjuicio derechos cónyuge Porfiria Varas. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A. 29—14.

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO. — Concedió posesión efectiva testamentaria de Ernesto Munizaga Ossandón a hermano legítimo y heredero testamentario, don Daniel Munizaga Ossandón.— Secretario.
A-31-14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO. concedió posesión efectiva María Bozo Morandé de Bascuñán, a hijos legítimos María de la Luz, Rubén, y don Patricio Bascuñán Bozo, sin perjuicio derechos cónyuge Rubén Bascuñán Stonner.
A-31-14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió posesión efectiva Arsenia Martínez Corcuera viuda de Vallejos, a hijos legítimos José Antonio, María del Pilar, Blanca Luz y Arsenia Vallejos Martínez.
A-31-14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió posesión efectiva Luis Goycolea Cortés, a hijos legítimos Marta, Luis Carlos, Patricia Clara, y Carmen Luz Goycolea Grez, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Grez Irarrázabal.
A-31-14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO. — Concedió posesión efectiva Celedonio Martínez García, a cónyuge sobreviviente doña Serafina Guerrero Cuevas vda. de Martínez.
A-31-14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió posesión efectiva Ana Galdámez Figueroa, a hijo legítimo Federico Quintín Castro Galdámez, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Castro Caru.
A-31-14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO. — Concedió posesión efectiva Atilio Escudero Oyanedel, a hijos legítimos Laura Delia, Elcira Luz del Carmen, Jacinto, Eduardo, Alba Elena, Sara, Atilio, María Miriam y Violeta del Carmen Escudero Estay, sin perjuicio cónyuge Amelia Rosa Estay Herrera.
A-31-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, 31 ACTUAL, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes partición herencia Clementina Soto Gálvez, y liquidación sociedad conyugal con Oscar Chacón Bobadilla.— Luis Manterola, actuario.
A. 31—14.

QUIEBRA TEXTIL JOURLEN LTDA. — Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 17 de agosto de 1967, se tuvo por cerrado el procedimiento ordinario de verificación con los siguientes créditos: VALISTAS: Distribuidora Talca S. A. 210.367,79 escudos, éste crédito se cedió a Textiles Marquilón Ltda.; Textiles Marquilón Ltda. 491.345,05 escudos, factura, guías y cesión crédito anterior; Calos López Fernández 8.031,00 escudos; Carlos Lolas Saba, 85.272,00, escudos; Sociedad W. P. Kramer y Cía. Ltda., 24.111,27, escudos; Industria Textil de Nylón Ltda. 59.000,00, escudos; Weir Scott S. A. C., 43.851,88, escudos; Sociedad Anónima Saavedra Benard, 51.200,85 escudos; E. W. Koralek, 4.297,07, escudos; Poli Plastic Chile Ltda. 1 439,60, escudos; Tejeduría Suizo-Chilena Ltda., 14.028,33, escudos. Preferentes: Samoil Berdicewsky Clemen, 3 200,00 escudos; preferencia art. 546 del C. de Procedimiento Civil, Compañía de Seguros La Territorial, 6.350,00 escudos, Art. 118 N.o 7 Ley 4.558.— El secretario.
C. 30—14.

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE: MOrales, Lilia con Bravo, Raúl", nulidad de matrimonio, Primer Juzgado Civil, dictóse siguiente auto prueba: "Santiago, diez agosto 1967. Vistos: Se recibe causa a prueba, fijándose siguientes hechos controvertidos: Primero: Si el matrimonio celebróse ante Oficial Civil incompetente; Segundo: Cual era el domicilio de las partes fecha matrimonio y residencia en tres meses anteriores.— Efren Araya. Contreras. Notifico auto prueba a Raúl Bravo García.— Secretario.
A. 30—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió veintiséis agosto 1967, posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de Delia Aravena Cerda, a María Alicia González Aravena y a María Cecilia y Patria del Carmen Silva González, en calidad herederas testamentarias. Tramítase conforme artículo 40 al 44 Ley 5.427.— Secretario.
A. 30—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Ossa Ossa a Teresa Ossa Ossa, Eugenia Ossa Ossa de Ovalle, Luz Ossa de Fuenzalida; Rebeca Issa Ossa, José Santos Ossa Tagle; Marta del Canto de Ossa, María Teresa Bouey Ossa y Bernardita Fuenzalida Ossa. Inventario solemne practicaré 31 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 30—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió veintiséis agosto 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Pablo Poduje Tomic, a hijos Marcos Tomaso, Nelida Margarita y Maritza Inés Poduje Frugone; sin perjuicio derechos cónyuge Nelida Frugone Daniele.— Secretario.
A. 30—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie D. A. N.o 0281736, Banco Osorno y La Unión, cuenta 668762, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 31—14.

QUEDA NULO CHEQUE N.o 0778502, Cta. Cte. 545614, Banco del Estado-Independencia, por haberse extraviado y dado aviso.
A. 31—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES N.os 3781549 — 3781550 Cuenta Corriente número 305197, Banco Continental, sucursal Vicuña Mackenna, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 31—14.

QUIEBRA: ALBERTO CALLEALTA M., Tercer Juzgado Civil. Resolución 19 agosto 1967, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de Antonio Pusic Adonis por 927,37 escudos; preferente 1a. clase, Art. 153 y 664 Código del Trabajo.— Secretario.
C. 31—14.

QUIEBRA: ALEJANDRO SELAME MANzur. Cuarto Juzgado Civil. Resolución, 21 agosto 1967, tuvo por ampliada nómina crédito reconocidos con crédito de Alberto Cumplido Abadie por 1 576,90 escudos. Valista.— Secretario.
C. 31—14.

QUIEBRA: FERNANDO OLIVA MIchón. Tercer Juzgado Civil. Resolución 23 agosto 1967, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con créditos de Eduardo Morris James por 4.376,25 escudos; Margarita Murgel de Cerri por 8.370 escudos, y Roberto Mathieu de Vroye por 128.002,58, escudos todos valistas.— Secretario.
C. 31—14.

QUIEBRA: EUGENIO DEL REAL A.— Día 30 agosto, a las 16 horas, practicaré facción inventario bienes ubicados en calle Bravo N.o 952. Síndico.
C. 29—14.

CON FECHA 25 DE AGOSTO DE 1967, ante el Inspector del Trabajo señor Juan de Dios Beltrán Reyes, quedó constituido el Sindicato Profesional "Sociedad Café Santos Ltda.", cuya directiva es la siguiente: presidente, Jorge Correa Alvarado; secretario, Juan Toro González; tesorero, Enrique Núñez Díaz; directores: Luis H. Ríos Ríos y Pedro Videla Pastenes. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378, del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 31—14.

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef-18

18) Instrucción y Educación

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matricúlese a los Cursos de Peluquería de Señoras y Caballeros, Sastrería, Corte y Confección y Camisería. Profesiones cortas, muy lucrativas.
A. 1.o Sep. 18.

ESCUELA NACIONAL DE PELUQUERIA, de Damas y Caballeros, desde 5 escudos, semanales. Dactilografía en 15 días, al tacto, también desde 6 escudos, semanales. Taquigrafía, Contabilidad, Modas, Lencería y Camisería, Compañía 3167.
A. 1.o Sep.—18.

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS DE ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras, lléveles Talleres "Continental", Bandera 517, teléfono 85479.
A-7-24

25) Máquinas de coser

MAQUINAS COSER, REPARACIONES garantizadas. Domicilio 255503.
A. 19 sep. 25

36) Ocupaciones buscan

JEFF DE OBRAS CIVILES SE OFRECE con amplias recomendaciones en diferentes obras para diferentes puntos del país. Contestar a Javier Zamorano Herrera. Las Chacarillas 40204, Macul, Stgo.
A. 30—36.

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
C-31-38

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Mayor Cuantía Santiago, remátase 15 septiembre próximo, 15 horas, propiedad Vicuña Mackenna 58, departamento 208 Santiago, inscrita fs 4.310, N.o 416 Conservador Santiago 1965. Mínimo: 11.350 escudos, pagaderos contado. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimum. Más bases autos "Catrileo con Ceardi", ejecutivo.— Secretario.
A-30-48

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 14 septiembre próximo, 16 horas, los locales 53 y 54 calle Moneda 706, inscrito fs. 3237 N.o 4.007 Conservador Santiago 1962. Mínimum 13.834 escudos y 8.304 escudos, respectivamente, pagaderos contado. Garantía, boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Cáceres con Andrade". Ejecutivo.— Secretario.
A-30-48

REMATE. — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, remátase, 15 septiembre próximo, 15 horas, propiedad Vicuña Mackenna 58, departamento 208 Santiago, inscrita fs. 4.310 N.o 416 Conservador Santiago 1965. Mínimum, 11.350 escudos, pagaderos contado. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Catrileo con Ceardi", ejecutivo.— Secretario.
A. 30—48

REMATE. — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, remátase, 14 septiembre próximo, 16 horas, los locales 53 y 54 calle Moneda 706, inscritos fs. 3237 N.o 4.007 Conservador Santiago 1962. Mínimo, 13.834 escudos y 8.304 escudos respectivamente, pagaderos contado. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Cáceres con Andrade".— Ejecutivo.— Secretario.
A. 30—48.

CITACION. — El SINDICATO PROFEsional de Empleados "Siam Di Tella S. A.", cita a sus asociados a asamblea extraordinaria el día martes 5 de septiembre, a las 18 horas, para efectuar la renovación de la Directiva Sindical para el período 1967-1968. Local en calle Chopin N.o 3051 de Santiago.— El secretario.
A. 28—38.

REMATE CASIMIRES.— ORDEN PAtricio Rámila, Alameda 3125, 28 agosto al 1.o septiembre, 11 horas. Germán Geell, Martillero.
A-30-48

REMATE CASIMIRES.— ORDEN SERgio Moraga, San Diego 205, 28 agosto al 2 septiembre, 17.30 horas. Germán Geell, Martillero.
A-30-48

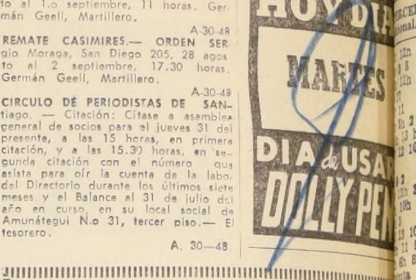
CIRCULO DE PERIODISTAS DE SANtiago. — Citación: Cítase a asamblea general de socios para el jueves 31 del presente, a las 15 horas, en primera citación, y a las 15.30 horas, en segunda citación con el número que asista para oír la cuenta de la labor del Directorio durante los últimos siete meses y el Balance al 31 de julio del año en curso, en su local social de Amunátegui N.o 31, tercer piso.— El tesorero.
A. 30—48

48) Remates y Citaciones

SOCIEDAD COOPERATIVA DE EDIFICAción "Arte Culinario Ltda".— Cita a asamblea extraordinaria de socios. Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Edificación Arte Culinario Limitada", cita a [illegible] general extraordinaria de socios el día 3, de Septiembre en curso, a las 10 horas, en primera citación, y a las 10.30 en segunda citación, con los socios que asistan, en la Municipalidad de Conchalí, para tratar las siguientes materias: 1.o) Modificación del Estatuto social; 2.o) Elección de dos miembros en propiedad de la Junta de Vigilancia; 3.o) Elección de dos miembros suplente del Consejo de Administración; 4.o) Otorgamiento de títulos de dominio; 5.o) Edificación de viviendas del Segundo Sector; 6.o) [illegible] miento de obras de urbanización; [illegible] Situación del socio don Julio [illegible] y 8.o) Situación del socio don Enrique [illegible] Márquez Uribe. [illegible] Hernández.— Presidente del Consejo de Administración.

55) Citaciones Compañías de Bomberos

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba Arturo Prat.— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el martes 29 del presente, a las [illegible] horas. Tabla: Renuncia de [illegible] dante y elecciones a que haya lugar. Reforma acuerdo de Compañía del Libro Verde y admisión de voluntarios.— El secretario.



TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1967.

PRIMER SECTOR: Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins Teatinos, Cerro Santa Lucía: FRANCO INGLESA, Portal Bulnes esquina de Merced. PORTEÑA, San Antonio 94. TELLO, Bandera 628. DEL INDIO N.o 2, 21 de Mayo 586.

SEGUNDO SECTOR: Catedral, San Pablo, Avda. Matucana: MATUCANA, Avda. Matucana 830. VALDIVIA, Catedral 1993. SAN PABLO, San Pablo 1796. HOFFMANN, San Pablo 2899.

TERCER SECTOR: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado: QUINTA, Nueva Imperial 4498. BARRANCAS, San Pablo 5402. IDEAL, Mapocho 4052. BELGICA, Mapocho 6101. CARRASCAL, Carrascal 4498. BREMEN, J. J. Pérez 5271.

CUARTO SECTOR: Estación Central, Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Sanjón de La Aguada: BENTJERODT, Avda. Bdo. O'Higgins 2802. SAN IGNACIO, Av. Bdo. O'Higgins 1500. LEMUS, Av. Bdo. O'Higgins 2471. OTERO, Avda. Brasil 99. SAN ALFONSO, Blanco 2898. CHACABUCO, Chacabuco 66. SCOTT, Avda. Matta 1399. ROZZI, Castro 314. ARCAYA, Los Muermos 202. HAARLEM, Las Catalpas 137 (Población Las Rejas). CARRERA, Los Pinguinos 4294.

QUINTO SECTOR: Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego Avda. Bustamante: SCHMESSER, San Francisco 90. SAN CAMILO, Avda. Portugal 54. SAN MIGUEL, Avda. Portugal 1902. BARRIOS, Avda. Matta 503. FRANCESA, San Diego 1097.

SEXTO SECTOR: Avda. Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo: CANADA, Abispo Donoso 20. CARMEN, Avda. Pedro de Valdivia 12. KENT, Vitacura 3829. CRUZ DEL SUR, Avda. Apoquindo 4517. LEGUIA, Augusto Leguía Norte 210. EL TRANQUE, Isabel La Católica 6062.

SEPTIMO SECTOR: Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina: CARRILLO, Irarrázaval 1280. SAN JORGE, Avda. Pedro de Valdivia 2883. SANTA JULIA, Irarrázaval 3800. LORELEY, [illegible] nue 6435. POCURO, Avda. [illegible] Bao 2793. ESTADIO, [illegible] Covarrubias 476. LOS ESPINOS, Avda. Pedro de Valdivia [illegible]

OCTAVO SECTOR: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna: AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6075. MARIA LUISA, [illegible] Hípico 3251. SAN LAZARO, [illegible] perin 2625. DAVIDA, [illegible] chi 5956 (Población [illegible]). KENIA, Avda. Central 6553 (Población J. M. Caro). [illegible] GAVIA, Monja Alférez [illegible]. SUBERCASSEAUX, Gran Avenida 3804. GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693. UNDA, Gran Avenida 9017. ARELLANO, [illegible] Cairo 855. SAN BOSCO, Covarrubias 9441. LA LEGUA, Santa Rosa 3890. LA GRANJA, Santa Rosa 6567. BERNA, [illegible] blanca 2424. SAN GREGORIO, San Gregorio 0566 (Población San Gregorio). SAN CARLOS, Uruguay 1698 (Población [illegible] Ramón).

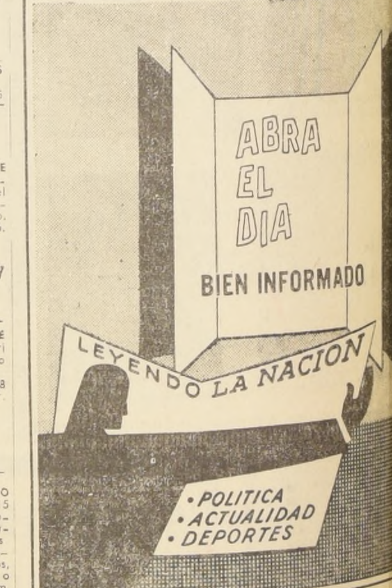
NOVENO SECTOR: Avda. Recoleta, Avda. El Salto: PIO NONO, Pío Nono 201. REYES, Valdivieso 596. ALEMANA, El Salto 2254. CONCHALI, Recoleta 3110.

DECIMO SECTOR: Avda. Independencia, Avda. Vivaceta, [illegible] món, Avda. Independencia: [illegible] CONTADOR, Avda. Independencia 2894. PROGRESO, Vivaceta [illegible] gado 4080 (La Palmilla). GONZALEZ, Pinto 1700. LA PAZ, Avda. La Paz 402. ROZAS, Santa María 2301. MOLINA, Santa María 3733 (Renca).

TURNO PERMANENTE: Farmacia de Urgencia, San Francisco [illegible]

NOTA:

Los turnos nocturnos [illegible] la atención del despacho de recetas [illegible]



CLUB HIPICO

MIERCOLES 30 DE AGOSTO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— A las 13 horas.— 1.100 metros.— Condicional. (1a. válida de la Apuesta Triple Inicial).

1	Chicodiablo	58	4	M. Ruiz	F. Jacial
2	Cholito	58	10	E. Baeza	J. M. Baeza
3	Ghazello	58	1	G. Jorquera	J. B. Argagnon
4	G. Bacán	58	7	O. Hermosilla	M. Muscatt
5	Landmark	58	9	J. Escobar	J. Cavieres A.
6	Libriun	58	5	A. Zúñiga	L. Gajardo
7	Lvov	58	8	O. Olivares	A. Proschle
8	Ludwig	55	2	P. Ulloa	J. Inda
9	Pasional	55	6	P. Cardoza	P. Fuentes
10	Samaruco	50	3	P. Castillo	E. Pinochet

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.000 metros.— Condicional. (2a. válida de la Triple inicial).

1	Actor	56	16	P. Cardoza	J. Cavieres A
2	Anisado	56	1	O. Muñoz	A. Proschle
3	Biyey	56	14	C. Sepúlveda	C. Covarrubia
4	Dosel	56	6	J. Castillo	P. Inda
5	In-2-Tan	56	11	A. Núñez	P. Bagú
6	Los Robles	56	15	O. Olivares	D. Sandoval
7	Lujurioso	56	2	R. Navia	A. Breque
8	Proceso	56	18	S. Azócar	C. Tapia
9	Roble	56	7	E. Naranjo	O. González
10	Scarface	56	13	N. N.	J. Inda
11	Textual	56	3	P. Ulloa	J. Inda
12	Victorero°	56	16	J. Toro	O. Silva
13	Willoto	56	8	M. Ruiz	G. Sarmiento
14	Bergamota	53	17	N. N.	P. Bustos
15	C. Sureña°	53	4	H. Pilar	L. Santos
16	La Preferida	53	9	E. Guzmán	A. Valdés
17	Lady Blue	53	13	N. N.	S. Alamos
18	Orfica	53	5	N. N.	A. Sepúlveda

TERCERA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.000 metros.— Condicional. (3a. válida de la Triple inicial).

1	Ay Ay Ay	53	5	G. Meneses	J. Inda
2	C. Gaucho	56	4	M. Ruiz	S. Fuentes
3	Colorante	56	9	J. Toro	O. Silva
4	Chicotazo°	56	18	C. Sepúlveda	C. Muñoz
5	Chinquio	56	5	S. Azócar	C. Tapia
6	Escarpado	56	13	P. Ulloa	J. Freire
7	Hanut	56	3	A. Parra	P. Briones
8	Lambao	56	17	E. Contreras	E. Inda S.
9	Metódico	56	6	C. Pezoa	A. Abarca
10	M. Fértil	56	10	H. Pilar	A. Carreño
11	P. de Nones	56	16	D. Muñoz	G. Pérez
12	Partner	56	2	J. Amestelly	A. Breque
13	Ras Club	56	7	J. Marín	H. Miranda
14	West Point	56	14	G. Jorquera	P. Bagú
15	Yunque	56	11	O. López	S. Gajardo
16	Bomba	53	15	M. Flores	G. Avila
17	Eunice	53	1	J. Aliaga	A. Castro
18	Fregatina	53	8	R. Jaque	A. Valdés

CUARTA CARRERA.— A las 14 horas.— 2.600 metros.— 1a. serie (1a. válida de la Triple central, con dividendo a 1.o y 2.o). En esta carrera habrá juego a la DUPLA.

1	Centinela	57	3	P. Ulloa	P. Inda
2	Arriegón	53	6	J. Aliaga	G. Urquidi
3	Salidor *	53	4	C. Pezoa	O. Silva
4	Baurú	51	1	S. Azócar	A. Lab
5	Race Horse	47	7	R. Clavería	O. Silva
6	Clown	45	5	O. P. Castillo	M. Baeza G.
7	El Alamo *	45	2	J. Castillo	F. Castro C.

QUINTA CARRERA.— A las 15 horas.— 1.500 metros.— 7a. serie (2a. válida de la Triple central),

1	Chimpancé	56	9	G. Jorquera	O. González
2	Brilla Fut.	54	6	D. Muñoz	F. Olave C.
3	Clementina	54	13	E. Guzmán	D. Torres
4	S. Bella *	46	8	P. Castillo	D. Torres
5	Guillermina *	54	2	A. Núñez	V. Ramírez
6	Gustador *	53	10	J. M. Aravena	J. Cavieres A.
7	Prudence *	53	14	S. Azócar	L. Gajardo
8	Monade	53	7	J. Aliaga	Covarrubias
9	Morinda	53	3	J. Sepúlveda	C. Pfau
10	Cubanacán *	52	11	C. Pezoa	E. Vidal
11	Arizona	50	1	E. Suárez	E. Inda S.
12	L. Felipe	50	15	N. N.	A. Lab
13	Distintiva	45	4	R. Romero	L. Contreras
14	Jersey	45	12	H. Pilar	O. Jara
15	Liebeslied *	45	5	J. Castillo	G. Sarmiento

SEXTA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (3a. válida de la Triple central, con dividendos al 1.o y 2.o).

1	Abranquil	56	7	E. Naranjo	E. Inda
2	Ayax	56	13	O. López	D. Miranda
3	Cauto	56	2	R. Navia	A. Breque
4	Coalster	56	16	E. Guajardo	C. Melej
5	Envidioso	56	1	M. Flores	G. Avila
6	Fervor *	56	12	J. Sepúlveda	A. Carreño
7	Lanzazo	56	6	J. Marín	S. Gajardo
8	Macaneo	56	14	J. Castillo	F. Castro C.
9	Migajón	56	8	G. Meneses	A. Valdés
10	Monseñor	56	5	P. Ulloa	P. Bagú
11	Quilaco	56	11	E. Guzmán	J. Inda
12	Tamerlan *	56	15	A. Núñez	J. Freire
13	Y. Bwana	56	3	P. Castillo	V. A. Polanco
14	Asunción	53	17	P. Cardoza	C. Tapia
15	Briseida	53	10	J. Baeza	P. Inda
16	Catana	53	18	C. Díaz	A. Sepúlveda
17	Cima	53	4	G. Jorquera	A. Castro
18	Ivania	53	9	R. Romero	O. Silva

SEPTIMA CARRERA, a las 15.55 horas.— 1.200 metros.— ESPECIAL.

1	Bonaparte	60	2	P. Ulloa	C. Tapia
2	Axioma	57	6	H. Pilar	L. Santos
3	Scamp	54	9	G. Meneses	J. Inda
4	Gallineta	53	11	C. Pezoa	A. Abarca
5	Doara	52	3	R. Romero	C. Tapia
6	Luzeiro	52	5	J. Toro	O. Silva
7	Pagamás	52	10	J. M. Aravena	S. Fuentes
8	Dédalo *	51	7	J. Salinas	P. Briones
9	Regalada	51	4	G. Jorquera	J. B. Argagn.
10	Eslora	50	8	J. Aliaga	C. Covarrub.
11	Humanista	48	1	J. Castillo	P. Briones



GABRIEL MENESES pasó al frente en la estadística de jinetes. El buen látigo acumuló 65 triunfos. Lo sigue Juan Amestelly con 64, y Jorge Salinas con 61. En el grabado, con Getti, que venció en el Hipódromo Chile

OCTAVA CARRERA, a las 16.25 horas.— 1.100 metros.— CONDICIONAL.— (1a. válida de la Triple final.)

7-2-1-1	1	Pincelazo	56	6	J. Soto	P. Briones
7h-6h-1h	2	Chicolimpio	52	9	A. Salas	P. Briones
3-1	3	Barsorello	52	2	J. Salinas	P. Valderrama
1h-11h-2	4	Compadrito	52	10	J. Castillo	E. Cáceres
7h-8h-4h	5	El Martirio	52	3	J. Marín	F. Olave
7-4-3	6	Mensaje	52	7	J. Toro	A. Abarca
4-8-15h	7	Wood Park	52	5	C. Pezoa	A. Abarca
4-1-12	8	Milagroso	52	4	H. Pilar	A. Carreño
3-1-6-2	9	Niño Malo	52	8	J. Aliaga	C. Covarrub.
10h-9h-3	10	V. Fresco	52	1	G. Meneses	E. Beuzenberg

NOVENA CARRERA, a las 16.55 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.— (2a. válida de la Triple final.)

5-6-3	1	Mirabella	60	9	J. Amestelly	A. Breque
Reaparece	2	Anfibio	58	6	E. Contreras	E. Vidal
10-4-6	3	Santolina	56	3	P. Ulloa	R. Allen M.
5-4-2-1	4	Terciado	55	10	R. Clavería	A. Breque V
1-8-1-7	5	B. Not *	54	1	G. Meneses	L. E. Toledo
1-8-8h	6	Bromista	50	2	P. Castillo	R. Pérez
7-5-6-5	7	Caucasiano	50	7	R. Jaque	F. León
3-2-5-7	8	Comosierra	50	11	C. Ocampo	O. Silva
2-14-5	9	Reposo	49	4	A. Núñez	V. Ramírez
6-11h-4h	10	Sindarella	48	5	E. Suárez	A. Abarca
10-16-1	11	Tereshkowa	48	8	J. M. Araven	R. Méndez

DECIMA CARRERA, a las 17.25 horas.— 1.500 metros.— 6a. serie.— (3a. válida de la Triple final.)

9v-4-1	1	Bolivar	54	1	J. Sepúlveda	E. Carreño
3-7h-3h	2	Nicobar	54	12	G. Meneses	A. Abarca
15-16-15	3	Tarotaro	54	10	E. González	A. Lab
15-15-11	4	Albert	53	4	A. Núñez	P. Bagú
8-2-3-4	5	C. Secret	53	7	C. Pezoa	J. Salas
14h-4-7	6	Alvión	52	11	G. Jorquera	O. González
6-3-1	7	Ispahan	52	5	A. Salas	A. Castro
Reaparec	8	Moscatel	52	13	D. Cerda	E. Beuzenberg
13h-7-8	9	Gana Fácil	51	2	S. Azócar	V. Ramírez
8v-1v-2v	10	Maitén	51	3	C. Ocampo	E. Vidal
14h-7-8	11	Mundial	51	8	E. Guzmán	J. Muñoz R.
5-9h-2	12	Espuela	50	6	J. Salinas	J. Melero
8-2-5	13	Pulida	50	9	J. M. Aravena	O. Jara

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.05 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.—

3h-1-3h	1	El Sokol	56	7	J. Duarte	E. Barticevic
4-1-10	2	Alegar	55	11	C. Pezoa	J. M. Baeza
8-18-11	3	Broiler	55	1	S. Azócar	C. Tapia
2-4-3-1	4	Espléndido	55	8	P. Ulloa	J. Inda
7-2-2	5	Archias	54	5	J. Toro	A. Muscatt
12-3-4	6	G. Gate	51	6	P. Muñoz	F. León
1h-9h	7	Más Nada	51	12	D. Muñoz	F. Olave
9h-13h-13	8	Ninel	50	2	M. Flores	G. Avila
2-2-1-9	9	Parlanchina	50	13	O. P. Castillo	J. Zúñiga
16-1-12	10	Showdeop	50	9	R. Clavería	A. Vodanovic
0-16h-14h	11	Aguanahi	49	14	A. Salas	D. Torres
1-14-5	12	Eurasian	49	3	H. Pilar	E. Scaia
18h-5-1	13	Green Light	49	4	Hug. Pilar	E. Carreño
1-9-10	14	La Cámara	49	10	E. Suárez	L. A. García

CLUB HIPICO DE SANTIAGO
SINDICATO PROFESIONAL
CUIDADORES DE CABALLOS DE STUD
AVDA. CLUB HIPICO N.o 1001
TELEFONO N.o 93762
SANTIAGO

Santiago, 29 de agosto de 1967.

A las Autoridades de los Hipódromos
A los Gremios Hípicos
A la Opinión Pública

En el "Diario Oficial" de fecha 23-septiembre-1966 fue publicada con el número 1.995 la ley que fija el ingreso de los Cuidadores de Caballos como imponentes de la Caja de Previsión Social de Preparadores y Jinetes.

Es así como en la actualidad esta Caja se encuentra compuesta por los siguientes imponentes:

a) Preparadores de Caballos.
b) Jinetes.
c) Cuidadores de Caballos.
d) Herradores con sus Ayudantes.
e) Jubilados de estos Gremios.

Como el gremio de personas que representamos constituye hoy día, más del 70% del total de los imponentes de la mencionada Caja, y en atención a que actualmente está en funciones una Comisión, que no sabemos quiénes la componen, la que se encuentra abocada al problema de reformar los Estatutos que la rigen, hemos solicitado en varias oportunidades al Honorable Consejo, se nos permita participar en la ya citada reforma en nuestro carácter de imponentes mayoritarios de ella.

Con fecha 22 del presente nos ha llegado una carta firmada por el Administrador de la Caja de Previsión Social de Preparadores y Jinetes, en la que se nos dice que solamente se nos aceptarían sugerencias o iniciativas en la mencionada Comisión, y tácitamente se nos rechaza la representación que con toda justicia estamos solicitando.

Creemos que una reforma de Estatutos sólo se puede hacer en buena forma, cuando todos los sectores que se encuentran afectados por ella, tienen una justa representación en las posibles modificaciones que se puedan hacer, por lo que no queremos que se excluya a nadie, sino que se escuche y tome en cuenta a todos los gremios.

Damos cuenta a Uds. que las Directivas abajo firmantes, en completo acuerdo con sus asambleas, han acordado efectuar un paro de carácter indefinido a partir del jueves 31 del presente, a las 14 horas, como una manera de hacer que sean escuchadas sus justas peticiones.

Sindicato Profesional de Cuidadores de Caballos de stud del Club Hípico de Santiago

José L. Espinoza S., Presidente — José Escalante C., Secretario

Sindicato Profesional de Cuidadores de Caballos de Stud del Hipódromo Chile

Mario Ledesma T., Presidente — Policarpo Godoy, Secretario

Mogol, Buen Apronte para "La Polla"

MOGOL, animador de la "Polla de Potrillos", realizó el mejor cotejo en 1.600 metros. Para dicho recorrido y con la monta de Jorge Salinas, empleó 1.45 4|5. Su trabajo lo realizó por pista de arena.

Otras buenas marcas anotadas en el Club Hípico, correspondieron a MARTIAL, en 1.000 metros. Empleó 1.03 2|5, con Juan Amestelly en su silla. En 1.200 metros sobresalió el apronte de REY DEL SUR, al que dirigió Marcelo Ramírez, controlándose 1.16 1|5.

Los aprontes oficiales anotados en esa cancha, fueron los siguientes:

PISTA DE ARENA
300 METROS

LUZEIRO, J. Toro, 17 2|5.

400 METROS

WOOD PARK, L. Carvajal, 24.
EUNICE, J. Escobar, 24 2|5.
ANISADO, O. Muñoz, 25.
TEXTUAL, P. Ulloa, 24.

500 METROS

LA CAMARA, R. Romero, 30 3|5.
SEA QUEEN, A. Zúñiga, 31
DON CARLOS, aprendiz, 30 3|5.
CHOLITO, M. Ramírez, 31.
ESCARPADO, P. Ulloa, 30.
PUNITAQUI, F. Meneses, 30 3|5.
AGAVE, C. Sepúlveda, 31 tres quintos.

600 METROS

GUARICO, J. Escobar, 39 dos quintos.
QUETRAL, M. Ramírez, 36 dos quintos.
NIÑO MALO, J. Aliaga, 35 tres quintos.
ESLORA, J. Aliaga, 35 3|5.
LUDWIG, P. Ulloa, 37 1|5.

700 METROS

ISPAHAN, J. Salinas, 43 cuatro quintos.
JUGUETON, P. Montoya, 46 3|5.
ALBERT, R. Romero, 45.
DON GOYO, L. Albornoz, 45 1|5.
TAQUERA, L. Carvajal, 44 tres quintos.

800 METROS

SOPESUR, J. Amestelly, 51 dos quintos.
PICTET, aprendiz, 50 3|5.
SCORPIUS, J. Salinas, 50 un quinto.
MULTIPLICADO, O. Contreras, 50 3|5.
SALIDOR, A. Núñez, 50 1|5
NIGHT LIFE, L. Carvajal, 50 3|5.
POLYMERO, E. Guajardo, 51 4|5.
PRUDENCE, A. Zúñiga, 50 tres quintos.
COMOSIERRA, P. Ulloa, 52 2|5.
SUPER GIGANTE, A. Morales 51 1|5.
BEN CASEY, G. Jorquera 50 3|5.
ESPLENDIDO, P. Ulloa, 51 tres quintos.
RUMOROSO, A. Zúñiga, 51

INSCRIPCIONES PARA EL SABADO EN EL HIPODROMO CHILE

Premio: MEXICO.— 1.500 metros.6— Clásico.— Handicap.
Incendio 60
Ben Casey 56
Tigrito 56
Dispersa 55
Dante Alighieri 54
Manetta 53
Mark Time 52
Banda Azul 49
Thunderbird 48
Monumento 47
Moody Boy 46
Mitzukawa 45
Snow Man 45
Agajigger 49

Premio: CHIMILTO.— 1.400 metros.— Condicional.— Tres años no ganadores.— Serie "A".
Alamiro 56
Brahman 56
Británico 56
Brujo 56
Candombe 56
Cómico 56
Don Din 55
Elvis 56
Espadachín 56
Flechazo 56
Forastero 56
Heleno 56
Il Capo 56
Leopardo 56
Mazurquero 56
Pelo Rubio 56
Pensiero 56
Pentagonal 56
Tallero 56
Tío Pap3 56

Premio: EL GAUCHO.— 1.400 metros.— Condicional.— 3 años no ganadores.— Serie "B".
Bailen 56
Cucarrón 56
Charcot 56
El Patroncito 56
Estribo 56
Flamingo 56
Futrone 56
Glenwood 56
Jack Soo 56
Manidú 56
Monio 56
Momio 56
My Time 56
Ojeroso 56
Perdido 56
Picadero 56
Picunche 56
Poncio 56
Sebastiao 56
Siberiano 56

Premio: EFFENDI.— 11. — 1.500 metros. Tercera serie.
Agajigger 63
Mitzukawa 59
Snow Man 59
Bernis 56
Espadón 56
Satrap 56
Oribel 54
Taguao 54
Trapial 54
Pelayo 53
Piero 52
Latiguillo 51
Torontito 51
Enzo 50
Malpensá 50
Indirecto 49
Joe Bananas 4.
Yaverán 48
Celestial 47
El Sogol 47
Guaripola 47
Cosmopolitan 45

Premio: EL MALTER.— 1.500 metros.— Quinta serie.
Endiablado 56
Mirasierra 56
Chicopiter 55
El Tigre 55
Pastelito 55
Perjuro 55
Chivateado 53
Rasmillón 53
Ven Ya 53
Gallo Giro 52
Moderno 52
Guante Rojo 51
Vislingo 51
Califa 49
Gombaret 49
Lagarta 49
El Veintiséis 48
Nancho 48
Pituquín 48
Remehue 48
Bandler
Veraniego 48

Premio: EL TASSO.— 1.500 metrs.— Sexta serie.
Abrdaje 54
Abordaje 54
Bandolero 54
Chomber 54
Gentil 54
Gianpiero 54
Resuello 54
Shimanekú 54
Tarjetero 54
Asesor 53
Majestuoso 53
Menory 53
Chincol 52
Chapucera 51
Charlemagne 51
Hablador 51
Nazimova 51
Relamida 51
Shelltox 51
Temerario 51
Fortaco 50

Premio: ELASTIC.— 1.500 metros.— Séptima serie.
Asturias 55
La Ginda 54
Mercedario 54
Muñeco Negro 54
Neveri 53
Kunstler 52
Bisiesto 51
Hachuela 51
Rezongona 51
Ursus 51
Aprobado 50
Brillante Futuro 50
Gran Soñador 50
Mister Ed 50
Navavit 50
Indio Pije 49
Las Rosas 49
Polémica 49
Acida 48
Niguinco 48
Tarento 48

Premio: EMBER— 1.500 metros.— Octava serie.
Princ. Orental 55
Noblesse 54
Pájaro Azul 54
Boston Pal 53
Guta 53
Lady York 53
Maullín 53
Nuco 53
Nucio 53
Cascabelero 52
Machalí 52
Parabellum 52
Vivaracho 52
Orifrán 51
Uva Negra 51
Hacecilla 50
Italiano 50
Prudence 50
Jacksonville 49
Matizado 49
Sorrelito 49
El Chueco 47

Premio: EMPIRE.— 1.500 metros.— Décima serie.
Barbilla 54
Princess Imperial 54
Chorten 53
El Patrn 53
Sun Stream 53
Coladera 52
Ratacuero 52
Salteo 52
Purrehuin 51
Convicción 50
Pocao Sup 50
Adusán 49
Caro Kann 49
Oeste 49
Copihue Rojo 48
Pappone 48
Reading 48
Temeridad 48
Lenoz 47
Liberada 47

Premio: EMULO— 1.500 metros.— Undécima serie.
Curiosilla 54
Papolana 54
Quillacó [illegible]
Quilacón 54
Stout 54
Toyopet 54
Mondragón 53
Rabioso 53
Shannon 53
Toffanita 53
Erly 52
Blue Bak 51
Dorogoy 50
Histoire de Rire 49
Abuso 48
Chamberlain 48
Higo 48
Ridi Pagliaci 48
Séptima Hora 48
Trueno 48

Premio: PITUCAZO.— 1.200 metros.— Novena serie.
Del Sol 55
Don Oscar 55
Chicotín 54
Emú 54
Gran Victoria 54
Mentao 54
Remembrancer 54
Stereo 54
Belesa 53
Colegiado 53
Ricachón 53
Benita 52
Dolly Pen 51
Dov 51
almestral 50
Cigarra 50
Domiduco 50
La Boheme 49
Naranjada 48
Frutilla 47

Premio: POPULAR.— 1.200 metros.— Décima serie.
Augurio 57
Doctrina 56
Magdala 56
Redoblona 55
Azoparda 54
Chapecado 52
El Ganó 52
Edicto 51
El Panul 51
Filemón 51
Gran Pinta 50
Creso 49
Manso 49
Miss Safari 49
Aníbal 47
Ghicaral 47
Mallory 47
Zandunga 47
Ponchito 46
Descubridor 45
Golazo 45
Magistral 45

Retiros y compromisos de montas vencer hoy martes a las 9 horas, en las cancas y 9.30 oras, en la Oficina de Estadística.

REAJUSTADOS:
Hablador y Pastelito, 6 kilos.
Bernis
Endiablo y Espadón, 4 kilos.
Mirasierra, 3 kilos.

DEBEN VENIR AL PARTIDOR:
Espadachín
Manso
Nancho

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales se han registrado, hasta el momento, para la reunión extraordinaria del miércoles en el Club Hípico:

1a. CARRERA: N.o 5 LANDMARK
2a. CARRERA: N.o 9 ROBLE y N.o 10 SCARFACE
5a. CARRERA: N.o 11 ARIZONA
9a. CARERA: N.o 8 COMOSIERRA

RECARGOS DE PESO

5a. CARRERA: N.o 2 BRILLANTE FUTURO, de 54 a 58 kilos
11a. CARRERA: N.o 1 EL SOKOL, de 56 a 58 kilos.

Julio Castro R. se Va del Turf

Para la semana comprendida entre el 5 y 10 de septiembre, anunció viaje a Estados Unidos el preparador Julio Castro Ruiz, que lo hará en compañía de su señora esposa y de su hijo. El viaje del "Mariscal" durará hasta que cumpla la suspensión que le afecta en estos momentos y regresará para presentar su expediente de jubilación.

ES PREPARADOR

Con la victoria alcanzada con su pupila BALBUCEANTE, el joven entrenador DELFIN LOPEZ, completó su victoria N.o 12, que lo convierte en preparador. D. López, que se inició hace sólo ocho meses en la preparación, comenzó como aspirante de preparador, período que ya cumplió al obtener el ansiado duodécimo triunfo de su campaña.

NUEVA PUPILA

MANDORLA, hija de Monterey e Icha, que estaba al cuidado de Juan Melero, llegó al Hipódromo Chile donde continuará su campaña en manos de Hernán Miranda.

CAMBIOS DE CORRAL

FLAMINIA, continuará su campaña en manos de Enrique Bécar. AÑO NUEVO, que estaba al cuidado de Agustín Gutiérrez, llegó al corral de Rafael Quiroz F. CHARAMUSCA, es el nuevo ejemplar que alberga y dirigirá en el futuro Luis E. Toledo.

OPERADOS

RASCAFLOR, LUZ CLARA y NEGRA GRANDE, fueron operados de un absceso en la tabla del cuello, lado izquierdo. LIGHT HORSE, perdió su calidad de reproductor.

RADIOGRAFIA

A GHITTON, se le tomó una radiografía al casco de la mano izquierda.

TRATAMIENTOS

VILANO, hepatitis. NAZIMOVA: miositis grupas. BARON: epistaxis bilateral, leve. CHICOPITER: sinovitis carpo izquierdo. EVADE: rinitis aguda. KONIA: miositis paleta derecha. MAESTRO JULIO: miositis paletas. RASPUTIN: cáustico en el nudo de la mano derecha. AGRO: puntas de fuego y yodo cáustico en la rodilla derecha. MINOSE: puntas de fuego y cáustico en la cuartilla mano izquierda. SURTOUT: puntas de fuego en el nudo de la mano derecha. SPADACCINO: rayas y puntas de fuego en la rodilla izquierda. ZORAIDA: cáustico rodilla derecha.

ANTIPARASITARIOS

Se les suministró a Black Night, Donada, El Lunes, Giralda, Hato Rey, Juanucho, Mirona, Millahuay, Morelia, Pitigrilli, Pilla, Shangay Tang, Violetera, Dady Hamilton, Jaque, Paresita y Chiconel.

MAQUEHUA

Defensora del Stud "Cañada", que corrió el domingo, reventó en sangre en el curso de la carrera. Es posible que viaje al Hipódromo Chile al corral de Roberto López.

Al igual que aquella vez que trabajó para el premio "Alberto Vial", Colosal, que ganó esa competencia, trabajó mal. Acompañado, es decir exigiéndolo, anotó 1 minuto 46 segundos 3|5. El pupilo de Carlos Tapia para los primeros 800 señaló 50 segundos; primeros 1.000 metros en 1 minuto 3 segundos; primeros 1.200 metros en 1 minuto 18 segundos 2|5. Primeros 1.400 metros en 1 minuto 31 segundos 2|5 completando la milla en 1 minuto 46 segundos 3|5.

Los últimos 200 metros los recorrió en 15 segundos 1|5. Le acompañó en los últimos 1.200 metros el ejemplar Pelo Rubio. Colosal fue dirigido por Sergio Azócar y Pelo Rubio por Rigoberto Romero.

HACENDADO EN EL CHILE

Hacendado, el pupilo de Alvaro Breque, volverá a la pista del Hipódromo Chile en el premio "Jockey Club de Mendoza".

LESIONADA LUTERANA

Luterana, pupila de José Melero, se sintió durante su actuación del domingo. Se ordenó infiltraciones.

ÑUQUE

No está inscrita la yegua Ñuque, ganadora de la Polla de Potrancas en los clásicos "Nacional" y "El Ensayo". No volverá a la actividad hasta el premio "Las Oaks".

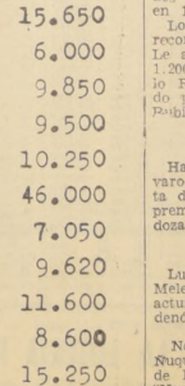
OPERADO

Ligth Horse, pupilo de Ernesto Inda Sánchez, perdió su calidad de reproductor.

Aragón, Favorito en la "Polla"

CLASICO " POLLA DE POTRILLOS " -1.700 metros. Para potrillos de 3 años nac. en Chile, Peso: 56 kilos. Premio: E° 30.000 al primero.

NOMBRE	KLS.	JINETE	PREPARADOR	1°	2°	3°	4°	5°	6°	N.T.	C.C.	Sumas Ganad
ARAGON	56	P.Ulloa	E.Inda G.	3	1	-	1	-	1	0	6	E° 51.400
COIHUECO	56	A.Nuñez	J.Inda	1	2	-	-	-	-	0	3	13.850
COLOSAL	56	S.Azócar	C.Tapia	4	1	-	-	-	-	1	6	44.650
CONTRATODOS	56	G.Jorquera	P.Medina	1	3	1	1	-	1	0	7	13,500
CHEVRON	56	N.N.	C.Tapia	2	1	-	-	1	-	2	6	13,800
CHICOFRESCO	56	J.Toro	C.Muñoz	1	-	1	-	-	-	0	2	6.700
DESTERRADO	56	G.Meneses	D.López	1	1	1	-	-	-	0	3	8.500
DURAD	56	O.P.Castillo	R.Maggi	3	1	3	1	-	1	4	13	15.650
EJEMPLAR	56	Héc.Pilar	A.Bullezú	1	-	-	-	-	-	1	2	6.000
ESPLENDIDO	56	N.N.	J.Inda	1	2	1	1	-	1	2	8	9.850
FUERO REAL	56	J.Aliaga	C.Covarrubias	1	1	-	-	-	1	1	4	9.500
KUNCAR	56	C.Sepúlveda	J.Inda	1	1	2	2	-	-	1	7	10.250
MINOTAURO	56	C.Pezoa	S.Fuentes	4	2	1	1	-	-	2	10	46.000
MOGOL	56	J.Salinas	J.Melero	1	-	1	1	1	-	0	4	7.050
PAMPLONICO	56	J.Escobar	J.Cavieres A	1	1	1	-	2	2	1	6	9.620
PREDOMINIO	56	N.N.	M.Baeza G.	2	-	1	-	-	-	1	4	11.600
QUETRAL	56	J.Amestelly	J.M.Baeza	1	1	-	1	1	-	1	5	8.600
TIRLEMONT	56	J.Pacheco	R.López	1	2	1	-	-	1	0	5	15.250
VIQUINGO	56	J.Martínez	D.Miranda	3	1	-	1	2	1	0	8	33.250







LOTERIA de Concepción



LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº 1034 EFECTUADO EL 27 DE AGOSTO DE 1967

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

LA SUERTE PREMIA AL CONSTANTE

EL BOLETO Nº 34846

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

1 MILLON DE ESCUDOS

VENDIDO EN VALPARAISO

TERMINACIONES

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN ESTA LISTA TODOS LOS BOLETOS (CON EXCEPCION DEL BOLETO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN:

846

TIENEN PREMIO DE Eº 306.00 EL ENTERO Y Eº 15.30 EL VIGESIMO

LOS TERMINADOS EN:

46

TIENEN PREMIO DE Eº 204.00 EL ENTERO Y Eº 10.20 EL VIGESIMO

Y LOS QUE TERMINAN EN:

6

TIENEN PREMIO DE Eº 102.00 EL ENTERO Y Eº 5.10 EL VIGESIMO

EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE TRES (3) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS Y ULTIMA CIFRA. Y EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE ULTIMA CIFRA.

TODOS LOS BOLETOS CUYOS NUMEROS FIGURAN EN ESTA LISTA CON PREMIO, ACUMULAN ESTE AL QUE LES CORRESPONDA POR TERMINACION.

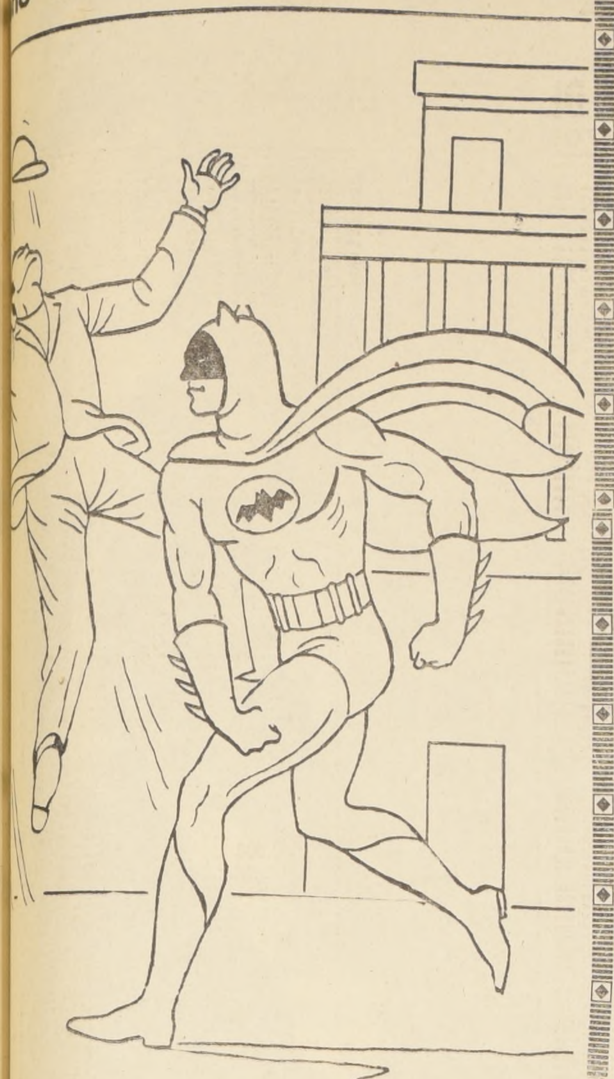
MILTON QUIROGA SOTO — Contador   Ante mí FRANCISCO MOLINA VALDES — Notario   CARLOS ROCCA BERTOLOTTO — Gerente

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS



Imprenta Universidad de Concepción

...oloree Este "Mono" y Gane ...no de Nuestros 100 Premios



...l que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de pre... El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Ca...-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad ...a para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados ...erán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima ...a.

...BRE ....

...D .... CALLE EN QUE VIVE ....

....

.... NUMERO ....

...DAD ....

P U Z Z L E

HORIZONTALES:

1. Persona que lee avisos o noticias ante un micrófono.
8. Das preferencia.
11. Sociedad Anónima.
12. Centro de nuestro sistema planetario.
13. Crítico y literato uruguayo.
14. Dios de las aguas en la mitología escandinava.
16. Serie de cosas puestas por orden en un hilo.
18. Persona que ha perdido la razón.
20. Contracc. de prep. y art.
22. (Eugenio) novelista francés autor de "El judío errante".
23. Archipiélago malayo.
24. Preposición.
25. Apócope de tono.
27. Esposa de Héctor que, después de la toma de Troya, fue esclava de Pirro, hijo de Aquiles.
30. Arbol leguminoso originario de Venezuela.
32. Dios germánico de la guerra.
33. Gran lago salado de Asia.
34. Tiernas, afectuosas.
37. Poema del género lírico.
38. Conjunción anticuada.
39. Cierto juego de naipes.
40. Preposición inseparable.
42. Rey de Batanea, muerto por Moisés.
43. Bolsas para el transporte de correspondencia.
45. Mueble para sostener papeles y leer con comodidad.
47. Igualdad en los niveles.
48. Río de España; pasa por Gerona.
49. Condimento.
51 Núm. romanos: 49
52. Herramienta para podar. Pl.
54. El que tiene a su cargo el ganado que se emplea en la labranza.

VERTICALES:

1. Fatuas, simples.
2. Notación musical.
3. Complacidos, alegres
4. Juntaba, enlazaba.
5. Toma, sostén.
6. Forma de pronombre personal.
7. Especie de bollo que suele cocerse en cajita cuadrada de papel.
9. Iniciales de un jurisconsulto y profesor argentino (1879-1943). Desempeñó el decanato de las facultades de Derecho y de Ciencias Económicas de la Universidad de Bs. As.
10. Movimiento espasmódico del aparato respiratorio.
11. Existe.
14. Niebla que se forma sobre el mar.
15. Variedad de armadillo. Pl.
17. Camino carretero.
18. Metal precioso.
19. Figura gramatical que consiste en mudar las partes de la oración.
21. Arrendatario.
23. Mover algo rasando el suelo.
26. Ciudad de Noruega en Hedmark.
28. Núm. cardinal.
29. Arón, planta aroidea.
31. Abismos.
35. Antílope del Africa del Sur.
36. Punto cardinal.
41. Corte oblicuo en el borde de una lámina.
44. Oxido de calcio.
45. Cantor épico de la antigua Grecia.
46. Dios del hogar.
48. Voz para detener una maniobra.
52. Símbolo químico del protoactinio.
53. Regala, dona, otorga.

¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

ARIES 21/3 20/4 — Debe esperar hasta el mediodía antes de tomar una determinación. Las horas de la mañana no serán buenas. Trate de ser social.

TAURO 21/4 20/5 — Un buen día para hacer avances. Encontrará algunos obstáculos en el sendero del amor. Pero todo volverá a su cauce si actúa con tacto.

GEMINIS 21/5 20/6 — No deje que la desidia lo abata. Muéstrese peleador capaz. Salga de la rutina y lleve a su mente la idea de que puede hacer lo que se propone.

CANCER 21/6 22/7 — Usted tiene muchas responsabilidades que atender fuera de su casa en el día de hoy. Déle crédito a una persona que le quiere bien.

LEO 23/7 22/8 — Hará excelentes contactos en horas de la noche. No se aventure en negocios en horas del día. Haga un gran esfuerzo para sincronizarse.

VIRGO 23/8 22/9 — Habrá algunas situaciones difíciles durante el día. Si las sabe manipular con tacto saldrá airoso de ellas. La noche será feliz.

LIBRA 23/9 22/10 — Haga contacto con viejos amigos en horas de la mañana. Sea diplomático y las cosas saldrán a pedir de boca en horas de la noche.

ESCORPIO 23/10 22/11 — Usted tiene que encontrar un nuevo método para mejorar su trabajo. Esté seguro de que si persevera triunfará en toda la línea.

SAGITARIO 23/11 21/12 — Alguien a quien usted quiere mucho le desilusionará. Pero no se afecte por ello. Esa persona recapacitará y le pedirá perdón.

CAPRIC. 22/12 19/1 — Es recomendable que no lleve amistades a su hogar en esta semana, pues Marte está en su signo. Hay indicios de molestias. Espere mejores momentos.

ACUARIO 20/1 19/2 — Lea, escriba, descanse durante las horas del día. La noche es magnífica para ir al teatro o escuchar buena música. Sea inteligente.

PISCIS 20/2 20/3 — Hable con personas expertas que esto abundará en sus ingresos monetarios. Realce la actitud creativa y siga su propia corazonada.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será una de esas personas que tendrá muchos problemas para resolver sus asuntos en la juventud, pero con la madurez aprenderá a valerse de sí mismo.

Novelas de Misterio que Escribió la Realidad

EL CASO DEL ALMACEN DE MUEBLES

NUEVA YORK, (EPS). — El caso Rush causó gran interés en Fort Smith, Arkansas, porque las personas a quienes concernían eran muy conocidas allí. Según una versión, ofrecida por Frederick Rush, de veinticinco años, hijo adoptivo de Paul Rush, en la noche del 13 de mayo (de 1962) —el pasó en automóvil, acompañado por su esposa Charlotte, frente al almacén de muebles que su familia poseía en la parte céntrica de la población, y le llamó la atención ver encendidas las luces de la oficina, situada en el segundo piso del edificio. Era un domingo, y el almacén estaba cerrado.

Después de dejar a su esposa en su casa, se dirigió a la de su padre y le informó acerca de las luces. Paul compartió su extrañeza y le pidió que lo acompañara al almacén para investigar lo que ocurría. La puerta del edificio estaba cerrada y no había indicio de que hubiera sido forzada. Penetraron y hallaron todo en orden. Paul resolvió inspeccionar el sótano, pero halló que sus luces no funcionaban. Entonces Frederick fue en busca de una linterna eléctrica y estando en la oficina, oyó "cierto ruido extraño". Fue al sótano y al alumbrar su escalera vio caído al pie de ella a Paul. En ese momento oyó otro ruido, a la vez que sintió un fuerte dolor en el hombro. Luego escuchó los pasos de alguien que se alejaba rápidamente, pero al alumbrar con la linterna a su alrededor, no vio a nadie. Se inclinó para examinar a su padre y vio que estaba herido. Tenía la ropa manchada de sangre y al tratar de alzarlo, la suya se manchó también. Frederick buscó un teléfono y llamó a la policía.

Varios agentes llegaron minutos después y llevaron a los dos Rush a un hospital. Frederick tenía un rasguño superficial en un hombro. Paul estaba muerto cuando fue alzado por los policías. Una bala, al parecer de calibre 22, le había destrozado el cerebro.

Los investigadores hallaron abierta una puerta del sótano usada para sacar la basura y que daba a una callejuela lateral. Alguien informó haber visto parado frente a tal callejuela un automóvil verde, tipo sedán, cuyas placas no eran del Estado de Arkansas, antes de la hora aparente del crimen.

La noticia de éste causó gran impresión. Paul era uno de los miembros más importantes de la clase pudiente de la población. Poseía muchos negocios y era figura principal en muchas asociaciones cívicas y benéficas. En general se creyó que un ladrón se había metido en el almacén y era el victimario, porque no era posible imaginar otra explicación del suceso. Paul era muy popular y no se le conocían enemigos.

La versión dada por Frederick Rush fue aceptada al principio por la policía, pero algunas personas la pusieron en duda. El jefe de la policía local, William Knox y el fiscal Tom Harper, tenían otras ideas y durante varios meses estuvieron investigando ciertos antecedentes y detalles. Y como consecuencia de sus investigaciones, acusaron a Frederick como presunto victimario de su padre adoptivo.

El 24 de abril siguiente se abrió el proceso contra el joven. Y el fiscal indicó al jurado que se acusaba a Frederick, al primo de éste Raymond Wood —un joven de 22 años— y a Caroline Brown, una "rubia platinada" de 21 años, de ser los victimarios de Paul Rush. Caroline, según resultó, era la amante de Frederick.

El fiscal dijo que tenía pruebas convincentes de que Frederick estaba en grandes dificultades financieras y para vencerlas, había falsificado la firma de su padre en varios cheques y pagarés, a la vez que se había apoderado de buenas sumas de dinero perteneciente a los negocios de la familia. Igualmente, dijo el fiscal, tenía pruebas de que Frederick entregaba una suma considerable semanal a Caroline.

El abogado defensor de Frederick rechazó las acusaciones y afirmó que, contrario a lo que generalmente se creía, Paul tenía muchos enemigos, porque era un hombre de temperamento muy violento. Pero el juez lo interrumpió, advirtiendo que no se estaba juzgando a Paul sino a Frederick y sus cómplices.

El fiscal presentó pruebas de que Frederick retiraba ilegalmente la suma de quinientos dólares del almacén de muebles, que estaba bajo su administración, y que las falsificaciones de cheques y pagarés montaban a la suma de sesenta mil dólares.

Igualmente, se comprobó que las luces del sótano del almacén funcionaban bien, y que el victimario había destrozado la bombilla que alumbraba la escalera, cuyos pedazos fueron recogidos por los investigadores.

Pero el siguiente paso dado por el fiscal causó gran sensación: llamó a declarar a una joven, Patricia Taylor, de 22 años, bella y muy atractiva... y que resultó ser también amante de Frederick Rush. Es decir, que éste, además de tener esposa e hijos, mantenía a dos amantes... Pero el punto principal era que Patricia afirmó que Frederick le había dicho que "tenía que liquidar a su padre" para poder solucionar sus embrollos financieros. Y en viaje hecho a Tulsa, en Oklahoma, se había puesto en contacto con un individuo apodado Billy Irons, quien por cierta suma de dinero "liquidaría" a Paul. Según resultó, el tal Billy era en realidad Raymond Wood, primo de Frederick que acababa de hacer su servicio militar. La suma que recibiría, según Patricia, era la de cinco mil dólares.

Pero no sería Patricia sino Caroline la que "cooperaría" en el asunto, manejando el automóvil que los dos hombres usarían el día del suceso. Para mayor embrollo, Caroline y Patricia, a petición de Frederick, se alojaron en un mismo hotel y la segunda vio regresar a Wood y la otra joven "muy nerviosos". Venían del almacén de muebles donde acababa de ocurrir el crimen.

Una nueva complicación ocurrió cuando Caroline negó enfáticamente el papel que Patricia le asignaba en el crimen, afirmando que no había sido ella, sino la propia Patricia, la que acompañó a Frederick y Wood al almacén. Patricia negó todo esto y Wood confirmó su inocencia, a la vez que sostuvo que Frederick fue quien disparó contra Paul, mientras él y Caroline se aseguraban de que no había nadie más en el edificio.

Tras de estudiar las evidencias, el jurado declaró culpables a Frederick, como victimario, y a Wood y Caroline como cómplices. El primero fue sentenciado a veinticinco años de prisión y los otros dos a cinco cada uno.

SOLUCION DEL PUZZLE



...CK TRACY — POR CHESTERGOULD









...RZAN — POR EDGAR RICE BOURRO





...AN MARINO — POR SAN LEFF





RAMONA — POR LINO PALACIO





LOS MARTES MUSICALES — LOS MARTES MUSICALES

MEXICANAS

Así te Veré

Ranchera mexicana

Sigue mujer por el mundo
vas pagando tus errores
tan cruel que fuiste conmigo
despreciaste mis amores.

Eramos los dos felices
cuando te fuiste de mí
ahora sufres no me culpes
pues tú lo quisiste así.

Si andas vagando en el mundo
no me interesa, mujer,
por el mal que tú me hiciste,
sola y triste te has de ver.

Tú para mi ya no vales
porque eres pura basura
yo te ofrecí mi cariño
y escogiste la aventura.

Si andas vagando en el mundo
no me interesa, mujer.
Por el mal que tú me hiciste
sola y triste te has de ver.

Yo Soy Mexicano

(Corrido)

Yo soy mexicano, mi tierra es bravía
palabra de macho que no hay otra tierra
más linda y más brava que la tierra mia
yo soy mexicano y a orgullo lo tengo
nací despreciando la vida y la muerte
y si echo bravatas, también las sostengo
mi orgullo es ser charro, valiente y bragado
traer mi sombrero con plata bordado
que nadie me diga que soy un rajado
correr mi caballo, en pelo montado
pero más que todo soy enamorado
yo soy mexicano, muy atravesado.

Ay Jalisco, Jalisco, Jalisco
tus hombres son machos
y son cumplidores
valientes, ariscos y sostenedores
no admiten rivales en cosas de amores.

Es su orgullo, su traje de charro
llevar la pistola, fajada en el cinto
tener su guitarra y echar mucho tipo
y a los que presumen quitarles el hipo.

Ay, Jalisco no te rajes
me sale del alma
gritar con calor
abrir todo el pecho
pa'echar este grito:

¡Qué lindo es Jalisco
palabra de honor!

Esta Noche

Esta noche me voy de parranda
para ver si me puedo quitar
una pena que traigo en el alma
que me agobia y me hace llorar,
si me encuentro por ahí con la muerte
a lo macho no la he de temer,
si su amor lo perdí para siempre
qué me importa la vida perder

Ya traté de vivir sin mirarla
ya luché por no ser infeliz
y tan sólo encontré dos caminos
o lograrla o dejar de vivir (1).

Esta noche le doy serenata
no me importa perder o ganar
esta noche le canto a la ingrata
tres canciones que la hagan llorar.

Si me matan al pie de su reja
a lo macho me harían un favor
que morirme, juntito a mi amor.
Ya traté de vivir sin mirarla.

Se repite desde (1).

Rincón Porteño

Julián

Tango

Autores: Panizza-Edgardo Donato

Yo tenía un amorcito
que me dejó abandonada
y en mis horas de tristeza
lo recuerdo con el alma.
Era un tigre para el tango
y envidia del cabaret
pero un día traicionero
tras otra se me fue.
Por qué me dejaste
mi lindo, Julián
tu Nena se muere
de pena y afán.
En aquel cuartito
nadie más entró
y paso los días
llorando tu amor.
Amor que fingiste
hasta que caí
con besos me hiciste
llorar y reír.
Y desde aquel día
mi lindo Julián
no tengo alegría
me muero de amar.
Negro, como extraño tus caricias
tus mimos y tus sonrisas
dame, de nuevo tu corazón
y he de pagarte contenta
con mis besos tu pasión.
oY tenía un amorcito
envidia del arrabal
era un tigre para el tango
y se llamaba Julián.
Pero un día entusiasmado
por una loca ilusión
dejó el nido abandonado
y destrozó mi corazón.

Alma de Bohemio

Exito de ALBERTO PODESTA

Peregrino y soñador,
Cantar,
Quiero mi fantasía
Y la loca poesía
que hay en mi corazón,
y lleno de amor y de alegría
volcaré mi canción.
Siempre sentí
la dulce ilusión
de estar viviendo
mi pasión.
Si es que no vivo lo que sueño
yo sueño todo lo que canto,
por eso mi encanto
es el amor.
Mi pobre alma de bohemio
Quiero acariciar,
y como una flor
perfumar.
Y en mis noches de dolor
a hablar
me voy con las estrellas
y las cosas más bellas
despierto sé soñar,
porque le confió a ellas
toda mi sed de amar.
Siempre sentí
la dulce ilusión
de estar viviendo
mi pasión.
Yo busco en los ojos celestes
y renegridas cabelleras
pasiones sinceras,
dulce emoción
y en mi triste vida errante
llena de ilusión,
quiero dar todo
mi corazón.

Esta es Mercedes Sosa, la mejor folklorista de Argentina y un verdadero ídolo para sus compatriotas. Está en el mismo plano de Atahualpa Yupanqui o de Falú y sus recitales, constituyen verdaderos records de asistencia de público. Canta sin maquillaje y sin peinarse.

EN SETIEMBRE SE INICIA EL CANJE

Se acerca la fecha en que se dará comienzo al canje de los cupones que permitirá a dos de nuestros lectores viajar a Estados Unidos y conocer personalmente a sus astros favoritos.

Por cada diez cupones, recibirán un boleto numerado para el sorteo de fin de año, y en enero, seguramente estarán viajando a USA con todos sus gastos pagados.

Recuerden que este concurso lo auspician LA NACION, RADIO PORTALES, RCA y EL MUSIQUERO, y que está fundamentalmente dirigido a la gente joven que tiene entre sus planes más ambiciones, conocer personalmente al propio Presley: Todo el elenco de RCA estará a las órdenes de nuestros amigos, y les brindará 24 horas de ensueño.

¡A juntar Cupones que ya se acerca la fecha de canje!

CUPON

24 horas con su artista favorito
(y una semana en Nueva York)

Nombre ....

Dirección ....

Teléfono ....

Ciudad ....

Por cada diez de estos cupones, recibirá un boleto para participar en el sorteo de fin de año.

Norteamericanas

The Joker

The joker what they called me
Why friend say I never seem to gay
But it they only knew how much I cry for you

Their laughter wouldsvrely fade away
as trough ne's the jayest soy in town
The joker is always laughing
He plays awinning part
while mem'ries crush his heart
yet he goes on laughing like the cdown.
Stay so hard to pretend dear
That loosing you meant nothing to me
But' till you'r emine once again dear
Wake believe so my life will be
Ho, ho, ho, ho, ho, ho, ho,
The joker through he seems happy
Because you have found a somesne new
But comenwhere deep inside
Beneath his strange disguise
The joker is erving over you.

Georgia on my Mind

(Gorrel-Carmichael)

Georgia Georgia, the whole day through
Just an old sweet song keeps Georgia on my (mind
(Georgia on my mind)
comes as sweet and clear as
Georgia, Georgia, a song of you
moonlight through the pines.
Others arms reach out to me:
Other eyes smile tenderly;
Still in peaceful dreams I see
The road leads back to you
Just an old sweet song keeps Georgia on my
Peorgia, Georgia, no peace I find,
mind.

Caminaré Solo

(I'll walk alone)
(Slop. Sammy Cahn-Jule Stune)

Caminaré
entre crepúsculos llenos (de pena,
recordando tu imagen
siempre solo en mi amor.
Caminare
y sentiré
que en cada cosa se en- (cuentra algo tuyo,
un recuerdo lejano,
una imagen de ti,
de aquel amor...
Y en mi soledad
sólo esperare
que vuelvas a mi amor,
que sea tu voz
la que he de escuchar
en un canto del corazón.
Pero yo sé
que ahora iré caminan- (do muy solo
recordando tu nombre
y aquel amor...

UN ARTISTA BUENO no canta canciones de protesta. UN ARTISTA MALO, protesta porque no lo dejan cantar.

A QUE NO SABES A QUIEN VI

DARIO CRUZAT, encaramándose en un Volvo, y pidiendo que lo dejaran cerca de su casa.

—:—:—:—

JORGE MONTALDO, invitando a sus amigos a una comida a la chilena.

—:—:—:—

LOS CHALCHALEROS, visitando a antiguos conocidos y cenando con entusiasmo.

—:—:—:—

ATAHUALPA YUPANQUI, recibiendo la sorpresiva visita de un compatriota avecinuado en Chile. Años sin verse.

—:—:—:—

LOS BRIC A BRAC, montando nuevas canciones. Ojalá tengan éxito.

—:—:—:—

JAIME ATRIA, desempeñándose ahora como Relacionador Público del Hipódromo. Hará unas tonadas "caballas" desde ahora.

—:—:—:—

FRESIA SOTO, solita, muy seria y muy apurada caminando por el centro. ¿Por qué no se deja ver?

—:—:—:—

HERNAN PEREIRA, haciendo unas declaraciones muy curiosas sobre sus actividades y los discos. ¿Y el canto, qué dice?

—:—:—:—

ANSELMO FUENZALIDA, visitando el Conservatorio, en misión oficial. Usaba huma colérica.

—:—:—:—

MISS ALEMANIA, recibiendo el insistente asedio de un galán que no la deja ni respirar.

de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Descanso.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (52659).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 18.40 y 21.45 horas. Nuevo Circo Las Aguilas 1967.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Descanso.

MONEDA, Moneda 920 (31477). — Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Próximo estreno: "El hombre ese animal Extraño", de Gabriel Arout.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS. 19.15 horas. "Humor para gente en serio", de Julius Fieffer.

OPERA, Huérfanos 837 19; 21.45 y 23.15 horas: Cía. de Revista Bim Bam Bum: ¡Acaparen! en gosto se Alzan las Gatas.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Descanso.

PICARESQUE, Recoleta 343 (392606).— 19.45 y 23 hrs: Cía. de Revista Streap Tease.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— Próximo estreno "Flor de Cactus", de Peirre Barillet y J. J. Gredy.

TALIA, San Diego 246 (66592).— Cía. El Cabildo, 19 hrs: "Tres tristes tigres de Alejandro Sieveking.

CARPA ALAMEDA.— Alameda-San Martín (60778).— 18.40 y 21.40 horas: "Bufalo Bill". Zoo-Circo 1967.

¡No Confundir!

UNICO con Fieras Africanas y Animales Amaestrados... HOY

HOY: CIRCO BUFFALO BILL 1967

...ERDAD se impone... HE AQUI el "UNI... Circo con Animales Amaestrados, que ...ADA y SATISFACE a los NIÑOS DE ...TIAGO.

...de hoy al viernes 1º dos ...ws zoo - circus en vermut 6.45 ...che 9.45. Carpa Impermeable ...LAMEDA 1461

...S DICHOSOS, hoy ...S INDIAN PONIES, ...day Valley". California ... UU.. SEIS INDIAN ... CABALLITOS ENANOS DEL SIOUX RED ... Hoy la bella ma... - acrobática italiana, ...A DI MONTI. ...sos clowns y tonies, ...IN y su ENANITO "El ... y el TEAM DE HU...TAS-CLOWNS. ... en VERMUT 6.45 y en ... 9.45, en ALAMEDA y ...ARTIN... ¡Algo inol...

...GA, el fiero e indomable ... DE LAS SELVAS ...leones más... todos enfrentando al Capi...

... LAS ACROBATICAS ... HNAS. ALCARAZ... ...s icaristas mexicanas. ... BELTRAN, reyes del ... TACONIS" en escalerillas diabólicas.

NUEVO CIRCO!

...LAS... NO REVENTAS, hoy compre anticipadamente ...KET NUMERADO en ALAMEDA-SAN MARTIN, Carpa Impermeable:

...S con 4 sillones Num. ...	Eº	30.—
...RENCIA ADULTOS Num. de 1.a a 6.a filas	Eº	6.—
... PREFERENCIA NUM. NIÑOS ...	Eº	3.—
...AS GENERALES adultos ...	Eº	5.—
...AS GENERALES niños ...	Eº	2,50
...NAS adultos ...	Eº	3.—
...NAS, niños ...	Eº	1,50

GUIA DEL ESPECTADOR

CINES DE CENTRO

ASTOR, Ehtado 237 (392100).— Rot. desde las 11 horas: Cada noche un amor.

BANDERA, Bandera 76 (714403). — Rot. desde las 10.30 horas: Mil Payasos. (EE. UU. comedia. May. de 18).

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rot. desde las 10 horas: Pistolero. (EE. UU. aventuras. May. de 18).

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— Rot. desde las 11 horas. Matrimonio a la americana. (taliana, comedia. May. de 21).

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Rot. desde las 10.30 horas: Matrimonio a la americana. (Italiana, comedia. May. de 21).

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Rot. desde las 13 horas: La mujer del zapatero. Not. y Agregados.

CINETECA UNIVERSITARIA, Amunátegui 73 (714052).— Descanso.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rot. desde las 10.30 horas: Su Excelencia. (mexicana, cómica, menores).

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735). — Rot. desde las 14 horas: Pistolero. Not. y Agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— Rot. desde las 11 horas: Estos italianos. (Italiana, comedia, May. de 21).

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30 18.30 y 21.30 horas: Más bonita que ninguna. (Española musical. Menores.)

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rot. desde las 10.30 horas: Django. (Italiana, acción. May. de 21).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14, 16.30, 19 y 21,30 horas: Yo fui feliz aquí. Not. y agregados.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Rot. desde las 10 horas: No, con mi mujer no. (EE. UU., comedia. May. de 21).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— Rot. desde las 11 horas: El Cid. (EE. UU. histórica. May. de 21).

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rot. desde las 10 horas: Un rey por inconveniencia (EE. UU., cómica. May. de 18).

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10 horas: Estación de nuestro amor. (Italiana, drama. May. de 21).

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— Rot. desde las 11 horas: Flint misión insólita. (EE. UU., acción. May. de 18).

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Rot. desde las 10 horas: El valor de los caídos. (EE. UU., acción. May. de 14).

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— Rot. desde las 10,30 horas: El valor de los caídos. (EE. UU., acción. May. de 14).

NILO, Monjitas 873.— (302078).— Rot. desde las 10 horas: Lutring despierta y mata. (EE. UU., acción. May. de 18).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rot. desde las 10 horas: Lutring despierta y mata. (EE. UU. acción. May. de 18).

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rot. desde las 10 horas: Pistolero. (EE. UU., acción. May. de 18).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 10 horas: La condición humana. (Japonesa, drama. May. de 21).

REX, Huérfanos 735.— (33550).— Rot. desde las 11 horas: La mujer del zapatero. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Rot. desde las 11 horas: Largo viaje. (Chilena, drama. May. de 18).

RIVIERA, San Antonio - I. Valdez V. (36093).— Rot. desde las 13 horas: Desnudas todas las noches. Los italianos y las mujeres.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 10 horas: Django. (Italiana, acción. May. de 21).

SAN ANTONIO, S. Antonio - Huérfanos (33605).— Rot. desde las 13 horas: Peter Pan. (EE. UU., dibujos animados, menores).

SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357).— Rot. desde las 14 horas: La mujer del zapatero. Not. y agregados.

SANTA LUCIA, Alameda - San Isidro (34718).— 14,30, 18 y 21.45 horas: La batalla decisiva. (EE. UU., acción. May. de 14).

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rot. desde las 10 horas: La guerra de los mundos.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rot. desde las 10.30 horas: Mi bella dama. (EE. UU., musical, menores).

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rot. desde las 10,30 horas: Ojo por ojo. (EE. UU., acción. May. de 14).

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rot. desde las 10.30 horas: Los placeres de la locura. (EE. UU., drama. May. de 21).

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rot. desde las 11 horas: Lutring despierta y mata. (EE. UU, acción. May. de 18).

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761).— Rot. desde las 10.30 horas: Deliciosa pecadora (EE. UU. comedia. May. de 18).

¡YORK, Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El delincuente. (EE. UU., cómica, menores).

SECTOR PLAZA ITALIA - V. MACKENNA

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— Rot. desde las 14 horas: Las novias de Drácula. Muñecas que matan. El Virginiano.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749).— Rot. desde las 14 horas: Deliciosa pecadora (EE. UU. comedia. May. de 18).

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Rot. desde las 14 horas. La persecución del zorro. Rubias contra pelirrojas.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061).— 15; 18.30 y 22 horas. Yo fui feliz aquí. Not. y agregados.

DANTE. Washington, 26 (494359).— Rot. desde las 16 horas. Masculino femenino. (Francesa drama mayores de 21).

EGAÑA. Plaza Egaña (271026).— Rot. desde las 15 horas: Flit misión insólita (EE. UU. suspenso. May. de 18).

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046).— 18.40 y 21.30 horas. Pistolero. (EE. UU. acción may. de 18).

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. desde las 14 horas: La jauría humana. El bandido de Kandahar. Héroes de barro.

LAS CONDES. Apoquindo - Noruega (484067).— 19.15 y 22.15 horas. Flint misión insólita. (EE. UU. suspenso. May. de 18).

LAS LILAS. E. Yáñez-J. de Dios V. (43116).— 18.30 y 22 horas: Deliciosa pecadora (EE. UU., comedia. May. de 18).

LO CASTILLO. Vitacura (481981).— 18.30 y 22 horas. Django. (Italiana, acción. May. de 21).

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867).— 18.45 y 22.15 horas. Mil payasos. (EE. UU. comedia, May. de 18).

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (258791).— Rot. desde las 15 horas. Ojo por ojo. Not. y agregados.

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.45 y 22 horas. Lutring despierta y mata. (EE. UU. acción, May. de 18).

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia - Bilbao (43948).— 18.30 y 21.45 horas. El juego terminó. (Francesa, drama. May. de 21).

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas. Tobruk. Ultimo atardecer. El gran impostor.

SECTOR 10 DE JULIO - FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVDA. MATTA

ALHUE. Población Dávila (581427).— Rot. desde las 14 horas: Invitación a un pistolero. Por unos dólares más. ¿Qué hiciste en la guerra papá?

AMERICA. Ñuble 390 (52443).— Rot. desde las 14 horas. Nevada Joe. Cien mil dólares por Ringo. Los Barbudos.

AVENIDA MATTA. Avda. Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 horas: Nevada Joe. Los barbudos. Cien mil dólares por Ringo.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas. Qué hiciste en la guerra papá. Invitación a un pistolero. Por unos dólares más.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 13 horas. Por un puñado de dólares. (Italiana cowboy. May. de 18).

IMPERIAL. San Diego 1344 (51112).— Rot. desde las 14 horas: Pasión en la selva. Audaz asalto. Tres crimenes y un asesino. Crimen en 321.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rot. desde las 14 horas. El gran impostor. Ultimo atardecer. Tobruk.

LAUTARO. Carmen Mena 602 (581300). Descanso del personal.

MISTRAL. San Diego 279 (63994).— Rot. desde las 13 horas: Una leona de dos mundos. Hazme cosquillas. Crimen en el 321.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782).— Rot. desde las 14 horas: El caudillo de los desalmados. Los malos. Por puro gusto.

MONACO. 10 de Julio - A. Prat (382845).— Rot. desde las 14 horas. Nevada Smith. El Juez de la horca. Johnny Reno.

OMAR. San Diego 1950 (55103).— Rot. desde las 14 horas. Desapareció un espía. Hotel Paraíso. Diseño en el cielo.

PALACE OVALLE. Iquique 6505 (581616).— Descanso del personal.

PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas. Por unos dólares más. Invitación a un pistolero. ¿Qué hiciste en la guerra papá?

PRAT. San Diego 2117 (50754).— Rot. desde las 14 horas. Amor en ronda. Emboscada. El espía del sombrero verde.

ROMA. San Diego 230 (67258).— Rot. desde las 14 horas. Emboscada. El espía del sombrero verde. Amor en ronda.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas. Django. (Italiana, acción. May. de 21).

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51262).— Rot. desde las 14 horas. Nevada Smith. Johnny Reno. El Juez de la horca.

SANTA ROSA. A. de Toledo 655 (50957).— Descanso del personal.

SUR. San Diego 935.— (61524).— Rot. desde las 12,30 horas: El dungue del amor. Los novios de Marisol. Canuto Cañete Conscripto del 7.

MANUEL RODRIGUEZ. Club Hípico 329.— Rot. desde las 14 horas. Misión secreta. Madame X. La danza de los diamantes.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731984).— Texas de mis amores. Amor y besos. Adorables monstruos. Rot. desde las 14 horas.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982).— Rot. desde las 14 horas: Cárcel sobre ruedas. Hombre. Furia en bahía.

NAVIA. S. Izquierdo 1625 (731720).— Rot. desde las 14 horas.— Un rayito de luz. Flyn Clipper. Cabo conquistador.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA-BRASIL-ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254).— Rot. desde las 12,30 horas: El Dengue del amor. Canuto Cañete conscripto del 7. Los novios de Marisol.

ALCAZAR. Brasil 373 (80122). —Rot. desde las 14 horas: La persecución del zorro. Rubias contra pelirrojas.

A. ALESSANDRI. Alameda 1879 (96848).— Rot. desde las 11 horas: Los placeres de la locura. (EE. UU., drama, mayores de 21)

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada (91787). — Rot. desde las 14 horas: Un millón de años antes de Cristo. La agonía y el éxtasis. Daniel Boone.

CARRERA. Alameda 2151 (86685).— Rot. desde las 14 horas: Amor en ronda. Emboscada. El espía del sombrero verde.

COLON. San Pablo-San Martín (733146).— Rot. desde las 14 horas: Texas de mis amores. Amor y besos. Los adorables monstruos.

DIEGO PORTALES. Cueto 257 (94594).— Rot. desde las 14 horas: El 41. Vuelan las cigueñas. El príncipe idiota.

MADRID. Chacabuco 32 (92957).— Rot. desde las 14 horas: Minessota Clay. Julio César. La sombra del zorro.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342).— Rot. desde las 13 horas: El Barón de Sardonicus. Mujer en peligro. El caserón misterioso.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (91555).— Rot. desde las 14 horas: El regreso de los 7. Me equivoqué de número. Ahí vienen los rusos.

O'HIGGINS. San Pablo-Cumming (86929).— Rot. desde las 14 horas: Cárcel sobre ruedas. Hombre. Furia en Bahía.

REPUBLICA. Avda. República 239 (96613).— Rot. desde las 14 horas: Fantomas. El greco. Un loco en órbita.

SEPTIEMBRE. San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: Minessota Clay. La sombra del zorro. Julio César.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA - EL SALTO - RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (372566).— Rot. desde las 24 horas: Talla de valientes. Un fulano en Estambul. Es pura broma.

LIBERTAD. Vivaceta 2003 (371627).— Rot. desde las 14 horas: Talla de valientes. Es pura broma. Un fulano en Estambul.

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021.— Rot. desde las 14 horas: Diez horas de terror. Hazme cosquillas.

RECOLETA. Recoleta 597 (373133).— Rot. desde las 14 horas: Cómo robar un millón de dólares. Operación Trueno. Justicieros del mar.

NACIONAL. Independencia 801 (370594).— Rot. desde las 14 horas: Muñecas que matan. Las novias de Drácula. El Virginiano.

EL SALTO. El Salto 3205 (373334).— Rot. desde las 14 horas: Descanso del personal.

T. CAUPOLICAN

Empresa Chilena Condor

ACROBATICOS BRASILEÑOS EN ACCION. MUY APLAUDIDOS LOS CUATRO DA SILVA CON SUS SOMBREROS MAGICOS VOLADORES.

CIRCO INTERN... LAS AGUILAS HUMANAS

AGUILAS HUMANAS 1967

HOY, DOS partidos del TEAM DE 12 PERROS BOXERS FUTBOLISTAS, según el modelo soviético del recordado Circo de Moscú... HOY, EN VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40... Gran suceso, humoristas excéntricos musicales "LOS TUCUMANOS BOMBOS TEHUELCHES".

Los elefantes coléricos bailarines a Go Go.

VEAN hoy, 6.40 tarde y 9.40, el fantástico MAGO E ILUSIONISTA CHINO "FU LI CHANG", del Circo Chino de Pekín... LOS TRAPECISTAS VOLADORES JUVENILES "THE FLYING NELSON BROTHERS", únicos en Sudamérica, ejecutores del TRIPLE CRUCE DE LA MUERTE A CIEGAS. ¡Vendados y ensacados! Todos los niños con medios boletos, entrada al "Caupolicán".

TEATRO MUNICIPAL

MARTES PROXIMO - 19 HORAS

SABADO 9, A LAS 18,30 HORAS

LES PETITS CHANTEURS A LA CROIX DE BOIS DE PARIS

(Los Pequeños Cantores de la Cruz de Madera, de París)

ENTRADAS EN VENTA DESDE HOY

Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile

presenta al laureado pianista chileno

ALFONSO MONTECINO

en un recital en el

Teatro Silvia Piñeiro

MIERCOLES 30 :—: 19 HORAS

PROGRAMA:

BEETHOVEN	:	Seis Bagatelas
BEETHOVEN	:	Sonata Op. 10, Nº 3
BRAHMS	:	Capriccio Op. 76, Nº 8; Intermezzo Op. 118, Nº 6; Capriccio Op. 76, Nº 5
ORREGO SALAS	:	Sonata Op. 60 (primera audición)
SCHOENBERG	:	Seis Estudios para Piano Op. 23
ALBENIZ	:	Almería (de Iberia). El Albacín (de Iberia)

Entradas en Venta en Boletería

Localidades rebajadas para estudiantes en COMPAÑIA 1264 :—: 2º PISO

2.a Semana

HOY REX ROT. DE 11 A.M. — PEDRO DE VALDIVIA 6,30 Y 10 P.M.

JUGO CON EL AMOR Y SE CONVIRTIO EN SU PRESA

JANE FONDA y PETER McENERY hacen vibrar la pantalla en un nuevo y sensacional film de ROGER VADIM

El Juego Terminó (La Curee)

PANAVISION TECHNICOLOR

Mayores de 21 años



ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: Eº 0,40

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
MARTES 29 DE AGOSTO DE 1967

S. PIÑEIRO PREPARA "FLOR DE CACTUS"



La Compañía de Silvia Piñeiro prepara su tercer estreno teatral de este año, en que ha hecho variadas incursiones. Comenzó con un melodrama de Ugo Betti, continuó con una comedia de Ana Bonacci, donde se lució en dos papeles totalmente opuestos. Ahora protagonizará la comedia de los franceses Pierre Barillet y P. Gredy, titulada "Flor de Cactus", éxito de taquilla en París, donde se ha exhibido por varios años. Fue llevada a Nueva York, donde se está presentando desde hace un año. "La comicidad de la obra es extraordinaria". nos aseguró Silvia. "Estoy también muy contenta con la dirección de Miguel Frank, que también fue el traductor de la obra".

Junto a Silvia Piñeiro actúan Norman Day, Charles Beecher, Jorge Sallorenzo, Mario Santander, Amelia Requena, aMruja del Solar, Clara María Escobar. La escenografía es de Leopoldo Contreras; la iluminación de Charles Beecher; vestuario, bric a brac del Teatro Silvia Piñeiro. Silvia Piñeiro se luce bailando a go gó.

Parte 5.º Festival de Canción Interescolar

Hoy, mañana y pasado se llevará a efecto el V Festival de la Canción Interescolar, que organiza el Liceo "José Victorino Lastarria", en el Teatro "Marconi", de calle Manuel Montt esquina Providencia. Los alumnos y la Comisión Organizadora han contribuido con mucho entusiasmo para poder presentar un programa bastante nutrido, esperando así superar los cuatro festivales anteriores que han logrado obtener singular éxito.

Estas fiestas liceanas contarán esta vez con la animación de César Antonio Santis, gran elemento de Radio Corporación y del Canal 13 de Televisión. Entre otros números cabe señalar la participación del Clan 91, de Fernando Fiori, ídolo del disco y la canción y muchas atracciones, además de la intervención de diversos Liceos y Colegios ganadores de festivales anteriores. Intervendrán en el Jurado, personalidades del mundo artístico, a quienes desde ya se le agradece su valiosa cooperación.

Las entradas se hallan en venta en las boleterías del Teatro Marconi.

El BALLET FOLKLORICO DE CHILE, que dirige RICARDO PALMA, ofrecerá dos únicas funciones de divulgación y difusión en el TEATRO VICTORIA mañana y el jueves, a las 19 horas, con un programa en que se destaca el último éxito recién estrenado en el Teatro Municipal "HAQUISIÑA", ballet inspirado en las fiestas de la Tirana y Andacollo. Fuera de "HAQUISIÑA", figura en el programa del día miércoles el primer ballet ARAUCANO que se realiza en Chile, llamado: "MACHI PURRUN"; este ballet de inspiración araucana, gira alrededor de las danzas de la Machi junto a los guerreros y doncellas de la tribu, para pedir prosperidad. Pero para ello, sacrifican a uno de los prisioneros de acuerdo a su antiguo ritual, terminando el ballet con un Nguillatúm, ceremonia de agradecimiento a Pillán, Dios de los Araucanos. Complementa el programa el ballet en siete cuadros: "NORTE A SUR", caleidoscopio en que desfilan las distintas gamas de nuestro folklore de un extremo a otro del país. Lánguidas y tristes las del norte; gallardas y altaneras, las del centro; violentas y agresivas, las del sur, pero en todas está representado el deseo de vivir que sienten los hombres y mujeres de nuestra tierra.

ACTIVIDADES EN EL INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO

El miércoles 30, a las 19 horas, se realizará en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura una mesa redonda en torno a la obra de Albee "¿Quién le tiene miedo a Virginia Woolf?", en su versión teatral y cinematográfica. Se contará con la participación de Antonio R. Romera, crítico, Agustín Siré, Director del ITUCH; Ramón García, Investigador del Centro de Literatura Comparada y de Manuel López, Profesor de Literatura Norteamericana de la Universidad de Chile.

JAZZ

El jueves 31, a las 19 horas, tendrá lugar en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura una mesa redonda sobre los Discos de Jazz Chileno, con ilustraciones musicales. Intervendrán en este programa los señores Francisco Deza, Iván González, Lucho Córdova y René Eyheralde. Actuará de moderador el señor Luis Artigas.



"El cowboy de los ojos verdes", Dean Read, nos escribió desde Italia, donde está filmando, y en este momento protagoniza "El Winchester que no perdona", con Livio Lorenzon, Ugo Sasso, Mónica Brugger, dirigido por Adel White. Producción de Magister Film, Roma, Vía Alessandrá, 129. Como Dean Read viene en diciembre, sus admiradoras tendrán tiempo de escribirle a Roma.

LA OPERA Y SUS DIVOS:
¿QUIEN ES RAINA KABAIVANSKA?

Soprano lírica búlgara de renombre internacional, nació en Burgas, pero hizo sus estudios en Sofía, donde su padre era médico. A los 17 años ingresó al Conservatorio de Sofía, donde se graduó pocos años después, debutando con gran éxito en el Teatro de la Opera de dicha ciudad, en el rol de Tatiana en "Eugenio Onegin" de Tchaikovksy.

Favorecida con una beca del gobierno, pasó luego a Italia, donde por dos años y medio estudió con la soprano Zita Fumagalli, que estuvo en Chile en 1925. Después de cantar por algún tiempo en los teatros de provincia en Italia, Raina Kabaivanska debutó en el Teatro Alla Scala de Milán en la temporada 1960-1961 en la ópera "Beatrice di Tenda" de Bellini, junto a Joan Sutherland y Giuseppe Campora. Desde entonces, ha participado en casi todas las temporadas de ese gran teatro italiano, destacándose sus creaciones de los roles de Alice Ford en "Falstaff", Suor Angélica, Margarita en "Mefistófeles", Turandot en la ópera homónima de Ferruccio Busoni, Elisabetta di Valois en "Don Carlos", Irene en "Rienzi" de Wagner, y Leonora en "La Fuerza del Destino".

Convertida en una favorita de la Scala de Milán, Raina Kabaivanska conquistó muy pronto los grandes teatros del mundo y es así como en los últimos cinco años ha triunfado en el Covent Garden de Londres, el Metropolitan Opera House de Nueva York, el San Carlos de Nápoles, la Opera de Viena, el Teatro Colón de Buenos Aires y la Opera de San Francisco, entre otros muchos que han conocido su arte.



Raina Kabaivanska, caracterizada en el papel de Alice Ford, de "Falstaff", rol con que debutó en el Festival Lírico de este año obteniendo un éxito clamoroso.

Muy joven aún, Raina Kabaivanska une a sus condiciones vocales una magnífica presencia escénica y grandes condiciones de actriz. Su repertorio varía desde los roles líricos propiamente tales (Mimí, Manon Lescaut, Nedda) a los lírico-dramáticos (Tosca, Desdémona, Leonora). Sus últimos grandes éxitos los ha tenido en San Francisco, donde intervino en "Falstaff", junto a Ramón Vinay; en el San Carlos de Nápoles, donde su interpretación de Teresa en "Benvenuto Cellini" de Berlioz le valió ser proclamada "la nueva Tebaldi"; y en el Metropolitan Opera House de Nueva York, donde logró un enorme suceso con su caracterización de Cio Cio San en "Madame Butterfly", que cantó junto a nuestro conocido, el tenor Barry Morell.

NIÑOS CANTORES DE PARIS LLEGAN ESTA SEMANA

Los famosos Niños Cantores de la Cruz de Madera, ya se encuentran en Sudamérica. Desde hace días están en Buenos Aires, Argentina, donde ofrecerán alrededor de 15 conciertos. A continuación vendrán a Chile donde llegarán a finales de esta semana, para debutar primeramente en el Teatro Municipal de Santiago, el día martes 5 de septiembre, a las 19 horas, bajo los auspicios del Gobierno y de la Embajada de Francia.

Los Pequeños Cantores de la Cruz de Madera ofrecerán un variado programa, en el que figuran obras de Palestrina, Vittoria, Mozart, Ravel, Milhaud y otros, y los Villancicos de Noél y Ave Marías, de los cuales son especialistas. También interpretarán obras de carácter religioso y obras de carácter popular, como una última canción recién aparecida en Francia de Gilbert Becaud. Como se puede apreciar es éste un ecléctico programa, que gustará a todos los amantes de la música.

Las entradas para los 2 únicos conciertos que ofrecerán en el Teatro Municipal de Santiago, los próximos 5 y 9 de septiembre, se encontrarán a la venta desde este sábado en Boleterías del Teatro Municipal.

Opiniones Sobre "La Topografía"

El estreno de "Topografía de un Desnudo" ha puesto de actualidad algunos de los juicios que se emitieron sobre la obra, con ocasión de su estreno en el Festival de Teatro de la Casa de las Américas, de Cuba, donde la obra fue presentada por una compañía dirigida por el director chileno Eugenio Guzmán. La nota está reproducida de la Revista de la Casa de las Américas, marzo-abril de 1967.

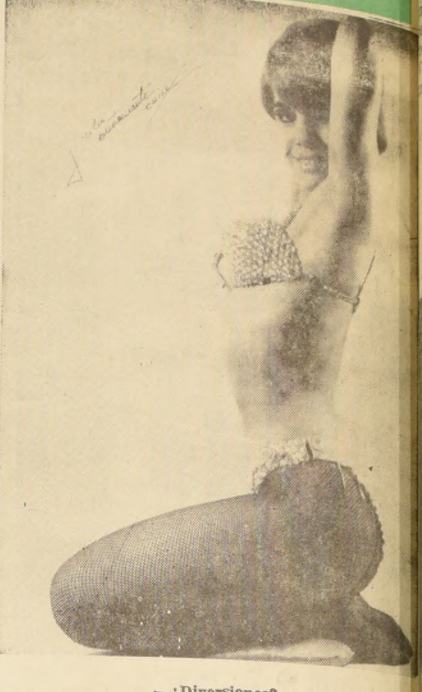
"Una realización notable del director Eugenio Guzmán, asimismo delegado al Encuentro por Chile, su país de origen, constituyó la puesta en escena de "Topografía para un Desnudo", del dramaturgo, también chileno, Jorge Díaz. "Me interesa más la puesta en escena que la obra, que el texto", dijo el teatrista mexicano Juan Vicente Melo; y, esto es cierto, pues la pieza es exponente de ese teatro un poco artificioso que se viene gestando últimamente en Latinoamérica. Ya "Variaciones para Muertos de Percusión" anunciaba en Díaz esa proclividad a las escenas fugaces, donde la palabra es balbuceo, la acción se da por sobrentendida y los personajes son esquemas de un simbolo. Aunque se apoyaba en un hecho pavoroso (y la intención de la obra es denunciarlo), el asesinato de mendigos llevado a cabo por Lacerda (posiblemente para erradicar "la pobreza") en el Estado de Guanabara, Brasil, en 1963, éste quedaba oscurecido por el juego simbólico a que se entregaba su autor. No obstante, la limpia versión de Guzmán puso de relieve la eficacia escénica de este estilo de teatro documental. La obra fallaba no por su concepción, sino por su falta de profundidad. Adolfo Marsillach, de España, se estuvo preguntando "por qué la obra de Jorge Díaz me interesaba, pero no me conmovió", para darse la siguiente respuesta: "Quizás porque en ella están en su grado más extremo todas las virtudes y todos los defectos del teatro distanciado: referencia a una tercera persona, actuación de los intérpretes como testigos de un juicio, posición del público como un tribunal".

La Noche y sus Estrellas

por Ojeritas

Raquel Ubilla, la "Pitica chica", 20 años, comprobados, es la cuarta hermana de una familia muy bien parada sobre las tablas. Primero fueron Isabel, Carolina y Elba —la primera Pitica—, de quien Raquelita heredó el título. Ahora han debutado recién Elizabeth y Angélica, mellizas, de 15 años, y queda en la reserva Liliana, de 12, que se consume de impaciencia por subir a un escenario.

La Pitica chica trabaja desde los dieciséis en el Teatro Opera, donde ha llegado a ser la regalona del público por su simpatía y gracia muy chilenas, Fotos suyas andan ahora por Francia y México, abriéndole camino para futuras contratacio-



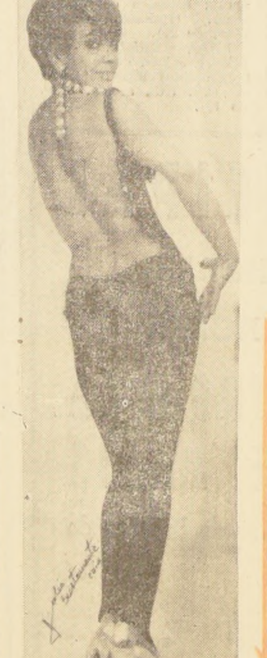
—¿Diversiones?

—Bailar en Drive-ins; no en las boites, porque son muy ruidosas; ir a la playa y a la cordillera; ir al fútbol a aplaudir al Colo Colo.

—En el trabajo prefiero bailar; creo que no sirvo para los sketches; nunca he estudiado baile, pero Renny (el nuevo coreógrafo del BBB) me ha ayudado y exigido mucho. Por eso creo que últimamente he progresado un poco.



—En el cine me gustan Melina Mercouri y Alan Bates. La película que más me ha impresionado: "Un hombre y una mujer". Si no trabajara en el teatro me gustaría ser dueña de casa y tener dos niños. También un hombre y una mujer.



—A la política le doy la espalda. No entiendo nada de ella, ni me interesa. Nunca me ha preocupado.. Me interesa sólo mi trabajo en el teatro. Si salgo al extranjero, y me va bien, seguiré hasta que el cuerpo me aguante. Si no, unos pocos años más y a cuidar la casa.

—Lo más grato del público chileno: que es exigente, pero sabe reconocer el mérito.

Lo más ingrato: su frialdad con los artistas nacionales. Los chilenos se dan enteros en el escenario y apenas los aplauden; en cambio, un artista extranjero siempre es aplaudido en lo que vale.

—¿Un recado para los lectores?

—Que se fijen en los artistas chilenos y aprendan a cotizarlos aquí, como son cotizados fuera de Chile..

